

112  
ENE.1970

# HUELLAS DE UNA FAMILIA VASCO - CENTROAMERICANA EN 5 SIGLOS DE HISTORIA

VOLUMEN  
II

JOAQUIN  
ZAVALA  
URTECHO



NICARAGUA: 5 CORDOBAS  
EXTRANJERO: 1.50 DOLAR

REVISTA  
**CONSERVADORA**  
DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

**INDICE**

**TOMO I**

	<b>Página</b>	
	1	Presentación
	4	Prólogo
<b>SIGLO XVI</b>	5	El Solar de Ispáster
	8	En la Villa
	9	La Casa de Vecindad
	15	El Apellido Vasco Zavala
	16	El Tronco Vasco de los Zavalas de Centroamérica
	19	El Hijo de un Comendador del Siglo XVI
	25	El Alcalde de Guatemala don Juan de Zavala
<b>SIGLO XVII</b>	28	El Gral. don Martín de Zavala y los escoceses del Darién
	38	Los siete hermanos Zavala—Josué
	40	Del Gobierno de Lequeitio a médico de San Sebastián
	44	Don Agustín de Zavala, el fundador de los Zavalas en el Reino de Guatemala
	66	Don Juan, el fundador de los Zavalas en Nicaragua y doña Joaquina
	93	Don Adrián Zavala y la Granada de Nicaragua cuando la Independencia
	102	La semblanza del granadino, escrito por don Adrián de Zavala
	104	El Diario de don Adrián
	122	El Licenciado Juan José Zavala y la calle de los vizcaínos de Sevilla
	132	Caballero José Víctor Zavala y Avalos, El Bastardo
	133	María Ignacia Delfina Córdoba y González de Zavala, hermana de "Cordovita"

**TOMO II**

<b>SIGLO XIX</b>	140	José Víctor Zavala, Mariscal de Campo de Guatemala, héroe centroamericano
	182	Los García Granados Zavala
	184	María Josefa Granados y Zavala, "La Pepita"
	190	Miguel García Granados y Zavala, Presidente de Guatemala
	217	Adela García Granados y Zavala
	220	María García Granados Saborío y Zavala, "La Niña de Guatemala"
	225	Manuel de Falla, nieto de una Zavala
	227	General Joaquín Zavala: Presidente de Nicaragua
<b>SIGLO XX</b>	285	Genealogía de la Familia Zavala

**HUELLAS  
DE UNA FAMILIA  
VASCO-CENTROAMERICANA  
EN 3 SIGLOS  
DE HISTORIA**

*JOAQUIN ZAVALA URTECHO*

Ilustraciones: Réplicas de Carlos Sánchez Arias.

“ Haber dado con todos esos papeles, haber reunido todos esos materiales y haberles dado forma y organización en un libro sobre una de las familias más significativas en la historia de Centroamérica, no es poca cosa”

“De todos modos hay mucho allí, pero también falta aún mucho por saber”

“Este libro llenará un gran vacío y servirá para edificar un ala del edificio que falta en nuestra historia”

**José Coronel Urtecho,**

*Arriba: Frente al Pórtico de la Mezquita Árabe en Sevilla, que da al patio de los Naranjos, el autor de esta obra, don Joaquín Zavala Urtecho, acompañado del agregado cultural de la Embajada de Nicaragua en España, Dr. Carlos Molina Argüello, prestigiado investigador del Archivo de Indias.*

*Abajo: acompañando al mismo autor de ésta obra en sus exámenes del Archivo de Protocolos del Puerto de Santa María, el investigador Juan Lastra Terry. Este conocido investigador del Puerto es sobrino del Ex-Presidente del Perú, Belaunde Terry.*



MARISCAL  
JOSE  
VICTOR  
ZAVALA



## JOSE VICTOR ZAVALA: MARISCAL DE CAMPO DE GUATEMALA, HEROE CENTROAMERICANO

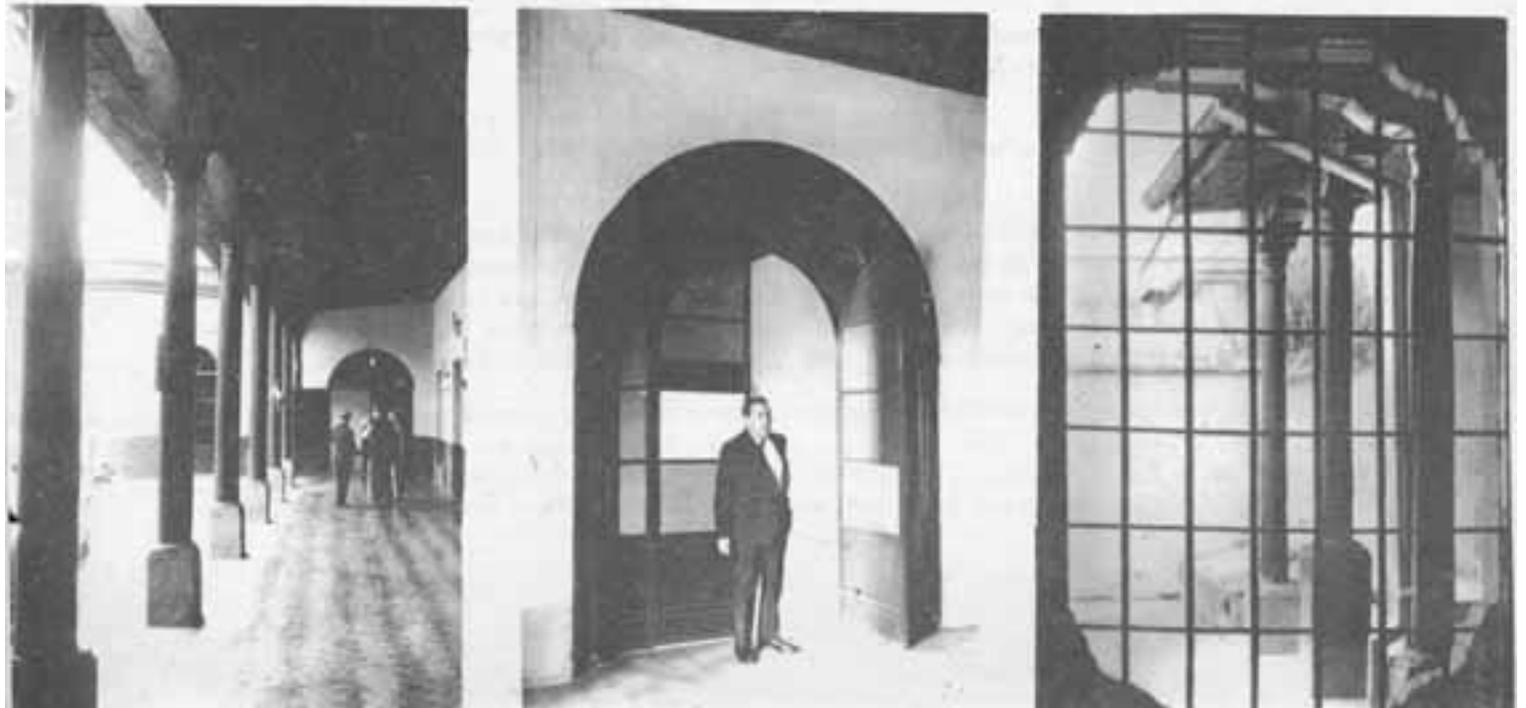
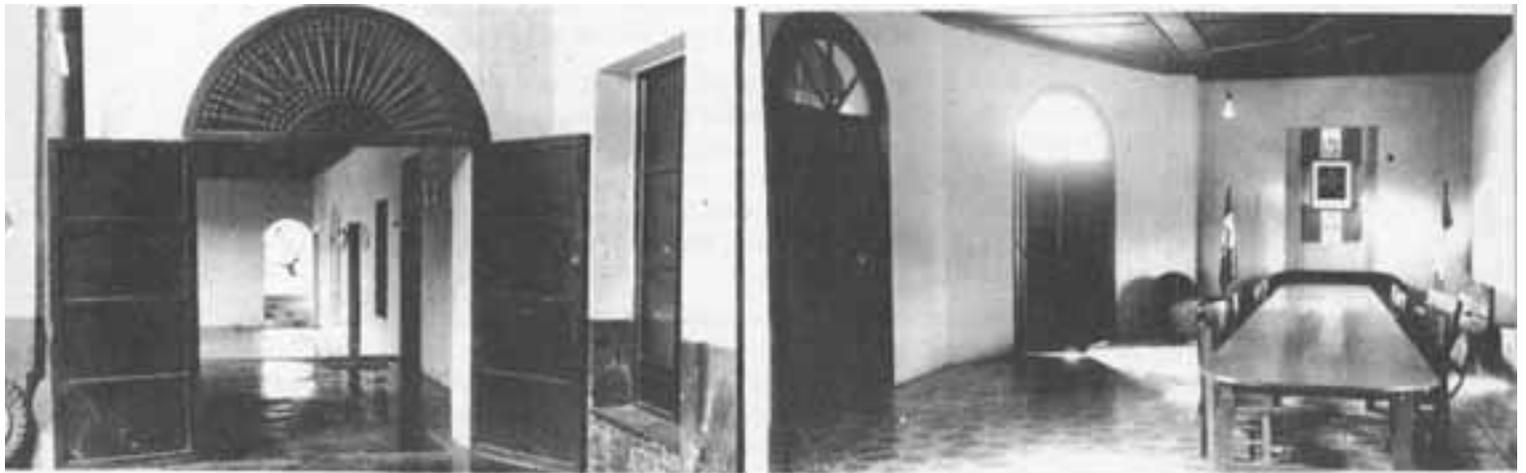
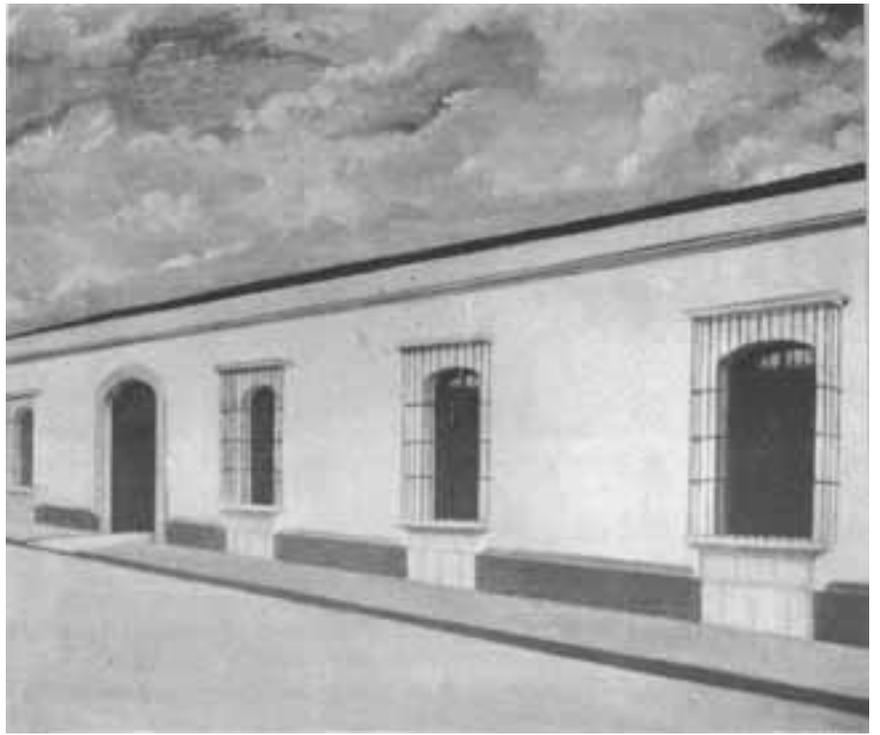


Obra en nuestro poder una extensa carta con fecha 3 de enero de 1864 que escribe el General Federico Larrainzar a su padre Lic. don Manuel Larrainzar, ex—enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México, primero ante el Departamento de Estado en Washington y después en Roma. En ese importante documento se describe la situación de las diversas repúblicas de la América Central y las dos campañas contra El Salvador, y el General Larrainzar sintetiza en unos cuantos párrafos la personalidad de su jefe el General José Víctor Zavala, cuando acababa de cumplir 49 años de edad y juntos peleaban contra el gobierno de Barrios en aquella república, donde alcanzó la victoria sobre El Salvador, bajo las órdenes de Carrera.

El general Zavala, Mayor General del Ejército, encargado de tomar el mando de la expedición sobre Sonsonate acordada en Jutiapa, hizo sus preparativos para emprenderla con su brigada, fuerte de 1300 hombres. El doble carácter político y militar que entrañaba, hacía que nadie fuera más apto y capaz de realizarla como tan acaecido jefe, una de las más notables figuras de este teatro político.

*“Ya me he limitado a referir en esta carta con alguna proligidad los acontecimientos más ligados con mi propia vida decía Larrainzar- sin hablar extensamente de aquellos hombres que en ellos han tomado una parte importante. Voy a separarme un momento de mi propósito y á pintar á grandes rasgos al general Zavala. Nacido en Guatemala de una familia distinguida, pasó sus años juveniles en los Estados Unidos, país escogido para su educación, y donde llamó la atención por sus adelantos, su inteligencia y su carácter. De regreso en el suelo natal, una inclinación irresistible lo lanzó a la carrera militar, en la cual ascendió rápidamente, merced a su magnífica labor y a las hazañas dignas de los héroes de todos los tiempos. Nicaragua es invadida por las fuerzas filibusteras, acaudilladas por Walker, y a Zavala se le confió el mando del contingente de Guatemala, como militar de más mérito y nombradía; la campaña fué larga, penosa, llena de lances imprevistos; y no obstante el esfuerzo de los invasores, hubieron de estrellarse ante la intrepidez y capacidades del afortunado caudillo guatemalteco, que los venció en diversos encuentros, hasta conseguir una popularidad inmensa y un prestigio irresistible en Centro-América. Desde entonces, sin el desprendimiento a las altas virtudes y cualidades que tanto lo distinguen, hubiera podido ser todo en Guatemala; era aclamado para los puestos más eminentes; la opinión pública le era favorable; pero sin aspiraciones personales, y dominado por un noble patriotismo, solo ha deseado que la paz y el orden se mantengan inalterables, que su patria adquiriera respetabilidad y grandeza, y que libre de todo disturbio, jamás se vea sumergida y expuesta en ese océano borrascoso de revoluciones e infortunios. Dotado de un brillante talento, de variada instrucción, de finos y amables modales, de caballerescos é hidalgos sentimientos, de todos se hace amar con entusiasmo, y su nombre puro y sin mancilla, es el orgullo y la gloria de estos países. El porvenir le reserva grandes destinos”.*

*EXTERIOR E INTERIORES  
DE LA CASA SOLARIEGA  
QUE HABITO EN LA  
CIUDAD DE GUATEMALA  
EL MARISCAL DE CAMPO  
JOSE VICTOR ZAVALA*





*Palacio Real de la Antigua Guatemala, reconstruido durante el Gobierno del Mariscal Alonso González de Heredia.— 1761-1764.*

En efecto, José Víctor había nacido en Guatemala el 2 de Noviembre de 1815 en el estimado y acomodado hogar de sus padres don José Víctor de Zavala y doña María Ignacia Córdova y González, creándose en los sólidos principios de moral que siempre atesoró su alma y que ya hombre ayudaron a formarle la atmósfera de simpatía de que sin cesar gozó entre los que lo conocían y trataban. Al cumplir 12 años, Víctor fué enviado junto con su hermano Manuel a educarse en New York. Allá recibió su primera educación en un acreditado Colegio que en la metrópolis americana dirigía el sabio educador español don Manuel Domínguez quien, algún tiempo después, se trasladó a Guatemala donde formó jóvenes instruidos, algunos de los cuales llegaron a figurar de manera importante en la escena pública guatemalteca.

Cuando años después regresó al suelo natal provisto de conocimientos en Literatura Geografía, Historia y otros ramos, dominaba el Inglés y el Francés como su propia lengua. Por complacer a su madre siguió la carrera jurídica con éxito notable en los estudios, si bien con escasa vocación por su ejercicio. Su dedicación a los cursos jurídicos se reflejó con el éxito de la prueba final, ante la Corte Suprema, dando en este último examen sorprendente testimonio de competencia no solo en el derecho español y en las leyes patrias, sino también en la legislación inglesa a la que había sido muy aficionado.

La abogacía, sin embargo, no cuadraba con su fogoso carácter; no era de los que tenían gusto en forma un alegato bien probado, ni en consultar los códigos de las Partidas. Necesitaba otros horizontes y anhelaba otros ideales: dejó el ejercicio de la profesión y fascinado por la gloria de las armas obtuvo un puesto en el ejército. Adquirió, por una excepción en Centroamérica, todos sus grados a expensas de la inteligencia y de la fatiga y así la fortuna le deparó triunfos espléndidos y días de envidiable gloria. Comenzó como Teniente de Infantería y tras rigurosa escala llegó al más alto grado en el ejército. Podía con orgullo lucir los entorchados de General de División y ostentar en su pecho los distintivos ganados por su arrojo y por sus conocimientos de la táctica en la estrategia.

Pero no solo se destacó en la milicia sino también en lo político y administrativo y en la legislatura con un señalado afán y un desinteresado deseo de acierto que constituían el fondo de su carácter.

Si a estas características personales se agregan las vinculaciones con que a la sociedad y a los gobiernos de su época lo ligaron la familia de su primera esposa doña Josefa Nájera y Letona y, cuando enviudó, la de su segunda esposa doña Emilia Palomo de Rivera y de Castillo, se explica el que don Víctor haya podido ser el bastotum que fue durante los opuestos regímenes de la época archiconservadora de los 30 años y la archiliberal de la Reforma.

Zavala, que tanto figuró al lado de Carrera, era un año menor que el caudillo. Este había nacido el 25 de Octubre de 1814, llegando a ser conocido en la historia de Guatemala como "Defensor de la Santa Religión", "Sostenedor de Nuestra Madre Iglesia", "Amparo de la Aristocracia", "Cuero de todos los Liberales que pululaban por el Estado de Guatemala"



*A la izquierda: Doña Dolores Nájeras de Zavala. A la derecha: Doña Emilia Palomo de Zavala, primera y segunda esposa del Mariscal, fotos que se encuentran en el álbum de familia que conserva en Guatemala el Marqués de Vistabella.*

“Rayo de la Guerra y Delicia del género Chapín”. El color de su rostro era asaz moreno y las hebras de su barba ralas y rebeldes, por lo que despectivamente se le llamaba “indio” no obstante que en su sangre había una mezcla mejorada. La verdad es que su voluntad de acero y su carácter indomable replegó a los aristócratas y al clero de quienes se decía no ser más que un servidor. Tenía el pecho cubierto de cruces y condecoraciones que le colgaban los gobiernos extranjeros, no obstante se le tildó de salvaje e ignorante. En un principio Zavala llegó a desenvainar su espada contra él, para luego mantenerla refulgente a su servicio y con lealtad a toda prueba. El primo hermano de su primera esposa don José Nájera fué el verdadero Consejero de Estado de Carrera, después de haber sido su Ministro de Guerra y Hacienda. Doña Adela García Granados y Zavala, la prima-hermana de don Victor, estaba casada con don Luis Batres Juarros quien, desde 1829 hasta su muerte, ejerció la mayor preponderancia en el Partido Conservador. Doña Elena García Granados y Zavala, otra de sus primas-hermanas, estaba casada con don Juan Pavón y Aycinena, hermano de don Francisco Pavón, otro personaje que junto con Batres se decía manejaba a Carrera.

Estos Pavones aparecen con el más fuerte capital en la lista de la familia más pudientes, como se llamaban a los ricos de Guatemala en aquella época. A continuación insertamos la lista de esos familiares y amigos íntimos con quienes estaba vinculado don Víctor. Damos las cifras de sus haberes que se calculaban en oro español, cuando la onza de oro valía \$16:

### LAS FAMILIAS MAS PUDIENTES DE GUATEMALA

Aycinena	\$ 750.000
Arrivillagas	\$ 275.000
Batres Juarros	\$ 500.000
Bengochea	\$ 100.000
Beltranes	\$ 80.000
Cividanes	\$ 100.000
Echeverría	\$ 50.000
Iturrios	\$ 150.000
Larrazábal	\$ 15.000
Micheo	\$ 50.000
Delgado de Nájera	\$ 150.000
Olivares	\$ 125.000
Piñol	\$ 25.000
Palomo	\$ 20.000
Valdéz	\$ 45.000
Valenzuela	\$ 25.000
Zavala	\$ 75.000
Alvarez de Asturias	\$ 750.000
Aguirres	\$ 275.000
Batres Nájera	\$ 600.000
Barrutia	\$ 20.000
Castillo	\$ 30.000
Cróquer	\$ 50.000
García Granados	\$ 650.000
Irigoyen	\$ 40.000
Melón	\$ 150.000
Montúfar	\$ 10.000
Oliver	\$ 150.000
Pavones	\$1.250.000
Porras	\$ 50.000
Saravia	\$ 25.000
Vidaurre	\$ 300.000
Vitari	\$ 50.000

T O T A L \$ 8.035.000



#### EL GOBIERNO DE CARRERA EN GUATEMALA

Encabeza este cuadro el Gral. Rafael Carrera; abajo, a su izquierda, se halla Pedro Aycinena y abajo, a su derecha, Manuel Cerezo. Verticalmente, bajo la figura de Carrera, está la efigie de Manuel Echeverría quien tiene a su izquierda a J. Antonio Azmitia y a su derecha, a Juan Matheu. Debajo de Echeverría, se encuentra el retrato del arzobispo Francisco de Paula García Pelaez; a su izquierda, está el del Dr. José Luna y a su derecha el de Juan José de Aycinena. Inmediatamente siguen los de otros dos, aparejados: el de José Milla y Vidaurre y el de Antonio José de Irisarri. Luego continúan dos hileras, los retratos de la primera corresponden de izquierda a derecha a los siguientes personajes: Cayetano Batres, Manuel Arrivillaga, Bernardo Piñol y Aycinena, Pedro José Valenzuela y Marcelo Molina; los de la segunda a: J. Víctor Zavala, José Montúfar, Vicente Cerna, Ignacio Aycinena, Antonio Padilla e Ignacio García Granados.

Clemente Marroquín Rojas asegura que la reconciliación de Carrera con los conservadores no era ni sincera ni efectiva, sino que existía una lucha sorda entre el Presidente y el partido que prosiguió con alzas y bajas hasta que llegó el momento de sacudirse de Carrera; entonces quien lo echó fué don Luis Batres al poner en su mano la renuncia ante el congreso de 1848. ¿Era alguien Carrera? Era el monigote de los nobles, como afirma siempre el liberalismo? se pregunta Marroquín Rojas y responde: "Los Liberales comprendieron que Carrera no era un general cualquiera que se dejara manejar y ellos, que creyeron dominarlo en los momentos de su distanciamiento de los nobles, se convencieron de que tenía mucha personalidad. Sin embargo insistieron en la lucha y esta fué culminando, hasta que llegó a estallar en los días de Agosto del 48; naturalmente la revolución ya estaba en la montaña. Era esta la que más imponía el cambio en la dirección administrativa".

En esos días la posición de don Victor debió verse en apuros y sentirse incómodo con el complot del 26 de Junio en que aparecían seriamente comprometidos en aquella conspiración sus parientes cercanos don Antonio y don José María Zavala, junto con los jóvenes poetas, hijos de don Domingo Diéguez, prócer de la Independencia. Se aseguraba que pretendían asesinarlo cuando Carrera, como Patrono de la Iglesia Catedral, asistía a los funerales de los restos del Arzobispo Cassus y Torres. Carrera no se inmutó y el asunto no pasó del simple encarcelamiento de algunos de los conjurados confesos.

Desde la caída de Gálvez en 1838 hasta el año de 1871, la república de Guatemala fué gobernada casi exclusivamente por el Partido Conservador. Este período se conoce con el nombre de Gobierno de los 30 años.

El Gobierno de los 30 años se caracteriza por la vuelta a los usos y costumbres coloniales. La Iglesia recuperó los privilegios que le había quitado Morazán y Galvez. Sus enormes propiedades le fueron devueltas; la Universidad volvió a regirse por los estatutos coloniales y, en fin, la mentalidad del guatemalteco volvió a ser la del hombre de la colonia.

El brazo fuerte de este período fué el general Rafael Carrera, un hombre del pueblo a quien rodearon los conservadores para oponerlo a los liberales. El general Carrera comenzó su vida política como guerrillero, peleando contra Gálvez. En sus primeros días fué apoyado incluso por los liberales enemigos del jefe del Estado, pero luego los conservadores que tenían como aliado al clero lo ganaron para su partido. Carrera fué desde entonces, un conservador enemigo de todo lo liberal y por consiguiente de la Federación.

En 1844 Carrera subió a la Jefatura del Estado de Guatemala por primera vez. Pero el país no estaba en calma. En Oriente se mantenían alzadas bandas de guerrilleros a quienes prestaban apoyo los gobiernos vecinos enemigos de Carrera.

Para terminar con estas rebeliones, la guerra de la Montaña y la lucha de los partidos, las ambiciones de los Cruces, la penuria del erario, etc., Carrera renunció al mando y se dirigió a México. Con ese gesto de superioridad resolvió retirarse del poder, pero para volver a él, en diversas circunstancias. Dejó la presidencia para que llegasen los liberales, que más lo combatían, con el fin de desalojarlos luego e imponerles sus propias condiciones. Con esta retirada Carrera mostró los recursos y habilidades de un general de genio.

Las pastorales a los sublevados con que el Arzobispo quería intervenir eran inútiles, por lo que Carrera formó su estado mayor con el Capitán José Victor Zavala, "joven de ideas avanzadas que se mostraba como independiente y valeroso" y otros sujetos de significación en

las filas independientes con quienes salió a otear por los escondites de las Sierras, y dar con la mayor caza posible.

Dice Federico Hernández de León que “el 29 de junio de 1848 los sublevados hicieron frente a las tropas presidenciales en el paraje denominado La Gavia. Carrera dispuso el combate y durante más de seis horas, la lucha se mantuvo encarnizada. Carrera y Zavala peleaban corporalmente, hendiendo cabezas de insurrectos con sus propios sables. A cada momento se veía a los jefes echar sus caballos sobre las apretadas filas de los enemigos. La victoria hubo de decidirse por las tropas del gobierno y en la tarde del mismo día, se pudo hacer el reconocimiento de campo.

Los liberales no pudieron aprovechar circunstancia tan insólita, como el retiro de Carrera, por lo que llevaron a la presidencia a Mariano Paredes, un conservador que hizo venir a Carrera para que pusiera orden en el país. Volvió Carrera en 1849.

Se supo que el entonces Sargento Mayor don José Victor Zavala había llegado a un completo entendimiento con Carrera, siendo Zavala el corregidor de Suchitepéquez, Carrera, sin ser notado se había deslizado por el departamento habiendo llegado al propio Mazatenango donde escribió una nota a Zavala pidiéndole una entrevista. Zavala se la concedió porque, según el Capitán Manuel Andreau, ayudante del general Agustín Guzmán, se le acusó de haber estado de acuerdo con Carrera. Literalmente dice Guzman que Zavala había dado a Carrera “un abrazo fraternal”. El caso es que Zavala, según Clemente Marroquín Rojas, estaba preparando su tropa, municionándola debidamente, cuando se le presentó un emisario de Carrera pidiéndole la entrevista. Zavala no había acabado de rascarse la cabeza ante aquel “parlamento” cuando se presentó en su puerta el mismo Carrera quien le dijo: “Que hace mi Mayor? y, ante aquella inesperada visita, dicho Mayor no tuvo más que contestarle en la forma bromista que usaba Zavala “pues aquí distribuyendo confites”. Así, encerrados en un cuarto, celebraron algún arreglo, pues no hubo resistencia de parte de Zavala. “Naturalmente Montufar —agrega Marroquín Rojas— para censurar esto dice Zavala era cuñado de Manuel y Francisco Benitez, pariente de Ignacio Granados, partidario exaltado de Carrera”

En la Junta de Notables reunida el 20 de mayo, bajo la presidencia del ministro Urruela, se describió una situación de hecho con Carrera ya dentro del territorio de la República y con Zavala habiendo ya pactado con él, con el respaldo de grandes masas populares y de otros altos jefes militares. Anteriormente, por acuerdo del 12 de mayo, se había dispuesto no combatir de inmediato a Carrera y el resultado fué que acabó imponiéndose de nuevo.

Don Miguel García Granados y Zavala, primo hermano de don Victor, desde muy joven era un brillante diputado opositor al régimen de Carrera y llegó a ser el Jefe de la Reforma al llegar a la Presidencia en 1871. Una de las tantas veces que atacó al gobierno, dijo que prevalecía el militarismo más escandaloso con quinientos soldados en la capital y otros mil en los departamentos, ganándose dos reales diarios cada uno, en vez de trabajar en la agricultura y que la culpa de todo esto la tenía Carrera que gustaba de tanta tropa, etc.

Antonio Batres Jauregui en su Historia de la América Central, a este propósito refiere lo siguiente: “Pocos días después convidó el presidente Carrera a varios a una comida en su casa, y estuvo invitado “Chafandin”, como le decían a don Miguel. Reinaba toda la cordialidad. A los postres, dirigióse Carrera al inolvidable don José Victor Zavala diciéndole: “Oiga coronel.



usted cree en sueños? es decir, que si resultará cierto lo que aparece cuando sueña? " Con la gracia que tenía para conversar aquel distinguido caballero, contestóle en el acto: "Pues señor, hay muchos ejemplos de haberse realizado los sueños; aparece en la biblia lo que soñó Jacob, y varias otras cosas de la historia que comprueban haber acontecido lo que una persona percibe durante el sueño; pero también es verdad que no todos los sueños tienen efecto real y aparecen después como un suceso positivo". "Preguntaba yo esto —continuó Carrera diciendo—, porque voy a contar a usted un sueño terrible que tuve anoche y que me conmovió muchísimo. Figúrese que soñé de repente, que me había levantado de mi cama, y dirigiéndome a la guardia del Cuartelito (El cuartelito estaba contiguo, por la parte de atrás con la casa de Carrera y tenía cien hombres, mandados por el coronel Vargas, ya viejo y patiestavado), tomé una escolta, mandé a sentarse en un banco a nuestro buen amigo, el inteligente don Miguel García Granados, a quién apreciamos, y dí la orden de hacerle fuego, pasándolo por las armas. . . Entonces desperté azorado, me palpitaba recio el corazón, y dije: Qué es lo que he hecho! Todavía, al recordarlo, me espanto. Vamos a tomar esta copa, para que ni en sueños vuelva yo a tener una pesadilla tan grande. Salud, señores". Todos comprendieron el sentido de aquel sueño, pero continuaron con la misma cordialidad que reinaba en el banquete. El mismo Carrera, con genial benevolencia, embromaba y se reía. García Granados, naturalmente, no se dió por entendido; pero, al siguiente día, don Luis Batres Juarros, que era mentor de Carrera, fué a ver a su hermano político don Miguel que estaba todavía en la cama, como acostumbraba, hasta las doce del día — y le dijo: "que era preciso que se marchara a Europa, porque a la menor sospecha que diera, o discurso que volviera a decir, se realizaría el sueño, que equivalía a las fatídicas palabras del Festin de Baltazar". A los quince días salía camino del Golfo don Miguel, con su esposa, la inolvidable doña Cristina, para París, en donde estuvieron más de un año.



GENERAL RAFAEL CARRERA CON EL MARISCAL JOSÉ VÍCTOR ZAVALA

El presidente Carrera concibió en 1853 la atrevida idea de sorprender al Castillo de San Fernando en Omoa, en la lucha que Guatemala sostenía entonces con Honduras, en represalia a Cabañas por haber llegado hasta Chiquimula donde fué derrotado. Pero consigo llevó a Zavala, que no era más que teniente coronel y le dió la orden de marchar a la vanguardia de un batallón, previniéndole que atacara la Fortaleza hasta tomarla, quedándose el General en Jefe en un punto distante a dos leguas de Omoa. Zavala salió con mil hombres del puesto de Isabal, con dirección al Castillo. La toma de la antigua fortaleza presentaba dificultades y, para vencerlas, desembarcó el coronel Zavala con trescientos hombres. Puesto en asedio a los tres días, se rindió por capitulación, siendo ocupada el 24 de agosto 1853. Para recuperarla movilizó Cabañas fuerzas de Gracias, al mando del general Nufio; pero Carrera, llenado su objetivo, después de permanecer algunos días en el Castillo, lo abandonó y se trajo las primeras piezas de artillería para Guatemala. Nos cuenta esta acción el general José N. Rodríguez, cuando Antonio Batres Jauregui refiriéndose a unos cañones grandes muy pesados, no concebía cómo pudo llevarlos hasta la capital, con una fiebre maligna, sin abandonar sus trofeos pasando por aquellos caminos fangosos, imposibles, intransitables, con las miasmas de pútridos pantanos atacando la robusta constitución de estos militares.

Cuando el terremoto del 16 de abril de 1854 dejó en el suelo a San Salvador, el gobierno Conservador de Carrera envió al General Zavala con una fuerte suma, un tren de víveres y demás auxilios para auxiliar a los damnificados. Guatemala daba así muestras de confraternidad con el vecino estado.

*El General José Víctor Zavala, Carrera y el Alcalde de Guatemala.*



Al asentarse la carestía de la vida en Guatemala, Carrera que tenía muy buen sentido de la administración, abrió las puertas, derogó los impuestos a la exportación de comestibles, dictó leyes que imposibilitaran el monopolio del comercio y fomentó la producción del campo.

En la desastrosa situación que se enfrentaba entonces levantó los ánimos comenzando por nombrar General de Brigada al Coronel José Víctor Zavala, confiriéndole la Jefatura de las fuerzas Guatemaltecas.

En 18 de octubre de 1854 don Manuel Francisco Pavón, don Luis Batres y don José Nájera, los tres emparentados con Zavala que formaban la plana mayor del gobierno de Carrera, ya tenían sabido que los vecinos de la capital y de los demás pueblos, muy temprano de la mañana, comenzarían a concurrir a la Plaza Mayor con inusitada animación y, aunque era sábado, se tenía por domingo según disposición de las autoridades del lugar, habiéndose mandado cerrar todos los establecimientos de comercio.

Tres días duraron aquellos festejos del 21, 22 y 23 mientras que por las noches se iluminaban de faroles y farolas los edificios principales y las casas de los próceres. En la casa de habitación del ministro Nájera, sobre la calle Real, se sirvió un banquete de más de 100 cubiertos que hizo época. Allí estaban el presidente, la presidenta, don Víctor y los demás presidenciables. Carrera contaba 40 años de edad y al haber sido proclamado para presidente vitalicio, el porvenir le parecía brillante.

Las actas levantadas en la cabecera de los departamentos principales le proclamaban presidente perpétuo. El País entero, con la representación de sus municipalidades, de sus Padres Curas y de los vecinos principales, habían dado tintes de monarquía a la forma republicana de Guatemala y el adorado caudillo recibía la suprema recompensa de los pueblos.

Al partido aristocrático de Guatemala se le llamó desde entonces el Partido Servil y la justificación de éste decía ser el vehemente anhelo de todo el país para afianzar la paz y dar estabilidad al gobierno. El propio Carrera, en documentos oficiales, había consignado que él era un hombre de misión y que esa misión era la paz. Se señalaba como origen de las revoluciones las pugnas de las ideas innovadoras, inaplicables a las peculiaridades de estos pueblos de ideas conservadoras.

En 1853 fué electo el conservador don Fruto Chamorro Presidente de Nicaragua. Los liberales, encabezados por Francisco Castellón y Máximo Jerez, se reunieron en Honduras y comenzaron a luchar contra los conservadores que se hacían llamar Legitimistas. Chamorro murió y le dejó el mando a José María Estrada. Entonces Castellón contrató a 200 milicianos yanquis que al mando de Walker llegaron a Nicaragua en 1855.





*El General William Walker desde el pórtico del Hotel San Charles se dirige a los ciudadanos de New Orleans excitándolos a invadir Nicaragua.*

Se llaman Filibusteros en nuestra historia a los aventureros norteamericanos que ocuparon Nicaragua durante más de tres años. Estaban capitaneados por William Walker quien no se había conformado con ser un simple mercenario. Pronto demostró su deseo de gobernar este país con lo cual estuvo ya no solo contra los Legitimistas, sino también contra los Liberales o Demócratas. La guerra que se desencadenó fue sangrienta. Los Filibusteros contaban con mejores armas que hacían venir directamente de Estados Unidos, pese a que el gobierno de aquél país se comprometió a no permitir que se les diera ayuda.

Los otros Estados Centroamericanos demostraron esta vez que sobre los intereses de partidos estaba la salvación del istmo y se apresuraron a enviar contra los yanquis fuerzas armadas. El primer país que tomó parte en la contienda fue Costa Rica; después Guatemala, El Salvador y Honduras mandaron contingentes de tropas para oponerse a los invasores.

William Walker tuvo que capitular en mayo de 1857 y se dirigió a los Estados Unidos. Volvió dos veces a Centroamérica y fue fusilado por los hondureños en 1860.

J. Daniel Contreras R., en una breve síntesis de la Campaña Nacional contra los Filibusteros, saca como conclusión que enseñó dos cosas a los Centroamericanos. "Primera: que nunca se deben de llamar fuerzas extranjeras para resolver nuestros asuntos internos porque a fin de cuentas quienes salen gananciosos no son los partidos sino los extranjeros y quien pierde es el pueblo; segunda: "que la unión de los cinco países es necesaria para la mejor defensa de los intereses patrios. Solos los nicaragüenses acaso no hubieran podido vencer a los extranjeros, pero la alianza de entonces fue efectiva y debe serlo para todos los problemas nacionales".

Desde el 13 de enero de 1824 arranca en Nicaragua la lucha de los dos partidos que han puesto su sello trágico en toda la América Central. Desde entonces los Liberales y los Conservadores dividieron en dos bandos a nuestra familia, queriendo mostrar que la virilidad de los

pueblos estaba al servicio de la destrucción recíproca. Desde entonces a acá más que un choque de ideas se ha dado en nuestra historia una repetición de encuentros mortales de personas.

El 5 de mayo de 1856 el General Mariano Paredes, que sirviera 8 años la Presidencia de la República de Guatemala, se puso a la cabeza de 500 guatemaltecos y salió para Nicaragua, camino de El Salvador.

De Santa Ana siguieron la marcha hacia Cojutepeque y de allí a San Vicente. De San Vicente a San Miguel y de San Miguel se dirigieron a la frontera hondureña, llegando a Nacaome después de un mes de marcha penosa, luchando contra la corriente de los ríos, lo resbaloso de la tierra y el agua incesante que caía día y noche. Debido a las lluvias, las tropas permanecieron en éste último lugar durante tres semanas a la espera de que aclarase el tiempo. Por fin, a mediados de junio, la columna expedicionaria llegó a la frontera de Nicaragua y se preparaba a entrar en acción.

El entonces coronel José Víctor Zavala había marchado a El Salvador en misión diplomática con relación a los filibusteros y recibió órdenes del general Carrera de incorporarse en la columna de Guatemala como segundo jefe. Así, al llegar las tropas a Nicaragua, ya marchaban los dos mejores jefes de que disponía Guatemala: Paredes y Zavala. Dueñas, Presidente de El Salvador, movilizó ochocientos hombres, puesto a su frente el general Belloso. Pero falleció el general Mariano Paredes el 2 de diciembre de 1856, víctima del cólera morbus y el tifus que hacían horribles estragos. El mando de las tropas de Guatemala, desde entonces, quedó bajo la dirección del valiente Coronel Zavala.

La noticia del fallecimiento de Paredes se esparció con rapidez entre los combatientes guatemaltecos y nicaragüenses. El historiador Jerónimo Pérez asegura que el general Martínez, con su estado mayor, se alistó para ir a la finca de Sandoval a dar pésame a Zavala quien llegó diciendo: "ahora sí vamos a hacer diablos de zacate" con aquel su carácter dicharachero y burlón, dando a comprender que ya no se le interpondrían voluntades superiores para el desarrollo de sus planes y propósitos, retenidos por la habitual prudencia con que Paredes dificultaba un tanto las operaciones.

A mediados de este mismo mes se supo en Guatemala las desagradables noticias de los sufrimientos que tenían las tropas guatemaltecas: el asedio a Granada y los estragos causados por la peste. Se ascendió a Brigadier al coronel Zavala; se hizo colocar el retrato de Paredes en el salón de honor del Consejo y se señalaron pensiones, transferibles a los hijos y a las viudas de los dos militares muertos: Paredes y Solares.

*Foto inédita del Gral. Walker tomada del álbum del Gral. Zavala en Guatemala.*





THE FEVER HOSPITAL AT GRANADA.

En aquellas circunstancias el terrible azote de la enfermedad y la audaz insistencia de un ejército enemigo diezaban las fuerzas de Centroamérica. El indomable valor de Zavala se distinguió por varias proezas militares que le colmaron de prestigio y de gloria. Denodado contra el enemigo, generoso con el vencido, compasivo con el soldado, en todas partes cumplía sus deberes con aquella genial alegría que todos le conocieron. Regresó triunfante a Guatemala y ni los laureles conquistados, ni el filial cariño y sincera adhesión de sus compañeros de armas, le envanecieron un sólo momento y mucho menos le apartaron de la severa observancia de la ley y de la fidelidad al gobierno que servía.

En aquellos tiempos el militar tenía que ser un valiente sobre todas las cosas. Los generales iban a la cabeza de sus tropas y así entraban al combate; muchas veces se daba el caso que el primero en caer era el general. Su segundo tomaba el mando y tenía que hacer prodigios de valentía para ser confirmado en su puesto. A este propósito Federico Hernández de León, en su columna de "Las gentes que conocí", escribe lo siguiente: "El Lector que haya leído Los tres mosqueteros se recordará la hazaña aquella de la bandera en lo alto de la torre, bajo la granizada de balas del enemigo. Igual cosa hizo el mariscal Zavala en Granada cuya plaza atravesó con una bandera, bajo una catarata de balas, sin alterar la marcialidad de su paso y su talento majestuoso y señorial".

*A eso del mediodía –continúa– los liberadores ocuparon la plaza de Granada, dejando al margen la iglesia. Desde las alturas de Jalteva, los filibusteros no cesaban de hacer disparos. Zavala dispuso atravesar la plaza, solo, para llegar hasta la casa que ocupara personalmente Walker y apropiarse de una bandera revolucionaria. Como lo pensó lo hizo. Atravesó la plaza con el paso ordinario de un hombre que va de paseo, en tanto que una granizada de balas le rodeaba. Llegó a la casa y tomó la bandera. Luego, sin alterar los movimientos, se volvió al lado de sus soldados que, parapetados en vías vecinas, esperaban ver caer a su jefe, acribillado por los impactos del enemigo.*

*Continuó serenamente Zavala su camino, cuando recibió un tiro en la propia bandera; luego un segundo tiro en el abrigo que llevaba puesto. No se alteró y llegó hasta integrarse a las filas de sus compañeros, que lo recibieron con las hurras más justificadas.*

En este incidente de la toma de Granada, puso en evidencia el general Zavala el valor personal de que disponía mostrando a cada paso, en los momentos de mayor peligro y en los instantes de vacilación su carácter alborotado y antojadizo, cubierto por el escudo de su valor temerario. Se trataba del arrojo de que disponen los grandes jefes de soldados en lucha, para imprimir valor a sus subordinados, realizando una empresa que nadie vacila en juzgar de heroica, como que se jugaba la vida en forma abierta.



CONVENT OF GUARDALOUPE,  
GRANADA, NICARAGUA.



Don Virgilio Rodríguez Beteta en su obra *Trascendencia Nacional e Internacional de la Guerra de Centro América contra Walker y sus Filibusteros* nos hace observar:

*Si la invasión de los filibusteros en Centro América es un hecho lastimoso y nefasto en la historia de las buenas relaciones continentales, la fecha referida del 11 de enero, en que Walker pactó con el cubano Francisco Alejandro Lainé, enviado y apoderado especial de don Domingo Goicouria, el "Martir de Cuba y verdugo de Nicaragua", la activa y decidida cooperación de su falange de cubanos con la de los filibusteros de Nicaragua, viene a resultar un hecho doblemente execrable. Como que él vino a significar la cooperación de hermanos de sangre, de idiomas y de raza en la matanza de los hermanos de Centro América.*

*El pacto entre Walker y Lainé estipulaba que los cubanos revolucionarios que habían recaudado fondos para luchar por la independencia de su patria, los cedían a fin de cooperar en la obra de consolidación del gobierno de Walker en Nicaragua. Y, en seguida, que Walker se comprometería bajo su palabra de caballero, a contribuir con su persona y con hombres y dinero a la liberación de Cuba en cuanto terminara su campaña de Nicaragua. . .*

*Tal la visión que bajó a los ojos grises y fríos del Rey de los Filibusteros al firmar el pacto con Francisco Alejandro Lainé, enviado de Boicouria, en aquella tarde del 11 de enero de 1856. En virtud de ese pacto, en marzo siguiente llegó a Nicaragua, el propio Goicouria, con los doscientos cincuenta reclutas pagados aún por Vanderbilt, entre ellos unos treinta o cuarenta cubanos. ¿Qué extraño fenómeno de trasmutación de valores se había verificado en el alma de estos últimos, como para hacerles héroes en Cuba y verdugos en Centro América?*

Solo adelantaremos que cuando Lainé, ya hombre de toda la confianza de Walker y su primer adecán, fué cogido en una trampa por los soldados guatemaltecos del coronel Víctor Zavala, en octubre de 1856, éste les preguntó, según se cuenta:

—Habla el prisionero español?

—Si, mi coronel, perfectamente.

—Pues entonces, que lo amarren a un árbol y lo fusilen por la espalda. ¡Su traición es doble!

Mientras tanto Walker en Granada saciaba su venganza haciendo ejecutar a dos prisioneros guatemaltecos: el teniente coronel Valderrama y el capitán Allende que ofrendaron sus vidas por la causa de la nacionalidad. De ellos se refiere que recibieron la muerte con estoicismo, pues ninguno aceptó sentarse y cubrirse los ojos y Allende hacía gala de buen humor diciendo: "Bien merece la muerte que nosotros la recibamos de pie, sin venda, pues es una dama y sería descortesía que no la miráramos".

A continuación se transcriben cuatro partes oficiales del general Zavala, emitidos el 14 de octubre de 1856, en Diriomo. El 16 de noviembre siguiente en Masaya, el 13 de Diciembre de aquel mismo año en Granada y el 9 de Febrero de 1857 en San Jorge. En el primero de estos partes el General Zavala da cuenta de la acción que se llevó a cabo en Granada sin aludir a su heróico acto que dejamos referido, arrebatando la bandera de Walker y muy incidentalmente al fusilamiento de Lainé:



### Acción de Granada, Diriomo, octubre 14, de 1856

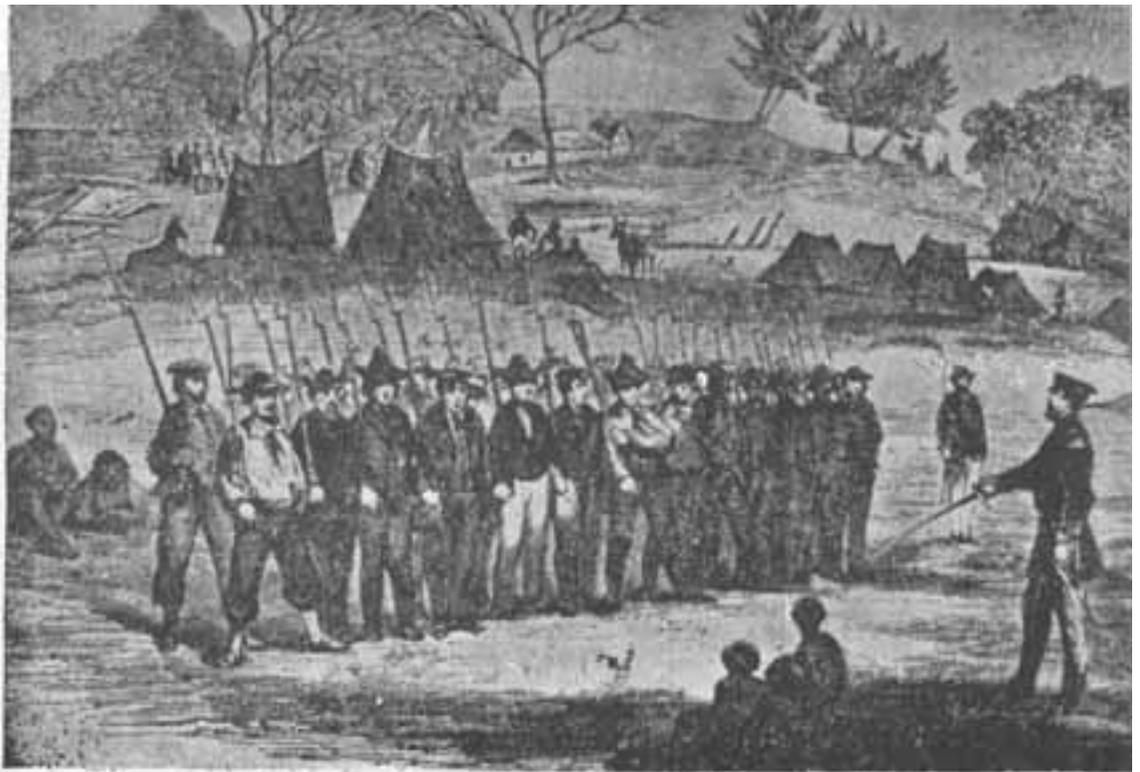
Como lo anuncié en mi último del 11 por la noche, tan luego como me persuadí, a la madrugada del 12 de que la plaza de Masaya estaba atacada, me puse en marcha sobre ella, á tomar la retaguardia del enemigo; pero habiendo sido informado en Diri de que ya se oía el fuego en retirada contramarché apresuradamente, para tomar el camino que de Diriomo conduce al que va de Granada a Masaya, calculando que si continuaba por el que llevaba, ya llegaría muy tarde.

Llegué pues, a la una del día al camino de Granada a Masaya, ya en los arrabales de la primera ciudad, es decir, de Granada; y habiendo sido informado de que sólo habían 200 hombres guardando aquella plaza, me pareció más conveniente ocuparla inmediatamente, para apoderarme del principal y de los almacenes de municiones. Desgraciadamente, en los momentos de llegar nos cayó un aguacero muy fuerte, de resultas del cual fué preciso detenernos en Jalteva, y el enemigo tuvo noticia de nuestra llegada. Mi intención era entrar al trote en la plaza, a ocupar los cuarteles, habiendo convenido con el coronel Estrada en que él, con su sección, entraría por una calle y yo por la otra; pero no nos fué posible poner esto en práctica, porque nos recibieron con fuego de rifle bastante vivo y algunos tiros de cañón, lo que nos obligó a variar de plan, porque ellos estaban en las casas donde habían abierto claraboyas. El fuego comenzó a las dos de la tarde, y poco a poco fuimos desalojándolos, hasta dejarlos reducidos al principal y á la casa de altos en que antes vivía Walker. La que ahora habita, que está en la esquina de la plaza, la tomamos también. A las nueve de la noche, el fuego continuaba con bastante actividad; pero temía yo que Walker volviera a Masaya sobre la plaza, y nos cogiera ya sin parque, porque casi se me había concluído.

Con este motivo se fijó unos pocos soldados con sus oficiales en los puestos que teníamos ocupados, con la orden de hacer fuego, pausado, y yo fui con el resto de la fuerza á situarme a Jalteva para tratar de impedir el paso a Walker. Ayer temprano unos dragones que mandé á inspeccionar el campo, me trajeron el parte de que venía el enemigo en número considerable, y me preparé para recibirlo con mi tropa, reducida, escasa de parque e inferior en número a la de Walker. Después de media hora de combate en campo raso, sin más que un pedazo de monte alto que en algunas partes nos cubría los unos a los otros, nos vimos obligados á ceder el paso, emprendiendo nuestra marcha hacia este pueblo aunque en orden y haciendo alto en algunos lugares elevados. Encontré en camino al parque que la noche antes había perdido, y en el momento municioné a mis soldados é hicimos una parada de una hora para que descansaran, porque bien lo necesitábamos todos. Hemos tenido algunos muertos entre oficiales y soldados; pero no puedo puntualizar el número hasta ahora, porque aún están viniendo muchos que se habían extraviado, desapareciendo antenoche en Jalteva, cuando se vieron sin parque. Los oficiales muertos son el capitán Allende, el sub-teniente Carranza y el de igual grado Manuel Gil. Tengo aquí reunidos, con inclusión de enfermos y heridos, 240 hombres; es decir que me faltan cerca de 100; pero ya digo que están viniendo algunos, y á Masaya sé que también han llegado otros, y los tengo pedidos al general Beloso. Tuvimos el sentimiento de dejar los cañoncitos, después que nos sirvieron de mucho, principalmente uno de ellos, porque el otro se rompió en los primeros tiros al atacar la plaza. Con el otro hizo el teniente Coronel Von Oppeln mucho estrago al enemigo, tanto en la plaza como en la columna de Walker, ayer en Jalteva. En la plaza quedaron muchos muertos de ellos y algunos jefes. Ayer fusilamos aquí un coronel cubano, el brazo derecho de Walker; él aseguró que éste había ido con más de 1.000 hombres sobre Masaya: de modo que ayer, por muchos muertos, heridos y dispersos que haya tenido, se encontró con 700 hombres.

Soy de V. S. con toda consideración atento y seguro servidor.

(f) J. Víctor Zavala."



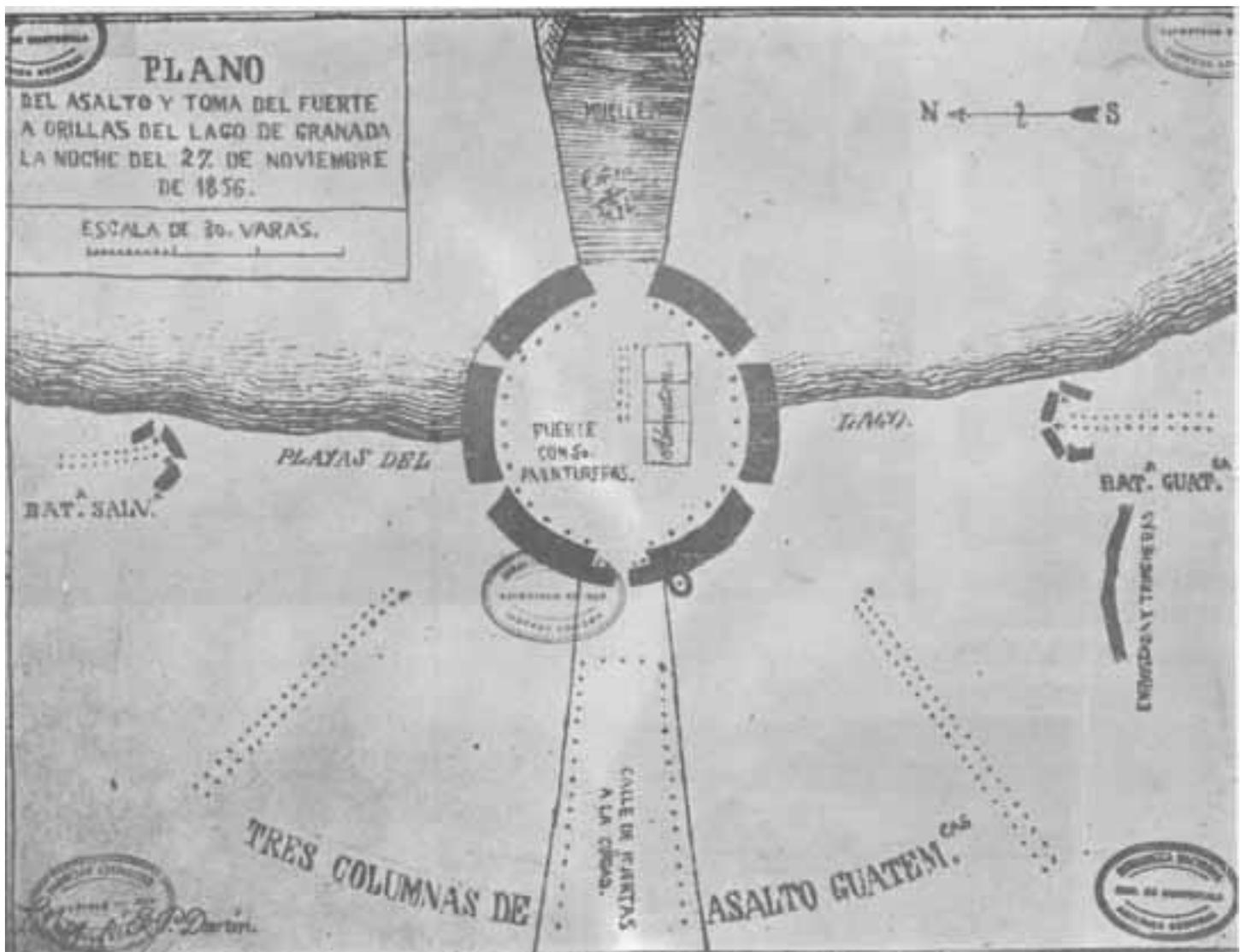
Acción de Masaya, Masaya, noviembre 16 de 1858

*Ayer a las 12 y 1/2 de la mañana llegó á esta ciudad el teniente coronel Cabrera, con la fuerza de su mando y fué muy oportuna su llegada pues a las cuatro de la tarde fuimos atacados por las fuerzas de Walker, en número de 800 hombres, viniendo él mismo a la cabeza. El general Martínez y yo salimos á la orilla de la población, con mis fuerzas y parte de las suyas; y después de tres horas de un fuego vivo lo desalojamos del punto que había ocupado; y no permitiendo ya la oscuridad continuar el ataque, nos reconcentramos á la plaza.*

*En la mañana de hoy ha vuelto a presentarse y después de varios encuentros en que han tenido lugar, durante todo el día, lo tenemos esta noche ocupando el barrio de Monimbó a ocho cuadras de esta plaza. Trata de hacer trincheras y es probable que lo logrará esta noche porque en el día no se lo hemos permitido.*

*Hemos tenido hasta hoy doce muertos y veinticinco heridos en las fuerzas guatemaltecas, y poco más o menos el mismo número en las del general Martínez. Mañana daré otro parte, con algunos detalles más, en que no entro ahora por no demorar este correo - Soy de U. S. etc. - el mayor general -*

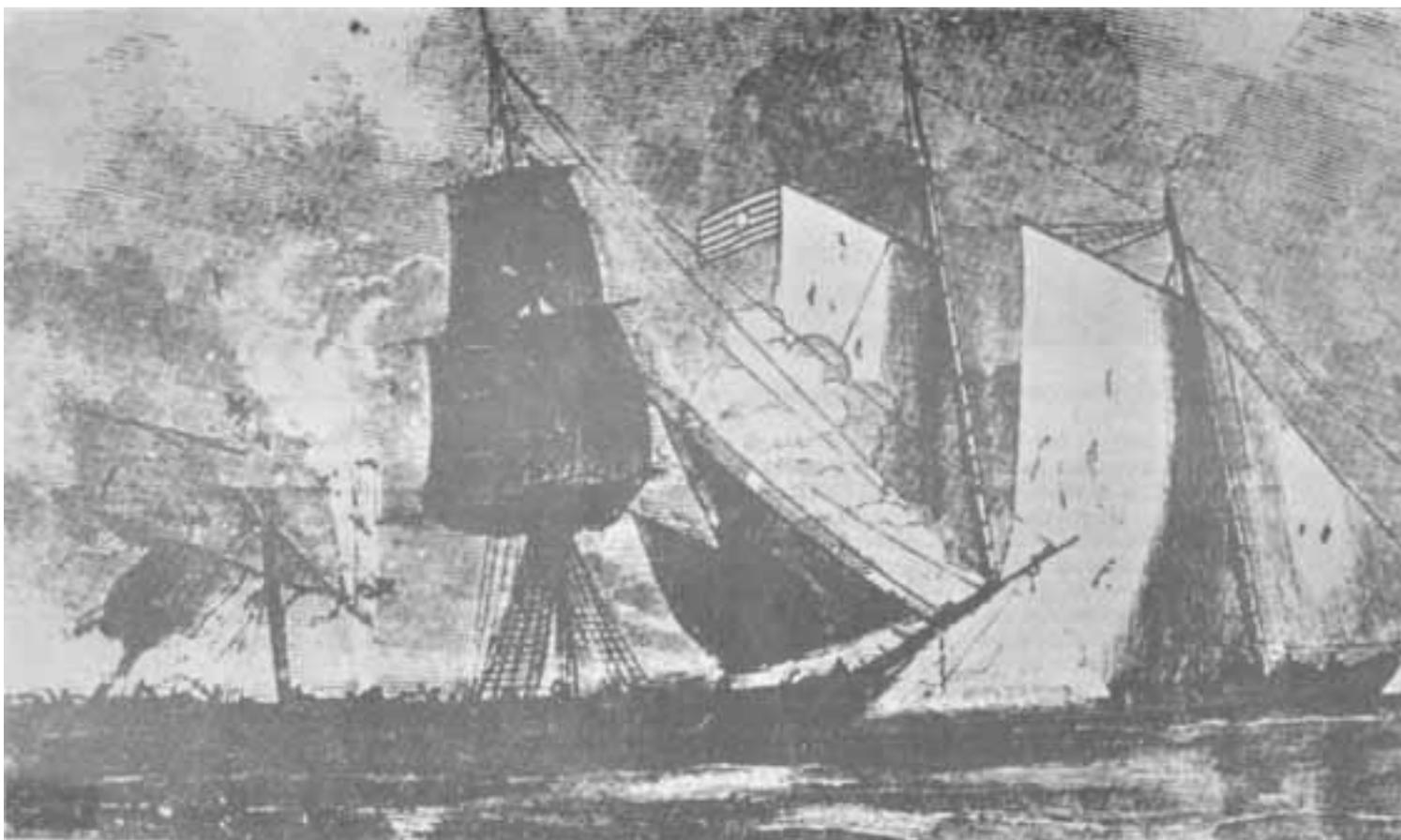
(f). José Victor Zavala".



### Acción de la Plaza Granada, diciembre 13 de 1856

El enemigo, protegido por 250 hombres venido el 11 en el Vapor "La Virgen", logró evacuar en la madrugada de hoy los puntos en que estaba sitiado en la inmediaciones de la playa, y pudo embarcarse en dicho buque. Voy á referir á U.S. circunstanciadamente este suceso. El vapor llegó el 11 por la mañana; trayendo, como dejo dicho, 250 hombres de desembarco. Al dar fondo, envió una lancha que permaneció fuera del alcance de nuestra artillería, y los que la ocupaban hicieron ciertas señales á los sitiados; después de lo cual, volvieron á bordo del vapor. Al ver aquellas señales, el enemigo hizo una tentativa verdaderamente vigorosa, para romper la línea, dirigiéndola precisamente por un punto que cubrían fuerzas guatemaltecas, al mando del teniente coronel Von Oppelo. El fuego de artillería y rifles que nos hicieron por espacio de dos horas, fué nutridísimo; y no fué menos vivo el que tuviese el enemigo que retroceder á sus atrincheramientos, dejando muchos cadáveres confundidos con los de nuestros soldados y llevando considerable número de heridos. Aquella heroica resistencia nos hizo sufrir algunas pérdidas muy sensibles.

En la noche del mismo día 11, el vapor hizo un movimiento hacia la parte septentrional del Lago, á distancia de legua y media ó dos leguas de esta ciudad. Allá hizo Walker desembarcar sus 250 hombres, y él se volvió á bordo, llevándose las lanchas, como para quitar á los desembarcados la posibilidad de una retirada. En efecto atacaron con el mayor vigor un punto que cubrían unos pocos soldados del general Martínez, 200 del general Xatruch y algunos salvadoreños; logrando al fin unirse á los sitiados. Había yo



ido con mi estado mayor hacia el punto de desembarque; pero al oír un cañonazo de señal que disparó el vapor, después de lo cual fué á situarse otra vez en frente al muelle, volví a ocupar mi línea, calculando que los sitiados, al oír el cañonazo y ver regresar el vapor, repetirían la tentativa. No lo intentaron, tal vez aleccionados por el mal resultado anterior. Al amanecer del día 12. el señor General Belloso, con la mayor parte de sus fuerzas, se dirigió a Masaya. Durante todo el día, usaron los cañones, obuses y rifles; no siendo los estragos muy grandes por una y otra parte, á causa de que tanto nosotros como ellos estábamos parapetados. Por la noche, en vez de disminuir el fuego como ordinariamente había sucedido desde que comenzó el sitio, se hizo el combate más reñido; intentando el enemigo deshacer mi línea, esta vez por otros puntos; pero fué recibido por un fuego no menos vigoroso de la parte de mis fuerzas que manda el teniente coronel Cabrera, y por una compañía de la primera sección al mando del capitán don José Morales. Al retirarse esta vez, fué considerable el número de los muertos y heridos del enemigo, a quien tuve la felicidad de repeler, sin nuevas pérdidas de mis valientes soldados".

El enemigo emprendió su marcha hacia la playa por el punto que quedaba descubierto y pudo verificar su embarque. Sus pérdidas, según las declaraciones de los prisioneros y documentos que he encontrado en sus atrincheramientos, fué de 370 muertos, desde el principio del sitio; causados tanto por nuestras balas como por la enfermedad. Han llevado heridos y enfermos en número considerable. Tengo una multitud de prisioneros; heridos unos y otros sanos, y he dado orden para que a todos se les trate con la benignidad a que por su situación son acreedores. He tenido ya el gusto de ver y abrazar a mis soldados que fueron hechos prisioneros en el primer ataque que di a esta ciudad el 13 de octubre último. El enemigo nos ha dejado tres piezas de artillería de grueso calibre y una gran hacha de hierro que les hace muchísima falta y que teníamos en nuestro poder desde algunos días. Mis tropas la han guardado y defendido con vigor y al deseo de recobrarla atribuyo el empeño que tomó en romper la línea de mi lado. Walker recibió 300 hombres por el último vapor; pero no creo que reciba un solo por el del 15, pues se están esperando por momentos en San Juan del Sur 2000 hombres de Costa Rica. He dispuesto trasladarme con mis fuerzas a Niquinomo, Catarina ó Jinotepe, para que descansen de tan largas fatigas bajo la influencia de un temperamento más benigno. No puedo aún comunicar a Ud. detalladamente las pérdidas que hemos sufrido; pero lo haré en su oportunidad, dando el informe de los que se han distinguido especialmente en este largo y encarnizado sitio. Entre tanto, suplico á U. S. se sirva poner lo espuesto en conocimiento del Ecmo. señor presidente y aceptar los sentimientos de la respetuosa consideración con que soy de U.S. atento y seguro servidoro.



### Acción de San Jorge, San Jorge, febrero 9 de 1857

"Después del último hecho de armas de que dí parte a U. S. fuimos atacados el 7 del corriente por Walker con todas sus fuerzas. A las 5 y media de la mañana fué avistado el enemigo á ochocientas varas de la plaza, en la calle que va a la ciudad de Rivas, donde estaba, á la hora indicada, medio parapetado. Contábamos con que vendría como otras veces a querer echarse sobre nuestros atrincheramientos, y lo esperábamos con ansia, seguros del buen resultado; pero pasaban las horas y no se movía de su puesto como tratando de excitarnos á hacer una salida. A las ocho y media comenzó á hacernos fuego de cañón muy continuado, ya sobre la trinchera que defiende dicha calle, ya sobre las casas de nuestras habitaciones, ya sobre la Iglesia. Duró el cañoneo por espacio de dos horas, durante el cual, nos hicieron ciento diez tiros, todos de balas razas, pero hechas éstas de plomo y rellenas con pedazos de hierro; de modo que al dar contra las trincheras, techos ó árboles, producían el efecto de la metralla. Concluídos los tiros, emprendieron su retirada, cuando esperábamos que se nos echaran encima, calculándonos aterrorizados por su artillería. Mandé al momento una partida de tropa de mis fuerzas a explorar el campo, y ésta trajo una porción de grandes cajones, que llenos de tierra les habían servido de parapeto.

El resultado de los 110 cañonazos fué la muerte de un hombre, dos mujeres y una criatura; habiendo sido heridos dos oficiales y nueve soldados, de los cuales ha habido necesidad de amputar á seis, ya de una mano, ya de un pié, habiendo habido uno a quién fué necesario hacer la amputación de pierna y mano. Casi todo este estrago fué resultado de un solo cañonazo, que desgraciadamente entró en la Iglesia. En la plaza no hubo más que cinco o seis bestias y cuatro bueyes muertos por las balas de cañón.

Entre la tropa que tengo el honor de mandar, tuve la satisfacción de que no hubiese la menor novedad; habiendo recibido solamente un ligero golpe el oficial Jiménez, por una rama de árbol arrancada en el patio de mi casa, por uno de los tiros á ella dirigidos.

Ayer por la mañana una partida de tropas nuestras, compuesta de un piquete de cada división de las aliadas, andaba buscando víveres por las orillas de esta población, y se encontró con una partida del enemigo, en número de cincuenta hombres, de los rifleros montados. Rompiéron mutuamente el fuego y huyeron los filibusteros, dejando un muerto, dos bestias y dos carabinas; habiéndoles hecho un prisionero. En nuestros soldados no hubo novedad alguna.

La tarde anterior había sido hecho prisionero un soldado mío, que había ido a forrajear; y habiéndome mandado ayer a Walker el prisionero de que acabo de hablar en cambio de un corneta mío que me había remitido algunos meses atrás, fué puesto en libertad mi soldado, y llegó a este cuartel general anoche a las once.

Un espía que hice ir á San Juan del Sur trajo la noticia de haber llegado antes de ayer á aquel puerto la corbeta americana Santa María, con el objeto de recoger los soldados que Walker tiene por fuerza. Esta noticia está confirmada por los que se me han presentado ayer y hoy, venidos de las filas enemigas; agregando que el objeto de la venida de dicha corbeta, es llevarse al mismo Walker. La presentación continúa, y yo hago que los presentados escriban á sus amigos, diciéndoles como son tratados aquí.

Natzmer, segundo de Walker, mandó hoy unas proclamas á nuestros soldados invitándolos a la desertión, bajo mil falsos pretextos; no han circulado, ni habrán producido efecto alguno viendo ellos á los presentados, y oyendo lo que dicen.

Sírvase U. S. poner lo expuesto en conocimiento del Excelentísimo señor Presidente, y aceptar las protestas de mi aprecio y consideración con que me suscribo de U. S. atento y seguro servidor.

J. Victor Zavala.



VISTA DE LA CATEDRAL Y DE LA CIUDAD DE LEON

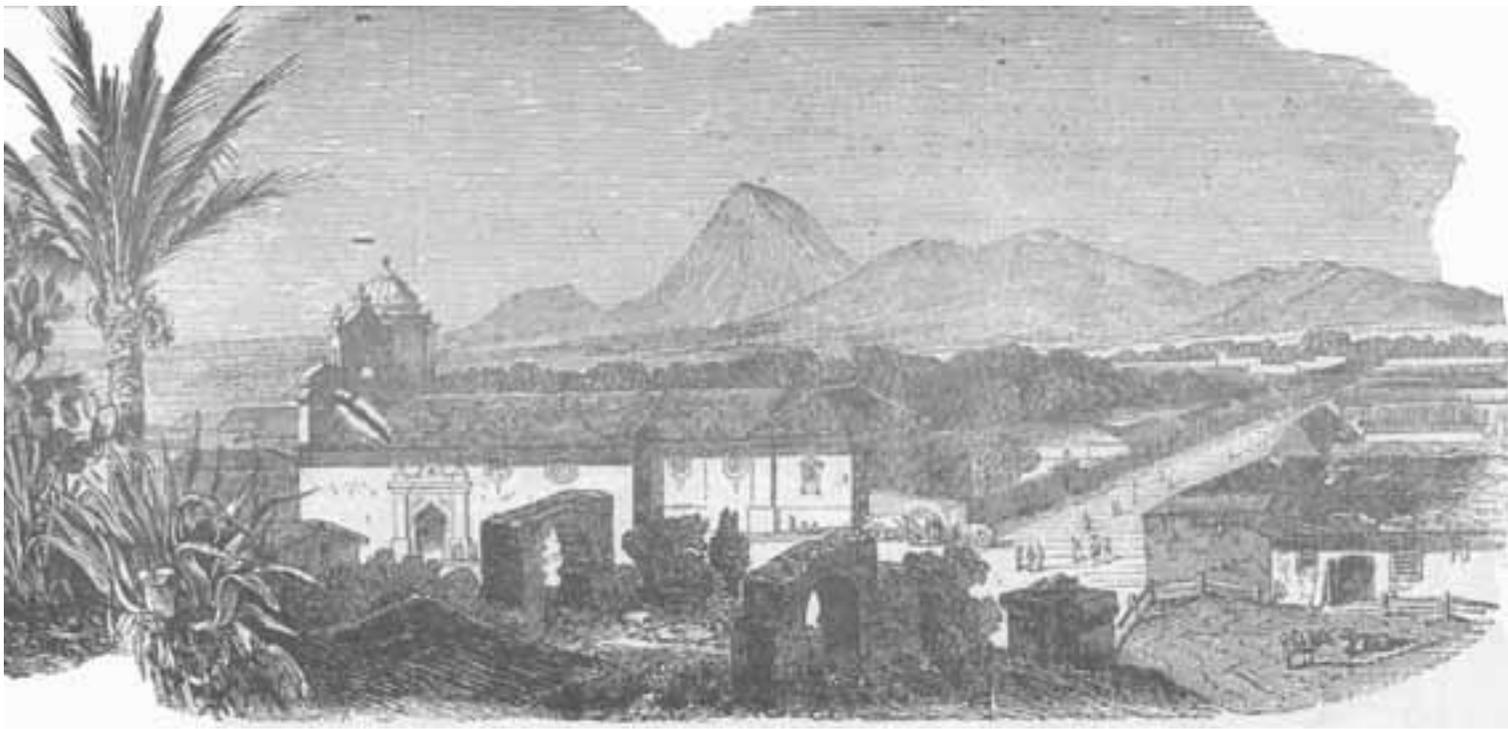
De todos los males de la campaña el peor era la antigua antipatía de los unos con los otros. Los jefes tenían que tener mucho cuidado para evitar choques entre salvadoreños y guatemaltecos, rivales de antaño. Los leoneses eran tan simpáticos de los primeros, como mal querientes de los segundos. Walker se aprovechaba en la contienda de tales rivalidades y de la escisión de los propios jefes militares. A este propósito dice Montúfar:

*“Estrada y Zavala se entendían. Esto es comprensible si se atiende á que uno y otro pertenecían a la misma escuela política. Momentos de aparente fusión los hacía marchar al compás de los demócratas, pero sus inclinaciones eran eminentemente legitimistas, y si en su mano hubiera estado, habrían aniquilado antes a los demócratas que a la falange invasora del suelo centroamericano.*

El historiador Nicaragüense Pérez a cada paso nos describe a Zavala en constantes choques y a veces en acciones atrabiliarias que ahondaban la división de sus colegas.

OTRA VISTA DE LA CATEDRAL Y DE LA CIUDAD DE LEON





*Iglesia de "La Merced" y volcán "El Viejo", León, Nicaragua.*

Nos refiere que Beloso propuso a Zavala y Martínez retirar sus fuerzas a Jalteva y uno y otro se opusieron a tal proyecto: pero aquél no desistió de ejecutarlo por su parte. Xatruch, Martínez, Chamorro y Zavala con todos los del estado mayor andaban montados organizando las compañías que iban recogiendo, cuando llegó otra vez Beloso proponiéndole que se fuese a Masaya. Zavala le dió una contestación desagradable, Xatruch no hablaba de ira y Martínez lo inculpó de desgracias presentes y futuras. Beloso no permaneció mucho tiempo en Masaya; se fué a León refiriendo mil quejas de sus colegas Martínez y Zavala.

*Estos —agrega Pérez— resolvieron ir también a dicha ciudad, dejando sus divisiones a cargo de sus segundos jefes. Llegaron el 22 de diciembre y con fecha 23 dirigió el primero una comunicación al ministerio de guerra, manifestándole que, a consecuencia de la retirada del general Beloso del teatro de la guerra y de la desocupación de la plaza de Rivas, ordenada por él mismo, había una exaltación tan grave que en su concepto, convenía una reunión de todos los jefes en presencia del gobierno, para dictar medidas serias y eficaces que pusiesen término a tan peligroso malestar. Concluyó la nota ofreciendo que si él (Martínez) era la causa de los disturbios, estaba pronto a separarse.*

*El segundo (Zavala) escribió otra nota al propio Ministro diciéndole: "Que sabía que en León se gritaban mueras a los guatemaltecos; que traía su guardia de honor para hacerse respetar; que pedía el castigo de los que promovían los referidos mueras; y que si no eran castigados, que se le diesen bagajes para regresar a Guatemala".*

*Mucho tiempo estuvieron sentados sin hablar palabra, y el público, impaciente, deseaba saber cual era el objeto de la reunión.*

*El presidente Rivas, nulo en sí, y más nulificado por el hábito de servir de simulacro, no habló palabra; ni siquiera indicó el objeto de la conferencia, ni excitó a ninguno para que la iniciase. Tenía un pañuelo en las manos, con el cual estuvo distraído haciendo y deshaciendo figuras, hasta que terminó aquella pueril escena.*

*El ministro Salinas rompió por fin el silencio con un discurso largo, lleno de repeticiones, excitando a los jefes a volver a la campaña, y ofreciendo que él mismo estaba pronto a dejar el Ministerio y acompañarles de soldado raso. Comenzó y terminó su peroración con estas palabras: Qué hacen los generales aquí? Por qué no están haciendo la guerra? Esto preguntan todos; las esposas a los esposos, las hijas a las madres, etc. etc.—*

*Zavala contestó: Que las hijas, si son jóvenes y hermosas, me lo pregunten a mí; y las nanas, si son viejas y feas, al señor Ministro.*

Era tal la degradación de aquel Poder, que no hubo una voz que reclamase el orden en virtud de la concurrencia y de la seriedad del acto; y antes bien se celebró con risa la jocosidad del mencionado jefe.

Belloso dijo que no estaba dispuesto a volver a la campaña, porque los otros jefes le criticaban, no sólo sus operaciones, sino su modo de hablar; que no le llamaban por su nombre o apellido, sino por apodos difamantes, y era por que le decían Nana Belloso para presentarle cobarde como una vieja. Por este orden expuso otras nimiedades, que quisiéramos sepultar en el olvido, y de que no haríamos mención si no fuera que dichas puerilidades ejercieron una gran influencia en la malandanza de la guerra nacional y aún pusieron al país al borde de su ruina.

Estas especies las negaron los otros jefes, y las atribuyeron a persona mal intencionada que sembraba la cizaña entre ellos, de suerte que después de estas explicaciones se encontraron compañeros con la inteligencia más cordial. Para ostentarla proyectaron un paseo en las calles, que se verificó el día siguiente en la tarde.



*General José Víctor Zavala*

Belloso, en medio de Martínez y Zavala, iba adelante; en seguida los ayudantes respectivos; y a continuación otros jefes del Estado Mayor, en grupos, confundidos con varios ciudadanos de importancia que fueron convidados.

También publicaron un manifiesto (fecha 25 de diciembre) firmado por Belloso, Zavala, Martínez y Bosque, diciendo que habían ido a León a convenir con el Gobierno en un plan fijo para terminar la campaña, y que no se trazó el principio por la violencia con que fué iniciada. Asimismo que llevaron el objeto de ostentar la armonía que reinaba entre ellos y que sin duda los enemigos se habían propuesto romper por medio de chismes y otros medios reprobados.

Pero hasta allí llegó la armonía de estos jefes.

La falta de un general en Jefe, cada día se hacía más necesario. Cañas propuso que interinamente fuese nombrado Xatruch, conveniendo entonces en lo mismo que antes había rechazado. Al gobierno cayó muy mal esta designación en la persona de Xatruch, compañero de los legitimistas y, no pudiendo anularla, protestó que lo reconocía con una autoridad interina y limitada a mandar a los jefes que se habían comprometido a obedecerle. Parece increíble este paso, pero así lo cuenta en un despacho.

La falta de un jefe se hizo más ostensible por el siguiente relato que nos dejara el ya mencionado historiador guatemalteco Federico Hernández de León.

Zavala era de los militares legítimos. No le tenía miedo a nada. Dicharachero y bromista, se veía a cada paso envuelto en incidentes peligrosos, de los que siempre salía airoso, gracias a su valor mantenido. Con don Víctor no había mucho que platicar; a las primeras de cambio, desenfundaba el pistolón y no medía tamaño ni miraba color en el enemigo; tampoco consideraba en número. Zavala había nacido para jugarse la vida por un quitame esas pajas.

En la guerra de los filibusteros, desarrollada en Nicaragua, Zavala dió oportunidad de que se reafirmara su calidad de hombre de arrojo. De él podría decirse lo que de Bayardo: el caballero sin miedo y sin tacha. Sólo que en lo de sin tacha, si había alguna diferencia entre el militar Chapín y el capitán francés.

Voy a referir un desafío que se quedó en veremos, concertado entre Zavala y Louis Schlesinger, uno de los elementos de Walker. Schlesinger, conocido por los centroamericanos con el sobrenombre de El Húngaro, era un tipo corpulento, de figura recia como los guerreros normandos, impasible ante la desgracia y fuerte ante el dolor. Había servido animosamente al lado de Walker, que le distinguió con su confianza. Pero de pronto, ante el desastre de las tropas filibusteras en Santa Rosa, Schlesinger, dejó a los filibusteros, sus camaradas y se incorporó al ejército de los demócratas nicaragüenses. Un simple cambio de frente, que bien podría llamarse traición.

Eran días penosos para Walker, por culpa de las desertiones. Walker se asombró al comprobar que en las veinticuatro horas comprendidas del 6 al 7 de febrero del 56, se le habían escapado veinte combatientes y, al día siguiente, seis. Walker para explicar estas fugas vergonzosas, observaba, que eran el miedo y la inquietud. No cabe explicación decía: tienen buena comida. Sin embargo se van.

Los demócratas vieron con agrado que se les incorporara un sujeto de los empujes de Schlesinger. Después de estar el filibustero por las regiones del Norte, al servicio de las armas nacionales, bajó hasta la hacienda de "El Salvador", en donde estaba parte de la cabeza del ejército de Zavala que acampaba en "El Valle".

En una fiesta que se daba en dicha hacienda, y a la cual habían concurrido algunas damas de distinción, Schlesinger, sin saber con quien se las tenía que ver, hizo crítica un tanto zumbona de ciertas disposiciones militares de Zavala. Más una dama celebró la forma entretenida con que el húngaro, aboteaba al chapín.

Zavala se acercó disimuladamente a Schlesinger y con una voz que soplaba como viento desatado, dijo al oído del filibustero: Usted es un sinvergüenza y no le rompo la cara, por respeto a las señoras presentes. Pero haga de caso que se la he roto y espere las consecuencias.

Y como si no le satisficiera sólo las palabras, dió la vuelta, y con el codo, acertó un golpe en el abdomen del corpulento aventurero. Schlesinger se quedó clavado. No dijo más. Se disolvió la fiesta, cada militar marchó a su puesto. Al día siguiente emprendieron la marcha en diversas secciones y, al llegar a Nandaime, Zavala escribió un cartel de desafío y se lo envió a Schlesinger. Tenían que irse a matar, como dos bravos caballeros.

Muchos jefes que estaban a las órdenes de Zavala interpusieron sus buenos oficios, para evitar un percance de fatales consecuencias. Pero Zavala permanecía resuelto a cruzar sus armas con el filibustero. El alboroto que armó fué de los buenos. Las opiniones de los militares se dividieron, provocándose disputas violentas. Los generales Chamorro, Xatruch y Cañas interpusieron sus oficios, y al ver la terquedad de Zavala, tuvieron que amenazarlo con meterlo a la cárcel, para que dejara de estar fastidiando con sus guaperías.

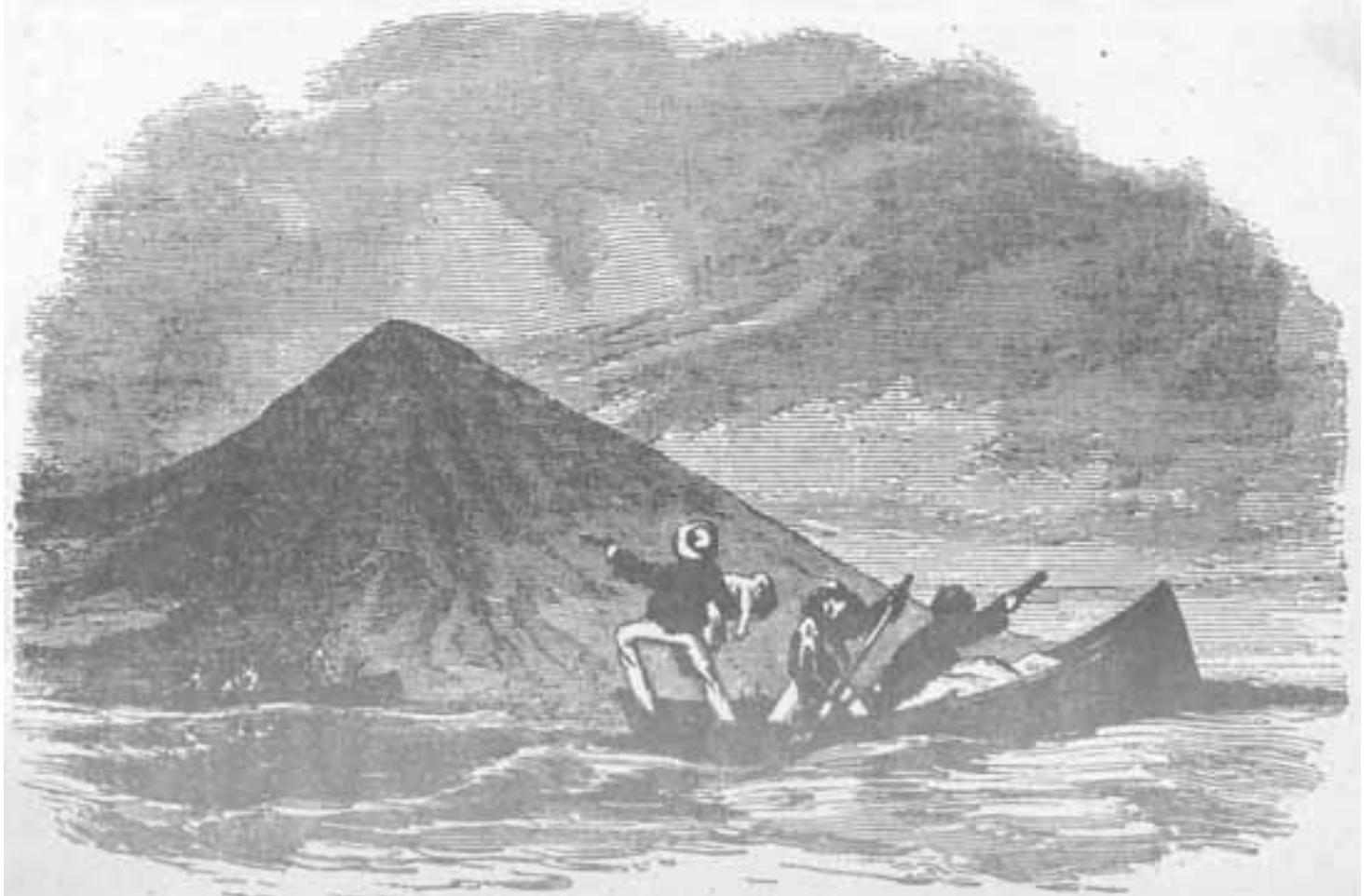
En tanto Schlesinger, que al cabo comprendía con quién se las tendría que ver, fué recogiendo velas y poco a poco se alejó de la vista del belicoso guatemalteco. Cuando los días pasaron se calmaron los ánimos y Zavala, entró en caja. Pero ¡quién lo dijera! Aquél incidente personal y de carácter menor, provocó una división entre las mismas fuerzas combatientes, división que llegó a ser funesta para la causa que se defendía.





HAMBRE Y DESOLACION

ESCAPE DE MOYOGALPA





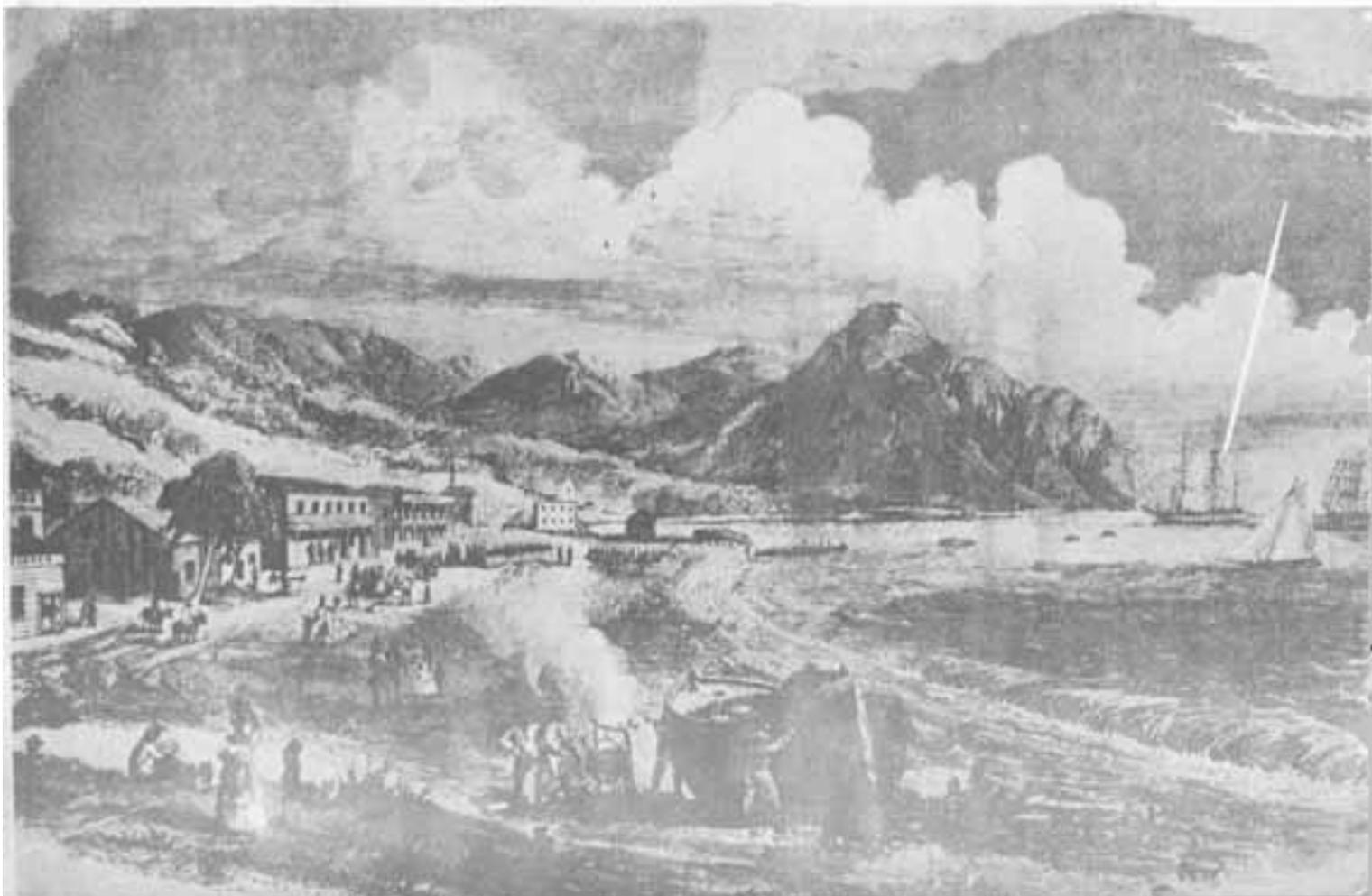
Defensa  
de Rivas  
por los  
filibusteros

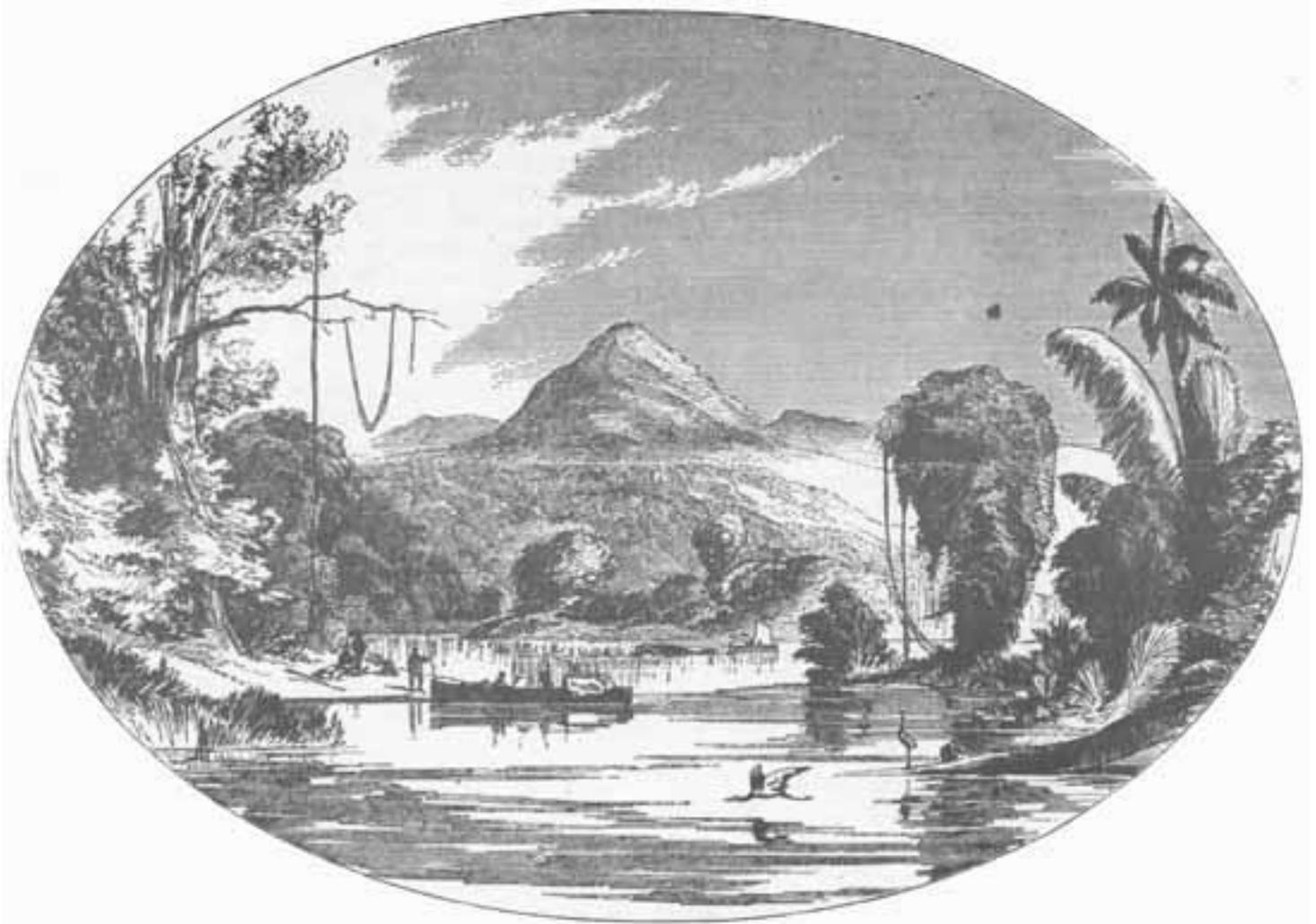






*Willer agradecido al Gral. Zanala por la forma caballerosa como este lo escoltó hasta San Juan del Sur en su última derrota, le obsequió un bello ejemplar de La Esclida*





Por fin el 10. de mayo se rindió Walker y salió de su reducto acompañado del reducido grupo de combatientes que le quedaban. Se mostraba impasible. Comisionado el general Zavala para que le acompañase hasta San Juan del Sur, cumplió con su cometido con aquella caballerosidad que hizo del Brigadier chapin una de las más brillantes figuras de su tiempo. Walker, lo mismo que Zavala, conocía a fondo la historia de Europa y aún los grandes monumentos de la literatura greco-latina; el hecho es que Walker, agradecido al general Zavala por la forma caballerosa como éste lo escoltó hasta San Juan del Sur en su última derrota, le había obsequiado un curioso y bello ejemplar de *La Eneida*, de Virgilio, con eruditas anotaciones del mismo Walker.

A los doce días de la capitulación de Rivas, llegó la noticia a la capital guatemalteca donde se celebró el triunfo, como era uso y costumbre en acontecimientos sonados. Un testigo presencial de aquellas festividades nos cuenta que a las doce del día se echaron al viento las campanas de todas las Iglesias; se enarboló el pabellón nacional; en la Catedral se cantó un *Te Deum* con asistencia del Ilustre señor Arzobispo, de su Excelencia el Señor Presidente de la República y de todas las señorías, así civiles como eclesiásticas; los cuerpos de guarnición formaron valla e hicieron los honores a Su Excelencia.

El arribo del Ejército fué de los más celebrados según el mismo testigo e hizo a los soldados y oficiales un recibimiento suntuoso. Cuarenta carros de transporte se pusieron en el

puerto de San José a las órdenes de los viajeros y a los heridos y enfermos se les colmó de cuidados. Por todas las poblaciones por donde pasaban, se hacía a los heroicos defensores de la autonomía nacional, las más vivas demostraciones de simpatía y respeto. Escuitla echó la casa por la ventana. Las calles se engalanaron y los pisos se cubrieron de flores, para dar paso a los vencedores. Amatitlán no se quedó atrás en manifestaciones, saliendo las muchachas a coronar a los guerreros. Villa Nueva puso arcos y gallardetes desde la cumbre de la cuesta y sirvió una comida abundante y sabrosa como para relamerse por muchos días. Allí permanecieron y pasaron todo el día.

A Villa Nueva llegaron en coche los Ministros del gobierno a visitar a los gloriosos guatemaltecos. Luego, hasta la garita, salió al encuentro el Presidente, general Carrera y más tarde el Arzobispo. Se hizo la entrada triunfal en la ciudad, en medio de la más inusitada alegría. Está por demás decir que a la llegada de las tropas hubo repiques y Te Deum.

Zavala había llegado a adquirir tanto prestigio que el propio Carrera, infundadamente, llegó a desconfiar de su lealtad a toda prueba a través de tantos años. El 25 de octubre de 1864 sería su último cumpleaños. En esta ocasión el Mariscal Zavala escribió de su puño y letra el siguiente soneto cuyo original se conserva en el Archivo General de Centro América con sede en Guatemala. Parecía ser la despedida sentimental de un pundonoroso militar a su jefe querido. Dice así:

*Al Excmo. Sr. Presidente  
Cap. Gral. Dñ. Rafael Carrera,  
en su cumpleaños, un amigo  
dedica el siguiente*

**SONETO:**

Voy la lira á pulsar, por vez primera  
Con objeto, Rafael, de saludarte  
En tu día feliz, y de desearte  
Una dicha completa y duradera.

Mayor aún que para mí quisiera  
y esta expresión, yo puedo asegurarte,  
Del corazón, y no del labio parte:  
En la expresión de una amistad sincera,

Cual corresponde á un pecho varonil,  
Que con gusto el peligro arrostrará  
Por tí, no una sino veces mil.

Y su sangre por tí derramará  
Persuádeté Rafael, en Guatemala  
Mucho te quieren; el que más,

Zavala.

Por esta época parecía divertir a don Victor el envainar la espada, el jugar a los versos y a las rimas conforme la costumbre de entonces entre la alta sociedad que frecuentaba, en cuyos salones se abrían los álbumes de las señoritas a la pluma de los caballeros. En casa de don Manuel Taracena, poseedor de antiguos tesoros en objetos, fotos, cartas y poemas, se nos obsequió con algunas muestras del delicado espíritu de don Victor que puso en boga Pepe

Batres y José Martí, se trata de charadas y rimos salidas del cofre de la abuelita, en autógrafos del Mariscal escritos en hojas de papel grabadas con su emblema de una espada cruzada sobre una palma de laurel. Su suegro debió haberlo embromado a una lista de enemigos y parientes con el seudónimo de Dn. Lejo Resima, pues el yerno le contesta con los siguientes versos:

*Al Sr. D. José Ma. Palomo  
Consejero del Depto. de Sacatepeques  
Antigua.*

Sepa, Dn. José María, que me agravió Ud. de veras  
En la lista de las peras,  
Que remitió el otro día.  
En ella U. me decía  
Solo sargento mayor  
Siendo yo, tiempo ha, señor,  
teniente coronel vivo.  
El fin con que lo apercibo,  
Es que me trate mejor.

No fué de menos la ofensa  
Que mi esposa recibió,  
Porque U. la postergó,  
En aquella lista inmensa,  
Sin disculpa ni dispensa.  
Púsola U. por tercera,  
Debiendo ser la primera  
Porque es un uso entablado  
Que la señora de estado  
Vaya ántes que la soltera  
Así es pues que al matrimonio  
Tiene U. tan ofendido,  
Que se lo lleva el demonio,  
Según yo tengo entendido.

Para evitar U. pues  
Sus venganzas tan severas,  
Lo que le aconsejo es  
Que lo acotunde con peras.

Remítalas por docenas,  
Y añada melocotones;  
Aquellas, muchas y buenas;  
Estos, ricos y a montones.

*Todos los demás contenidos en la lista, dicen que  
no tiene motivo de queja, pero que si opinan  
porque dé U. el más fiel y pronto cumplimiento á  
lo que se encomiendan el último consejo poético, agre-  
gando la Marruja que mande U. unas semillas de  
cebollas, navos y zanahorias.*

*Adiós pues, Dn. Lejo Resima  
Suyo afmo.*

J. V. Z.

El general Zavala, dedicó estos otros versos a las alumnas del antiguo Colegio que regían las monjas Belemitas, cuyo edificio expropió Justo Rufino Barrios pero aún hoy en día sus alumnas conservan ese mismo nombre. Aquí Zavala se firma: "Un vecino". A este le contestaron: "Las niñas de Belén" y él vuelve a replicarles como: "El vecino del otro día"

**A LAS NIÑAS DE BELEN  
EL GENERAL ZAVALA**

Yo siempre por la mañana  
y por la tarde también  
Me entretengo en mi ventana  
Con las niñas de Belén.

Y me causa gran placer  
Ver pintado en sus semblantes  
Una afición al saber  
Que no la tenían antes.

Por la mañana risueñas  
Pasan siempre, y muy ligeras,  
Haciendo inequívocas señas  
De desear ser las primeras.

En la tarde todas juntas,  
Salen contentas charlando  
Unas haciendo preguntas,  
y las otras contestando.

Y al descuido y con cuidado,  
Ostenta una su medalla,  
Como la ostenta el soldado  
Que la ganó en la batalla.

Y a fé que tienen razón.  
Porque no solo es honrosa  
Una cruz, a distinción  
Sino que es también hermosa.

Una cosa si quisiera,  
Yo quitar a alguna de ellas  
Y con eso las pondría  
Más elegantes, más bellas.

Del vestido corto hablo  
De esos calzones rabones  
Que, sin duda alguna el diablo  
Fué el de las dos invenciones.

Es verdad que es muy graciosa  
esa moda en las chiquillas,  
Quitándole aquella cosa  
De que parecen sombrillas.

Pero la siguen también  
Algunas ya grandecitas  
En lo cual no hacen muy bien  
Dispénsese señoritas.

Bajense pues, las enaguas  
Y no anden como chiquillas,  
Porque UU. son paraguas  
No crean que son sombrillas.

Tomen pues, este consejo  
Que yo por su bien les doy  
Porque aunque voy para viejo  
de UU. amigo soy.

Si Dn. Manuel Valenzuela  
(O. E. P. D.) aún viviera  
Con algunas de esta escuela  
Que gran cosecha tuviera.

Mas espero que ya no  
Seguirá esa moda fea,  
Y crean siempre que yo  
Su buen consejero sea.

"Un Vecino"

**AL GENERAL ZAVALA:**

El gusto de Valenzuela  
Heredastes General.  
Si así tu afán se consuela,  
Buen provecho Mariscal.

Gózate, pues, con paraguas  
Y deja en paz las sombrillas,  
Y las pequeñas enaguas  
Y las tiernas pantorrillas.

"Las Niñas de Belén"

## EL GENERAL ZAVALA

Muy queridas señoritas:  
Con gran placer recibí  
Vuestro par de cuartetitas  
A que ahora contesto así:

En carga muy mal fundada  
Y a todas luces injusto  
El decir que haya heredado  
Yo a Valenzuela en el gusto.

Ni sé como el secretario  
Que elegisteis me atribuye  
Justamente lo contrario  
De lo que el consejo arguye.

Como deseais las sombrillas  
Dejo en paz, más los paraguas,  
Que cubran las pantorillas  
Alargando las enaguas.

Repito que mi consejo  
Solo nace del cariño  
Y que si voy para viejo  
No me falta algo de niño.

“El vecino del otro día”



Finalmente cerramos el género lírico del general Zavala con cuatro muestras de sus famosas “charadas” que tanto entretuvieron a la sociedad de Guatemala, donde el militar sobresalió como el más ameno y ocurrente conversador de aquellos tiempos tediosos cuando las gentes se retiraban a dormir a la hora en que comenzaba a oscurecer:

### CHARADA

Mi primera y mi segunda  
Son porquería, al revés;  
Más por supuesto no sé  
Una cosa muy inmundada.  
Mis tres siguientes hacer  
Suelen un diminutivo  
De un nombre no sustantivo  
Sino propio, y de mujer.  
Y mi quinta, que en postresa,  
En una voz tan usada,  
Que, al no acertar mi charada,  
Ha de decirla cualquiera.  
En fin, te diré mi todo.

### CHARADA

De agua amarga, no potable  
Mi primera en gran porción,  
Y mis tres restantes son  
Cosa, al soldado agradable,  
Y á los demás detestables.  
¿Mi todo quieres saber? ...  
Es un nombre de mujer,  
Es una isla, en flor bonita  
Y es también joya esquisita.  
Mira cuanto da á entender  
Diciendo que al ciudadano  
Que llamas á todos “paisano  
Se distingue de ese modo.

## CHARADA

Mi primera es solo el nombre  
de una de las consonantes,  
Y tú de mis tres restantes,  
Te ocupas, aunque te asombre.

A mi todo nos sorbemos  
Con más o con menos ganas,  
No solo por la mañana  
Sino á la hora en que comemos.

## CHARADA

A LAS SEÑORITAS ARZU

Es mi mitad, en francés,  
Un vestido de etiqueta;  
La otra, en castellano, es  
Un cuero, que no es vaqueta;  
Y cualquiera que me lea,  
Sea hombre, sea mujer,  
Sea viejo, niño sea,  
Mi todo tiene que ser.

Dijimos que aquel soneto de don Victor Zavala le fué dedicado a Carrera en el último de sus cumpleaños: un hipo pertinaz le sobrevino inesperadamente al presidente el 4 de abril; hipo que le martillara las entrañas por diez días y no le dejaba punto de reposo. Los médicos de la época se basaban en las sangrías, los cauterios y otros medios de sacrificio. Todos sus esfuerzos fueron en vano hasta que falleció el 14 de abril de 1865.

Hernández de León nos deja sus recuerdos de aquel sábado que “a las 6 de la tarde fueron concentrados, frente a la casa mortuoria, 8a. avenida, entre 5a. y 6a. calles, todas las tropas de las guarniciones, poniéndose al mando de ellas el Mariscal de Campo don José Victor Zavala. Acudieron todos los altos y pequeños funcionarios de la república, los representantes diplomáticos y no quedó en las Iglesias gente de traje, sin llegarse al punto de concentración militar y religiosa. A tales horas se procedió a llevar el cadáver, sosteniendo los cordones el Ministro de Gobernación, el Presidente de la Cámara de Representantes, el Regente de la Corte de Justicia y el Mayor General del Ejército”.

Al cabo de todas estas manifestaciones —sigue relatando— el cadáver del general Carrera, encerrado en una caja, recubierta de terciopelo negro, con vivos encariados y franjas y flecos de oro, que valían un Potosí, fué descendiendo a las bóvedas de Catedral, donde se le dió definitiva sepultura, resguardado por una plancha de mármol que dice: “El Excmo. Sr. Capitán General don Rafael Carrera. Presidente vitalicio de Guatemala. Nació en Guatemala el 24 de octubre de 1814. Murió el 14 de abril de 1865.

Había muerto quien puso a sus plantas el país. El fundador de la República con quien surtieron efectos positivos aquellos famosos cuatro puntos del vasallaje de los guatemaltecos que aquí se copian como herencia del servilismo que después se repitiera ante la figura del general Barrios y, más tarde, ante la de Estrada Cabrera.

*1.— Que se reconozca al Excelentísimo señor Capitán general Rafael Carrera como jefe supremo y perpétuo de la república, con la inviolabilidad que corresponde a su persona, y el derecho a nombrar sucesor para el evento de faltar sin que lo haya hecho la nación; 2.— que en virtud de su autoridad, pueda libremente promover el bien general, dictar las resoluciones convenientes, convocando la cámara de representantes, cuya duración debe de ser de siete años, por lo menos, todas las veces que considere necesario su concurso para asuntos de buen gobierno que á el mismo tocará fijar, siendo una atribución propia mandar elegir de nuevo los representantes, cuando, por algún motivo no pudiere hacer acuerdo; 3.— que el acta que se levante, se dirija original al señor Secretario del Interior, por medio de una comisión y copia certificada se eleve a S. E. el señor presidente y; 4.— que antes de disolver la junta se constituya en la Santa Iglesia Catedral, que se cante un Te Deum, que repiquen todas las campanas y que se hagan todas las manifestaciones de regocijo.”*

*Muerto Carrera, todo Guatemala creyó que don Victor sería el sustituto. Pero Carrera, que no tenía mucha confianza en sus alcances liberales, prefirió dejar instrucciones para que se designara a don Vicente Cerna. Carrera, como el Cid, seguía ganando batallas, después de muerto.*

*Electo Presidente de la República, el Mariscal de Campo don Vicente Cerna concluiría su período al comenzar el año 69 ya con el apodo de Guevo Santo, por su falta de prestigio, actividad y energía. Estaba gastado y fuera de la atmósfera de la idea progresista.*

*La reelección del Mariscal Cerna fué un desatino de trascendentales consecuencias. "Recuerdo perfectamente aquel acto impolítico, —escribe Antonio Batres Jáuregui—. Era el 17 de enero de 1869, a las diez de la mañana; y en el edificio de la Sociedad Económica, en el mismo salón en que actualmente celebra sus sesiones el Poder Legislativo, se reunió la Cámara de representantes, en pleno, con los testamentos prescritos en el acta constitutiva, y un batallón de tropa en la calle.*

La crónica que sigue de esta historia nos la trasmite Rigoberto Bran Azmitia, Director actual de la Hemeroteca Nacional de Guatemala, en los siguientes párrafos:

*Folleto y periódicos de la época recogen las incidencias de esta elección presidencial; pero principalmente la Gaceta y el folleto de Hechos históricos. Así, leyendo estas páginas viejas, amarillentas, pero que conservan en letra de molde el hecho histórico, nos damos cuenta que aquel día todo era movimiento en la Cámara de representantes.*

*Gobernaba el Mariscal de Campo don Vicente Cerna, quien a la vez era candidato de acuerdo con el derecho que le daba la Carta magna de esa época; y candidato también lo era el mariscal de campo don Victor Zavala, por entonces diputado. En la mañana de ese día —dice la vieja crónica— "un numeroso concurso de personas de todas clases ocupaba la gran sala de sesiones, los corredores y el patio del edificio, oyéndose frecuentemente de algunos asientos de la galería y del patio, las voces del pueblo que daban vivas y aclamaciones al señor General Zavala, que era uno de los candidatos.*

*Cuando entro al salón el general Zavala, sus amigos y pueblo corrió a saludarlo. Pero el general, parco y silencioso, apenas cambió palabras y se dirigió a su asiento. Momentos después, el presidente de la Cámara daba el campanillazo, señal de que la sesión extraordinaria principiaba. El señor Larrave dió lectura al reglamento de elección presidencial y reseñó que se "procedería a la elección de presidente para el período que comenzará el 24 de mayo y terminará el 31 de diciembre de 1872".*

*De antemano habían tomado asiento en la sala, invitados especialmente, el representante de Francia, de la Nación del norte— Estados Unidos—; de la Gran Bretaña; el señor arzobispo, elementos del Honorable Consejo de la ciudad de Guatemala; vecinos honorables; magistrados de la Corte Suprema de Justicia, y en las galerías y corredores se encontraba numeroso concurso de personas.*

*El otro secretario, Machado, dió la lista nominal de todos los diputados electores presentes, sumando 57. Inmediatamente dió principio la elección, depositando su voto los diputados en una pequeña urna. Terminada la votación, el secretario Machado dió lectura a cada uno de los votos, pasándose los enseguida a los vicepresidentes y al presidente y luego, leyendo cada voto en voz alta."*

En medio de un prolongado silencio, pero con visos de nerviosismo, la asamblea conocía el resultado. El secretario Machado, con voz pausada, informó del resultado: Mariscal Vicente Cerna, 31 VOTOS; 21 VOTOS, el Mariscal Zavala; 3 votos, don Luis Molina; uno, don Pedro Aycinena y uno don Manuel Echaverría. El Presidente de la Asamblea, de pié y con voz de la otra vida dijo: El excelentísimo señor mariscal de campo don Vicente Cerna está electo Presidente Constitucional de la República de Guatemala, para el período que comenzará el 24 de mayo de este año y terminará el 31 de diciembre de 1872.

Hernández de León comenta así la reacción que se produjo: "El público se quedó mudo de asombro. Cómo era posible que se cayera en el abismo de la reelección; esa reelección que significaría el derrumbamiento del mismo edificio que se proponían sostener. Algunos diputados abandonaron sus asientos y requirieron sus sombreros de manera violenta. Unos individuos de público prorrumpieron en voz de protesta y otros se contentaron con ronronear. El Cómputo probaba que, a última hora, algunos diputados defecionaban y al dejar en ridículo al mariscal don José Victor sumían al país en un abismo".

Y era que en Guatemala —prosigue— estaba por descontada la reelección. Si se hubiera sospechado que Cerna aceptara quedar en el poder, se habrían adoptado medidas violentas y se habría llegado a los extremos. Pero el taimado mariscal se las compuso de manera que no se sospecharían sus intenciones ocultas, y la reelección fué un golpe, uno de esos golpes arteros, verdadero producto de la hipocresía y de la torpeza. Porque Cerna, en su ceguera, no quiso comprender que era incapáz para sostener un estado tal de prolongación y que el desastre se vendría de manera rotunda y certera.

Hay que advertir que todos los diputados, en masa, habían asistido esa mañana de mano enguantada a la Misa del Espíritu Santo, celebrada en la Santa Iglesia Catedral para que les iluminara la mollera. Pero el Espíritu Santo ha de haber estado volando por otras partes."

Y la parte ridícula estuvo en la casa de don Victor que había regresado de la campaña contra el filibustero, cargado de lauros. Su presencia en los centros sociales, era recibido con generales simpatías y aclamaciones. Su figura era popular y esa reputación estaba ganada en fuerza de manifestaciones repetidas de ingenio y bravura."

El hombre tenía asegurado el triunfo. Se había mandado llevar unas botellas de lo bebible y tenía preparada unas hermosas jícaras de chocolate con sus respectivos molletes, para festejar el triunfo, cuando, de golpe, le llegó la noticia de la desastrosa derrota. Era la derrota más formidable que había sufrido en su vida.

Interrumpiendo a Hernández de León, volvemos a cederle la palabra a Bran Asmitia:

*El grupo de diputados perdidosos, en la elección, seguidos también por gran concurso popular, encaminaron sus pasos hacia la residencia del mariscal Zavala, quien, a las voces de viva! y demás salió al balcón de su casa. Varios diputados se acercaron hasta el balcón; movían las manos, gesticulaban, lo halaban de la bocamanga; los grupos que coreaban le pedían que saliera; que él contaba con más simpatías y que por lo tanto la presidencia le correspondía."*

*Pero el mariscal Zavala los calmaba; y la crónica de la Gaceta, divulgaba en otros textos históricos, dice: "El Mariscal procuró calmar a los grupos, previniéndoles que guardaran moderación y recordándoles el deber que tienen todos los ciudadanos de reconocer y acatar la autoridad legítimamente constituida".*

*Pero los grupos exaltados siguieron gritando, dirigidos por varios diputados, verdaderos "políticos". Ante la gritería y las amenazas, el Mariscal Zavala dispuso salir a la puerta para hablar directamente al grupo de pueblo casi amotinado y que, alentado por los diputados perdidosos, amenazaban con armar camorra. No —les dijo el Mariscal— La asamblea ha dado un fallo soberano y yo debo ser el primero en acatarlo. Una cosa es mi prestigio militar, mi influencia en el ejército y otra muy distinta que yo, militar y ciudadano, atente contra la voluntad de la asamblea.—"*

*Uno de los diputados se le encaró, y le dijo: "Entonces, para que lleva esas cruces, medallas. . ."*

*El mariscal Zavala dió unos pasos, casi con el puño en alto; pero se contuvo. Estas cruces y medallas —le respondió— las llevo en el pecho para que brillen como simbolo del honor militar y no para que chorren. . ."*

*Ante la enérgica actitud del mariscal los diputados se retiraron seguidos por el grupo y se dirigieron al parque central, dando gritos de: Viva! muera! abajo! arriba! . . .*

*La camorra de los perdidosos siguió; se prolongó hasta entrada la noche, pues muchos se embriagaron.*

*Con este motivo, aunque la autoridad toleró hasta el último punto tales desmanes, se vió precisada, en obsequio al orden y de la seguridad pública, a tomar algunas medidas para dispersar a los grupos. Se verificó esto inmediatamente, aunque no sin que se tuviese que deplorar la muerte de uno de las personas que tomaban parte en el movimiento. Sobre este hecho y las demás ocurrencias se instruye*

la averiguación correspondiente, habiéndose aprehendido en consecuencia a algunas personas. El 18 la capital amaneció completamente tranquila y el vecindario todo en sus ocupaciones habituales.

*Así escribe la Historia! Y en reconocimiento a las altas virtudes militares y cívicas del Mariscal Zavala, en 1958 el Ejército nacional dió su nombre a la Ciudad Militar ubicada en Aceituno, y erigiéndole un monumento."*

Como se ha visto, el general J. Victor Zavala tenía a su favor la opinión popular y contaba con la tropa. Pudo, si hubiese querido, hacerse presidente; pero era caballero distinguido y leal militar como volvió a demostrarlo acto seguido. Si se hubiera cambiado ministerio; si se hubiera dado otro aspecto al gobierno que era sustancialmente el mismo del año 1840, se habría evitado la revolución de 71. Pero se creyeron necesarios los ministros antiguos, desconociendo que en el mundo, lo que no marcha y evoluciona sucumbe.

El Mariscal don serapio Cruz se levantó en armas el 2 de febrero de 1867. Don Serapio, que familiarmente era conocido por "Tata Lapo", tenía sus ambiciones y su hermano Vicente no le iba en zaga en eso de soñar en la presidencia de la República. A Carrera le tuvieron siempre un gran respeto; pero cuando llegó Cerna al poder empezaron a tirar sus propias líneas.

Los Cruz tenían una hacienda en Oriente. Aquel 2 de febrero se presentó "Tata Lapo" en Guastatoya, sorprendió la pequeña guarnición que hacía su servicio en el lugar, y ocupó dieciocho armas nacionales que se tenían en la Comandancia. Iba "Tata Lapo" acompañado de sus innumerables familiares y de los empleados y mozos de la hacienda. Se equiparon con lo que tuvieron a su alcance y tomaron posesión del pueblo.

El siguiente paso de Cruz fué dirigirse al mariscal Zavala invitándole a salvar la patria, persuadido de interesarlo por la derrota que sufriera en las elecciones y porque Zavala era un militar de gran prestigio. Pero Cruz se equivocó y la nota que recibiera contestó afeando su conducta. La comunicaciones que se cruzaron, dicen textualmente:

*Sr. Mariscal D. José Víctor Zavala. Cuartel Gral. en marcha. Febrero 6 de 1867. Compañero y amigo:*

*Impulsado por la necesidad y la voz de los pueblos, me he visto en la precisión de ponerme al frente de un ejército para reclamar los derechos hollados por el Ministerio; como sabe el Sr. Mariscal, muy lejos está de mí la ambición al poder y sólo pretendo el progreso y alivio de la República. No puedo imaginar por un momento que mis compañeros y amigos desenvainen la espada para defender la usurpación; y cuento con que el Sr. Mariscal tomará en cuenta las circunstancias actuales de la República para que obremos de acuerdo, para el bien de los pueblos, mi programa es que se mude el Ministerio y se quiten los monopolios.*

*Aguardo contestación del Sr. Mariscal y mientras tanto, me suscribo,*

Su A. S. Q. B. S. M.

*(firmado) SERAPIO CRUZ.*

*Sr. don Serapio Cruz. Sansur.  
Antigua, febrero 8 de 1867.*

*Muy Sr. mío y amigo:*

*Ayer recibí la carta de Ud. fechada el día anterior, y tuve el grandísimo sentimiento de ver confirmada, bajo su firma, la noticia de su defección, que me había costado mucha repugnancia creer.*

*Demasiado he manifestado a Ud. en otras ocasiones, mi desaprobación a las tendencias que en Ud. veía a seguir los malos consejos de algunas miras de interés personal, querían tomarlo a Ud. por su instrumento: de modo que lo único que ahora me queda decir a Ud., es que deploro en el alma la conducta que desgraciadamente ha observado, no habiendo tenido ya ocasión de hacerle como otras veces, algunas reflexiones que pudieran inclinarlo a verlas de modo de pensar.*

*Siento mucho tener que decir a Ud. que se ha equivocado al imaginarse que no desenvainaré yo mi espada. Verdad es que siempre lo he apreciado a Ud., y que le he profesado una verdadera amistad. Verdad es que daría yo cualquiera cosa por poder borrar la mancha con que Ud. ha empañado sus servicios; y verdad es también que me duele la posición en que Ud. se ha colocado, como me dolería el fuera U. hermano mío; pero mi amigo, soy soldado del gobierno, y como tal, aun cuando sea con dolor de mi corazón, empuñaré siempre la espada en su defensa, sin atender a consideraciones de amistad, ni de parentesco. Lo que más realce dá a la brillantez de la carrera de las armas, a la cual pertenezco, es el estar basado (sine que non) sobre el honor.*

*Acompaño a U. un ejemplar de la proclama de S. E. el señor Presidente, y otro de cada uno de los decretos últimamente emitidos, porque acaso podrá serle conveniente el estar impuesto de tales documentos.*

*Deseo a U. la mayor calma, para que pueda reflexionar sobre su verdadera posición, de la cual tendría muchísimo gusto en ayudarlo a salir este su afmo. amigo y seguro servidor.*

JOSE VICTOR ZAVALA.

Pero el descontento de las masas populares se había mantenido latente en la rebelión de los montañeses, la que recrudeció. En el Norte y Occidente del país Felipe y Serapio Cruz mantenían en zozobra a las autoridades conservadoras y amenazaban la capital.

El estado de la Hacienda Pública era lamentable. El Gobierno tenía que recurrir a los empréstitos forzosos a particulares para hacer frente a los gastos del Estado. La situación fue agrabada con aquella reelección del Mariscal Cerna.

Las tropas de Cerna, al mando del Mariscal Antonio Solares, lograron vencer al cabecilla rebelde Serapio Cruz y las gentes de Guatemala vieron con sus propios ojos la escena macabra del 23 de enero de 1870. Aquel día hizo su entrada en la capital chapina la cabeza del mariscal de campo don Serapio Cruz, desprendida de su tronco, en unos de los barrancos que rodean Palencia, por la borda que capitaneaba Solares. Otros jefes rebeldes buscaron refugio en las fronteras mexicanas. Entre los emigrados estaban Justo Rufino Barrios, un guerrillero que había peleado a las órdenes de los Cruz y Miguel García Granados, exdiputado de la Asamblea que se había visto en necesidad de huir de Guatemala por sus opiniones políticas contrarias al régimen de Cerna. Barrios y García Granados encabezaron la revolución contra Cerna.

A fines de marzo de 1871 los revolucionarios invadieron Guatemala por Tacaná. En todas partes se les unían descontentos con los cuales formaron un regular ejército. El 3 de junio, encontrándose los rebeldes en Patzicia, suscribieron los jefes y oficiales un acta por la cual reconocían a Granados como Presidente de Guatemala y se comprometían a convocar una Asamblea para redactar el Acta Constitucional del país.

Los rebeldes entraron a Guatemala el 30 de junio del mismo año. La resistencia armada no había sido tan fuerte como se esperaba debido al descontento general y a la poca popularidad de Cerna. El 30 de junio quedó liquidado el régimen político de los 30 años y se abrió para Guatemala la etapa que se conoce con el nombre de la Reforma.

Expresa Federico Hernández de León que este incidente de Cerna es una gran lección que prueba los perjuicios derivados del apego al poder. Cayó el doctor Galvez con todo y ser un

espíritu superior, sin terminar su segundo período; cayó Cerna; cayó el general Barrios, al cabo de 12 años de gobierno; cayó el general Reina Barrios, sin concluir siquiera el período legal; cayó Estrada Cabrera de modo inusitado, ruidoso, brutal, que se compaginaba con las continuas reelecciones. . . todos cayeron; que el mundo moral, las leyes son ineludibles y los que fuerzan los principios en que descansa la vida nacional, son arrollados por las energías secretas que privan sobre la existencia de los pueblos.

Al constituirse el gobierno del General García Granados, Zavala tuvo a su cargo la cartera de Guerra; ahí encontró una nueva ocasión de hacer valer sus servicios como militar muy pundonoroso y honrado, verdadero amante de la libertad. Luego figuró al lado de Justo Rufino Barrios, siendo leal a él en la campaña de la Unión hasta tal punto que envió a su sobrino, el ex-Presidente de Nicaragua, Gral. Joaquín Zavala, una carta en que le sugería desistiera de su oposición a Barrios y a la realización de su ideal: la unión centroamericana. Dicho texto, fechado en Jutiapa el 27 de marzo de 1885, dice lo siguiente:

*Señor General don Joaquín Zavala.*

*Abran los ojos, amigos, y en vez de buscar hechos fraticidas simples y sin objeto, acuérdense que debemos dejar una patria grande a los centroamericanos. Yo que soy viejo, comprendo que es necesario trabajar por algo que sea digno y elevado, y quiero tener la gloria de contribuir en cuanto soy o cuanto valgo a fin de que sucumban ante las fuerzas de la opinión nacional las dictaduras de estas Repúblicas que no son, que nada pueden ser, mientras se encuentran divididas. Vamos, hombre de honor; y dejemos una patria respetable a nuestros conciudadanos, una patria de que hoy carecen y que será el orgullo de los hijos de Centro América. Que viva la unión, que ya es un hecho, pues la causa triunfará!*

*Tu tío y amado,*

*J. Victor Zavala.*

La respuesta del Gral. Joaquín Zavala no pudo ser más clara y terminante. Decía:

*Sr. General don J. Victor Zavala  
Jutiapa.*

*Hace poco más de un año, U. lo recordará, me hallaba en Guatemala, y platicando con el General Barrios sobre la idea que hoy pone en conflicto a Centro América, recuerdo me decía literalmente estas palabras: "General, la unidad de Centro América yo no la entiendo de otro modo que como la entienden ustedes. Ella vendrá, no por la fuerza, que nada funda, si nó por el convencimiento, por la población de nuestro extenso territorio, por los ferrocarriles, etc. etc.*

*Pregúntele U. si es ésto verdad, y dígame después quiénes son, dadas las circunstancias actuales, los que deben abrir los ojos.*

*Su sobrino afectísimo*

*Joaquín Zavala.*

Al lado de Barrios, que se puso a la cabeza del ejército unionista en la enorme cabalgata que formara un verdadero estruendo al pasar por las silenciosas calles de la ciudad, don Víctor fué Mariscal de Campo en el Estado Mayor hasta el último día en que en Chalchuapa perdió la vida Barrios.

Dejó de existir Zavala el 27 de marzo de 1886. La dolencia que lo llevó al sepulcro esparció desde el principio la tristeza en todos los ánimos por el temor de perderlo para siempre y su casa se mantenía llena de personas de todas clases, deseosas de atestiguarle su

afecto; el Presidente de la República general Barrios le visitó sin cesar acreditando el sólido interés que el gobierno le inspiraba la suerte del guatemalteco distinguido que era víctima de la amargura ocasionada por algunos sufrimientos.

En los últimos días estaba del todo desfigurado por el progreso de la enfermedad; pero en su semblante demacrado y pálido figuraba su mirada llena de penetración e inteligencia.

Sus funerales se efectuaron del modo lucido como correspondía a una existencia consagrada al bien de todos y al crédito de la patria. El Poder Ejecutivo expidió las medidas necesarias para honrar a tan egregio ciudadano, casado en primeras nupcias con doña Josefa Nájera y Letona, y, al enviudar, con doña Emilia Palomo de Rivera y del Castillo, sin haber dejado sucesión alguna.

*Las siguientes fotografías de antiguos álbumes de la familia Zavala son deudos del Mariscal y forman la parentela mas cercana que se deriva de su línea en Guatemala.*

*Al pié de esta página y a mano izquierda aparece su hermana Doña Jesús Zavala con su esposo Don Manuel Matheu, abuelos de Manuel de Falla el famoso compositor español; a mano derecha el hermano del Mariscal Lic. Don Manuel Zavala y su esposa Doña Dolores Poggio Sánchez de Perales. En la siguiente página pueden verse fotografías de otros descendientes de la referida hermana y hermano de Don Víctor.*





*(Arriba) a la izquierda, Emilia Zavala de López; en medio, Lic. Manuel Zavala y Poggio; a la derecha; María Josefa Guadalupe Antonina Zavala.—*

*(Abajo) a la izquierda, María Josefa Guadalupe Antoniana Zavala y Poggio de Sandoval y su marido Gregorio Sandoval. A la derecha: José Cáceres López, Emilia Zavala de Cáceres, su esposa; José Cáceres Zavala, María Luisa Cáceres de Jason y Emilia Cáceres de Keanderud.*





## LOS GARCIA GRANADOS ZAVALA

MARIA GERTRUDIS DE ZAVALA  
casada con JOSE GARCIA GRANADOS

El General y Presidente de Guatemala don Miguel García Granados y Zavala nació en el Puerto de Santa María, España, en 1809. Su padre, don José García Granados, era hermano de don Vicente, Alguacil Mayor de la Capitania General de la Provincia de Cádiz. Ambos, durante su permanencia en el reino de Guatemala, habían sido huéspedes del hogar de don Agustín de Zavala y de su esposa doña María Josefa Corona Montañez y Somoza, durante varios años. Cuando la familia Zavala regresó a España, estableciéndose en el Puerto de Santa María, también volvió don José, enamorándose de Gertrudis, la hija mayor, con quien casó el 15 de Noviembre de 1793, cuando él apenas tenía 15 años de edad. De este matrimonio provino don Miguel que tuvo seis hermanos mayores y otros cinco menores, en el siguiente orden:

1.— DOÑA MARIA JOSEFA, nacida en el Puerto de Santa María el 10 de Junio de 1796, y fallecida en Guatemala el 28 de Julio de 1848. Fué la afamada poetisa, que casó con don Ramón Saborío Durán, natural de Nicaragua.

2.— DON JOSE VICENTE, nacido en el Puerto de Santa María en 1789, salió desterrado después del triunfo de Morazán en 1829, residiendo en México, en donde casó con doña María Josefa Ramírez, hija de don Fernando Ramírez, ilustre abogado mexicano, arqueólogo e historiador. Fueron padres de don Alberto que fué ministro de estado y murió trágicamente fusilado. Casó con doña Teresa de Campero y Flores, de familia de los Marqueses de Casa Flores, y padres del historiador don Rafael. Casó con doña Teresa L. de Corcuera, dejando sucesión.

3.— DON JOAQUIN, que fué General, emigró con su hermano José Vicente a México y casó con doña Dolores López Portillo. Fué político liberal en México, habiendo allá dejado sucesión.

4.— DOÑA ELENA, nacida en el Puerto de Santa María, 1803, casó en Guatemala con don Juan Pavón y Aycinena, hermano de don Manuel Francisco, uno de los más importantes personajes del gobierno conservador. Eran nietos del primer Marqués de Aycinena. Con sucesión, en la familia Azpuru Pavón.

5.— DOÑA MERCEDES, nacida en Puerto de Santa María.

6.— DON MANUEL, nacido en Puerto de Santa María, pasó también a México en donde casó con doña CARLOTA DE LA VETA COLON Y DIEZ MARTINEZ. Dejó larga descendencia en aquel país, entre ellos los Castaños.

7.— DON MIGUEL, nacido en Puerto de Santa María en 1809, General y Presidente de Guatemala, casó con su sobrina doña Cristina Saborío y García Granados, abuelos de Jorge García Granados.

8.— DOÑA MARIA DOLORES, nacida en Guatemala en 1812, soltera.

9.— DON JOSE IGNACIO, militar, nacido en 1813 en Guatemala.

10.— DON JOSE AGUSTIN, gemelo con el anterior.

11.— DOÑA MARIA ADELA, nacida en 1814, esposa de don Luis Batres Juarros, quien juntamente con Pavón, fueron los líderes máximos del partido conservador, que manejaron por mucho tiempo.—

12.— DON CARLOS, citado por Castaños, pero de quien no tenemos otros datos.

El caserón colonial de los García Granados abarcaba un cuarto de manzana en el centro de la capital de Guatemala. Tenía anchas paredes de adobe, techos altos y corredores asoleados que daban a grandes patios donde unas parras trepaban a sus pérgolas. Las amplias puertas y ventanas, en contra posición a las otras casas de la ciudad, se mantenían de par en par abiertas, pródigas y solícitas para recibir a todas horas en famosas tertulias a los seres más originales, pintorescos y atractivos que llenaban ésta casa de alegría, de música, de poesía y de conversaciones inteligentes y amenas. Allí se encontraban y se sentían como en su propia casa actores y artistas, escritores y poetas, diplomáticos extranjeros como funcionarios del gobierno, conspiradores, emigrados, sacerdotes y libres pensadores.

En las tertulias de esta casa extraordinaria y única, pugnaban las ideas políticas y religiosas y aún las costumbres sociales.



## **MARIA JOSEFA GARCIA GRANADOS Y ZAVALA** **“LA PEPITA”**

Llegó ella a ser la mujer más extraordinaria y atrevida de su época en Guatemala. Hermana de don Miguel, tuvo una hija llamada Cristina que casó con él. Familiar y socialmente se le llamaba Pepita y, por su alegre camaradería que la vinculó con la juventud, también se convirtió en la “Musa de los estudiantes” cantando con su guitarra donairosamente acompañada de Pepe Batres Montúfar, su pariente.

Pepita llena una página del librito **GUATEMALA**, aparecido en México en 1878, donde José Martí rendía homenaje de cariño y gratitud al país donde radicó por algún tiempo obteniendo cordial acogida y disfrutando de muchos afectos. Esa página en que se refiere a la

natural inclinación por la poesía y a su deseo de extender sus conocimientos a la literatura, así como a su dedicación al estudio, en diferentes ramas del saber humano, donde llegó a alcanzar una educación poco común, dice lo siguiente:

Hubo, también muerta! una poetisa en Guatemala, amiga de Batres, famosa decidora, que no dejó suceso sin comentario, hombre sin gracioso mote, defecto sin epigrama, conversación sin gracia. Talento penetrante, alma ardiente, rima facilísima, espíritu entusiasta, carácter batallador, fué María Josefa García Granados, por mucho tiempo animación y para siempre gala de la literatura guatemalteca.

Ella no desdeñaba ir a las prensas, publicar papeles, provocar controversias, sostenerlas con brío. En prosa como en verso escribía con sólida fluidez. Era abundante, pero tanto en pensamiento como en versos.

Lo serio de ella no vale tanto como lo incisivo. Anda casi en secreto un Boletín del cólera de los tiempos en que el aire mefítico del Ganges sopló fuerte, y ella como Moliere, la emprendió con los médicos, que es cosa de no dejar aquella ocurrentísima y castiza sátira un solo instante de las manos. Picantes ensaladillas, difíciles —nunca vulgares— charadas, por ella levantadas a género digno de estudio y de cultivo, porque en sus versos adquirió siempre gracia, a veces ternura, a menudo profunda expresión lírica; retratos, anacreónticas, canciones, epitalamios y letrillas; ir y venir de vivas réplicas; diaria y siempre nueva discusión de sucesos grandes y pequeños; tales fueron los culminantes caracteres y múltiples empleos de aquel extraordinario espíritu, de aquella mujer viril, de aquella lira fácil y elegante.

Como muestras del ingenio y del carácter que la pluma de Pepita García Granados dejaba siempre traslucir, ofrecemos a continuación dos cartas tuyas, en que ella misma se retrata vivamente. La primera se refiere a Morazán a quien tan acremente combatió por liberal, con sus escritos, habiéndola dirigido a su íntimo Pepe Batres, a quien llama gato escaldado. En la segunda, dirigida también a su pariente y gran amigo, pierde su buen humor, y se indigna, con razón, por la descortesía de un advenedizo. He aquí ambas cartas.

Guata. Eno. 1o. de 1839.  
Sr. D. José Batres y Montúfar,  
Por favor — Donde se halle.

Mi querido Pepe. Su carta es bien original y no necesita intérpretes: empieza perdiendo el tiempo en darme gracias por una miserable buchada de aguardiente en vez de decirme si está buena o nó; para mandarle de la misma, o buscar cosa mejor.

Después sigue buscando excusas para no escribir, con una semi—apología de Moncho (que le agradezco y deseo sea sincera; quiero decir, que usted no se haya engañado) y concluye con una lamentación, al modo de las que anunciaron la ruina de Jerusalén; y todo por qué? Por algunas explicaciones de Nacho, hijas de sus entendederas que es cuanto hay "qui dicere" como decía Lorenzani. No dudo de las benéficas disposiciones de Gálvez contra los serviles; tampoco dudo de las del Presidente, "porque si juntos comieron, juntos beben ...." (perdonado el refrán). Pero ni Morazán es loco, ni está en el caso aunque quisiera, de hacer tonterías como U. se figura: no porque le faltan pretextos; 2o. porque ya ha adquirido mucha experiencia y conoce algo más el terreno para comprometerse solito; 3o. porque ya ha figurado bastante para satisfacer su antojo,

siendo cuanto hay que ser, y por todo el tiempo que se ha querido; 4o. porque tiene mucho dinero (que antes no tenía) para meterse en nuevas frascas, pudiendo ir a disfrutar de la vida positiva y 5o. y último, para no molesto ni agotar la aritmética, porque ya sabe que los serviles son animales inofensivos y que no pueden inspirarle recelos. Sus intereses de ahora, no son los del año 29, y su conducta política, no puede ser la misma; y U. verá si soy profeta. Hay intrigantes de gallinero, que tienen miras particulares, en sembrar la desconfianza y la zizaña; y otros bobos que de muy buena fe, lo tragan todo; aunque a U. no lo pongo en ninguna de esta dos clase, sino en la del "gato escaldado". Así, no crea en Mortorios, sino quiere servir de instrumento inocente a los que están en la primera clase. Es cierto que Gálvez visita mucho a Morazán porque es naturalmente oficioso, o introducido; pero el último, más que lo conoce, no es hombre que recibe influjo de nadie, aunque sepa sacar partido de las pasiones de todos, ya que él las tiene frías. Por otro lado, hay serviles muy tontos e imprudentes que hablan sin son ni ton, y cuyas especies se cuentan desfiguradas, etc., como es costumbre vieja, y por dos o tres mentecatos, se regulan injustamente a los demás. Pero aun con esta desventaja, no creo que haya nada que temer, porque los que hablan, ya han probado que solo saben hablar, y aun eso a pугidos.

Nada sé de chismografía y novedades, sino que M. está tan malo, que talvez será Dios servido de sacarlo de este mundo para "su reposo y el de su mujer". El suegro, moseñor le "trepassé," está un poco mejor, aunque no creo tarde mucho en servir de comitiva al yerno. Dígame U. qué le podré mandar a Moncho (esposo de la Pepita) de comestibles; porque él no quiere pedirme nada, y Calisto me ha dicho, que cuando no tiene el sueldo en corriente pasa muchas hambres. En su casa no hay novedad. La comedia aun no me la ha devuelto el Presidente, y si se le antoja hacérmela matatusa, tendré el nuevo trabajo de sacarla otra vez en limpio por tal de no quedar mal con los amigos a quienes la he ofrecido: pero si me la vuelve, cuente U. con ella. Chafandín no parece todavía, y lo siento en el alma, porque me hace mucha falta.

No sea perezoso —escriba aunque sea sobre los lomos de Moncho, y adiós hasta la vista. Saludo a Chico y a P. Montúfar, y a González y Chopa si han llegado.— Su Afma."

P.

Izaval 14 de Abril/41.  
Sr. D. José Batres Montúfar —  
Guatemala.

Mi querido Pepe: Había pensado no escribirle hasta la Habana, para tener algo interesante que decirle: pero su carta que he leído con placer (pues veo en ella que no se olvida de mi) me obliga a hacerlo antes, aunque lo que tengo que contarle no sea nada agradable. Empiezo pues, diciéndole que mi viaje ha sido muy amargo, y que me he arrepentido de no admitir las ofertas de Chafa de acompañarme hasta aquí; pues seguramente con un hermano a mi lado y no un cobarde, no se hubiera atrevido un grosero advenedizo a insultarme, y atacarme en lo más sensible para mí que son mis afecciones. El señor Hasselbriente, que nos parecía tan amable en sociedad, parece que tuvo celos de mi amistad con Adhémar y empezó por no dejarnos respirar un minuto, sin tenerlo de testigo día y noche (subrayado en el original). Yo sufrí porque ví que el otro callaba, y no me correspondía ninguna reclamación. En Zacapa, se quejó de una conversación secreta para él, porque no lo era para quién se hubiera acercado a oirla: al día siguiente hubo otro ataque más directo, al cual respondí con razones y sin grosería. Por fin en Gualán, cansada de su hospitalidad y de dos indecentes chismes que me hizo para,

indisponerme con su amigo, me solté como un torrente, y no escasee insultos para desquitarme; su amigo, tratando de contenerme, eligió el peor medio que fué ponerse de su parte, y provocarme a decir algunos disparates que sin esto yo no hubiera dicho; porque U. me conoce bien para saber que me arrojó sobre la punta de una espada, cuando creen contenerme por el miedo. En consecuencia de esta linda escena en que hasta el criado del alemán tuvo atrevimiento de entrometerse (como que había sido el portador de los chismes) y de insultarme también en presencia de "mi protector de camino", debe U. suponer que yo rompería con éste, y aunque aquí nos hemos medio reconciliado, la confianza no puede restablecerse para ninguna de ambas partes, a pesar de que él no tiene justicia ninguna para quejarse de mí, y yo sí la tengo y mucha para reprocharle su parcialidad para un ente, que ha hecho posteriormente mil porquerías con él mismo, y a quién no puede estimar, quién no participe de sus sentimientos y egoísmo.

Hace tres noches que estando yo en casa del conde Adhémar ( y yo para nada malo, se lo juro a Ud.), entró este muñeco y tuvo osadía para volver a insultarme y decirme: "que si volvía a encontrarme en su casa, me cogería del brazo y me sacaría a la calle." Adhémar, entonces, tomó mi defensa, aunque no como debiera, para éste era el caso de hablarle de un modo que los hubiera debido separar. Yo me he vengado, obligándolo a confesar delante de cinco o seis personas, que me faltó por estar borracho, y esta nueva bajeza la cometió por no quedarse en tierra..." He cedido porque quiero quedar siempre en buen lugar y me basta la posibilidad de vengarme de él, cuando quiera y como quiera.

Vamos a otra cosa: Enriqueta (hija de la Pepita me escribe y su carta me entristece, porque quisiera tenerla a mi lado; qué sensible es para mí su separación y la de los pocos amigos que dejó ahí sin esperanza de volver a ver!

Sin embargo, a Ud. no pierdo la esperanza de verlo: le recomiendo, pues a mi Enriqueta y le incluyo una cartita para ella: infórmeme de las interioridades y de todo lo que crea interesarme y no enseñe de mis cartas sino lo que se pueda, menos a Chafa, para quien no tengo nada secreto".

El conde francés Adhémar intercaló en esta carta de la Pepita y en su idioma, lo que sigue: "Nota para el lector: Un hombre borracho o una mujer colérica, dicen y hacen tonterías semejantes: tomad de todo esto lo que vale: soplad en el aire, y se apagará la llama (en español lo subrayado).

Cte. de Adhémar."

Enseguida de la postdata anterior la Pepita continúa así su carta:

"Mientras salí un momento llegó Adhémar y después de leer mi carta, la arrugó y quiso romperla y porque me incomodé me la volvió después de su postdata; me ha amenazado con escribir a U. diciéndole que todo es mentira; y me ha ofrecido enseñarme su carta y la contestación de U. Pero U. me conoce, y sabe que aunque soy exaltada, no soy mentirosa y que no escribo bajo influjo de la cólera, pues ya ésta ha pasado.

A nana Lipa, que de la Habana le escribiré, aunque ella no lo ha hecho: a nana Tona, su mamá, hermanas y familia dirá U. mil cosas de mi parte; a Chafa le escribiré de la Habana, aunque ésta es en común para los dos. Acaba de entrar otra vez el conde y queriendo arrebatarme la carta para leer lo que había agregado, se ha roto un pedazo.,

pero así irá tanto porque no me alcanza el tiempo para hacer otra, como porque no quiero darle gusto. Ya se acabó mi ilusión por él, y puede irse al C..., pues sólo en un salón puede hacer lucir sus ventajas; pero no es oro todo lo que reluce. Dígale a Chafa que la Desideria se cogió mi cigarrera en Gualán, que me encargue otra y el pañolón, para que cuando se vaya me lo lleve; ambos no me olviden y adiós.”— Su P.

No tenemos a mano más que la siguiente PLEGARIA que insertamos aunque éstas rimas sean muy pobres muestras de su inspiración. Pero son versos suyos que reflejan su espíritu atormentado.

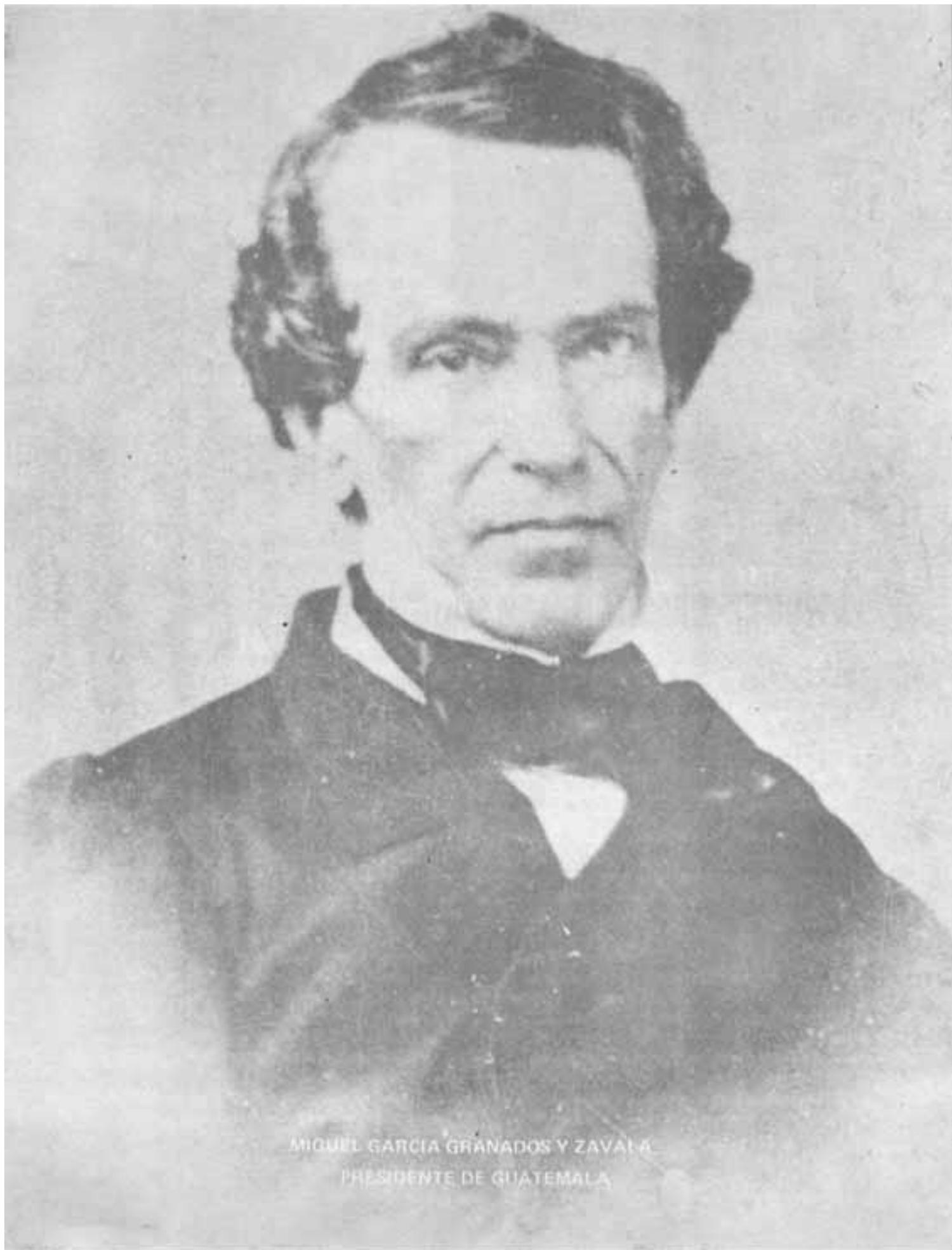
### P L E G A R I A

Templad, cielos, mis penas  
y al menos en el sueño,  
la imagen de mi dueño  
me venga a consolar,  
Mas si vamos mis ruegos,  
toco al sepulcro frío,  
el llanto del bien mío  
allí llegué a regar.

La aurora de mi dicha  
con niebla desaparece,  
y en su lugar me ofrece  
funesta realidad.  
Negros presentimientos  
mi triste pecho agitan;  
y el llanto que en mi excitan  
no enjuga la amistad.

El destino, su víctima  
ya tiene señalada:  
de Isaura; sombra amada!  
consuele mi dolor.  
Brama el viento horroroso  
y el huracán tremendo  
por instantes creciendo  
me hiela de temor.

Oh madre! que tu espíritu,  
desde el cielo en que mora,  
en mi última hora  
sostenga mi valor.  
Y tú, virtud celeste  
que adora el pecho mío,  
perdona el extravío,  
de mi ferviente amor.



MIGUEL GARCÍA GRANADOS Y ZAVALA  
PRESIDENTE DE GUATEMALA



*José Ignacio García Granados y Zavala, hermano de Don Miguel, nacido en 1813 y militar distinguido.*

## MIGUEL GARCIA GRANADOS Y ZAVALA

Como se dijo al principio, era hermano de doña María Josefa y casó con la hija de ésta: Cristina Saborío García Granados y Zavala, quien heredó de su madre virtudes y defectos. Su atrevimiento se hizo patente en la revolución acaudillada por su esposo. Físicamente, era más atractiva que bella.

“De la progenie—dice Máximo Soto Hall—que entre las hijas mujeres del matrimonio, la mayor era María y Adela, la segunda. Las menores eran: Cristina, Luz, Leonor y Amelia. María era una criatura adorable física y moralmente, sin que Adela desmereciera mucho de su hermana.”

Los varones de la familia estaban menos favorablemente dotados por la naturaleza. En lo físico se parecían al padre: altos, flacos, trigueños. Se apartaba de la regla Julio, que constituía una bella excepción. Hubiese servido admirablemente de modelo a un escultor para cincelar un magnífico Apolo.

Los sobrinos, más que los hijos, hacían honor a la familia; respondían mejor a sus originales características. Llamábanse Julio y Joaquín, pero generalmente eran conocidos por el apodo de “Chopa alegre” y “Chopa triste”, así como su tío por el de “Chafandin”, sin que se supiera, a ciencia cierta, el origen de tales sobrenombres. Por lo que hace al calificativo aplicado a los chopas, convenía perfectamente con el carácter de cada uno de los dos hermanos. Julio era animado, móvil, bullicioso, amigo del baile y del bureo, chistoso en su charla, exagerado, haciéndolo honor a su cepa andaluza, apto para conquistarse simpatías y abrirse camino entre todas las clases sociales. Poseía una agradable voz de barítono y salpimentaba las canciones picarescas con donairoso gracia.

Joaquín tenía un tipo aristocrático de legítimo sello: la tez blanca mate cubierta de una palidez que intensificaban sus bigotes, perilla, cabello y ojos oscuros. Vestía siempre de negro y como por un accidente, había quedado baldado de una pierna, cojeaba al andar, procurando, con estudiado ademán, poner cierta elegancia en su claudicación. En la izquierda llevaba un anillo caprichoso que lo mismo podía ser un amuleto egipcio, que un jeroglífico maya, de acuerdo con su natural misterio. Amaba la discusión y era habilísimo en el manejo del sofisma. Maestro de ajedrez, pretendía que nadie en la capital era capaz de ganarle una partida, excepción hecha de su tío que era en Guatemala lo que hoy se llama un campeón.

Al propio don Miguel García Granados, el mismo autor lo describe en el siguiente párrafo:

Era alto, muy delgado, la color trigueña, el cabello negro y ondeado, que conservó intacto y casi sin emblanquecer hasta su ancianidad; despejada la frente, grandes, negros y expresivos los ojos, patrimonio de la familia. Poseía un sólido talento fortalecido por selectas lecturas; era humorista y sarcástico. Gracias a su imaginación viva, a su concepción rápida y a su expresión fácil, resultaba un brillante orador, campeando en sus discursos al igual la forma y el fondo. A esas dotes de tribuno se debió, el que pudiera en la Asamblea Nacional, siendo diputado, poner chispa a los primeros movimientos de la revolución reformadora que más tarde debía encabezar. Lo dominaba una clásica pereza física, que hacía imposible admitir que le hubiese permitido desarrollar actividades de revolucionario y de caudillo. En oposición con esa negligencia corporal, era intelectualmente muy dinámico, y siempre que le fuese dado laborar en posición horizontal, pocos eran capaces de aventajarle en el trabajo.

García Granados, según lo estipulado en el Acta de Patzicía, se hizo cargo del gobierno de la república después del triunfo del 30 de Junio. El 3 de Junio, encontrándose los rebeldes en dicho lugar, suscribieron los jefes y oficiales un acta, por la cual reconocían a Granados como Presidente de Guatemala y se comprometían a convocar una asamblea para redactar el Acta constitucional del país.

Los rebeldes entraron en Guatemala el 30 de Junio de 1871. La resistencia armada no había sido tan fuerte como se había esperado debido al descontento general y la poca popularidad de Cerna. En esa fecha quedó liquidado el régimen político de los 30 años, y se abrió para Guatemala la etapa que se conoce con el nombre de La Reforma.

Los revolucionarios del 71, eran liberales, palabra que estaba supuesta a significar progreso, libertad, educación pública, etc. cosas todas que se afanaban en asegurar que eran contra de los intereses de las clases ricas y del clero.

La permanencia de García Granados en el poder fué corta, pero dió los primeros pasos para cumplir el programa de la reforma. Renunció a su puesto en 1873 cuando se hizo cargo de la presidencia el General Barrios.

Sobre Miguel García Granados no puede haber una documentación más autorizada que sus propias memorias. Para abarcar a este personaje, nada mejor que hacerlo a través de su propia versión sintetizada en las siguientes páginas en que creemos haber extractado, para este caso, lo más interesante de sus relatos, de mérito indiscutible. En adelante, tiene, pues, la palabra el propio don Miguel:

## MEMORIAS

Mi padre era natural del Puerto de Santa María, provincia de Sevilla, en la Península Española; vino a Guatemala siendo aún muy joven, hizo una buena fortuna, y se volvió a España el año de 1792, teniendo ya íntimas relaciones con la familia de mi madre residente en esta capital.

Mi abuelo materno, don Agustín Zavala, emigró con toda su familia para España por el año de 93, y uno o dos años después se efectuó en el mismo Puerto de Santa María, el enlace de la mayor de sus hijas con mi padre.

Yo nací el año de 1809, siendo el octavo en mi familia. La invasión francesa obligó a mi padre a refugiarse en Cádiz, y como había conservado negocios en Guatemala y la permanencia en Cádiz sitiada a la sazón por los franceses, le era desagradable, ni veía prospecto de volver en mucho tiempo al Puerto, determinó venirse a Guatemala, donde aún le quedaban algunos intereses. En consecuencia, el año de 1810 tomó pasaje con toda la familia en el navío "Príncipe" para La Habana y de allí una goleta nos condujo a Campeche.

De Campeche, un buque pequeño nos llevó a la Laguna de Términos, en la Península de Yucatán. Allí en un bongo subimos por el río Usumacinta, tardando de quince a veinte días en llegar a un punto, creo denominado Playas de Catasajá, y desde aquí, por malísimos caminos, y atravesando la provincia de Chiapas, vinimos a esta Capital. Para una familia numerosa, como lo era la mía, este viaje debía estar lleno de penalidades, costar mucho dinero, y no hacerse en menos de siete u ocho meses. En efecto, no llegamos a Guatemala sino hasta enero del año de 1811.

A principios del año de 16, murió mi madre, dejando once hijos vivos, con cuya desgracia puede decirse que quedó mi casa sin gobierno, porque siendo mi padre de un carácter bondadoso y un tanto apático, carecía de la energía suficiente para gobernar una familia en que casi todos eran voluntariosos, altaneros y faltos de aquel respeto tan necesario para conservar la paz y armonía entre sí.

A ese mismo tiempo, y después de haber adquirido los primeros rudimentos de lectura, principié a concurrir a una escuela pública denominada de San José de Calasanz. Un hermano mío, casi tres años mayor que yo, asistía ya a esa misma escuela. Había en ella dos maestros: un principal y un segundo. El local lo formaban dos salones en ángulo. En el extremo de uno se hallaban los más pequeños, que aprendían a leer. Seguían dos hileras de bancas, en las cuales estábamos los muchachos de familias con alguna comodidad, y que pagábamos una pequeña pensión, aunque muy módica. Eramos los "decentes" o, como se decía comunmente, los "niños". En el otro salón, que era el más grande, estaba toda la clase del pueblo que aprendía a escribir. En el vértice del ángulo que formaban los salones, tenía su mesa el primer maestro y en el centro del salón mayor tenía la suya el segundo. El primer maestro nos tajaba las plumas y corregía las planas a los "niños", y el segundo a los del pueblo. Seríamos en todos 200.

Mis adelantos eran muy lentos porque era perezoso y poco aplicado. En cuanto a la doctrina cristiana, de la cual debía saberse de memoria cosa de una llana todos los sábados, mi repugnancia a este estudio era tal que me dí traza y maña para sólo dar unas pocas lecciones, repitiendo a menudo las que ya había dado muchas veces. Como las

lecciones las tomaban los celadores, y éstos se turnaban todos los meses, con un poco de aplomo y desfachatez conseguí mi intento, sosteniendo al efecto que en doctrina cristiana yo iba atrás de los otros. Uno que otro celador, no conformándose con mi pretensión, consultaba al maestro, el cual confirmaba mi dicho, porque en efecto así era la verdad. De aquí resultaba que yo daba lo que quería, por lo cual nunca llegué al "pregunto niño". Por lo expuesto se conocerá que muy a menudo era yo castigado.

Hacia el año de 1818, se efectuó un cambio notable en mi casa. El caudal de mi padre había ido menguando desde que en 1792 se volvió a España. Vuelto a Guatemala en 1811, en vez de rehacer su fortuna siguió ésta para abajo por motivos y circunstancias que no es del caso referir. Mi hermano mayor José Vicente, dotado de una inteligencia precoz, con mucha actividad y energía de carácter, aunque todavía muy joven, persuadió a mi padre a realizar los pocos intereses que quedaban y girarlos de una manera más activa. Así se efectuó, y desde entonces este hermano, un tanto ayudado por mi otro hermano Joaquín, que seguía en edad al mayor, tomó las riendas de la casa y dirección de los negocios. El primer ensayo no fué muy feliz. Hicieron juntos un viaje a La Habana con pocos resultados; pero el segundo que emprendió José Vicente debe referirse, porque no sólo fué causa de mucho adelanto en la fortuna de mi padre, sino también de una gran influencia en el comercio de todo el reino de Guatemala.

Por el año de 1820, principié a concurrir a las clases de aritmética, gramática castellana e historia sagrada que, en vísperas de los exámenes, se daban. Estas lecciones eran orales, y teniendo fácil y pronta comprensión yo iba a la par de los más adelantados. Recuerdo que en la clase de historia sagrada refería el maestro el diluvio universal, y cómo Noé había construido el Arca y metido en ella un par, hembra y macho de cada uno de los animales. Yo le pregunté si también había metido en ella toda especie de bichos como arañas, moscas, pulgas, chinches, etc.; a lo cual me respondió que no; que esos bichos no merecían el nombre de animales; que por ejemplo, la pulga no era más que una bolsita con un pico por donde chupaba la sangre y otro tanto podría decirse de los piojos, chinches y demás insectos. Con esta sapientísima explicación todos parecieron completamente satisfechos, aunque debo confesar que yo no lo quedé enteramente. Pero lo que no explicó el maestro es, si no habiendo entrado esos bichos en el Arca perecieron o nó con el diluvio, y en caso de haber perecido, si Dios se sirvió crearlos de nuevo, o si resultaron por generación espontánea. Este maestro sin embargo, era un joven abogado de talento y de alguna instrucción, y que posteriormente gozó de nombradía en su profesión y figuró en la República.

El mismo año de 1820 se juró la Constitución española, y el maestro, que era de ideas liberales, intentó introducir el régimen constitucional en la escuela. En consecuencia se abolió la pena de azotes y se estableció el sistema de elecciones para los nombramientos de celadores y para los jóvenes que debían pronunciar discursos en los exámenes públicos. Estas reformas como era natural, nos causaron gran júbilo. Pero como estos nombramientos, en los cuales procuraba influir el maestro, a veces no salían de su gusto, se permitía anularlos y entonces los hacía de su propia autoridad. Muy pronto, sin embargo, sucedió que los muchachos, acostumbrados a ser gobernados por el terror de los azotes, desde que éstos se abolieron, perdieron el miedo, principiaron a no respetar ninguna autoridad, introduciéndose en consecuencia en la escuela una especie de barullo y de desorden que tocaban en la anarquía. Por fin el maestro perdiendo un día la paciencia y ya irritado, empuñó de nuevo las disciplinas y comenzó a dar disciplinazos a diestra y siniestra; a mí creo me alcanzaron algunos. Con este "golpe de estado" quedó

completamente abolido el régimen constitucional y restablecido el orden en la escuela. Pero no por esto se suspendió una clase de Constitución española, que desde un principio había establecido el maestro. Yo concurría a ella y tomaba en este estudio mucho gusto, por lo que fuí uno de los pocos designados a sufrir examen en este ramo.

Al año siguiente dejé de concurrir a la escuela, bien que aún no hubiese concluído mi curso de escritura. La causa fué ésta: por una de tantas faltas de las que a menudo cometía, el maestro determinó encerrarme. Al efecto, dió orden a dos muchachos grandes que me condujesen hacia el cuarto que debía servirme de prisión, mientras él llegaba con la llave. Al pasar por enfrente del zaguán, me abrí paso y eché a correr en dirección a mi casa. Yo era muy ligero, pero me fatigaba con facilidad: así es que, aunque los muchachos más grandes que yo, por lo pronto no pudieron alcanzarme; pero como a las 200 varas habiéndome fatigado, al fin me atraparon y quisieron llevarme. Yo me resistí, y estando en lucha, acertó a pasar por allí un conocido mío, persona de respeto, quien me libró de las garras de mis perseguidores y me condujo a mi casa. Mis hermanos mayores se hallaban a la sazón viajando; y esta circunstancia me fué favorable, porque no hubo ya quien me obligara a volver a la escuela.

Desde muy pequeño tuve mucha afición por la milicia. Siempre que el Batallón fijo, único cuerpo veterano que existía en Guatemala hacía sus ejercicios doctrinales, me hallaba yo presente, y casi todos los oficiales eran mis conocidos, y los visitaba en el cuarto de bandera, cuando se hallaban de guardia de prevención. Uno de estos oficiales, don Francisco Arbeu, que visitaba mi casa, y del cual era yo favorito, me convidó a que entrase de cadete en el batallón; explicándome que como mi padre era capitán de las milicias del Puerto de Santa María, en España, podía ser admitido de edad de 12 años, los cuales iba ya a cumplir. Por supuesto a mí me gustó mucho la idea, y le contesté que le hablase a mi padre. Así se verificó: y no poniendo éste inconveniente en ello, el mismo Arbeu se encargó de hacer el memorial y presentarlo al Capitán General; y mientras éste se tramitaba, me llevó a casa un tomo de las ordenanzas, para que aprendiera de memoria las obligaciones del soldado y del centinela, y un fusil recortado, de los que usaban los sargentos, para que me ejercitase en el manejo del arma.

Mientras que toda la América española luchaba encarnizadamente por su independencia, el Reino de Guatemala vivía en paz sometido a la madre patria.

Mi padre, como buen español que era, no vió con gusto la emancipación de España, y desde luego no auguró nada bueno del curso que tomarían los sucesos; pero por su carácter moderado, ya viejo, y un tanto achacoso, no tomó tampoco parte activa en contra, ni aún de palabras. Sólo, sí, cuando se le citó de parte de la Municipalidad para que fuese a jurar la Independencia, (providencia que se tomó con todos los españoles residentes en el país) contestó: "que se hallaba enfermo, y no estaba para juramentos y tonteras". Mi padre era querido y respetado en la ciudad, y no volvieron a requerirlo ni a molestarlo de nuevo. Creo que fué el único español de los que se quedaron en el país, (que, a excepción de los empleados, fueron todos) que no juró la independencia.

Mis hermanos mayores, en su calidad de semi—españoles, tampoco vieron al principio la emancipación con agrado; pero después de consumado el hecho se abanderaron a él, pudiendo decirse que si no eran independientes de la víspera, lo fueron del día siguiente. En cuanto a mí, era aún demasiado joven para tener ideas formadas sobre

aquel hecho; pero sí debo confesar que, ya fuese por amor a la novedad. va movido por cierto instinto de lo que es justo, oí aquel movimiento con placer.

Filísola era de nación italiana; pero había hecho toda su carrera al servicio del rey de España, hasta que en 1821 se pronunció con Iturbide por el plan de Iguala. En su físico era fuerte y activo, y como militar tenía reputación de ser un excelente táctico y buen organizador. De carácter franco, honrado y bondadoso, se hacía estimar de cuantos lo trataban. En cuanto a sus dotes intelectuales eran inferiores; así es, que en la República mexicana nunca figuró en primera línea, bien que la circunstancia de no ser nacido en México puede también haber contribuído a esto.

A muy poco de haber entrado a Guatemala, casi todo los principales jefes mexicanos entablaron amistad en mi casa. El coronel Codallos, se prendó de una prima nuestra, guapa joven, que habíamos criado en nuestra casa, y sin pérdida de tiempo contrajo enlace con ella. Era tal la bondad de su carácter, que a pesar del genio irritable y violento de Codallos, siempre hubo paz y buena armonía en el matrimonio. Filísola pasaba en mi casa todas las horas que sus obligaciones se lo permitían. A mi me tomó especial cariño, lo mismo que Codallos, así es que era favorito de ambos. Yo era en ese tiempo muy aficionado a la esgrima y tenía unas espadas de palo con taza a la antigua española; en cuanto llegaba Filísola las sacaba, y dándole una me ponía a tirar con él, quien no rehusaba el convite, antes bien se divertía en este juguete. Después de algunos días principió a decirme: "tú has de ser un Chafandin", y tanto me lo repitió que mis conocidos dieron en llamarme Chafandin; pero ni yo ni los que así me llamaban, sabíamos su significado o etimología. No fué sino algunos años después, y cuando, como es práctica en Guatemala, ya era conocido de todos por mi apodo, que vine a tener conocimiento de que en España existió un bandido famoso con gran renombre de valiente y diestro en el manejo de la espada a quien llamaban Chafandin o Chafaldin. En 1831 volví a ver a Filísola en México, y habiéndole interrogado sobre la etimología de mi apodo, me confirmó lo que yo ya sabía.

A principios del mismo año de 1823, mi hermano Manuel había sido enviado a los Estados Unidos del Norte, para que concluyese allí su educación y al mismo tiempo, mi hermano mayor me anunció que en breve me llevaría con el mismo objeto. Esta noticia me causó placer. La idea de ir a conocer países nuevos y grandes es siempre halagüeña para un muchacho.

Para la edad que entonces yo tenía (14 años) era muy atrasado, pues que ni aun escribir bien sabía. Pero atento siempre a las conversaciones que se tenían en mi casa, con buena memoria para retenerlas y aplomo para hacer uso de ellas como si fueran mías, se celebraba generalmente mi precocidad y era favorito de casi todos los que trataba de cerca. Pero no así con mi propia familia, con la cual, tal vez por mi carácter voluntarioso e independiente, nunca lo pasé muy bien. A esto puede haber contribuido el que de mi padre era de pequeño el predilecto, y de consiguiente malcriado, lo que fué causa de que cuando mis hermanos mayores tomaron el gobierno de la casa usaron para conmigo bastante severidad. Así pasé yo repentinamente de la tolerancia un tanto pernicioso de un padre bondadoso, a la severidad, no siempre justificada, de dos hermanos arrogantes y despóticos. Pero estos defectos estaban más que compensados por otras buenas cualidades. Ambos eran trabajadores, tomaban interés en el bienestar de la familia y en especial el mayor, José Vicente, que a mucha actividad reunía una rara inteligencia; así fué que bajo su dirección, el decaído capital de mi padre, en pocos años

se rehizo y floreció notablemente, lo que nos proporcionó, no solo volver a vivir con desahogo, sino aún con lujo. Desgraciadamente este estado próspero, como en adelante se verá, duró poco tiempo.

En principios de junio, como me lo había anunciado mi hermano, salimos de Guatemala con destino a Nueva York y escala en La Habana, pues a pesar de habernos declarado independientes, no se había interrumpido el comercio con la madre patria, viéndose aún de cuando en cuando ondear el pabellón español en nuestros puertos. Mi hermano llevaba un rico cargamento de añil y otras frioleras, con el cual pensaba reportar una fuerte utilidad. Nos acompañaba un amigo íntimo de mi familia, don Juan Montúfar, hermano del coronel Montúfar, autor de las Memorias para la historia de la revolución de Centro América. Su compañía me fué de consuelo, porque me tenía cariño y templaba un poco la severidad de mi hermano. Una goleta norteamericana, que mi hermano había fletado, nos aguardaba en el puerto de Omoa.

El 24 de diciembre llegamos a Baltimore, y después de estar allí tres días, seguimos a Filadelfia, y de aquí sin detenernos a Nueva York. Como el Delaware estaba ya en algunas partes medio helado, hicimos el viaje por tierra en diligencia, sin más percance que habernos volcado ésta, cayendo desde una altura, porque el cochero, con la obscuridad de la noche, no vió el camino. Ninguno de los pasajeros se lastimó, con excepción de un viejo que estaba ebrio y que nos venía molestando. Tuvimos que dormir en un pueblo que estaba muy cerca, donde encontramos bastante comodidad, y al siguiente día temprano llegamos a nuestro destino, tardando en este viaje cerca de seis meses, y habiendo corrido varios riesgos y pasado por muchas vicisitudes.

Nuestro corresponsal en Nueva York era un español de alguna edad, bastante tonto y casado con una norteamericana, no de malos bigotes que me pareció astuta y un tanto hipócrita, lo que quiere decir que dominaba completamente a su marido. Yo me quedé a vivir en su casa, mientras llegaba el día en que entrase al colegio, que según recuerdo fué el 2 de enero de 1824.

El colegio a que me destinó nuestro corresponsal en el cual ya estaba mi hermano Manuel, era dirigido por un tal Velásquez de la Cadena, autor de una gramática o método para enseñar inglés, de cuyo mérito nada puedo decir porque no lo he examinado. Pero lo que sí atestiguo es que, en su propio establecimiento, no se enseñaba por él sino por Dufief, lo cual no lo recomienda mucho. Este colegio tenía toda la protección de nuestro corresponsal, y como éste era el agente general de toda la América española en Nueva York, casi todos los jóvenes que iban con el objeto de educarse, le eran recomendados y todos eran destinados a él.

Había allí como cincuenta jóvenes, todos de la América Española, la gran mayoría de Cuba y de Colombia; así es que no se oía hablar otra lengua que la castellana, y no con mucha pureza, sino con el acento, modismos y faltas propias a las diferentes provincias a que pertenecían.

Nos levantaban a las 5 de la mañana, nos llevaban a lavar a un recinto batido por el aire por sus cuatros lados, y en seguida entrábamos al estudio en una pieza que, por economía, se hallaba siempre medio fría. Consistía el almuerzo en una tacita de mal café bautizado con leche (en caso de que lo fuera) y pan frío a discreción. Como el pan era tan malo, comíamos el necesario para matar el hambre. Volvíamos al estudio hasta cerca

de las dos de la tarde, hora en que servían la comida. Esta se componía de unos tajitos de carne, probablemente sobras de un hotel, y algunas veces, en calidad de postre, arroz cocido con un poco de melaza o miel de caña, prieta y sucia. Otras veces en lugar del arroz nos daban una agua amarilla, que no supe de que se componía, ni pude nunca beberla. Entre las siete y las ocho nos servían otra tacita de té con leche y el mismo pan frío.

Veamos ahora cuál era el método de enseñanza, al menos en la clase de los más jóvenes, que era en la que yo estaba. Los mayores estaban en otra pieza menor, y les daba clase el Director. La enseñanza se limitaba (hablo de mi clase) a tres cosas: doctrina cristiana, por Ripalda; inglés y aritmética. Oí hablar de lecciones de geografía, pero no tuve la dicha de recibirlas.

De doctrina cristiana dábamos de memoria, diariamente, cosa de una página; así fué que en cuatro semanas que permanecí en aquel establecimiento, aprendí más del catecismo que lo que había aprendido en cerca de cinco años en la escuela de Guatemala. En cambio no adelanté ni en inglés ni en aritmética, ni en alguna otra cosa.

Los sábados teníamos por obligación que escribir a nuestros padres; pero las cartas, con pretexto de corrección de estilo, debían pasar en revisión a los maestros. La verdadera mira que se tenía en esto, era evitar que escribiéramos algo contra el colegio.

El primer domingo que, después de oír misa, a la cual íbamos todos juntos conducidos por un maestro, fuimos a ver a nuestro hermano mayor, comencé a describir nuestro colegio. Expliqué bien qué era lo que almorzábamos, qué comíamos y qué cenábamos; qué nos enseñaban, de qué manera se daba la enseñanza; y, al menos en mi clase quién el que la daba. En fin no perdí una sola circunstancia de las que pudieran servir a mi intento, que era el que nos sacase de allí, que pusiera de manifiesto, pintándola con los coloridos más vivos de que mi imaginación era capaz.

Dos semanas después, nos dijo que en Filadelfia había un español instruído que solía tomar uno a dos pupilos a quienes daba lecciones personalmente; y que estaba decidido a ponernos allí. Esta noticia me llenó de júbilo, porque creo que si hubiera permanecido en aquel malhadado establecimiento me habría muerto de tristeza o de desesperación. Posteriormente supe que, al fin, los jóvenes que con él estaban perdieron la paciencia, se introdujo la insubordinación y hubo escenas escandalosas. Una semana después, dejé definitivamente aquél colegio en el cual mataban de hambre a los alumnos, y en que lo único que se aprendía era, precisamente aquello que con razón o sin ella, menos deseaba yo aprender. Sin embargo, más tarde he pensado que a un ultramontano el sistema adoptado allí debía parecerle perfecto. Pocos días después, nos hallábamos en Filadelfia, instalados en casa de Mr. Lafitte, quién, aunque con nombre francés, era español de nacimiento, ciudadano de los Estados Unidos, casado con una norteamericana, y residente desde su juventud en aquella ciudad. Su edad como de 40 años, de carácter moderado y según pude entender, con alguna instrucción. Su mujer, que tendría algunos 28 años y no fea, le era inferior en carácter y genio. Afortunadamente yo le caí bien y en cerca de un año que permanecí en su casa, no tuve motivo serio de queja contra ella. No así mi hermano Manuel, con el cual no frisaba mucho.

Nuestra residencia en casa del Sr. Lafitte nos fué bastante agradable. Nos levantábamos a las ocho, media hora después almorzábamos y entrábamos al estudio a las

nueve, el cual se componía de lengua inglesa y aritmética. Comíamos a las dos, volvíamos a entrar al estudio de las tres a las cinco, y el resto del tiempo lo teníamos a nuestra disposición. A esto se agregaba algún aprendizaje de esgrima y baile, lecciones que tomábamos por fuera.

El primer domingo que pasamos allí, el maestro nos dijo: que fuéramos a misa a la sola iglesia católica que por entonces había en Filadelfia. Fuimos pero al mismo tiempo observamos que él no había asistido. Posteriormente y cuando tuvimos más confianza, pude conocer que nuestro maestro era libre pensador, y en calidad de tal, no se volvió a meter en si oíamos misa o nó. En cuanto al Ripalda, de esto nunca se habló. Con el señor Lafitte, permanecimos cerca de un año, y salimos sabiendo inglés y aritmética comercial, pues otra cosa no intentó enseñarnos. Yo tomé bastante nociones de geografía, pero por pura afición y sin maestro, y de contado, sin método. Por este tiempo también comencé a tener gusto por la lectura de la historia antigua, el que después se me desarrolló mucho más.

Por este tiempo estaba en Nueva York el presbítero Varela que había publicado un tratado de filosofía. Daba de noche lecciones gratuitas de geografía, uso de la esfera, geometría e historia a varias jóvenes, la mayor parte cubanos, y yo comencé asistir a estas lecciones. Varela gastaba mucho tiempo y algún dinero en hacer ensayos sobre una máquina que había ideado, y cuyo motor sería el mercurio. Creía que este nuevo motor echaría abajo el vapor y se conseguiría el movimiento perpétuo. Innecesario es decir que tuvo que renunciar a su maravilloso invento.

En octubre del mismo año, llegó mi hermano José Vicente, de Guatemala, de paso para Europa, y anunció que me llevaría. Esta noticia, naturalmente me alegró, aunque no me separé sin pesar de mi mentor Alfonso de Cañas y demás amigos.

El 1o de noviembre nos embarcamos en uno de los paquetes que corrían entre Nueva York y Liverpool, hermosa fragata de 500 toneladas en la que íbamos cosa de veinte pasajeros de primera. Nuestra navegación fué feliz aunque un poco larga, porque no llegamos sino hasta el 30 del mismo mes. Entonces no había camino de hierro y la travesía a Londres se hacía en diligencia, tardando en ella dos días.

Mi hermano deseaba que aprendiese matemáticas, bien que nunca le oí decir que me destinase para ingeniero, y nuestro corresponsal en Londres se encargó de buscar el colegio en que me las enseñasen. Pues días después fuí colocado en calidad de "border" o huésped, en un pequeño establecimiento dirigido por un eclesiástico anglicano, donde había unos doce o quince muchachos, todos más jóvenes que yo.

Las lecciones, tanto de álgebra como de geometría, me las daba el clérigo en persona, pasando al efecto dos veces al día a mi cuarto. A los demás muchachos daba las lecciones un joven ayudante que tenía el director. También me hacía diariamente leer en voz alta, un capítulo de la retórica de Blair, estudio al cual desde que estaba en New York había yo tomado alguna afición. Pero pronto comprendí que con aquel digno eclesiástico, mis adelantos en matemáticas serían muy lentos, por no decir nulos; y así se lo habría significado a mi hermano si no hubiera ya partido para el Continente. Era indudable que los corresponsales de mi hermano no tenían el ojo muy feliz para la elección de colegios, y aunque éste era muy superior al de Velásquez en Nueva York en varios conceptos y en especial en la parte de trato y comidas, en lo tocante a la

enseñanza secundaria le faltaba mucho que desear; y para mi era claro que en Inglaterra debía haber establecimientos muy superiores a este en todos los conceptos.

Mi vida era la siguiente: a las ocho y media me llevaba a mi cuarto el desayuno, que consistía en una taza grande de té con leche y tostadas con mantequilla. En seguida dedicaba una hora al estudio de geometría, y después leía algo en especial de historia antigua, o lo que tuviera relación con ella. A esta lectura cobré mucha afición, en particular a la de Roma y Grecia, Admiraba mucho a los romanos y más aún a los griegos, pareciéndome este pueblo una especie de portento de la naturaleza. A las doce pasaba el maestro a mi cuarto y trabajámos en álgebra o geometría. A las dos nos servían la comida consistiendo ésta en un budin sencillo (plain puding) en vez de sopa; una magnífica posta de carne (o pierna de carnero) con papas y coles cocidas (greens) y alguna tártara o pastel para postre. Al principio extrañaba mucho la sopa, y no le hacía entrada al budin sencillo; pero a poco me fuí aficionando a este manjar. Presidía la mesa la digna esposa del director, inglesota grande, gorda, todavía joven, no fea y de carácter bondadoso. Hacia el fin de la comida nunca dejaba el eclesiástico de dirigir a su mujer esta pregunta: "Querida mía (literal) has gozado (enjoyed) de tu comida?" a lo que infaliblemente contestaba ella: "Sí, mi querido, y tú?" Y el marido contestaba con la afirmativa. Pasada la comida me retiraba a mi cuarto donde leía una o dos horas. Si el tiempo estaba bueno, salía a hacer un poco de ejercicio, y a eso de las siete de la noche volvía a visitarme el maestro que me hacía leer en alta voz el capítulo de la retórica de Blair. A las ocho cenábamos carne fría, de la que había quedado de la comida, papas asadas y té con leche con tostadas. Después de la cena, se retiraban los muchachos, y me quedaba yo con el matrimonio haciéndoles tertulia. El maestro encendía su pipa, yo fumaba cigarillos, bebíamos una que otra copa de Jerez (el vino era mío) y jugábamos al ajedrez. Como el digno eclesiástico jugaba con toda la calma y choya sajona, y era mucho menos fuerte que yo, el juego me entretenía poco. A las diez me retiraba a mi cuarto, leía otra hora u hora y media y me acostaba. Como se podrá colegir yo adelantaba muy poco en mis estudios, pero sí leía bastante, aunque sin método de dirección. Otro ramo que por pura afición, me apliqué a estudiar mientras estuve en Londres, fué el arte de la guerra. Leyendo al efecto varios tratados de estrategia, así como las campañas de los principales generales, tanto antiguos como modernos. Anibal y Julio César me hacían inmensa ilusión en especial el último, que siempre fué mi héroe favorito.

En fin de abril de 1826 volvió mi hermano de Francia, y habiéndose persuadido de que, en punto a enseñanza, mi colegio era de inferior calidad, me sacó de allí y tomé un maestro privado que me diese lecciones en mi casa. Este era un hombre inteligente y que sabía enseñar; pero desgraciadamente eran más los días que faltaba que los que concurría, y cuando no faltaba pasaba la mitad del tiempo platicando. Si a eso se agrega mi falta de aplicación al estudio, y en especial al de álgebra, que me parecía muy árido, se comprenderá que mis adelantos siempre fueron muy lentos.

Algunos meses después, se volvió a ir mi hermano, primero a Escocia y luego a Francia, y cuando esto sucedía, faltando toda autoridad que me obligase a madrugar un poco y a estudiar, me volvía más perezoso, pareciéndome a aquél de quién habla Larra "que se acostaba a la una y se levantaba a la otra".

Mi padre falleció en Guatemala en 1826. Este acontecimiento, a más del justo pesar que nos causó, nos fué perjudicial, pues aunque hacía ya años que mi padre había entregado a mis dos hermanos mayores y en especial a José Vicente el gobierno de la

familia, la presencia de un padre respetado siempre es utilísima en ella; es un elemento conservador necesario, para mantener la paz, la armonía y el buen orden en una casa, asemejándose en cierto modo a los reyes constitucionales en el sistema inglés moderno, que reinan pero no gobiernan, y que sin embargo son útiles y tal vez, por ahora, necesarios.

Por el tiempo que murió mi padre, comenzaron en Centro América los disturbios políticos que degeneraron en guerra civil. Con estos motivos mi hermano dispuso, en principios de 1827 mi vuelta a Guatemala, y en consecuencia el día 18 o 20 de marzo me embarqué en una fragata que salió de Londres con destino a Belice.

### INCORPORACION AL EJERCITO

Cuando en junio, llegué a Guatemala, mis dos hermanos Joaquín y Manuel se hallaban en el ejército; el mayor en clase de capitán, y el segundo de teniente de un batallón de milicia activa que, con motivo de la invasión salvadoreña, se había levantado en la capital. Todos los oficiales de este batallón pertenecían a las familias acomodadas, y por consiguiente varios de ellos eran mis amigos.

Al día siguiente de mi llegada, me dirigí a Cuajiniquilapa, parte por curiosidad y más que por ésta, para visitar a mis hermanos y a los numerosos amigos que allí tenía; pero antes encargué a don Juan Montúfar, compañero de viaje, cuando nuestra peregrinación para Colombia, que me consiguiera un nombramiento de oficial, porque deseaba salir a la campaña que se preparaba.

Después de dos días de permanencia en Cuajiniquilapa, me volví a Guatemala, y desde luego me ocupé de mi equipo militar. Se hallaba en mi casa, desde hacía tres años, un primo hermano nuestro madrileño de nacimiento, y al cual mi hermano Joaquín había traído de Francia, joven bien educado y de excelente carácter. En ausencia de mis hermanos mayores, José Viado, que éste era su nombre, se hallaba a la cabeza de mi casa, y él corrió con mandarme hacer y comprarme todo lo que pudiera necesitar para la campaña. Con mi nombramiento ya de subteniente del Batallón número 1, de milicia activa que era el mismo en que servían mis hermanos, recibí orden de marchar para el ejército, mandando una partida como de 16 negros, compuesta, en parte, de Caribes de Trujillo, y en parte de esclavos africanos de nacimiento, prófugos del establecimiento inglés de Belice. Debíamos conducir municiones y dinero al ejército, y el convoy iba al mando del Capitán del Batallón número 1 federal, don Antonio Aycinena, quien se había hallado en las acciones de guerra de Arrazola y de Milingo. Este Aycinena era hermano mayor de don Pedro y de don Ignacio, a quienes había yo tratado tan de cerca en Londres. Con don Antonio, aunque lo conocía de vista, nunca, según creo, había atravesado una palabra, porque era de mucha más edad que yo; pero como tenía amistad con mis hermanos mayores, y al mismo tiempo era bondadoso, desde el primer día me trató con toda confianza y también con cariño, sentimiento que con el tiempo fué en aumento, pudiendo decirse que en la campaña del año de 1828 fuí su único favorito.

### PENALIDADES DEL EJERCITO EXPEDICIONARIO A EL SALVADOR

Apenas me incorporé al ejército, se anunció nuestra marcha para El Salvador. Esa marcha en la estación de lluvias, que había comenzado con fuerza, era en mi opinión un grave error. La división que se hallaba en Cuajiniquilapa se componía de los cuerpos

siguientes: batallones 1o. y 2o. federales, ambos diminutos; un batallón de milicia activa, dos compañías de patriotas guatemaltecos que voluntariamente habían salido a campaña; la caballería federal compuesta de dos pequeños escuadrones reunidos en un solo cuerpo; otro escuadrón de milicias del Estado y algunos artilleros para servir unas pocas piezas de montaña; en toda, cosa de mil hombres efectivos. En el camino se nos debía incorporar el batallón de Chiquimula, con poco más de 300 hombres y en Santa Ana y Sonsonate podríamos levantar otros 300 o 400, suma total 1.700 hombres; pero si de éstos se deducen los enfermos y desertores, quedarían a lo más 1.500 hombres efectivos, fuerza insuficiente para obrar sobre San Salvador a lo ofensiva, en especial en lo más riguroso de la estación de lluvias, y contra un enemigo un tanto aleccionado con la campaña anterior, y envalentonado con su triunfo en Milingo. Hacer la guerra ofensiva en esta estación en Centro América, es sumamente trabajoso y tiene muchos inconvenientes. Las tropas carecen de tiendas de campaña; no hay en los ejércitos proveeduría; los soldados están mal vestidos y sin conveniente abrigo contra las lluvias que caen a torrentes, así es que lo que sufre el soldado, y aun el oficial, a pesar de que marcha a caballo y mucho mejor equipado, no puede comprender el que no lo ha experimentado. A esto se agrega el que, en lo general, los caminos se ponen intransitables, y el más insignificante arroyo suele crecer de tal modo, que se hace invadible y detiene al ejército uno o más días, puesto que no hay cuerpo de ingenieros que construyan puentes.

En principios de julio, se puso en marcha el ejército en dirección a Santa Ana. Aunque agregado yo al federal, seguí con la partida de negros, bajo las órdenes del mismo Aycinena, custodiando el tren de guerra y marchando a retaguardia de todo el ejército, tarea molestísima, principalmente en donde no hay aparejos propios y especiales para cada uno de los objetos que lleva una mula. De aquí es que en los mismos aparejos en que se conduce toda especie de fardos, se cargan los cajones de municiones y todas y cada una de las piezas de que se compone un cañón de montaña. Esto hace que a las mulas, en especial en los malos caminos, constantemente se les vaya torciendo la carga, haciéndose necesario componérsela a cada momento. La marcha, pues, se vuelve sumamente lenta y molesta, sucediendo por lo general, que la infantería rinda su jornada dos o tres horas antes que nosotros; y esto a pesar de hacer un alto en algún caserío o aldea para almorzar lo cual no nos era a nosotros permitido; y como en nuestros climas, en esa estación, lo más usual es que llueva entre dos y tres de la tarde, acontecía generalmente que la infantería rendía su jornada sin mojarse, y a nosotros nos caía un gran aguacero. En esta disposición llegamos a Chalchuapa, primer pueblo del Salvador que se hallaba en nuestra ruta, a cinco leguas de Santa Ana. Aquí cesó el orden de marchar que traíamos, dejando nuestra tarea de custodiar el tren, y comencé a prestar mis servicios en el batallón a que había sido agregado.

A los dos días me hallaba, como a las siete de la mañana en la plaza de Chalchuapa, cuando de repente se oyó el grito de "a las armas!" Corrimos a nuestros cuarteles, y poco tiempo después, todos los cuerpos nos hallábamos formados en la plaza. La alarma había provenido de oírse unos pocos tiros en la avanzada, según entiendo dirigidos a una descubierta enemiga. A la media hora de estar formados, se dió orden de marcha, se cargó todo el tren de guerra, y a eso de las nueve nos pusimos en movimiento para Santa Ana con toda precaución. Llegamos a esta ciudad entre dos y tres de la tarde, y estábamos aun formados en la plaza mientras se nombraba el servicio y se aprontaban los cuarteles, cuando se aseguró que el enemigo estaba en El Pinal, alta serranía enfrente de la población, y que la dominaba. Con tal motivo se dispuso que una fuerte división, al

mando del general Cáscara, marchase al Pinal en busca del enemigo. El camino más practicable para subir a su cumbre, era por el Portezuelo, punto en que muere esa serranía y que dista una legua de Santa Ana, situado en el mismo camino que de Chalchuapa habíamos traído. Ese camino, pues, tomamos y llegado que hubimos al mencionado Portezuelo, haciendo una conversión a la derecha, comenzamos a subir, y como la serranía por allí es poco pendiente y de fácil acceso, en poco tiempo llegamos a la cumbre en que se decía se hallaban los enemigos. La compañía que iba de descubierta alcanzó a ver algunos de ellos, que se retiraban con rapidez por el lado opuesto al que llevábamos, y les disparó algunos tiros, aunque sin efecto. Entretanto, la división hizo alto en la cresta de la montaña.

Iba ya entrando la noche, se preparaba una terrible tempestad, y se pensó en la retirada; pero en vez de hacerla por el camino bastante fácil que habíamos traído, y que ya conocíamos, se dirigió por otro que aunque más corto, para nosotros era desconocido, malo y lleno de precipicios.

A los tres días de haber salido de Santa Ana llegamos a Quezaltepeque, pueblo a seis leguas de San Salvador y que también nos era adicto. La primera noche que allí pasamos dormimos todos los oficiales de mi batallón en una pieza del cuartel que se nos había asignado, la cual daba a la plaza. Había en ella una porción de faroles grandes de los que usan en las fiestas de los pueblos, los cuales en vez de vidrios tienen papel. Estos faroles estaban atados con cuerdas de dos en dos. Entre una y dos de la mañana despertamos por un fuerte temblor de tierra; todos los oficiales salieron corriendo del cuarto para ponerse a salvo en la plaza; yo quise hacer lo mismo, pero me encontré amarrado de los pies con dos faroles. Echando ternos contra el rengo Vargas, mientras el temblor estaba en lo más fuerte, yo me ocupaba en desatarme.

Cuando llegué a Guatemala de vuelta de Santa Ana, ya mi hermano mayor había regresado de Europa, y en vez de ocuparse en poner orden en los negocios de la casa, aceptó un nombramiento de teniente coronel de caballería, y se aplicó con toda su actividad e inteligencia a levantar y organizar un escuadrón. Esto fué tanto más extraño, cuanto que mi hermano, aunque no rojo, tenía ideas liberales y de progreso, y no podía aprobar el tinte reaccionario y clerical que había tomado la administración gubernativa desde la elección de Aycinena. El haber, pues, mi hermano, tomado una parte activa en la guerra civil, fué un mal para nosotros. La fortuna de mi casa venía en decadencia desde el año de 1826 en que tuvimos, como todo el comercio de Guatemala, fuertes pérdidas en añiles. A más, mientras permaneció mi hermano mayor en Europa, mi otro hermano Joaquín, fué el único director de los negocios, y éste estaba lejos de poseer el talento comercial de José Vicente. Era también gastador y dado al derroche. Con la revolución que comenzó en septiembre de 1826, muchos de los que debían a la casa quebraron y no pudieron pagar. Por último, la pérdida de los intereses de Santa Ana, fué un golpe de consideración, todo lo cual hizo una reducción muy notable con nuestra fortuna. Habría, pues, sido necesario que mi hermano mayor, en vez de contribuir a consumir la ruina de la casa hubiera dedicado su tiempo, su actividad y su inteligencia a levantarla. Esta conducta le habría también librado del destierro que después sufrió.

Media hora después de la batalla, se hallaba mi compañía formada en su mismo puesto. Basagoitia, aunque no tanto como el otro subalterno, también estaba ebrio y lleno de gozo por la victoria alcanzada, victoria que en gran parte, se debía al valor de la

compañía que él mandaba; en su alegría, sacó del bolsillo una bolsa (matatillo); que contenía unos 25 pesos en plata y se los repartió a los cazadores. Yo me reía, porque conociendo lo económico y aun tacaño que era, preveía el arrepentimiento que tendría cuando le hubiese pasado la mona.

En la batalla no todo nuestro ejército entró en acción; 300 hombres habían ido a Santa Ana con Aycinena; mi batallón, con excepción de mi compañía y los diez granaderos que estaban en el ranchito, se mantuvo en nuestra ala izquierda, y no tuvo que batirse, y la primera compañía de flanqueadores, así como otros piquetes, se hallaban en aquella de avanzada en el camino de Santa Ana y los otros en diferentes avanzadas y guardias. El ejército del Merino, según los datos que pudimos recoger, se componía de 3.500 hombres.

Al concluirse la batalla pude recobrar mi sombrero; pero no así mi esclavina que se había quedado al pié del árbol donde dormía, y que después había desaparecido. Tres días después, supe que la había recogido un tambor y en el pueblo de Mejicanos la recobré.

Concluída la batalla, Arzú tuvo una inspiración feliz. De Chalchuapa a San Salvador, hay de 24 a 25 leguas. Merino en su retirada, para llegar a aquella ciudad, tenía que dar vuelta por Izalco, y por consiguiente, recorrer una distancia mucho mayor. Moviendo nuestro ejército con presteza, y forzando las jornadas, podría llegarse a San Salvador antes que el ejército derrotado, el cual, en todo caso, no iría muy apto para dar batalla. Arzú, pues, resolvió moverse sin demora y apoderarse de la capital enemiga. Desgraciadamente la ejecución no correspondió a la idea concebida. Pienso que Arzú debió escoger en el acto de concluirse la batalla, 1,000 hombres, los mejores del ejército, amunicionarlos a 60 cartuchos cada uno, y sin artillería ni tren alguno, marchar sin más descanso que el puramente indispensable. Obrando así, habría podido estar en San Salvador el día 3 al medio día, hora en que aun ni había llegado Merino, con los restos del ejército derrotado. Pero la inspiración de Arzú, como se verá, parte por haber llevado todo su tren parte por falta de energía en no obligar a las divisiones a marchar con más rapidez, y sin hacer altos demasiados prolongados, y parte también, por no desistir de su antigua manía de efectuar su entrada por el volcán, no fué coronada del buen resultado que ella merecía.

Arzú tomó mi compañía, la primera de flanqueadores, la caballería federal, y dijo a Montúfar: "Yo marchó, Uds. me siguen sin demora; es necesario llegar a San Salvador antes que organicen su defensa, etc." El objeto de Arzú al marchar por delante con aquella corta sección, sin duda era obligar a Montúfar a seguirlo sin detención; pero mejor habría hecho en quedarse él mismo activando la salida del ejército y marchar a su cabeza, para evitar demoras demasiadas largas e innecesarias.

Llegamos a Santa Ana a las seis de la tarde, e hicimos alto, tanto para que comiese la tropa como para aguardar a las divisiones 1a y 2a, la 3a. con Aycinena, debía quedarse aquél día en Chalchuapa para despachar los heridos, enterrar muertos, etc. Las divisiones llegaron a media noche, y naturalmente hicieron alto. En este momento siguió Arzú adelante, encargando a Montúfar que lo siguiese, en cuanto diese algún descanso a la tropa; pero este no se movió sino hasta el día siguiente, llegó a Coatepeque, que dista tres y media leguas, y se quedó allí casi todo el día para seguir su ruta al caer el sol; así se fatigaba a la tropa con marchas de noche sin adelantar mucho terreno. Por supuesto,

las divisiones llevaban todo su tren, y ya he explicado lo que una sola pieza de montaña retarda nuestras tropas en los caminos por lo defectuoso de los aparejos. La marcha del ejército fué, pues, molesta, pero no veloz.

Habían pasado ya cinco o seis días después de nuestra llegada a Mejicanos, y ninguna operación se había hecho sobre la plaza de San Salvador, ni tampoco se veían preparativos que indicasen la intención de obrar. Qué se aguardaba pues? Cuál era el plan del General? Montúfar dice: "Que hasta el 12 nada se operó sobre la plaza, porque el General esperaba alguna artillería de sitio que se dejó atrás por la rapidez de la marcha". Sospecho que cuando Montúfar escribió este párrafo estaba soñando. En Chalchuapa ni teníamos ni podíamos tener artillería de sitio, y por lo mismo no la podíamos haber dejado atrás. Nuestra artillería, al tiempo de aquella batalla, se componía de 4 piezas de montaña, dos de 4 y dos de 1. A éstas se agregan las cuatro piezas también de montaña y los dos morteros de seis pulgadas tomados al enemigo. De las piezas de montaña tomadas, ninguna pasaba de 4. A cuál pues, llama Montúfar artillería de sitio?

Dicen los ingleses hablando de los negocios, que "el tiempo es dinero", (time is money) y esto mismo, con otras palabras, se ha aplicado a la guerra, haciendo depender las victorias de los pies, y de las piernas de los soldados; es decir, que un ejército que recorra una distancia dada en menos tiempo que su contrario, tiene sobre éste superioridad marcada, y grandes probabilidades de éxito. En este sentido, pues, puede decirse: "que el tiempo es la victoria", y el dicho se verificó entonces, porque los salvadoreños, pasado el primer pánico, que sin duda se apoderó de ellos el vernos aparecer el día 5 y salvar las fortificaciones exteriores, apoderándose de su artillería, se aplicaron con actividad a reclutar gente, fabricar pólvora, preparar municiones, mejorar sus fortificaciones interiores, en una palabra, a organizar la defensa; por manera que, en pocos días duplicaron sus medios de resistencia.

La disparatada acción del día 12, nos costó la vida del teniente coronel Matamoros, otros dos subalternos y más de 100 bajas, entre muertos, heridos y desertores. El efecto moral fué grande, y casi todo el 2o. Batallón federal, compuesto en su totalidad de quezaltecos, tomó el camino para Guatemala; pero conocido esto a tiempo, salió la caballería, le alcanzó y le hizo volver al cuartel general. Los salvadoreños también tuvieron algunas pérdidas, habiendo muerto de sus mejores jefes, guatemaltecos que servía en aquellas filas.

Los contínuos descalabros que sufrían los salvadoreños, y las ningunas esperanzas que por entonces tenían de ser auxiliados eficazmente por Honduras, los fueron desanimando hasta el grado de desear la paz, aunque fuese a costa de un grande sacrificio. En efecto, la situación de San Salvador era triste: la mayor parte de los departamentos que formaban el Estado le eran u hostiles, como San Miguel, Santa Ana y Sonsonate, o indiferentes como Chalatenango; de manera, que todo el peso de la guerra tenían que sostenerlo dos o tres departamentos. Era de creerse que Dominguez con su división aumentada en San Miguel, volviese muy pronto, como se le tenía ordenado, y que ocupando la parte oriental de la ciudad, mientras el resto del ejército tomaba posiciones por el lado norte y oeste, se estrechase el sitio y se viesen los salvadoreños obligados a rendirse a discreción; y en efecto, este era el curso natural de los sucesos. En esta situación, Delgado convidó a Montúfar a tener conferencia: Montúfar la aceptó, y tuvo lugar; pero como el general en jefe no estaba autorizado para hacer la paz, se convino en que Montúfar escribiese a Guatemala, refiriendo las buenas disposiciones en que estaban

los salvadoreños para contratarla, y aconsejando que viniese un comisionado autorizado para celebrarla.

Cuando esto pasaba en el cuartel general, el Presidente Arce, que se hallaba en la Antigua, después de reclamar en vano que se le devolviese el ejército del Ejecutivo, se trasladó sin conocimiento del Gobierno a la ciudad de Santa Ana, y desde allí abrió comunicaciones con Delgado, ofreciendo ir a San Salvador, hacerse reconocer como Presidente de la República, poner en ejecución el decreto de 5 de diciembre y mandar cesar las hostilidades. Si el ejército que se titulaba federal no daba obediencia, se pondría a la cabeza de los salvadoreños y batiría a ese mismo ejército que él había levantado, y a cuya cabeza había combatido a los salvadoreños. El vicejefe Prado, o sus consejeros, no admitieron estas propuestas. Arce no llegaba a comprender que en la situación que el mismo se había creado, ninguno de los dos partidos contendientes podía ni quería aceptarlo como su jefe; y esto a pesar de no carecer de dotes estimables. Al mismo tiempo que Arce hacía estas proposiciones, aquel su criado que el año anterior sirvió de guía al ejército, en su marcha de Santa Ana a Sonsonate, y quien por tener el labio superior partido, era conocido con el apodo de "el Janane", se presentó en San Salvador solicitando que se le nombrase jefe de una partida volante, para que obrando a retaguardia de Mejicanos, atacase o sorprendiese convoyes, interceptase víveres, etc. etc. Los servicios del Janane fueron aceptados; organizó una partida y principió a hostilizar el cuartel general. Naturalmente, todos creímos que el mismo Arce había despachado al Janane a tomar servicio en San Salvador. Su primera hazaña fué contra un oficial que, con una escolta, conducía municiones al cuartel general; logró sorprenderlo, y haciéndole algunos muertos, le quitó las municiones. Con este motivo se hizo salir a mi hermano con su escuadrón en busca del guerrillero Janane; logró darle alcance y derrotarlo; pero no encontró los cajones de municiones, porque el guerrillero los había ya escondido. Tuvo noticia mi hermano de que el Alcalde del pueblo de Guazapa había intervenido en el escondite, y llegando a dicho pueblo le prendió y ordenó que enseñase dónde estaban las municiones, asegurándole que de no obedecer, sería fusilado. El Alcalde negó tener conocimiento del paradero de dichos cajones. Mi hermano, viendo que no servía la amenaza y no creyendo en su inocencia, lo mandó amarrar, lo sentó en un banquillo, vendándole los ojos, y nombró la escolta que debía fusilarlo; pero el Alcalde lo sufrió todo con serenidad y se mantuvo firme. Esta constancia hizo dudar a mi hermano, y pensó que talvez aquel pobre era en efecto inocente. Lo mandó, pues, desatar, quitar del banquillo y lo llevó a su lado. En esta situación llegó una muchacha que, dirigiéndose al Alcalde, le dijo algo que no recuerdo, pero que probaba su complicidad y falta de buena fé. Mi hermano entonces, simulando una gran ira, sacó el sable, y dirigiéndose apresuradamente sobre el Alcalde, le dijo: Con que Ud. me ha estado engañando, gran pícaro? El Alcalde quien había estado firme y sin confesar nada a pesar de verse sentado en el banquillo, para ser fusilado, al ver llegar a mi hermano con su sable desenvainado, se afligió y ofreció enseñar el lugar donde estaban los cajones escondidos. Estos en efecto se recogieron y fueron conducidos a Mejicanos, siendo lo más célebre, que desde aquel día el alcalde quedó muy amigo y servicial con mi hermano.

Poco tiempo después el Janane, rehecho ya de la derrota que había sufrido, logró sorprender y arrollar al mayor Espínola, que con un pequeño escuadrón federal, andaba por las haciendas cercanas al Lempa, tomando caballos. Esta derrota acabó de desconcertar a ese Jefe, que en un tiempo estuvo bien reputado.

Mi hermano, en una de tantas correrías, contrajo una fiebre, de la cual por poco sucumbe. Salido que hubo del peligro, se fué a convalecer a Guatemala, quedando su

escuadrón sin comandante. El escuadrón número 10, tuvo en cambio una alta que le sirvió de mucho y le dió crédito. Llegó de Guatemala en clase de teniente de caballería, don Pablo Ocaña, y aunque novel en la carrera, en poco tiempo se hizo un oficial de primera clase. Excelente jinete, activo, enérgico y de una rara intrepidez, cuando le tocaba en suerte dar una carga, era el que daba el primer sablazo. Fué desde un principio agregado a dicho escuadrón, en el cual sirvió con aplauso hasta el fin de la guerra.

#### VISITA A ARCE Y AYCINENA

Como a Arce y a Aycinena los había dejado Morazán con el objeto de hacerlos juzgar por una comisión militar y pasarlos por las armas, fuí a visitarlos. Teniendo Arce la persuasión que iba a ser condenado a muerte, lo encontré sumamente excitado, y al saludo de costumbre que le hice, me contestó: "aquí esperando que me fusilen". No así Aycinena, el cual en toda situación se mantenía sereno y calmado, menos cuando se había atentado contra un sacerdote o algo que él calificase de sagrado, porque en estos casos se exaltaba, y sus expresiones eran éstas: "Pero Dios es grande y no dejará que triunfe la impiedad, etc." No habiendo de por medio, ultraje contra sacerdote o cosa sagrada, se ceñía a decir: "que Dios sabía lo que hacía y era necesario conformarse con su voluntad". En cuanto a Arce, éste no parecía tan conforme con las determinaciones de Dios.

#### VIAJE DE SUS HERMANOS A MEJICO

Los señores Montúfares, el coronel Perdomo, mi hermano Joaquín y dos o tres más, fueron trasladados, por orden de Morazán, a Sonsonate, donde se reunieron con los demás presos que salieron desterrados de Guatemala; a los demás subalternos, en cuenta mi hermano Manuel, se les puso en libertad retirándose a sus casas. Mientras que se conseguía un buque en que embarcar a los que debían salir fuera de la República, éstos quedaron en Sonsonate a las órdenes de Castillo, que siendo hombre cruel ejercía toda especie de durezas y vejaciones con ellos. Recuerdo que, con un pretexto frívolo, puso grillos a mis dos hermanos y a uno o dos individuos más. En fines de agosto, los presos fueron embarcados en el bergantín Hidalgo, fletado para Panamá, buque inadecuado para conducir un número tan grande de pasajeros, y a más, escaso de víveres y de agua. El día que el buque estuvo fuera del puerto de Acajutla, se suscitó una grave cuestión: la gran mayoría de los pasajeros no quería ir a Panamá sino a la República Mexicana, y los españoles, de los cuales había cosa de veinte, por el contrario, insistían en ir al punto designado por el Gobierno, fundándose en que era prohibido en México la entrada de españoles. Se formaron pues, dos bandos intransigentes. El capitán del Hidalgo, como había sido fletado para Panamá, estaba unido con los españoles. Mis hermanos, aunque nacidos en España, deseaban ir a México, porque siendo nuestra madre guatemalteca, creían que se les consideraría como americanos, en lo cual no se engañaron. Mi hermano mayor capitaneaba el bando de los guatemaltecos, el cual aunque numéricamente mucho mayor que el de los contrarios, había en él muchas personas de edad, poco belicosas y casi todas estaban mareadas. Los españoles por el contrario, eran todos jóvenes, oficiales del ejército, en lo general valientes; y, como buenos españoles, tenaces y atrevidos. Estando ya sobre cubierta todos los que se hallaban capaces de entrar en lid, mi hermano, con su genio altanero, declaró que el buque iría a un puerto mexicano, y que al que se opusiese lo echaría al agua. El capitán del Hidalgo le preguntó en tono de triunfo, "si a él también lo arrojaría al agua". — También a Ud., le contestó mi hermano, porque no necesito de Ud. para llevar el buque adonde yo quiera". En efecto, mi hermano que

había navegado mucho, se había aplicado, por afición, a aprender un poco de marina, y le habría sido muy fácil conducir el buque a cualquier puerto de la República mexicana. Estaban ya los dos partidos para venir a las manos, cuando medió un español prudente, de buen carácter, que tenía influjo entre sus paisanos, por nombre Monge, y se cortó la cuestión, conviniendo al fin los españoles en ir a un puerto mexicano. Después de un largo y penoso viaje, llegaron a Acapulco, y con algunas dificultad se permitió a los españoles atravesar la República para ir a embarcarse a Veracruz. Uno que otro, sin embargo, logró quedarse en México. Entretanto, el Gobierno del Estado hacía efectivo el decreto por el cual se mandaba confiscar la tercera parte de los bienes de todos los expulsados. En su virtud, el almacén de mi casa fué embargado, fijaron lo que debían pagar mis hermanos mayores por sus respectivas terceras partes haciendo la regulación como si aún fuésemos dueños de una fortuna considerable, y comenzaron a rematar en pública subasta, efectos a los precios que pagasen, por ínfimos que fuesen. Como ninguna persona decente o con pudor se aprontaba a comprar, resultó que las cosas se vendieron por la cuarta parte de su valor. Para completar, pues, la suma asignada a mis hermanos, se llevaron un fuerte capital, casi las dos terceras partes de los efectos que contenía el almacén; sucediendo a más, que se vendió lo más florido y fácil de realizar. Los efectos que nos quedaron, los dimos en pago a un capitalista a quien debíamos 6.000 pesos, llevándose en efectos 9.000 que era todo lo que habían dejado. Así nos quedamos sin nada más que algunas malas deudas, incobrables por lo pronto, y el ajuar de casa que también fué necesario malbaratar, parte para pagar algunos picos y parte para comer. Nuestra suerte no podía ser más triste; pero yo no tenía más que 20 años, y no me apenaba por nada.

#### POR QUE ESTABA AFILIADO AL PARTIDO CONSERVADOR

Aquí pienso dar término a la primera parte de estas Memorias, las que continuaré siempre que fuesen del público bien recibidas, y si tuviese humor y salud para ello. Pero antes de concluir no puedo menos de contestar una pregunta que no ha faltado quien me haga. "Cómo es, se me ha dicho, que siendo yo de ideas liberales, en los años de 27 y de 28 estaba afiliado en el partido conservador?" Mi contestación es ésta: Al organizarse la República de Centro América, se ha visto que se formaron dos partidos, uno que se denominó liberal y que a causa de lo exaltado de sus ideas, los conservadores llamaron fiebre, y otro moderado, y que los liberales bautizaron con el apodo de servil. El primero lo formaban hombres no sólo con ideas muy avanzadas y poco prácticas, sino también anárquicas, tomadas del partido rojo o de la Montaña de la Revolución francesa. Para éstos los héroes por excelencia y que procuraban imitar, eran Dantón, Saint Just y sobre todo Robespierre. Detrás de éste partido se agrupaban muchos, cuyo único móvil era la antipatía contra las clases más altas de la sociedad, las cuales, como era natural, pertenecían en su gran mayoría a los conservadores; y también aquellos que creían que les era más fácil medrar afiliándose en el partido popular que en el otro. En el partido moderado o servil figuraban liberales de buena fé, pero conservadores que veían el peligro de procurar implantar en Guatemala las teorías más avanzadas de la Revolución francesa. Querían una República conservadora, sin intentar reformas radicales que comprometiesen la tranquilidad de la Nación. A este partido se hallaban unidos los quietistas, los tímidos y los enemigos de novedades, y por consiguiente el clero y los más apegados al culto. Dicho esto, no vacilo en sostener que en aquella época convenía más al país el triunfo del partido conservador, que el del exagerado o fiebre. Con el triunfo del primero, las reformas habrían sido pocas y paulatinas, pero el pueblo se habría ido educando en política, y después de algunos años, el terreno estaría ya preparado para reformas de

mayor cuantía. Ese camino prudente fué el que siguió Chile; y por eso es, hace mucho tiempo, la primera de todas las repúblicas hispanoamericanas, tanto en instrucción y educación política, como en adelantos de toda especie.

Cuál fué la suerte de Centro América con el triunfo, primero del partido federalista y después de ese mismo partido exagerado o fiebre? Ya se vió desde luego, la división de la Nación en cinco republiquetas, símbolo de las monteras de Sancho, y después, en consecuencia de leyes imprudentes y poco prácticas, para las cuales no estaba preparada la Nación, sobrevino una reacción, verdaderamente servil y clerical, entronizándose un despotismo militar, teocrático y sin ilustración que hizo retroceder al país por muchos años; y ojalá no haya dejado gérmenes de mala ley muy difíciles de destruir!

El error del partido exagerado consistió en creer que a un pueblo se le puede transformar en un día, por medio de un decreto o de un librito que se llama Constitución, haciendo de gentes ignorantes y bárbaras, ciudadanos ilustrados, que conocen sus deberes y derechos, con posibilidad de cumplir aquéllos, y voluntad y capacidad para defender éstos. Pero esta transformación es la obra de la educación, del tiempo y de una larga práctica de las nuevas instituciones que se desea establecer.

Yo, pues, aunque era liberal y tal vez, en mi calidad de joven, más avanzado que al presente, no era rojo, y los que posteriormente me han calificado de tal, lo han hecho de mala fé, o en ello han probado su ignorancia. Por el contrario, siempre he creído que la exageración de todo principio lo perjudica, y que esa misma exageración lo pone en descrédito y lo pierde en la opinión pública. Mucho se pudiera escribir para demostrar esta verdad; pero los hombres apasionados de ambos bandos, nunca han podido comprenderla ni la comprenderán jamás, porque la pasión es el mayor enemigo que tiene el discernimiento.

Como indiqué en la primera parte de estas Memorias, después de la ruina total de nuestra casa, y de la expulsión de mis hermanos mayores, nuestra situación se hizo difícil y precaria, puesto que podíamos carecer hasta de lo indispensable para nuestro sustento diario; pudiendo decirse que en tres años habíamos pasado del lujo a la miseria. Mi hermano mayor nos había dicho que en cuanto llegase a México nos escribiría para que nos pusiésemos en camino con dirección a Chiapas, adonde nos vendría él a encontrar, porque su intención era que abandonásemos definitivamente Guatemala. Entretanto, mi hermano Manuel, bien que todavía menor de edad, se encargó de los cortos negocios de la casa, para lo cual se le dió poder en forma.

El 5 de septiembre del mismo año de 29, entramos a nuestra casa, mi hermano Manuel y yo, a eso de las once de la noche, y nos preparábamos para cenar, cuando oí tocar a la puerta de la calle. Extraño me pareció que llamasen a semejante hora. Yo mismo me dirigí a la puerta, la abrí, y me encontré con un tal Fagoaga, segundo de una patrulla de tropa, capitaneada por un antiguo oficial del Batallón federal, y por consiguiente, muy conocido mío el cual había tomado servicio con los vencedores. En el acto fué aprehendido, lo mismo que mi hermano, y sin permitirsenos cenar, fuimos conducidos a la cárcel, con gran espanto de mis hermanas que, aunque estaban ya recogidas, supieron nuestro percance, por una criada que se los refirió.

Al día siguiente sacaron a la mancuerna de presos que estaba en la bartolina inmediata y me pasaron a ella. Ese mismo día permitieron que nos entrasen colchones y ropa de cama.

Creímos que muy pronto nos sacarían de aquellos infames calabozos, trasladándonos a otra prisión más cómoda y decente y poniéndonos comunicados; pero en esto nos equivocamos, porque todavía habíamos de pasar muchos días en ella.

Entretanto, la severidad de nuestra prisión se relajó un poco. Entraba la comida sin que la registrasen, comíamos los cuatro, juntos, y nos permitían cuchillos, tenedores, velas y libros, de manera que yo pasaba todo el día y parte de la noche leyendo. En cuanto a concedernos un rato de sol o de aire, esto nunca lo conseguimos.

El 29 de septiembre, día de mi santo, el general Saget que ya era mi amigo, aunque no con el grado de intimidad que después tuvimos, siendo Comandante general de la Federación, entró ese día a la cárcel, y se hizo abrir la bartolina en que yo estaba. Después de saludarme, fijándose en aquel calabozo, comenzó a hacer un discurso sobre la barbaridad de los españoles, que construían aquellas bartolinas estrechas y faltas de aire y de luz, para martirizar a los que en ellas se encerraban. Yo le contesté que todo lo que decía era muy cierto, pero que no podía menos de hacer observar "que en tiempo del gobierno español, de ordinario se encerraba en aquellos calabozos a los criminales y malhechores, mientras que ahora, en tiempo de libertad, nosotros que ciertamente no habíamos cometido ningún crimen, estábamos en ellas". A esta observación nada me contestó.

Estuvimos en aquellas bartolinas incomunicados hasta el 11 de octubre, día en que nos trasladó a la sala de visita, y pudimos ya ver a nuestra familia; en los 36 días que permanecimos en ellas, no se nos había permitido un rato del sol, de manera que yo salí hinchado.

El consejo que tuvo lugar el 24 de diciembre, aprobó el pedimento del fiscal; pero como el verdadero autor de aquel enredo era el coronel X, y éste no aparecía como acusador, no tuvimos contra quien repetir.

El mismo día 24, se nos puso en libertad, y un amigo, para celebrar aquel acontecimiento, nos dió esa noche una cena, a González, a mi hermano y a mí. Aunque la reunión era puramente de hombres, mi hermana mayor, Pepa, que gozaba de alguna nombradía por su ingenio y carácter original, se hallaba en ella. Por primera vez de mi vida bebí más de lo que bebía y de lo que mi estómago podía buenamente resistir. A eso de las once nos dirigimos a Catedral para asistir a los maitines, y misa del gallo, pero antes pasamos a casa de una amiga nuestra, donde refrendamos con algunas copas de licor. Pasamos a casa de un amigo, que se hallaba al paso, y también allí bebimos una copa. Cuando llegamos a Catedral, me principié a sentir indispuerto, todo me parecía que daba vuelta en mi derredor, y aunque no había perdido la razón, el estómago lo tenía sumamente inquieto; así es que no quise entrar a la iglesia, y me quedé en el atrio. Un oficial que estaba allí al verme, comenzó a echar bravatas, concluyendo por decir "que aquella noche iba a matar a un servil". El oficial no había mentado mi nombre; pero era claro que todo aquello me era dirigido. Yo me sentía demasiado malo para hacer caso de aquellas fanfarronadas; pero otro oficial que estaba en el atrio, dirigiéndose al que procuraba provocarme, le dijo que no estuviese haciendo escándalo; le contestó con dureza, sacaron las espadas y se pusieron a reñir. Yo, sintiéndome cada vez peor del estómago, sin curarme del resultado de la riña, me dirigí a la fuente que hay en medio de la plaza, y me principié a echar agua en la frente y en la cara. En esto, comencé a deponer sintiendo al mismo tiempo las ansias de la muerte. No recuerdo cuando

permanecí en aquella situación, pero creo que nunca he padecido tanto, porque sentí morir. Después de un largo rato me calmé un poco, y me dirigí a mi casa que estaba de allí muy cerca, y al fin logré dormir. Al despertar, lo primero que hice fué deponer una cantidad enorme de bilis, y el día lo pasé fatal: supongo que lo que tenía era lo que vulgarmente se llama "goma"; pero esa disposición de mi estómago, me ha sido de mucha utilidad, porque ella es la que en todo tiempo me ha librado de achispárme, por más que varias veces algunos se hayan propuesto hacerlo.

Cuando mi hermano mayor llegó a México nos escribió que saliéramos para Chiapas adonde vendría a encontrarnos; pero no teníamos de pronto recursos para efectuar el viaje. Entretanto, no siéndonos posible seguir en la casa que habitábamos, nos fuimos a vivir a la hacienda de Bárcena, en unión de las señoritas Nájera con quien mis hermanas tenían íntima amistad. Algunos amigos, y en especial don Juan Alvarado, no aprobando el viaje de la familia a Chiapas, escribió sobre el particular a mi hermano mayor, haciéndole al efecto varias reflexiones, y ofreciéndole al mismo tiempo que daría aquí una mesada a la familia. Cuando mi hermano recibió esta carta y ofrecimiento de Alvarado, ya tenía prospecto de establecer una casa de comercio en México, y con este motivo, siendo ya casi imposible venir a Chiapas, convino en que la familia permaneciera en Guatemala.

A principios del año 1830 mi hermana mayor, aunque casada con don Ramón Saborío desde hacía doce años, se trasladó a vivir a nuestra casa, por hallarse su marido ausente. Mujer de genio independiente, despreocupada, de mucho ingenio y travesura; con gran facilidad para versificar, y mucho chiste en sus sátiras; era lo que puede llamarse un ente original, y de trato peligroso. Pobre de aquél a quién le ponía la puntería!

A poco de haber llegado a Ciudad Real, principió mi hermana a padecer histeria, que es de todas las enfermedades, la que menos interés causa para con quien la padece. Los ataques los tenía por la mañana al despertar, que era regularmente a eso de las ocho; comenzaba a llorar, era, decía, la mujer más desgraciada del mundo; se hallaba enferma de gravedad, y temía morir ese mismo día. Llamaba a la criada, le pedía diferentes remedios, y se impacientaba conmigo, llamándome monstruo, desnaturalizado y qué sé yo que más, porque, no dándole importancia a su enfermedad, procuraba seguir durmiendo. A eso de las diez, le iba pasando el acceso, nos levantábamos y desayunábamos juntos, ella más abundante que yo. Al medio día se iba a casa de Gutiérrez y pasaban el tiempo cantando y tocando la guitarra y el piano. Otras veces hacía versos satíricos. A eso de la noche, nos retirábamos, en el mejor humor y en buena armonía, para volver a comenzar a la mañana siguiente el mismo llanto y temor a la muerte.

El clima frío y húmedo de Ciudad Real, no sentó a mi hermana, y a principios de octubre, se enfermó seriamente de los pulmones, arrojando diariamente sangre. Esto la decidió a volverse a Guatemala, a riesgo de que las nuevas composiciones satíricas hubiesen irritado más a los ofendidos, y la persiguiesen de nuevo. Naturalmente yo la tuve que venir acompañar hasta Chiantla, habiendo escrito a mi hermano Manuel para que la fuese a encontrar hasta aquel punto. El viaje fué para mí muy molesto y penoso, pues a más de caminar paso a paso, por aquellos malísimos caminos en estación tan rigurosa, mi hermana, a más de la verdadera enfermedad que traía, padecía todas las mañanas los mismos ataques de histeria, que en Ciudad Real, y cuando estaba bajo su influencia se hacía insufrible; agregándose a esto que el temporal de octubre nos cogió al

comenzar a pasar la Sierra Madre, y como ella venía en camilla bien cubierta, no se curaba ni de la lluvia, perenne y copiosa, ni del estado casi intransitable en que se pusieron los caminos. El día que llegamos a Chiantla, el tiempo cambió por completo, terminándose en despejado y hermoso. En este pueblo nos detuvimos unos días para dar tiempo a que llegase mi hermano Manuel. Me despedí de mi hermana con sentimiento, porque creí que no sanaría de la enfermedad pulmonar que traía; pero no fué así, su Musa satírica había aun de emplearse por muchos años, en herir a más de una persona. En Guatemala, la asistió el mismo doctor don Pedro Molina, a quien había agraviado con dureza en sus sátiras, dando Molina con esto pruebas de bondad, y generosidad de carácter. Mi hermana sanó, aunque según he podido entender, perdió entonces un pulmón.

De Chiantla me volví a Ciudad Real, donde llegué a principios de noviembre, y a ruego del mismo Gobernador Gutiérrez me alojé en su casa. Desde luego procuré realizar los restos de la factura de efectos que habíamos remitido allá, y, aunque mal baratándolos, me hice de lo suficiente para continuar mi viaje a México; pero yo deseaba hacer ese largo camino con un compañero, y aunque supe que un joven pensaba hacerlo, su salida se demoraba. En parte esto no me pesaba, porque en Ciudad Real en esa época, la gente se divertía y yo pasaba el tiempo muy a mi gusto. Me sucedió sin embargo, que fui gastando el poco dinero que tenía, y cuando se proporcionó un compañero de viaje, ya me hallaba escaso de recursos, a lo cual se agregó lo bien que allí me hallaba; el compañero pues, partió solo. Permanecí en Ciudad Real más de tres meses, hasta que supe que la esposa de un amigo mío, el Laperena, con su familia (que contaba de dos hijas) partía para México, a reunirse con su marido, residente a la sazón en aquella capital. Con esa señora arreglé que hiciéramos el camino juntos, conviniéndose que si en la ruta me faltaban fondos ella me los supliría hasta mi llegada a México. La acompañaba un hermano suyo, joven, un tanto calavera, pero de buen carácter, a quien yo ya conocía. En principios de marzo, emprendimos el viaje, que, aunque largo, porque nuestras jornadas eran cortas, fué feliz y bastante agradable. En abril llegué a México, teniendo el gusto de abrazar a mis hermanos, a los tres Montúfares, a quienes quería como si fuesen de mi propia familia, y de volver a ver a los numerosos amigos y conocidos que habían salido desterrados de Guatemala en julio de 1829. Pronto sin embargo, tuve el sentimiento de conocer que los negocios de mi hermano, en la nueva casa que había establecido, no prosperaban; que tendría que liquidarlos, y que mi suerte sería muy precaria. En efecto, en fin de junio, mi hermano levantó la casa y me anunció "que iba a Guadalajara en donde un amigo rico que lo llamaba; que yo debería volverme a Guatemala; pero que por lo pronto no podía auxiliarme con nada porque al liquidar su casa lo había entregado todo; y apenas tenía lo necesario para llegar a Guadalajara. Que viese cómo pasaba aquellos meses de la estación de lluvias, y que procuraría auxiliarme con algo para mi vuelta a Guatemala cuando llegase la estación de secas". Partió, pues, para Guadalajara dejándome en una situación bien triste. Mi hermano Joaquín que estaba lo mismo que yo, también se fué no recuerdo para dónde, y yo me pasé a vivir con la prima que habíamos criado en casa, y que se había casado con el coronel . . . a la sazón general de brigada y Comandante General del Distrito Federal. La posición de éste era o por lo menos, debía de ser buena, pues entre lo que ganaba como General de Brigada y lo que le daba el puesto de Comandante General, reunía cerca de \$ 8.000.00; pero tenía el vicio del juego, y perdía al monte las tres cuartas partes de lo que le daba el destino. Concurría diariamente a una partida de banca, y jugaba sin cálculo ni método, resultando que al cabo del año, suponiendo que su suerte no hubiese sido buena ni mala, sino igual, había perdido en puertas (lo que deduce el banquero a los que ganan a la puerta) seis o siete mil pesos. Un día se me quejó de su mala suerte; pero yo le probé con

números, que su pérdida no provenía de su mala suerte, sino de un sistema y método de jugar. Quedó convencido de las razones que le expuse, pero no se corrigió, porque como se dice vulgarmente, "puede más el vicio que la razón".

Desde que mi hermano mayor se ausentó, principié a discurrir el medio de hacerme de algún dinero, porque por mucha economía que tuviese era imposible pasarlo con lo que me había quedado, que si bien recuerdo, no pasaba de diez a doce pesos. Discurrí, pues, lo siguiente: en un café que estaba al lado del Teatro Principal, se reunía todas las tardes una concurrencia selecta y se había desarrollado mucho el gusto por el juego del ajedrez. Se introdujo por este tiempo la costumbre de apostar algún interés, generalmente dos o cuatro pesos en cada juego o partida. Pensé, pues sacar alguna ventaja de mi natural habilidad en ese juego y explotarlo mientras permaneciese en México. Yo no era, ni nunca he sido un jugador de primera fuerza, pero sí me consideraba superior a los que allí había; y como el ajedrez es un juego en que se interesa sobremanera el amor propio, sucede que un jugador de fuerza inferior a su contrario persiste por mucho tiempo en creerse, por lo menos, su igual, y esto me favoreció, porque no pasaba una semana sin que el ajedrez me diera treinta, cuarenta o cincuenta pesos. Así pude en los meses que permanecí en México, no solo vivir con mucho desahogo, sino que ahorrar algo para ayudar mi viaje de vuelta, cuando llegase la estación de secas, que era en la que debía ejecutarlo, porque en la de lluvias ese camino es penosísimo a causa, principalmente, de los ríos que impiden el paso.

Después de derrotado Arce en Soconusco, mi hermano Manuel creyó llegado el momento de pedir mi pasaporte y habiendo sido éste concedido, me llegó a Ciudad Real, hacia fines de marzo. En el acto dispuse mi marcha; a fin de hacer el viaje con prontitud, arreglé con el correo regresarme con él, y a las 24 horas de haber recibido mi pasaporte, trotaba en un mal caballo (en aquel tiempo los correos iban montados) en la dirección de la "patria querida". Seis y medio días tardamos en llegar de aquella capital (dando vuelta por Quezaltenango) entrando a Guatemala antes de amanecer del 1o de abril. Ese mismo día llegó la noticia de la toma de San Salvador por Morazán, la que, como era natural, fué celebrada con cañonazos, dianas, bandas por las calles, etc. etc.. A poco llegaron los presos políticos de San Salvador los que fueron encerrados en una parte del convento de San Francisco.

Pocos meses después de mi vuelta de México a Guatemala formé amistad con varias personas del partido vencedor, lo cual no fué bien visto de la mayoría del partido en que yo había estado afiliado, porque por mucho tiempo vencedores y vencidos se vieron como perros y gatos. Pero yo era menos absoluto e intransigente. Tenía alguna más imparcialidad y creía que si los liberales habían pecado por rojismo y teorías contraproducentes unas, e impracticables otras, los conservadores también, habían cometido faltas graves en sentido contrario. Cuando mis nuevos amigos se fueron persuadiendo de que mis ideas eran liberales, me comenzaron a decir "que yo debía pertenecerles y abandonar a mis antiguos compañeros políticos". Esto a menudo promovía entre nosotros cuestiones en que yo defendía en lo posible al partido que fué vencido y atacaba las ideas y pretensiones de los liberales exagerados.

En 1846 había yo vuelto de México y permanecía sin ocuparme en nada útil. Mi género de vida era propiamente el de un calavera, y lo peor era que no veía prospecto de que pudiera cambiarse o mejorarse porque sin profesión alguna, ni capital para negociar, me era imposible trabajar con algún provecho. Yo había escrito a mi

hermano mayor, que se hallaba en Guadalajara, manifestándole deseos de irme con él, siempre que hubiese probabilidad de tener allí alguna ocupación, y a principios de 834 recibí contestación en que me decía que tenía ya arreglado el establecimiento de una casa de comercio en el puerto de Mazatlán, y que podía irme allá donde tendría ocupación. Mi hermano Joaquín, también me invitó a que me fuese a México porque tenía cierto negocio pendiente, en el cual creía hacer una inmensa fortuna. Este hermano se mantenía formando proyectos o emprendiendo negocios, que en su opinión, lo harían millonario; pero los proyectos se desvanecían como el humo y los nuevos negocios nunca lo sacaron de pobre.

Con alguna dificultad conseguimos doscientos y pico de pesos, y escogiendo para mi viaje a la capital de México la vía de Belice, en fines de abril de 834 me puse en camino, no sin bastante tristeza al dejar a mi familia, a mis amigos, y la vida de aventuras que llevaba en Guatemala. En México encontré a mi hermano Joaquín, como siempre, sin dinero, pero lleno de ilusiones para lo futuro.

A mi llegada a aquella capital tuve el sentimiento de no encontrar a los señores Montúfares quienes se habían ido a San Luis Potosí: otros guatemaltecos también faltaban, unos porque fallecieron el año anterior, del cólera asiático, y otros porque, lo mismo que los señores Montúfares habían salido de la capital, para establecerse en otros puntos de la República; de manera que la colonia guatemalteca estaba disminuida.

Yo permanecí algún tiempo en México porque mi hermano mayor, a quien avisé mi llegada a aquella capital, me contestó que "por algunos atrasos que había tenido no abriría su casa en Mazatlán hasta fines del año, y que entretanto permaneciese en México"; pero se olvidó de acompañar esa orden de algún dinero y como mi hermano Joaquín se hallaba por entonces "a tres menos cuartillo", o en otros términos, sin otro capital que algunas deudas (que pagar) mi permanencia en aquella ciudad fué un tanto desagradable.

En noviembre del mismo año, mi hermano mayor me envió algunos recursos y me ordenó irme a reunir con él a Mazatlán. A principios de diciembre salí de México en diligencia hasta Lagos, y de allí a caballo a Guadalajara. Esta ciudad era entonces, en número de habitantes, la segunda de la República. En ella hice una corta estadía, habiéndome alojado en la casa un íntimo amigo de mi hermano, y seguí a caballo a Tepic donde me recibió don José María Castaños, rico comerciante español y socio de mi hermano en la casa que éste estableció en Mazatlán. Pocos días después se proporcionó en San Blas un buque que me condujo al puerto de mi destino, siendo compañero de viaje un, entonces, joven, don Luis Rivas, quien desde esa época, se hizo mi amigo. Me parece que fué el 1o. de enero de 835, que abrazaba yo a mi hermano en Mazatlán.

El año siguiente al de mi llegada a Mazatlán, principió a causar mucho alboroto una gran bonanza o mina nueva, sumamente rica, que se había descubierto recientemente en la Sierra Madre, en territorio de Chihuahua. Estaba situada en lo más agreste y despoblado de la Sierra; pero lo que se contaba de su riqueza era tal, que trabajadores y comerciantes en todo ramo comenzaron a afluir a ella, y en poco tiempo se formó una población en medio de aquel desierto a una muy considerable altura sobre el nivel del mar. Yo hice un viaje a Tepic a pasar allí un carnaval, y a mi vuelta mi hermano me propuso que fuese con efectos a ese mineral, en negocio, en compañía de un caballero de Guadalajara, Herrera de nombre, quien había sido gobernador de aquel Estado, y al cual

don José María Castaños, socio de mi hermano, deseaba proteger. Me resolví, pues, a hacer ese negocio el cual, aunque tuviese sus penalidades, me presentaba prospecto de hacer fortuna. Tal vez el lector no le desagradaría algunas noticias y pormenores de cómo son esas bonanzas y de las costumbres de los mineros en ellas.

Después de haberme hecho en Durango de la moneda que debía llevar, y comprado algunos objetos que necesitaba, me puse en camino para el mineral, acompañado de dos buenos criados que saqué de Mazatlán, y de otros cuatro mozos que me conseguí allí nuestro corresponsal, todos perfectamente armados, a fin de estar en aptitud de resistir el asalto de una partida de ladrones. Pero los cuatro criados que saqué de Durango muy luego se me hicieron sospechosos, de manera que no sabía ya a quién temer más, si a mi propia escolta o a las partidas de ladrones.

En el mes de julio de 1837, se anunció que una goleta inglesa que se hallaba en Mazatlán, al regresar para Inglaterra, tocaría en Iztapa a fin de desembarcar allí a Mr. Aslatched, caballero inglés, establecido en México, y que pasaba en Guatemala a negocios propios. Aprovechando esta conyuntura tomé pasaje en ella y nos hicimos a la vela el 1o. de agosto, debiendo tocar en San Blas para dejar en ese puerto a mi hermano que se dirigía a Tepic. En San Blas donde estuvimos un día, recibimos a bordo a don Pedro R. de Negrete, jovencito entonces que iba a reunirse con su padre, residente a la sazón en San Salvador, según creo, en calidad de Cónsul del Ecuador. El Capitán de la goleta era un joven inglés instruído en su profesión, de excelente carácter, e intrépido como son en lo general los marinos. Desde los primeros días simpatizamos y fuimos amigos. La estación en que hacíamos aquel viaje era malísima en esta costa. Desde junio hasta fines de octubre soplan a menudo temporales, se sufren tormentas tremendas, y los chubascos son frecuentes y muy fuertes. A pesar de lo malo de la estación, la cualidades que desde luego observé en el Capitán me hicieron concebir que el viaje sería agradable. Una circunstancia tan sólo me infundió recelo: el Capitán, ya fuese que confiase demasiado en la construcción de su goleta, o ya que habiendo navegado muy poco entre los trópicos no conociese la fuerza con que en esas latitudes soplan habitualmente los chubascos, tenía la peligrosa costumbre de dejarse sorprender de ellos sin acortar previamente vela, y en especial la mayor, como acostumbran hacerlo los capitanes precavidos, y como siempre se lo había visto hacer al Capitán Chasteau la primera vez que me embarqué. En las goletas y balandras, esta precaución es mucho más necesaria que en los buques mayores de aparejo redondo, porque, sin aquéllas, por la fuerza del viento se tumban demasiado sobre uno de sus costados, el timón ya no funciona, y en este caso se hace imposible arriar la mayor. Viendo yo, pues, que en este punto, el Capitán era un tonto, falto de precaución, valiéndome de la familiaridad que entre los dos pronto se estableció, un día le indiqué mis temores; pero me contestó que no tuviese cuidado, y no atendió a mis insinuaciones. No debían sin embargo, pasarse ni tres días sin que reconociese la justicia de mis observaciones.

El 31 de agosto, a eso de las 9 de la mañana, dimos fondo en Iztapa; no había en la rada ningún buque. Una hora después, el práctico que era un negro de Trujillo, muy hábil en su oficio, echó su cayuquito al agua y vino a nuestro bordo. Nos dijo: "que no había en el puerto andarivel para podernos desembarcar"; pero viendo una muy buena chalupa ballenera que el Capitán había comprado en Mazatlán, y que venía en la goleta, nos prometió llevarnos en ella a tierra; pero no aquel día, sino el siguiente entre seis y siete de la mañana, "porque, dijo, la marea está ya subiendo". Nos resignamos, pues, a aguardar hasta el día siguiente.

A mi llegada a Guatemala pude observar que se había efectuado un cambio notable desde mi salida del año de 34. El cultivo de la grana se había considerablemente aumentado, tanto en Amatitlán como en la Antigua. El comercio había recibido incremento, y se veía en todas las clases de la sociedad algún mayor bienestar. La tirantez entre vencedores y vencidos del año de 29 había disminuido de una manera notable, debido en parte a la conducta conciliadora del Jefe Gálvez; y en un gran baile que el mismo Jefe dió en su casa para celebrar el 15 de septiembre. Por primera vez desde aquel aciago año, se vió concurrir a aquella fiesta todo lo que se llamaba "la aristocracia". Una persona extraña que sin antecedentes hubiera observado la brillante concurrencia que esa noche se reunió en casa del Jefe, y la armonía que esa noche reinó en la fiesta, habría asegurado una época de paz y prosperidad para el Estado, y de ninguna manera sospechado que estábamos sobre un volcán, y en víspera de atravesar por una crisis terrible de inmensas consecuencias para nuestro porvenir.

Como uno de los jefes del partido opositor lo era mi amigo don Manuel Arrivillaga, con quien desde mi llegada estreché más mis relaciones, pude pronto comprender el verdadero estado del país, bien que yo también participara del error, muy común entonces, de no dar a la sublevación de Oriente toda la importancia que en sí tuviera. Desde luego yo simpaticé con el partido opositor porque era indudable que el espíritu que movía a Barrundia y demás opositores principales estaba, al parecer, exento de ambición o miras indignas de partidarios que desean el bien de su patria; y también, que los cargos que hicieron a Gálvez y a su Gobierno eran fundados y no pudieron defenderse de ellos. En cuanto a que las teorías gubernativas de Barrundia fuesen prácticas, y las reformas que inició y se plantearon diesen un buen resultado, ésta era cuestión que pocas personas se hallaban con los conocimientos y la previsión suficiente para resolver. De todos modos, el mismo Gálvez había coadyugado con Barrundia a plantearlas, bien que, tal vez, comprendiese ya que había ido demasiado lejos, y creyese necesario retroceder.

Por este tiempo comencé a tratar de cerca a Barrundia porque estando éste unido con Arrivillaga a quien veía yo diariamente, entré en contacto con aquél, y formé una amistad no interrumpida, que duró hasta el año de 1849, en que Barrundia tuvo que emigrar de Guatemala. Desde luego me pareció un hombre entusiasta por la libertad, y apegado a sus ideas, por cuyo triunfo estaba dispuesto a exponerlo todo. Era honrado y de buena fé; pero sus teorías de gobierno no eran las más prácticas ni aplicable, en especial en países tan atrasados como el nuestro. Al parecer, Barrundia era de aquellos que creen que una bella teoría política se puede plantear en todo país, cualquiera que sea el estado de civilización en que se encuentre, o la educación que haya recibido. No comprendía que una legislación que choque abiertamente con las costumbres de un pueblo y que ataque sus creencias inveteradas, tiene por necesidad que fracasar. Un hombre con tales ideas y creencias tenía, por necesidad, que recibir muchos engaños en el curso de su vida. Gálvez, por el contrario, era hombre menos entusiasta, más flexible, y que se plegaba menor a las circunstancias; pero al mismo tiempo con mucha tenacidad de intento, astuto, ma... e intrigante, procuraba conseguir aquello que deseaba por medio del dolo o el engaño; y esta disposición de su carácter lo obligaba a servirse de hombres poco honrados y perdidos en la opinión pública.

En su inapreciable libro *Pepe Batres Intimo* (Guatemala, 1940, pp. 98–100), José Arzú dedica varios párrafos a doña Adela García Granados y Zavala y transcribe algunas líneas de unas cartas escritas al poeta José Batres Montúfar con motivo de la muerte de su hermano Juan en Nicaragua.



*Don José María Palomo y su esposa doña Encarnación Batres, los suegros del Mariscal Zavala.  
A don José María se alude en esta página.*

En carta del 4 de agosto de 1847, Pepe Montúfar escribe a su primo: “. . . No es posible que te figures, atendiendo a las pocas relaciones de Juan, el sentimiento que ha habido aquí por él, las García Granados Zavala, Naxeras, Pepa Pavón, Pepilla Salazar. .han llorado poco menos que si hubiera sido su hermano. La Adela (García Granados) llorando, pedía tu carta y la leía y releía diciendo que era mucho lo que te debía para no hacerlo. Acompaña a las niñas todo el día y las noches sin exceptuar las horas destinadas a Luis (recién casado con ella). . .”

Doña Adela, en una carta enviada a Batres Montúfar por don José María Palomo, le escribe al mismo poeta unas frases muy sentidas que revelan, por lo menos, un cariño fraternal y sincero; dice doña Adela: “Recibí la enhorabuena que agradezco de corazón y mucho más que en la situación en que Ud. está tenga la bondad de hacer un recuerdo de mí: yo también los hago muy a menudo con el cariño y agradecimiento que con tantos motivos siento por Ud. y celebro esta ocasión que ha dado José Ma. para manifestárselo, tanto como el sentimiento por la pérdida que Ud. ha tenido en la cual ha tomada la mayor parte. Celebraré que Ud. se restablezca enteramente y que lo veamos pronto, y mientras tanto le dice adiós su Afecma A.G.”.

Continúa José María Palomo en su carta refiriéndose a las frases anteriores. “. . . Tan cierto es el interés que toma (doña Adela) por tí, que más de dos novenas anduvo por tu salud y el mismo día que se casó rezó la última”.

El escritor guatemalteco José Arzú, comentando este último hecho, sostiene que un profundo psicólogo vería en las novenas de doña Adela García Granados “la mejor prueba de su remordimiento por no haber aceptado el amor del poeta. Sea como sea —agrega— la guapa hermana de Chafandín no pudo ser más exprevisa en menos líneas que en las suyas preinsertas”.

Parece que la escogencia de doña Adela, al preferir a Luis Batres en vez del poeta José Batres Montúfar, estaba fundada: don Luis era galán, muy distinguido, rico y con un brillante porvenir; Pepe físicamente era feo. Su condición de poeta no fue valorada por doña Adela. Arzú termina sus anotaciones con estas frases: “Pepe Batres era poeta y, lo peor, no sabía bailar. La diferencia era muy grande y no permitía la duda en la elección; sólo que al probable desdeñado se le recuerda aún y quizás se le recordará siempre. Pero tal supervivencia no pudo haberla dominado doña Adela”.

# ADELA GARCIA GRANADOS Y ZAVALA

Esta otra hermana de don Miguel, al contraer matrimonio con don Luis Batres Juarros, suscitó la romántica versión de que su primo, José Batres Montúfar, murió de amor a ella desconsoladamente después de haber sufrido el dolor de la pérdida de su hermano Juan en la funesta expedición que ambos hicieron, vinculados a la obra del canal por Nicaragua. Se dice que, pensando en ella, es que Pepe Batres escribió las famosas rimas, que se saben de memoria en Guatemala y son tan conocidas en la poesía castellana. Tan conocidos y sencillos versos dicen:

## ¡YO PIENSO EN TÍ!

Yo pienso en tí, tú vives en mi mente  
sola, fija, sin tregua, a toda hora,  
aunque tal vez el rostro indiferente  
no deje reflejar sobre mi frente  
la llama que en silencio me devora.

En mi lóbrega y yerta fantasía  
brilla tu imagen apacible y pura,  
como el rayo de luz que el sol envía  
al través de una bóveda sombría  
al roto mármol de una sepultura.

Callado, inerte, en estupor profundo,  
mi corazón se embarga y se enajena,  
y allá en su centro vibra moribundo  
cuando entre el vano estrépito del mundo  
la melodía de nombre suena.

Sin lucha, sin afán y sin lamento,  
sin agitarme en ciego frenesí  
sin proferir un solo, un leve acento,  
las largas horas de la noche cuento.

! y pienso en tí!



Retrato por Humberto Garavito

*José Batres Montúfar*

Que Adela fué la inspiradora de estos románticos versos, lo sostuvieron casi todos sus contemporáneos.

Máximo Soto Hall la describe así: "el ovalado rostro de Adela; la boca perfectamente delineada y ligeramente provocativa; la nariz fina y recta; los ojos, unos ojos de sorprendente atracción y belleza; la palidez transparente que se adivina en una blancura mate; el cabello renegrido y lustroso; el cuello torneado y alto; la distinción jerárquica del busto; los rasgos artísticamente distintivos de Adela, se encontraban exactamente iguales en María"



*Doña ADELA GARCIA Y ZAVALA y su esposo,  
Lic. Don LUIS BATRES JUARROS*

Miniaturas originales  
ampliadas  
de Francisco Cabrera



MARIA GARCIA GRANADOS SABORIO Y ZAVALA

"LA NIÑA DE GUATEMALA"



# MARIA GARCIA GRANADOS SABORIO Y ZAVALA

## “LA NIÑA DE GUATEMALA”

“La Niña de Guatemala” era sobrina de Adela y Pepa, hermanas de don Miguel, quien era el padre de María. De ella dice el autor del anterior retrato de la tía Adela: “aunque conocí a María siendo un niño, la veo como si la tuviese ante mis ojos: alta, superando en estatura a las proporciones de su edad; delgada y flexible, dos trenzas opulentas rodaban por su espalda hasta más abajo de la cintura; partido en bandas el cabello, brillante, negro y ligeramente ondeado; el cutis, de palidez transparente le imprimía una misteriosa espiritualidad; los ojos grandes, oscuros, pese a su languidez soñadora, dejaban adivinar la llama de romántica nacionalidad en que ardía aquel ser sensitivo y vibrante.”

José Martí, el futuro apóstol y martir cubano, conoció a María trajeada de egipcia, en uno de esos bailes de fantasía que estaban de moda en Guatemala y que una noche se presentaba en la casa de García Granados. Quedó extasiado. Pálido, nervioso –nos lo describe el poeta mexicano Luis G. Urbina– de cabello obscuro y ondeado, de bigote espeso bajo la nariz apolínea, de frente muy ancha, ancha como un horizonte, de pequeños y húmedos ojos, muy fulgurantes, de fulgor sideral.

El anfitrión, don Miguel y su huésped Martí, congeniaron aquella misma noche y desde entonces se sentaban con frecuencia para las luchas del tablero como empecinados jugadores. Martí tenía, desde en México, ejecutorias de as. Don Miguel era el campeón de Guatemala. Cuando don Miguel se retiraba a sus habitaciones, Martí y María con frecuencia se quedaban solos y de ahí nació el famoso idilio platónico del que tanto se ocuparon los poetas.

Habitualmente don Miguel se levantaba a las 2 de la tarde, tras de almorzar en la cama porque eran raras las tertulias que terminaran antes del amanecer. La burguesía de la ciudad comenzó a murmurar cáusticamente diciendo: “muchachas” que se desvelan todas las noches, que se acuestan con el alba y se levantan traspuesto el medio día, que en vez de trabajar activamente en los oficios de la casa, gastan todo su tiempo en leer y cantar y recitar, tienen irremisiblemente que estar predestinadas a la tisis. Esto decían porque veían languidecer a María, quién desde un principio supo el compromiso de contraer matrimonio que Martí tenía con Carmen Zayas Bazán. Martí regresó a México y casó con Carmen, heredera del gran capital de su padre. Al poco tiempo la abandonó dejando en su poder un hijo.

Desde el viaje de Martí a México, ya no se vió a María en los bulliciosos y alegres salones hasta que su muerte llenó de congoja a los poetas.

En el álbum de María –complemento de la vida espiritual de las mujeres de entonces, al decir del penetrante David Vela– quedó el primer elogio que le escribiera Martí:

## MARIA

Esa que ves, la del amor dormido  
en la mirada espléndida y suave,  
es un jazmín de Arabia comprimido  
en voz de cielo y en contorno de ave.

La rubia Adela, en cuya trenza dora  
su rayo el Sol, del brazo de María  
copia es feliz de Ruth la espigadora  
ciñendo el talle a la arrogante Lía.

Caricia —más que acento— su palabra,  
si los jardines de su boca mueve,  
temores da de que sus alas abra  
y al Padre Cielo su alma blanca lleve.

Si en la fiesta teatral —corrido el velo—  
desciende la revuelta escalinata,  
su pie semeja cisne pequeñuelo  
que el seno muestra de luciente plata.

Siervo si sigue el tenue paso blando  
de la bíblica virgen hechicera,  
y leyes dicta, si, la frente alzando,  
echa hacia atrás la negra cabellera.

Quisiera el bardo, cuando al sol le mece,  
colgarle al cuello esclavos los amores.  
¡ Si se yergue de súbito, parece  
que la tierra se va a cubrir de flores!

¡Oh! cada vez que a la mujer hermosa  
con fraternal amor habla el proscrito,  
duerme soñando en la palmera airosa,  
novia del Sol en el ardiente Egipto.

Guatemala, 1877.

Murió María en la flor de la edad el 10 de Mayo de 1878; entonces el llanto de Martí prorrumpió en la inolvidable poesía que exaltó Gabriela Mistral:



*JOSE MARTI en la época de su estada en Guatemala  
(1877). Fué entonces que escribió su célebre poema  
La Niña de Guatemala.*



## LA NIÑA DE GUATEMALA

Quiero a la sombra de un ala,  
contar este cuento en flor:  
la niña de Guatemala,  
la que se murió de amor.

Eran de lirios los ramos,  
y las orlas de reseda  
y de jazmín; la enterramos  
en una caja de seda...

Ella dio al desmemoriado  
una almohadilla de olor:  
él volvió, volvió casado:  
ella se murió de amor.

Iban cargándola en andas  
obispos y embajadores:  
detrás iba el pueblo en tandas,  
todo cargado de flores...

Ella, por volverlo a ver,  
salió a verlo al mirador:  
él volvió con su mujer:  
ella se murió de amor.

Como de bronce candente  
el beso de despedida  
era su frente ila frente  
que más he amado en mi vida!

Se entró de tarde en el río,  
la sacó muerta el doctor:  
dicen que murió de frío:  
yo sé que murió de amor.

Allí, en la bóveda helada  
la pusieron en dos bancos:  
besé su mano afilada,  
besé sus zapatos blancos.

Callado, al oscurecer,  
me llamó el enterrador:  
Inunca más he vuelto a ver  
a la que murió de amor!

En el círculo de los intelectuales el duelo siguió extendiéndose. El poeta cubano, José Joaquín Palma escribió:



Rompió la muerte el delicado broche  
que a la existencia terrenal la unía:  
Así mueren los lirios de la noche  
al resplandor del día!

Siempre me acuerdo de la vez primera  
en que admiré tus gracias singulares...  
Era una noche azul de primavera,  
de fiestas y cantares.

Juventud, hermosura, gentileza;  
del dulce piano los festivos sonos,  
y un aire de deleite y de pereza  
llenaba tus salones.

Y mientras todos con igual porfía  
respiraban de amor aquel ambiente,  
yo no sé qué letal melancolía  
llevabas en la frente.

¿Qué es la existencia? Perdurable guerra,  
Hicistes bien en levantar el vuelo;  
la patria de una virgen no es la tierra;  
su patria está en el cielo.

Guillermo F. Halla, ofrendó en su tumba  
los siguientes versos:

Ella, la ninfa celestial y bella  
la dulce estrella  
que nuestro cielo iluminó fugaz;  
ella, la virgen de los labios rojos,  
la de los ojos  
cual los destellos de luz solar.

Antonio Batres Jáuregui, cerró sus ojos  
y su piano con estas estrofas:

Y si bellos ojos miro  
que miran con simpatía,  
no siento amor, ni delirio;  
en vez de gozar, suspiro  
al recordarte María.  
Cuando escucho estristecido  
las notas que el piano envía,  
me parece ¡ah! que a mi oído  
de tus manos ha venido;  
y llora por tí, María.

*Antonio Batres Jáuregui*



Francisco Lainfiesta le consagró  
también estrofas ilegíacas

Pulsando las cuerdas  
su mano expresiva,  
ternísimo arrullo  
verter las hacía.

¿Que fué del ingenio  
creador de armonías,  
que ayer deleitara  
con notas sentidas?

Más luce indeleble  
la estela infinita  
al paso dejara  
la tierna María.

Quando murió María, se puede decir  
que la inmortalizaron los poetas.



*Don Víctor Matheu Zavala, tío carnal de Manuel de Falla.*

El apellido Zavala iba desapareciendo de Guatemala, porque comenzó a abundar más en la rama femenina, perdiéndose este nombre en el decurso de los subsiguientes matrimonios.

En Guatemala, solo quedaba conservado el apellido con doña María Jesús Zavala, hermana de don Víctor, que dió lugar a: **LOS MATHEU ZAVALA.**

# MANUEL DE FALLA

EL CELEBRE COMPOSITOR  
ESPAÑOL



Manuel de Falla, uno de los más grandes compositores en la historia de la música universal, fué nieto de doña Jesús de Zavala, única hermana mujer del Mariscal José Victor Zavala. Doña Jesús había contraído matrimonio con don José Manuel Matheu Parodi. El matrimonio Matheu Zavala tuvo por hijos a doña María de Jesús Matheu, casada con don José De Falla, que fueron padres de Manuel, nacido en Cádiz el 23 de Noviembre de 1876 y fallecido en Alta Gracia, Argentina el 14 de Noviembre de 1946.

El padre de origen valenciano, y la madre de origen catalán, estaban establecidos en Guatemala cuando nacieron sus hijos: Victor, que el 19 de Diciembre de 1844 casó con María Way Quiñonez; Nicolasa Matheu, que a su vez casó con Manuel Ledezma; y Manuel, nacido en Cádiz cuando esta ciudad tenía mucho tiempo de ser el punto de llegada y partida de las innumerables expediciones de Indias. Desde la más temprana edad aprendían los niños a mantener la vista bien fija sobre el mar. De sus padres heredaban la fuerza que traspasaba su propia frontera para influir directamente en los países más remotos.

Se dice que Manolo, como le llamaban sus hermanos y algunos pocos amigos hasta el final de su vida, era un niño alegre y soñador que desde muy temprano mostró una inteligencia clara y una profunda fé, pero a veces, sus fantasías y sus sueños le hacían uraño y solitario.

Como algunos de los Zavalas, o de los que se entroncaban con ellos, don José Manuel, su abuelo, era un próspero comerciante muy aficionado a la música. Es oportuno recordar que en

aquella época el comercio era algo que todavía estaba ligado con la fantasía y hasta con la belleza, lejos de relacionarse con el materialismo del siglo XX. En las casas más calificadas de Cádiz, se oía constantemente buena música, No obstante eso, parece ser que la primera auténtica impresión de los días de su infancia la recibió Manuel a los 7 años cuando su madre, siempre amante de la música, lo llevó un viernes santo a una antigua iglesia en la que desde hacía años se interpretaban las "Siete Palabras de Jesucristo en la Cruz".

Su madre, como su abuela, fueron extraordinarias pianistas que solían tocar esta obra con él al piano, a cuatro manos. Ella fué su primera profesora y la que le dió a conocer los compositores que más le atraían. El padre disfrutaba de una buena situación económica aunque no parecía interesarse demasiado de los progresos que su hijo iba alcanzando en los campos del arte; siempre fué una gran ayuda a Manuel para hacer posible que pudiera pasar sus primeros años sin privaciones de ninguna clase.

En aquella casa, situada en la calle principal de Cádiz, vivían cinco hijos, dos de los cuales habían muerto muy jóvenes. De los restantes Germán, el menor, se graduó de arquitecto en Madrid. Manuel y su hermana María del Carmen, pasarían juntos la mayor parte de su vida. En 1919, ante la muerte repentina y consecutiva de sus padres, más se estrecharon estas dos vidas que transcurrieron juntas hasta la muerte de Falla.

Desde los días de su infancia, al enterarse del origen de sus antepasados, vivió con la constante ilusión de América. Por eso se llenó de felicidad cuando los círculos españoles residentes en Buenos Aires, lo invitaron en 1939; Buenos Aires quería tener el honor de acoger como huesped al compositor más importante del mundo hispánico.

Fué así que el 2 de Octubre de 1939, Manuel de Falla se embarcaba rumbo a Buenos Aires, donde llegó sin encontrar mayores contrastes en el idioma y la cultura. Al pasar por Brasil, conquistado por una nación hermana de España, ni por el Uruguay donde la gente descendía de españoles, ni por Chile y demás repúblicas sudamericanas.

Pero Manuel De Falla era un triunfador extraño; rehuía todo contacto con el público. Su enfermedad nerviosa le convertía en un monje que se apartaba del mundo con su hermana.

Cuando llegó por primera vez a Buenos Aires, multitud de admiradores habían invadido el puerto y los homenajes traducidos en fiestas de sociedad se sucedían uno tras otro. Falla se excusaba casi siempre, porque su enfermedad empeoraba. En sus conciertos daba una visión general de varios siglos de música española.

Cada día se sentía más enfermo y, no queriendo abandonar este país que le había acogido estupendamente, resolvió retirarse a un lugar más alto, donde podría sentirse mejor. Ese lugar fué Córdoba. Su enfermedad y sus años hicieron que los médicos le aconsejaran trasladarse a Alta Gracia, a unos 600 metros sobre el nivel del mar. Esta sería su última morada de donde solo saldría diariamente para oír misa, devoción que practicó toda la vida. La gente lo veía pasar con su cuello duro y blanco, de corbata obscura, traje negro y botines altos.

Una mañana su hermana María del Carmen, entró en la habitación de Manuel encontrándolo como dormido: estaba muerto. Era el 14 de noviembre de 1946. Nueve días más y hubiese presenciado el gran homenaje que el mundo musical le tenía preparado en ocasión de cumplir 72 años. Había muerto este descendiente de los Matheu Zavala, uno de los más grandes compositores de la historia de la música.



*Fotografía Histórica del Presidente de Nicaragua General Joaquín Zavala, tomada en Washington en 1885 en el despacho del Secretario de Estado al firmarse entre los Estados Unidos y Nicaragua el célebre contrato de Canal. El contrata adoptó el nombre de Zavala-Frelinghuysen.*

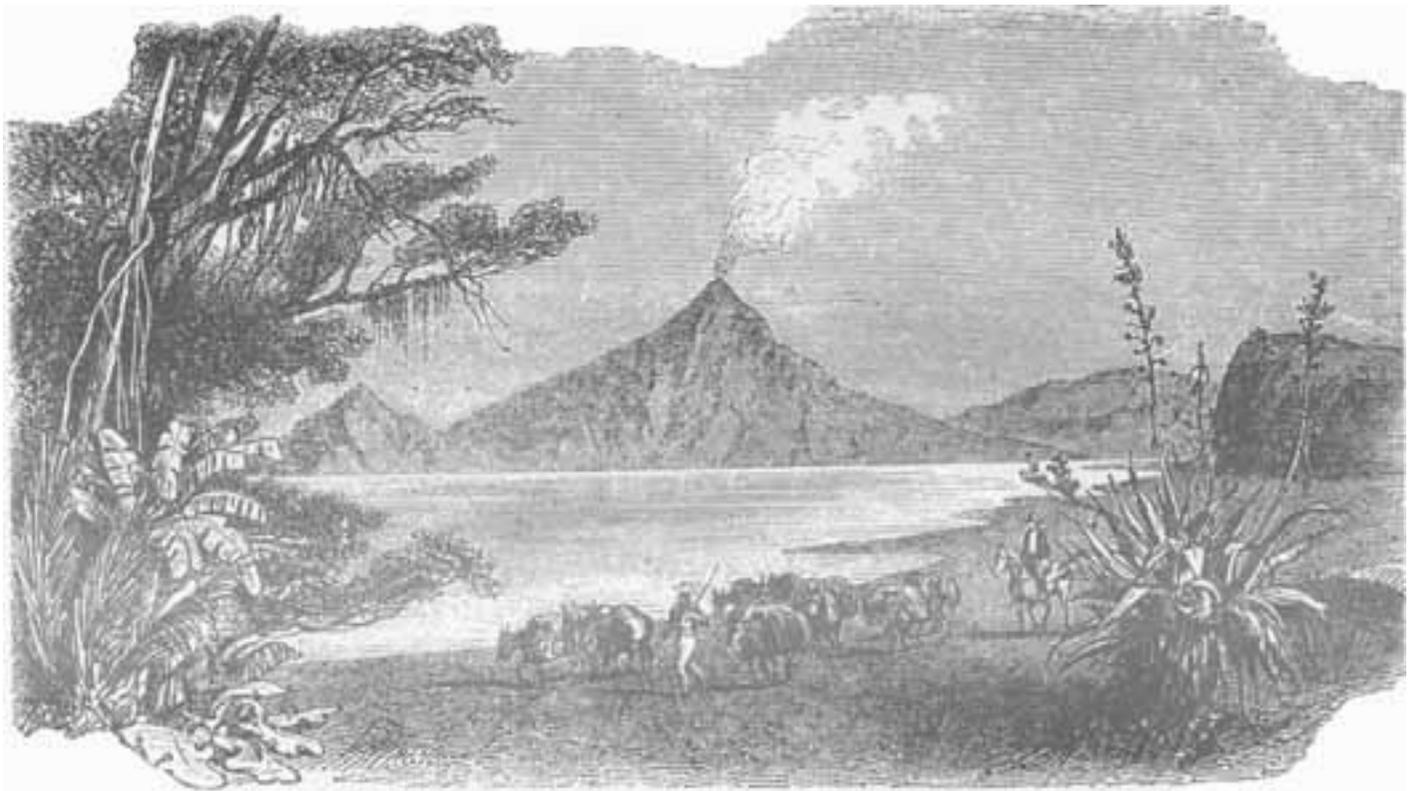


*Iglesia de la Merced en que el Gral. Walker se hizo juramentar Presidente de Nicaragua. Esquina opuesta quedaba también destruída la casa donde vivieron los abuelos del joven Zavala quien peleó al lado de Fruto Chamorro desde sus diecisiete años, siendo su primer ayudante; allí dio las pruebas de coraje a que se refiere la anécdota que sucedió frente a esta iglesia.*

## GENERAL JOAQUIN ZAVALA: PRESIDENTE DE NICARAGUA

Concluimos estas páginas con la figura del General Joaquín Zavala, el más sobresaliente miembro de la familia en Nicaragua. La vida y obra de este Presidente llena muchos años de historia centroamericana, y su administración se ha considerado una de las más progresistas y determinantes. Como poseemos completo su archivo inédito, hemos decidido ocuparnos de él por aparte en un extenso libro y presentar esta vez, solamente, un ligero boceto de sus principales rasgos biográficos e históricos.

El General Joaquín Zavala nació en Managua el 30 de noviembre de 1835 y murió el 30 del mismo mes de 1906, el día que cumplía 71 años de edad. Nació en la casa que pertenecía a sus padres don Perfecto Zavala y doña Bruna Solís. Estaba situada en la antigua calle de "Zavala", la actual Avenida Roosevelt. De construcción colonial, esta casa, que también se llamó de "Zavala", se conoció después con el nombre de "La Frasquera" porque constaba de una multitud de cuartos. Luego se convirtió en la primera casa de huéspedes que hubo en Managua.



La casa solariega de la familia que en Granada habían habitado sus abuelos, don Adrián de Zavala y doña Ana Joaquina Uscola, quedaba frente a la Iglesia de la Merced. Dicha casa había sido reducida a cenizas, con todos sus enseres, cuando los filibusteros con Walker incendiaron Granada, para acabar con esta ciudad, la de mayor importancia en esa época. De manera que en sus primeros años se encontró prácticamente en la calle toda la familia buscando albergue, como todas las demás familias granadinas que tuvieron que guarecerse en sus haciendas. Don Joaquín fué trasladado a Granada, cuando cumplió diez años en 1844. "Dotado de un gran amor al estudio y animado por una fé inquebrantable en el porvenir,—afirma el Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano—triunfó de los obstáculos que en su primera juventud le opuso la pobreza, tomando las armas, cuando era todavía un adolescente"

"Se había educado en Granada en el Colegio del notable Jurisconsulto, doctor Francisco Barberena, graduándose de Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía".

Iniciada la guerra civil de 1854, siendo un estudiante de diecisiete años, se incorporó al ejército del General Fruto Chamorro que, al verlo tan impávido y resuelto, le colocó en los sitios más peligrosos y lo convirtió en su primer ayudante, sometiéndolo a duras pruebas de coraje, como la siguiente que aparece en la propia biografía de don Fruto, escrita por el Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya.

"Daremos solo un ejemplo de cómo (don Fruto) hacía valientes. A su ayudante, el joven Joaquín Zavala, le mataron el caballo en la esquina frente a la Merced, donde cruzaban constantemente las balas enemigas. Con precipitación Zavala se desenredó y fué a guarecerse tras la casa de Fernando Lacayo. Fruto Chamorro que lo observaba le dijo:

— Zavala, no se puede perder la montura; vuélvase y desensille el caballo muerto.

Zavala hizo como se lo mandó su jefe; y con la silla al hombro, de nuevo se apresuró a cubrirse tras la pared de la casa.



FROM AN ORIGINAL DRAWING BY G. W. HOWLS.

Quando Walker incendió Granada redujo a cenizas la casa solariega y todos los edificios de la familia Zavala, casa que habitaron los abuelos de Don Joaquín, Don Adrián de Zavala y Doña Ana Joaquina Uscala. De manera que esta familia como muchas otras granadinas dejaron en ruinas la ciudad y se trasladaron a vivir en sus haciendas de Momaxa y Chontales. Estas vistas son de aquella época y recuerdan la incidencia de largas jornadas.





*Lago de Managua y volcán llamado entonces "MECIAS"*

FROM AN ORIGINAL DRAWING BY G. W. BOWLY.

– Zavala – volvió a decirle Chamorro–, se le olvidó quitarle el freno; vuélvase a traerlo.

Y el joven ayudante no tuvo más remedio que regresar al peligro para obedecer por segunda vez.

Siguió con las armas en defensa de su patria y se distinguió por su valor y pericia, al ver amenazada de muerte la libertad y la Independencia de Nicaragua, cuando la guerra tomó el carácter de centroamericana en contra de Walker. Peleó Zavala en la batalla de Guadalupe y en varias campañas a las órdenes de su tío guatemalteco, el Mariscal José Víctor Zavala. Medió en varias ocasiones para arreglar diferencias surgidas entre las autoridades nicaragüenses y su mencionado tío, Comandante de las tropas de Guatemala. Fué también comisionado por el Gobierno para hacer propaganda y allegar fondos y elementos para la guerra, en el Departamento de Chontales.

Restablecida la paz había logrado el grado de Capitán del ejército, cuando se concluyó la guerra. El Congreso llegó a conferirle el grado de General de División, durante la administración de don Fernando Guzmán, en enero de 1871.

Disfrutando de esa paz, se dedicó al comercio en sociedad con Juan Iribarren y, a la muerte de éste, entró a formar la sociedad de la Casa "Chamorro & Zavala", políticamente llamada la Casa Gobernadora que gozó de gran crédito como exportadora de Café y casa de préstamos bancarios.

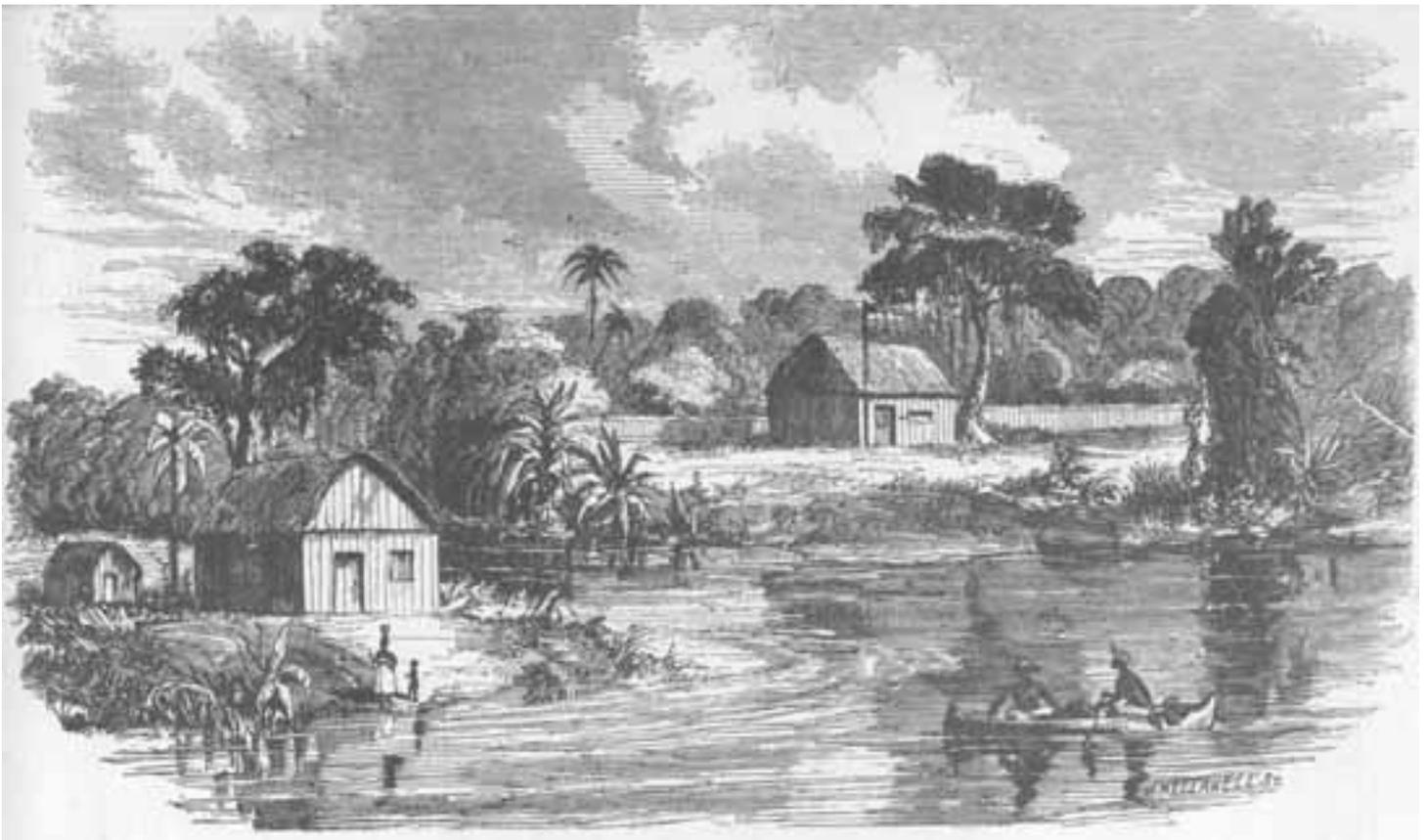
En febrero de ese mismo año fué llamado a desempeñar la cartera de Hacienda del Gobierno del General Tomás Martínez, cargo que sirvió con honradez y acierto, después de haber regresado de Europa, en misión especial de 1870, durante la guerra franco-prusiana.

Fué elegido Diputado y varias veces Senador, distinguiéndose como un hábil parlamentario, por sus dotes excepcionales de magnífico orador. Hasta 1879 ocupó casi siempre la Presidencia del Congreso. Por estar entonces ya postulada la candidatura de su socio don Pedro Joaquín Chamorro, Zavala se negó a aceptar la Presidencia de la República que don Vicente Cuadra le ofrecía cuando éste tuvo que trasladarse temporalmente a Granada.



*Fotografía inédita tomada del álbum del Mariscal José Víctor Zavala de Guatemala del GRAL. TOMAS MARTÍNEZ, Presidente de Nicaragua de quién fué Ministro de Hacienda DON JOAQUIN ZAVALA. EL GRAL. Martínez fué casado con Doña Gertrudis Solórzano Zavala y éstos, a su vez fueron los suegros del DR. ADAN CARDENAS, también Presidente de Nicaragua.*





También, por razones de ese vínculo, volvió a negarse en el conocido “manifiesto de El Pital”, a aceptar su nominación al haber sido proclamada su candidatura por el Partido Conservador, aceptándola más tarde solo cuando ésta proclamación fué acogida, por todos los partidos y municipalidades del país. Fué dos veces Presidente de la República: a los 44 años de edad y luego en 1893.

Reputado como verdadero hombre de estado, republicano, democrático, tuvo ideas avanzadas para su época. Como tal fundó el entonces llamado Partido Progresista, integrado de hombres jóvenes y del que fué su jefe, hasta sus últimos años.

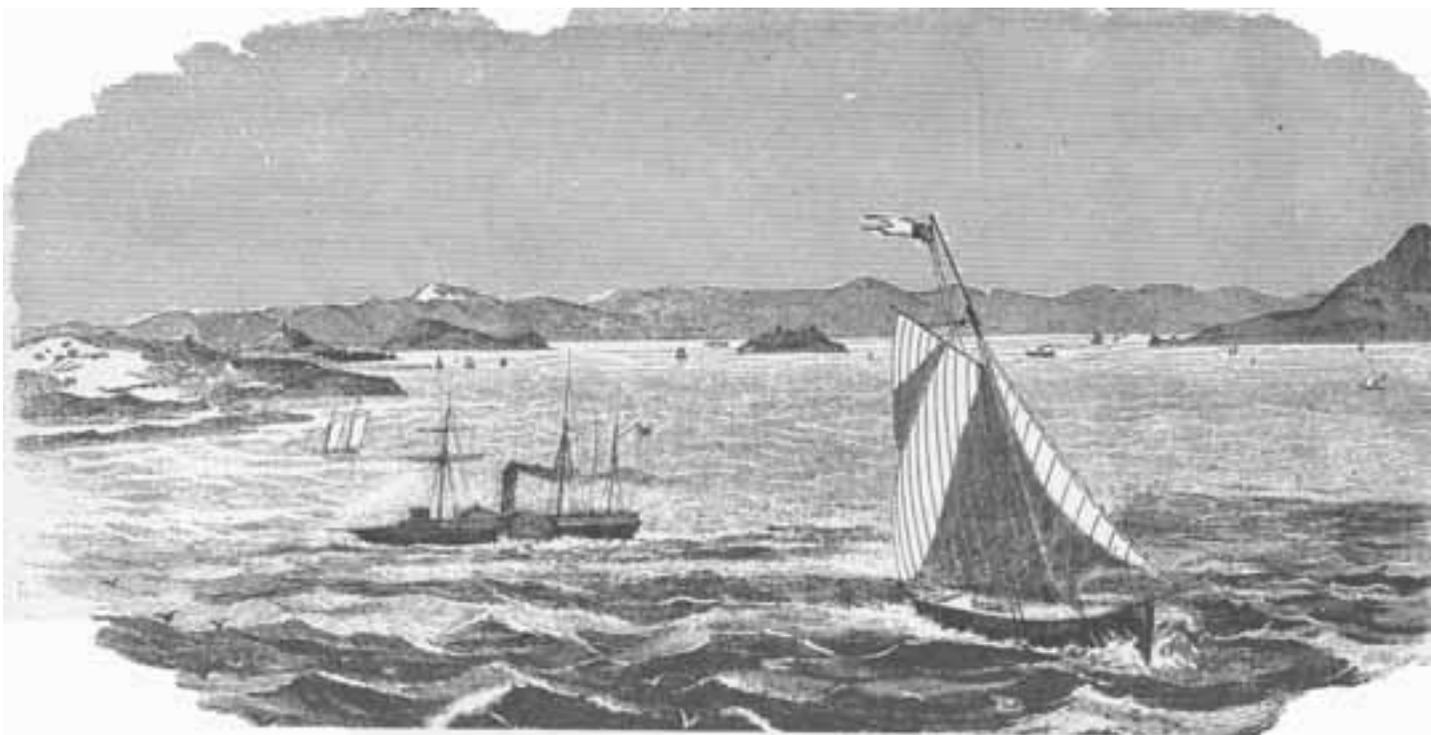
Siempre figuró en la primera línea del Partido Conservador. Cuando fué electo Presidente de la República, subió al poder con el voto de liberales y conservadores, y su gobierno fué muy popular entre los elementos sobresalientes del país. Sobre todo lo apoyaban los jóvenes intelectuales liberales.

Formó su gabinete de hombres jóvenes de todas las categorías y así lo integró, durante su período, por nombramientos sucesivos con don Emilio Benard, don Joaquín Elizondo, Doctor Adán Cárdenas, Licenciado Vicente Navas y don Gilberto Lacayo.

No obstante la afinidad de las ideas liberales de los Presidentes Barrios y Zavala, tan comunes en lo mandatarios de la época, las relaciones que mantenían entre sí eran cordiales solamente en apariencia. En el orden internacional se debatían por lo bajo los más opuestos intereses en asuntos muy importantes como: la Unión de Centroamérica y el Canal por Nicaragua.

Zavala acababa de llegar a la Presidencia de la República de Nicaragua en 1879 cuando Barrios en el mes de Octubre lanzó su primer cuarto de espadas en su juego por la Unión de Centroamérica y el Canal por Nicaragua.

Washington quería la construcción de este canal pero bajo control de los Estados Unidos, excluyendo a las potencias europeas.



Barrios, por su parte, sostenía que "siendo los Estados de Guatemala, Honduras y El Salvador, casi un solo Gobierno, él tenía el propósito de proclamar su confederación y hacer que Nicaragua, por grado o por fuerza, se incorporase a ella, con él de Presidente, dejando libre a Costa Rica el pertenecer a ella o no"

En busca del indispensable apoyo del Departamento de Estado, para llevar a cabo sus propósitos, Barrios había ofrecido en venta a aquella Secretaría las Islas del golfo de Honduras, sin que fueran de Guatemala, islas de importancia potencial para la defensa del canal. Luego, sin más reparos, recomendó que los Estados Unidos asumieran el protectorado de toda la América Central.

En abril de 1880 el Gobierno del Gral. Zavala firmó un contrato con Aniceto G. Menocal, Ingeniero Civil de la Marina de los Estados Unidos, para la construcción de dicho canal, quien representaba un grupo de ciudadanos americanos de alta importancia social, política y financiera, entre los cuales se contaba el General E. F. Beal, antiguo Ministro en Austria y hombre muy acaudalado; el Almirante Daniel Ammen, promotor de la Asociación provisional del Canal por Nicaragua; Jorge F. Baker, Presidente del primer Banco Nacional de Nueva York; U. S. Grant, Jr., hijo del ex-Presidente de los Estados Unidos; D. O. Mills principal propietario del Banco de California; y otros varios banqueros, propietarios de ferrocarriles, hombres de Ciencias, Miembros del Congreso, etc. etc.

A todos ellos el Presidente Zavala había interesado y juntado a fin de llevar a cabo la concesión que se les dió para la construcción del canal interoceánico.

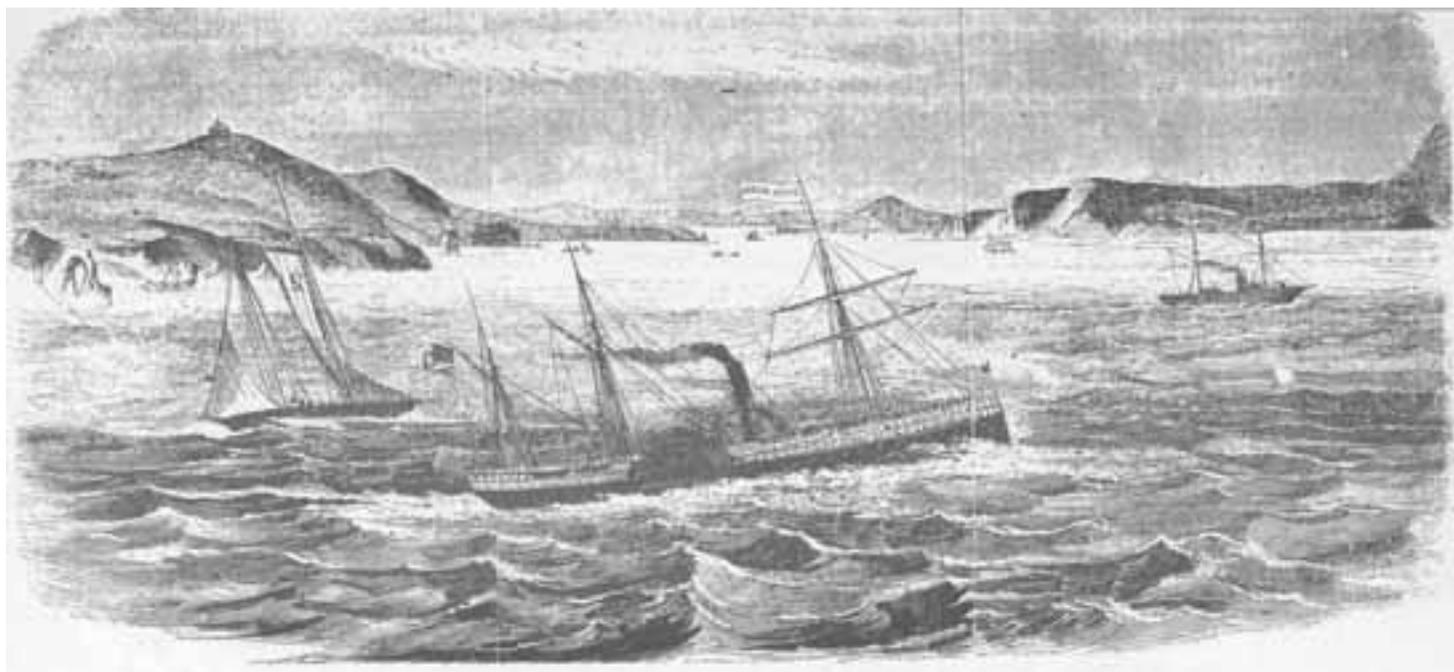
Para facilitar las gestiones por parte de Nicaragua, en cuanto fuése posible, juzgó necesario acreditar una Legación en Washington, confiándola, como una demostración de la amplitud de su política y nota de singular importancia en aquella época, nada menos que al Dr. don Máximo Jerez, Jefe del Partido Liberal.

Este notable personaje falleció en aquella capital, repentinamente, el jueves 11 de agosto entre 5 y 6 de la tarde.

Al día siguiente el "New York Herald" consignó la noticia en los siguientes términos que nos ha parecido interesante reproducir.



*Zavala entregó la Presidencia al Dr. Adán Cárdenas, su sucesor y partió en aparente viaje a Europa.*



**“Fué el más constante y frecuente visitador del Cuerpo Diplomático en la casa del Ejecutivo, desde que fué herido el Presidente Garfield. Murió ayer tarde repentinamente, de apoplejía en sus habitaciones, esquina número 17, calle K. Washington. Estuvo en la Casa Blanca en la mañana. Según su costumbre, se le suministró como siempre un ejemplar del Boletín. Dijo que se proponía escribir a su Gobierno durante el día, y que no podría volver por el otro Boletín de la tarde, que suplicaba se le enviase a las cuatro. Sentóse en su oficina después de haber escrito una carta y cuando se le llamó para la comida, se le encontró muerto. El señor Jerez gastaba con frecuencia una o dos horas a un tiempo en la casa del Ejecutivo, y tomaba el mayor interés en la salud del Presidente. No podía hablar inglés, aunque tomaba lecciones diariamente. Por tanto, no podía conversar mucho con los visitantes de la Casa Blanca; pero podía cerciorarse de si eran buenas o malas las noticias, observando cuidadosamente la expresión de los rostros de los visitantes, a medida que se retiraban. Por lo regular, tomaba una silla afuera en el pórtico y se sentaba. El siempre iba tres veces al día, y algunas veces más. El señor Jerez andaba en sus 64 años y había representado al Gobierno de Nicaragua en Washington desde Octubre pasado. Pasó un mes en New York antes de llegar a Washington. Fué especialmente escogido para este puesto, en virtud de agitarse la cuestión de un canal interoceánico, sobre cuyo asunto estaba plenamente informado. El comité del Congreso, encargado de los varios proyectos de canal y ferrocarril, le suplicó, en la pasada primavera, le espusiése sus ideas sobre el particular, demostrando familiaridad en el asunto, en todos sus alcances, y especialmente respecto de las cuestiones diplomáticas que envuelve. Fué íntimo amigo del Presidente cuando Mr. Garfield fué miembro del Congreso. Hablando del Presidente, hace pocos días decía:— “Deseo que el Presidente se recobre, primero por él y segundo porque amo a América. Si muere, los europeos dirán que fué porque no le asistieron Doctores europeos.” Deja una esposa y tres hijos de Sud-América.”**

Pero en febrero de 1883, al final del período del Presidente Zavala, el Presidente Arthur de los Estados Unidos, al hacerse evidente que aquella sociedad de Menocal no podía cumplir con las estipulaciones del contrato, temió que Nicaragua volviera sus ojos a Europa. Nicaragua dejó que así se creyera al saber que el propio Gobierno de los Estados Unidos estaba resuelto a construir y controlar dicho canal haciendo Frederick T. Frelinghuysen, Secretario de Estado a la sazón, una abierta propuesta que no convenía a Nicaragua, y que Barrios alentaba con miras a sus propios intereses.

El General Zavala, después de entregar la Presidencia al Dr. Adán Cárdenas, su sucesor, partió en aparente viaje a Europa y se detuvo en Washington. Había rehusado los ofrecimientos del Presidente Cárdenas de acreditarlo como Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos o de cualquiera otro de Europa diciendo que deseaba descansar.

En esa época el gran orador cubano Don Antonio Zambrana, verbo vibrante de las ideas democráticas de América, escribió la conocida y extensa carta a Martí que en loa a Zavala apareció en "La América", el periódico que dirigía en Nueva York el apóstol cubano.

De esa carta extractamos solamente los dos párrafos siguientes:

"Cupo al General Zavala la árdua tarea de regenerar en Nicaragua la educación pública abriendo el país a la enseñanza moderna, a las emancipadas ciencias nuevas, y modificadas por ende, aún sin deshacer el Concordato, sino interpretándolo bien, aquellas relaciones entre la Iglesia y el Estado que se establecieron en el régimen de las colonias españolas"...

"Añada Ud. pueblo honrado y gobierno honrado; una estadística del crimen que marca poco numerosos y poco radicales desviaciones de la moral; las rentas públicas cobrándose y gastándose a la luz de un examen escrupuloso y bajo la inspección de una vigilancia que llega a ser impertinente; funcionarios que lejos de retirar medros los sacrifican al desempeño de sus cargos que se obran, verdaderamente, a la Curia, según la expresión romana; el único país sin deuda exterior, en toda la América española; el único gobierno que ha hecho en ella, con economías de las rentas sin emprestar un peso, y sin pedirlo; a las fortunas privadas, el ferrocarril que la república necesitaba; sólo veinte mil pesos señalados en el presupuesto para gastos secretos de la Administración Pública y los presidentes teniendo a punto de honor el transmitirse los unos a los otros íntegra, o casi íntegra, la insignificante partida. No es verdad que parece un sueño de filósofo, una tierra nueva en la famosa geografía fantástica de Tomás Moro y Cavet? Pues es la estricta realidad de las cosas."

Barrios pidió a Cárdenas "que retirara las pretensiones exageradas que Zavala había mantenido en cuanto a términos de igualdad con los Estados Unidos y aceptara, sin más demoras, cualesquiera condiciones que aseguraran la construcción del canal"

"Yo no soy —agregaba en una carta— como los centroamericanos que creen peligrosa para la integridad e independencia de Centro América la intervención norteamericana en empresas de esta naturaleza... ¡Qué mejor podríamos desear que el país entero avanzara en todo sentido, merced a ese poderoso elemento (el de la inmigración norteamericana) que destruiría la ignorancia de estas masas que ni sirven, ni producen... redimiéndolas mediante el estímulo del trabajo y haciéndoles comprender sus derechos y deberes."

"En esto soy decididamente norteamericano y prefiero el progreso de esta raza industrial si puede aumentar y multiplicarse entre nosotros".

"El indolente que no quiera progresar que se quede atrás, pero el laborioso se sentirá estimulado por el ejemplo y marchará siempre a la cabeza... El único peligro que puedo concebir es que con el tiempo lleguemos a ser un pueblo tan competente y trabajador como el norteamericano cuyas virtudes debiéramos imitar..."

A semejante actitud de Barrios, se agregaron casi idénticas las del Presidente Luis Bográn de Honduras y las del salvadoreño Angel Guirola. La llegada a Washington del Presidente Zavala y su visita al Secretario de Estado sucedió en momentos en que Hall, representante Diplomático de los Estados Unidos en Centro América y entusiasta portavoz de las persistentes ingerencias de Barrios en las cuestiones del canal por Nicaragua, trasmitía lo siguiente en correspondencia secreta a su gobierno:

“El General Barrios solicita autorización especial del Presidente de los Estados Unidos, algo así como una carta personal, en que se le pida partir conmigo a Nicaragua... a convencerles de la conveniencia de aceptar el tratado, y que el Presidente esté dispuesto a ratificar y corroborar cualquier cosa que al respecto él diga o haga en aquel país”.

Fué entonces que Zavala se presentó al Departamento de Estado insinuando que tal vez Inglaterra aceptaría una proposición sobre el asunto del canal ya que los Estados Unidos no logran convenir con Nicaragua. El historiador Pedro Joaquín Chamorro Zelaya relata aquella conversación, tal como se la trasmitió su amigo el profesor don Pablo Hurtado, quién a su vez la escuchó de los labios del propio General Zavala:

“El Secretario de Estado, al oír la insinuación del General Zavala durante la visita a su despacho, se puso de pié y dando un puñetazo en la mesa dijo:

“—¿Cómo se imagina Ud. que una nación de sesenta millones de habitantes permita a ninguna otra que intervenga en asuntos que interesan al porvenir y seguridad de los Estados Unidos de América? ”

—“Señor —contesto Zavala— Nicaragua es un país pequeño y débil, pero sus derechos son tan grandes como los de los Estados Unidos y usará de ellos como mejor le parezca; sólo la fuerza bruta lo haría ceder.”

Frelinghuysen meditó un momento y al cabo dijo:

— Puede Ud. conseguir que su país le dé plenos poderes?

— Inmediatamente me los dará —respondió Zavala.

— Pídalos —concluyó Frelinghuysen”.

“Zavala puso un cable a Panamá que fué traído de allí a Managua. Inmediatamente que se recibió en Washington la noticia de que las credenciales habían sido depositadas en la estafeta, se concluyó el tratado Zavala Frelinghuysen, firmado en Washington el primero de diciembre de 1884.

“—Nunca —comentó Frelinghuysen— se ha hecho un negocio tan grande con tan poca formalidad como en este caso.”

Nicaragua creyó haber asegurado por fin la realización de su destino geográfico mediante la labor diplomática de Don Joaquín igual que se supuso, casi un siglo antes, cuando el tío tatarabuelo de aquel, Don Juan de Zavala, coronaba ante el Rey sus gestiones de abrir Nicaragua al comercio mundial mediante la navegación del río San Juan.

Por otra parte: una de las cláusulas de este contrato, el más decoroso y favorable al país de cuantos otros siguieron, la protegía contra la ambición de Barrios al quedar establecida una alianza con los Estados Unidos contra cualesquiera enemigo en la América Central u otra parte del mundo.



Pero los diplomáticos del Gobierno de Washington siguieron preocupados de los movimientos de Barrios y de los del Presidente de Costa Rica, Tomás Guardia y sucesores, ya que desde tiempos atrás ese país abrigaba el deseo de hacerse partícipe de los beneficios del canal.

Hasta que, finalmente, Grover Cleveland llegó a la Casa Blanca y le dió el carpetazo al tratado que solo Nicaragua había ratificado por no haber obtenido en el Senado de los Estados Unidos la necesaria mayoría de los dos tercios.

En su mensaje anual de 1885 Cleveland informó así a la nación:

**“Mi antecesor hizo que se negociara con Nicaragua un tratado para la construcción de un canal interoceánico a través de territorio nicaragüense que los Estados Unidos debían construir y costear por sí solos, y luego lo presentó a la consideración del Senado. Ahora, estando pendiente la resolución, ese cuerpo sobre dicho tratado, yo lo pedí para reexaminarlo. Un atento estudio de sus estipulaciones me obligó a retirarlo.”**

**“Ajustándome a la pauta trazada por George Washington, pauta apuntalada por muchos precedentes que jalonan nuestra historia respecto a que no debemos establecer alianzas comprometedoras con otras naciones, yo no apruebo la política de adquirir otros territorios nuevos y distantes, ni tampoco la incorporación de remotas empresas al seno de las nuestras.”**

**“. . . Por tanto, creo que no debo recomendar la ejecución de empresas que entrañen la obtención de privilegios respecto de propiedad o derechos alejados de nuestras fronteras, si ellas reclaman la obligación de defender la integridad territorial del estado donde estén ubicadas tales empresas. Si bien consideramos justo estimular cualquier proyecto de comunicación interoceánica mediante la construcción de un canal, el tal proyecto debe estar libre de las disposiciones aludidas. . .”**

**“Cualquier vía de comunicación que llegare a construirse a través de la barrera que divide los dos más grandes océanos tendría que ser en provecho del mundo entero, de esperanza y estímulo para la humanidad libre del temor de caer bajo el dominio de una sola potencia y de ser campo de Agramante de naciones ambiciosas y beligerantes. Pero comprometerse a construir, poseer y administrar una empresa semejante, en virtud de una alianza ofensiva y defensiva para su protección, con el estado extranjero cuyas responsabilidades debamos compartir, sería en mi opinión, incompatible con el deseo de darle a esa obra carácter universal y neutral, y, más aún, implicaría, para su realización, medidas que están fuera del radio de nuestra política nacional y de nuestras posibilidades actuales”.**

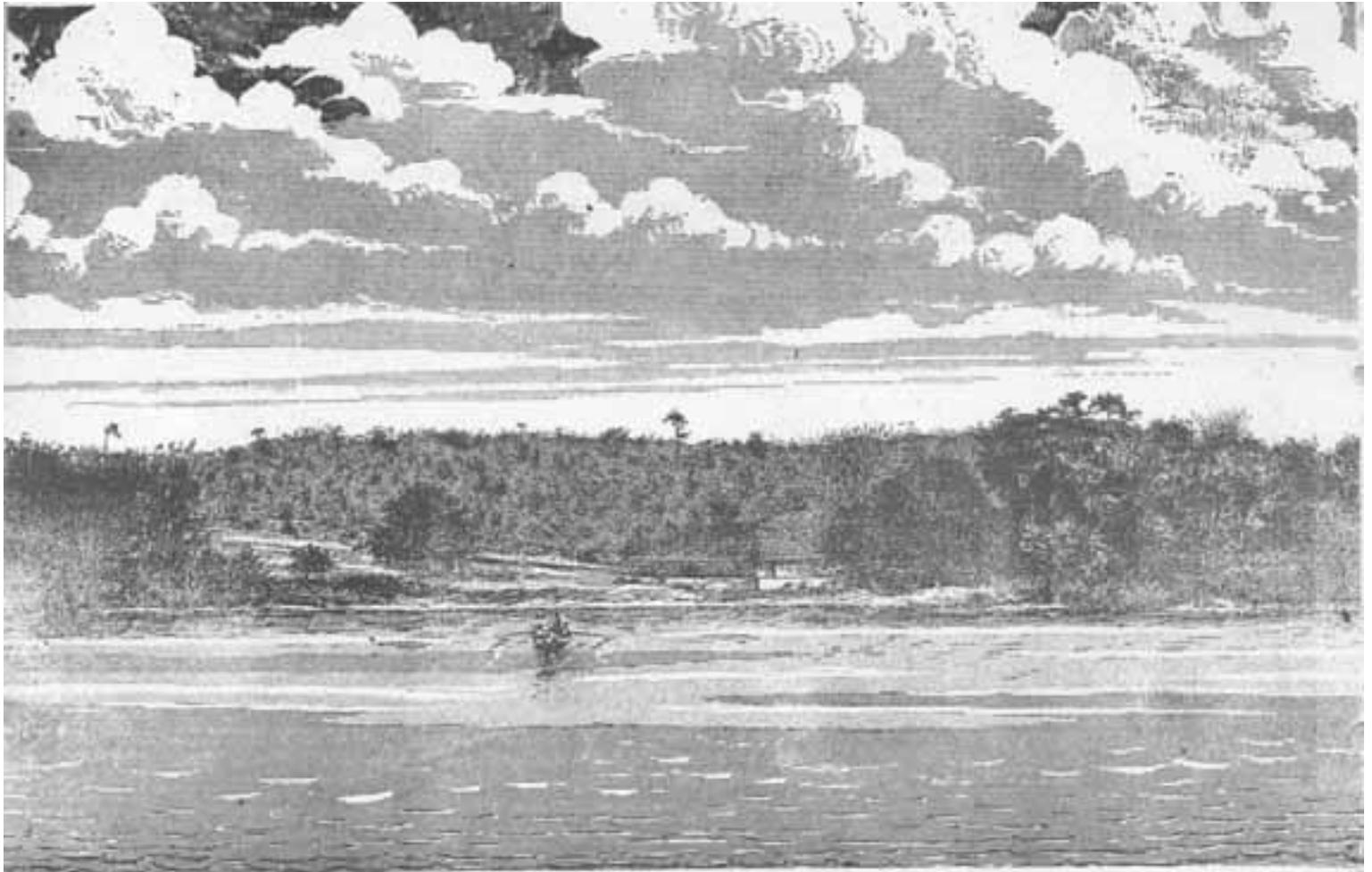
## ICONOGRAFIA

*Viñetas e ilustraciones de artistas Norteamericanos que estuvieron en Nicaragua a mediados del Siglo pasado, habiendo dejado como joyas el bello testimonio de estas escenas, que sucedieron cuando William Walker quiso posesionarse de Nicaragua y los ejércitos de la repúblicas hermanas de Centro América concurrieron a este país en defensa de su soberanía, lo mismo que otros diseños cuando en la administración del General Joaquín Zavala se emprendieron los estudios de la renta del Canal por Nicaragua.*

Gran Catedral en la antigua Plaza Principal de la ciudad de Granada

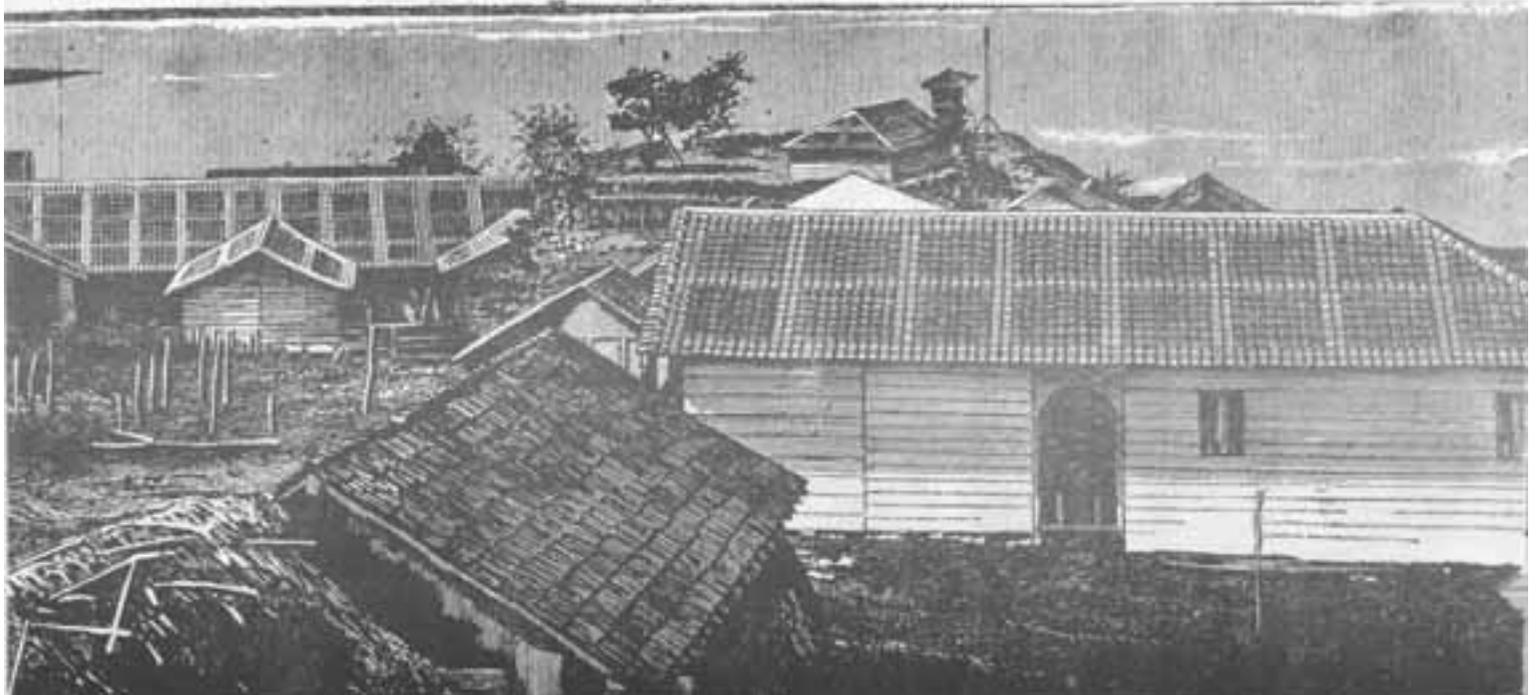


# VISTAS DE LA RUTA CANALERA QUE SE ESTUDIO DURANTE LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE ZAVALA



Arriba: Vista del Lago de Nicaragua desde el Fuerte San Carlos

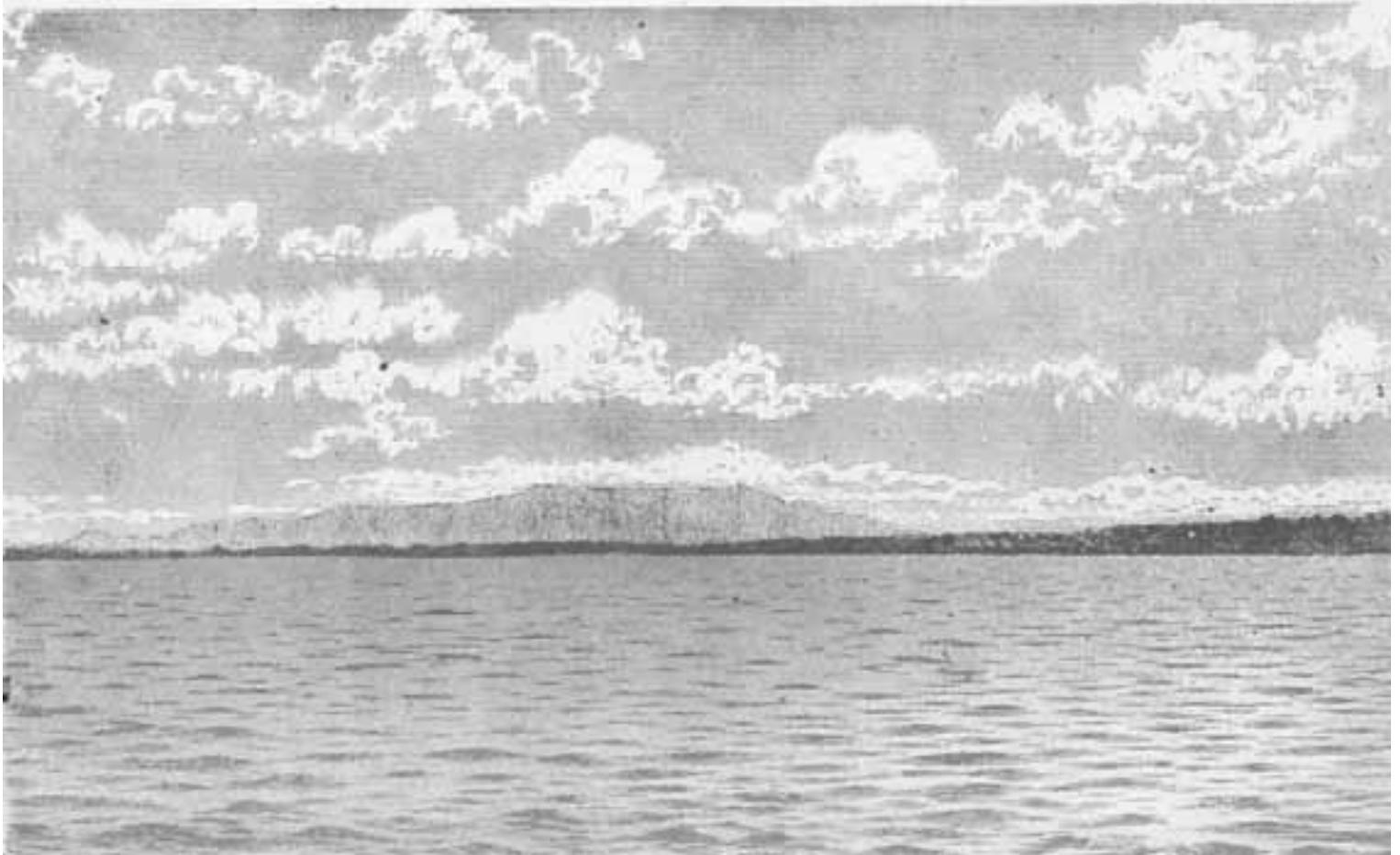
Abajo: San Ubaldo





Arriba: Brito visto desde el Mar.

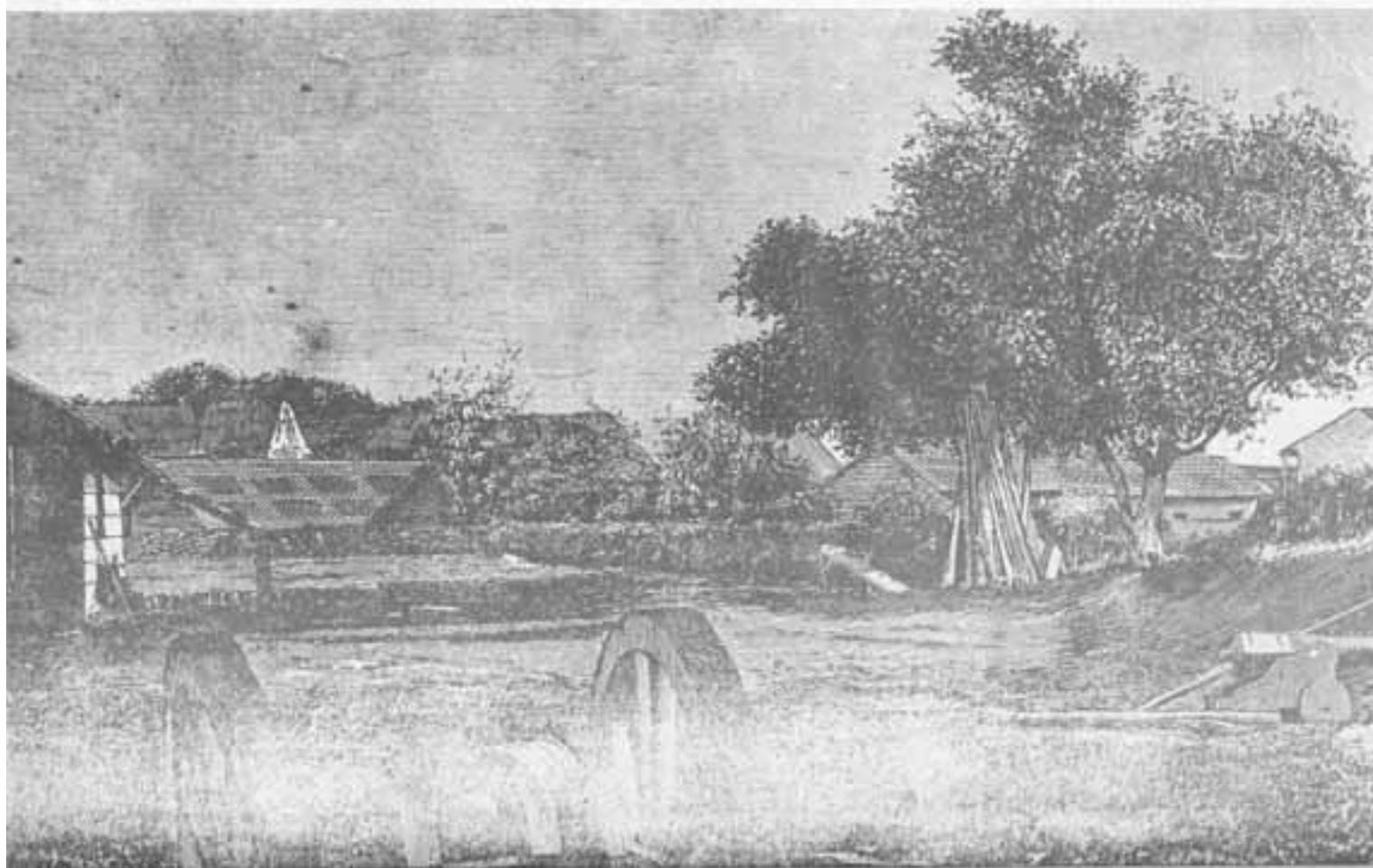
Abajo: Valle de río Grande cerca de Brito





Arriba: La Plaza Victoria

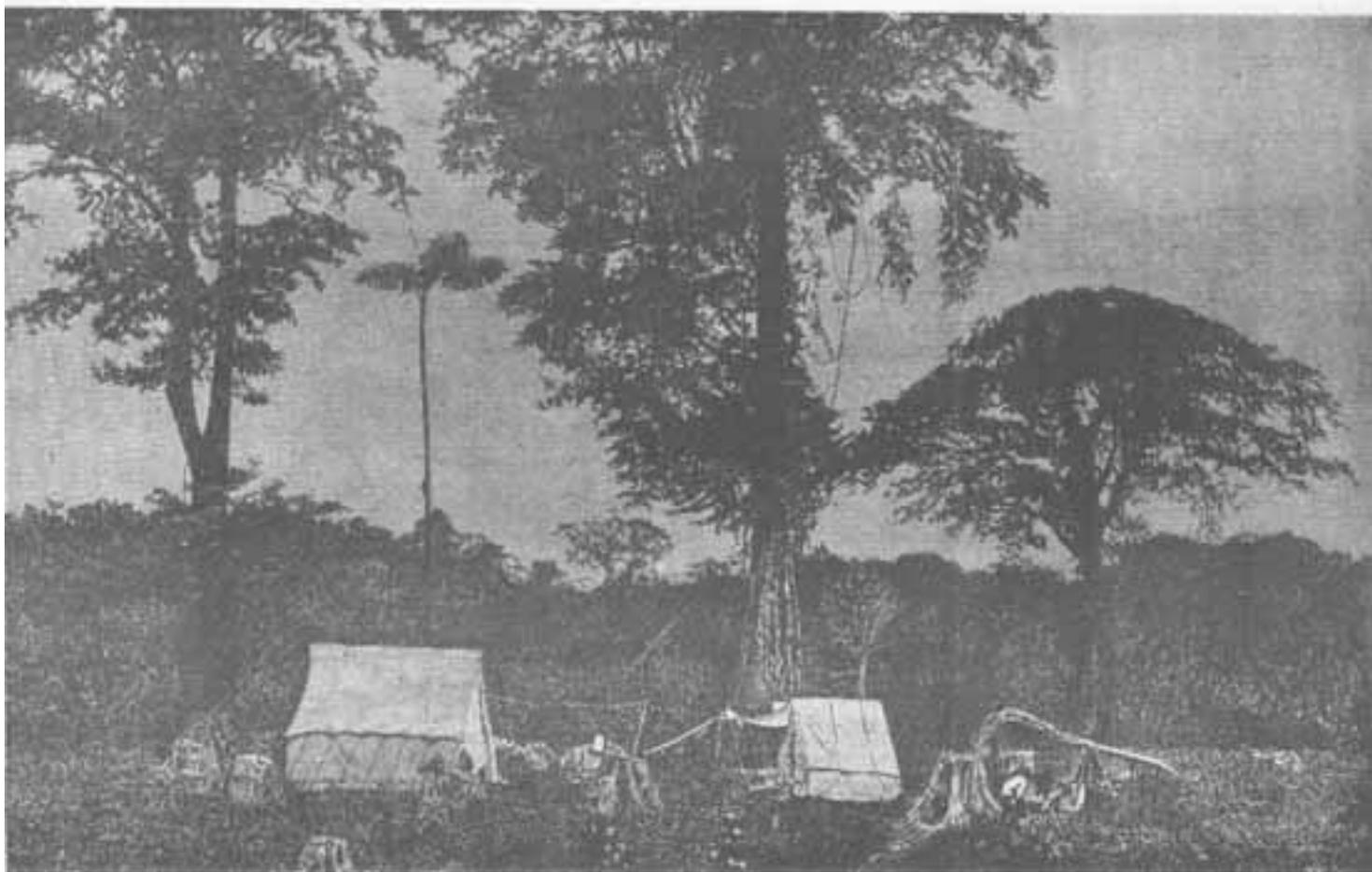
Abajo: Fuerte de San Carlos

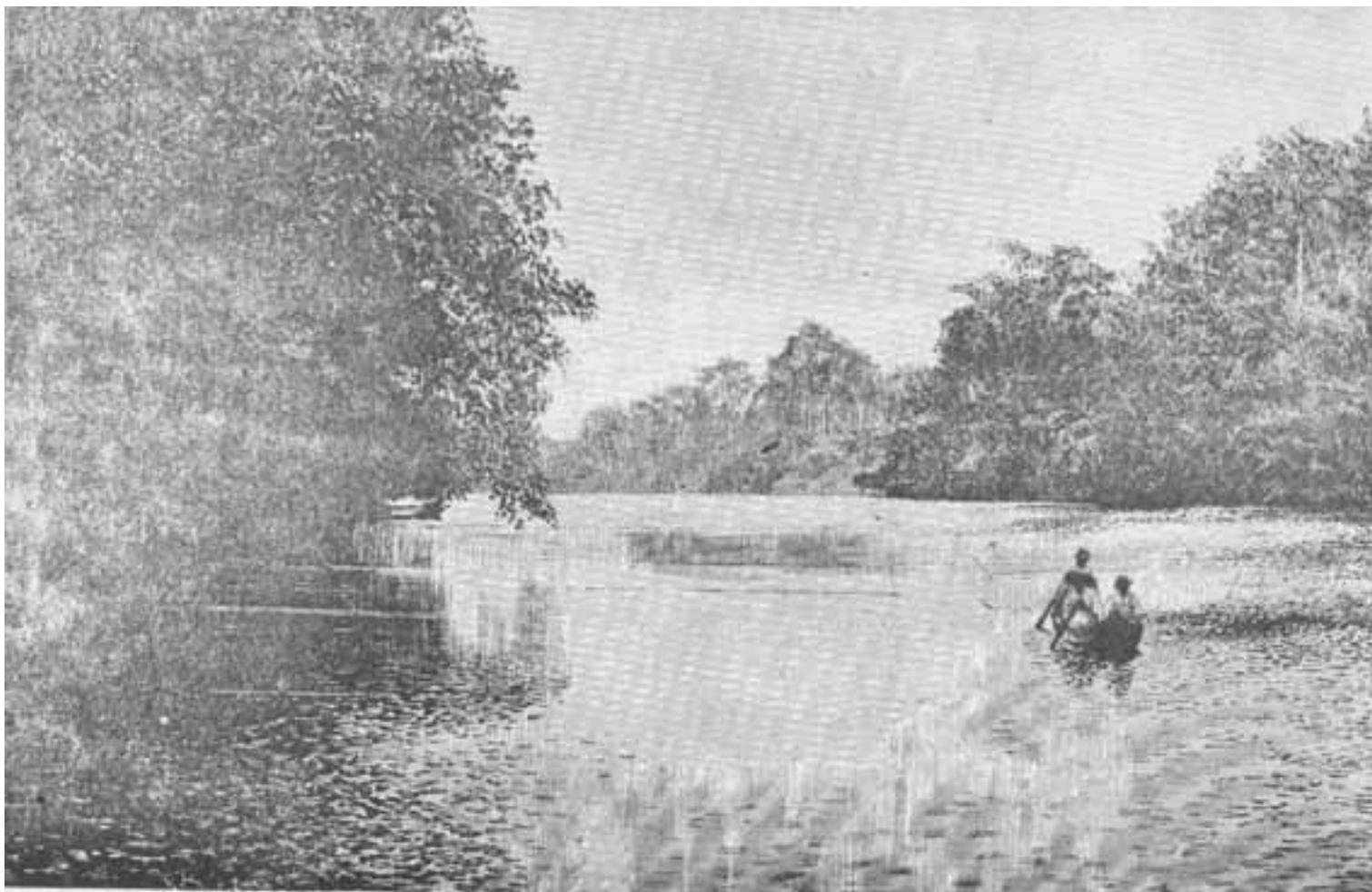




Arriba: Campamento Bayard

Abajo: Campamento Morgan

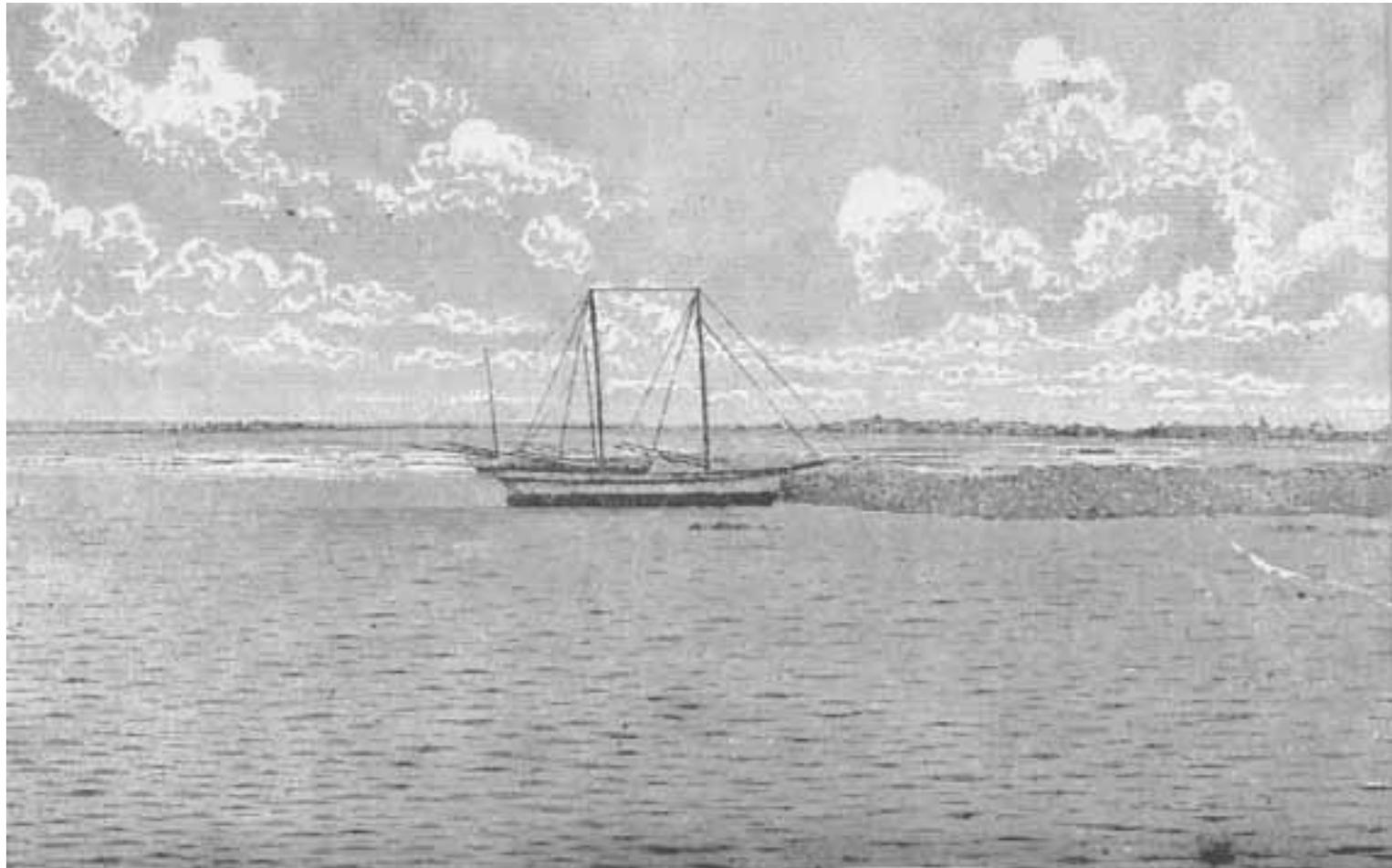




Arriba: Río Saniquí

Abajo: FI Bajo San Juan





Arriba: Bahía de Greytown

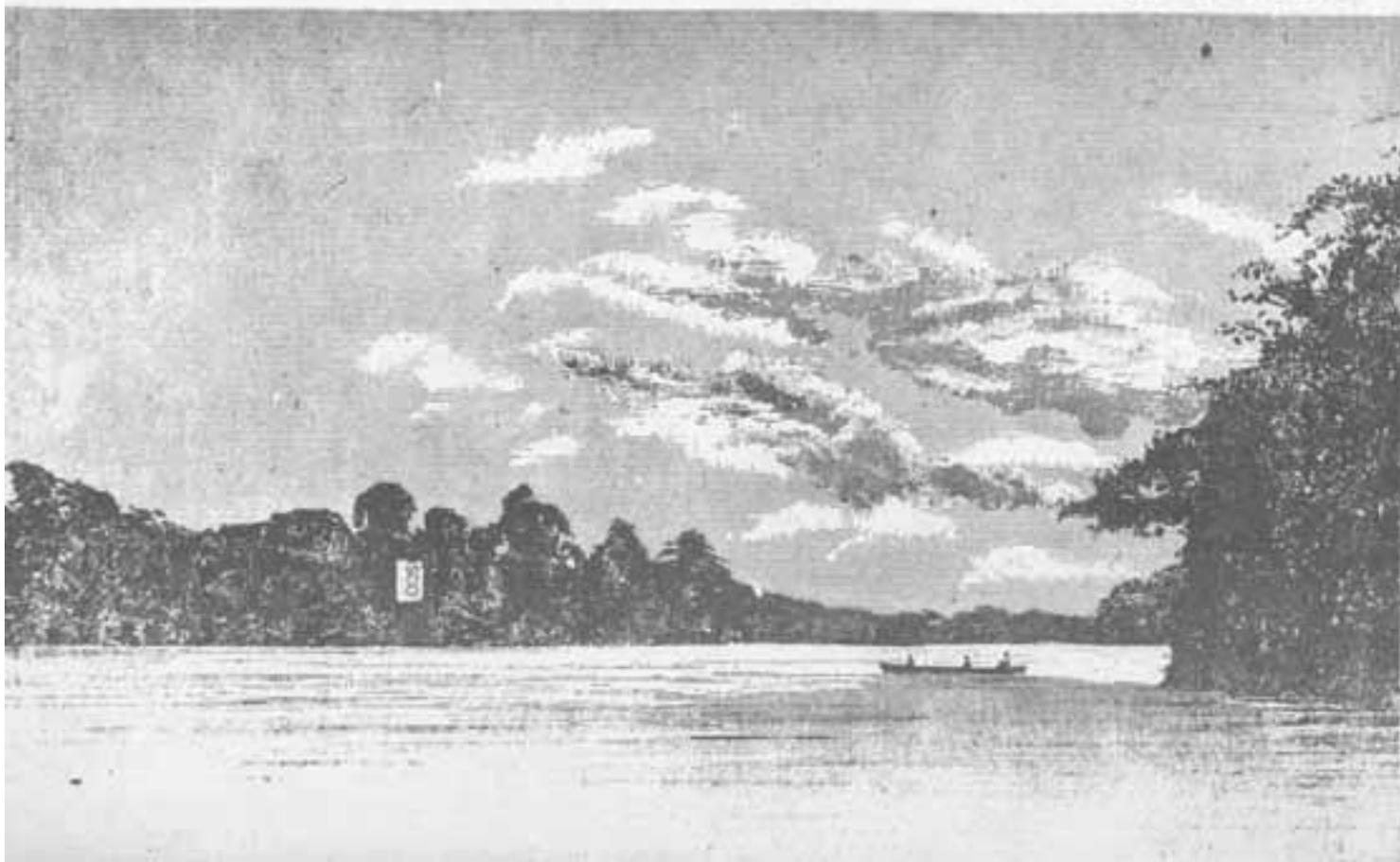
Abajo: Greytown ó San Juan del Norte — Parte alta de la Bahía

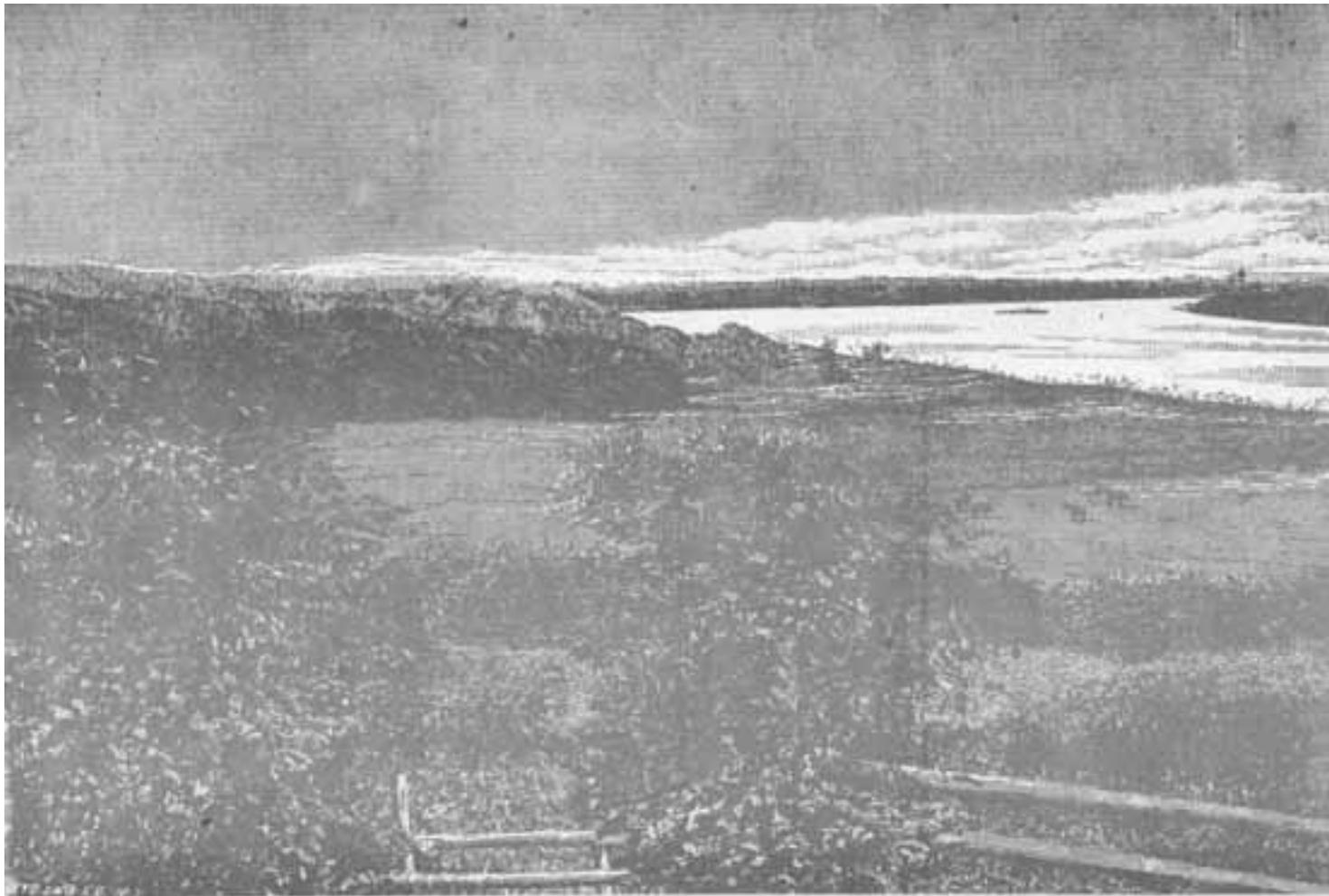




Arriba: Campamento sobre el río San Francisco

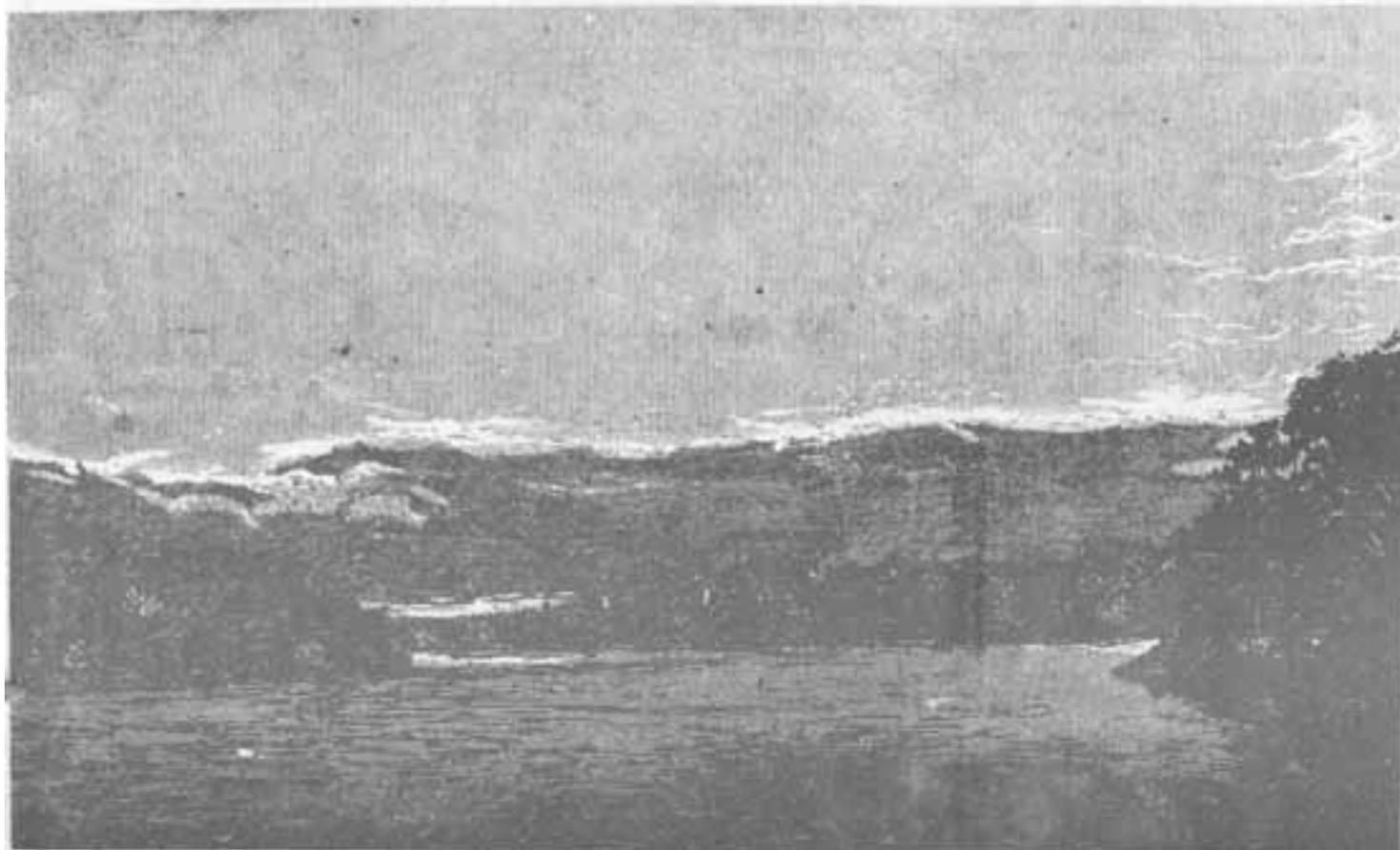
Abajo: El Río San Juan y la Boca del Río San Francisco





Arriba: Valle del Río San Juan frente al Fuerte San Carlos

Abajo: El Río San Juan (Rápidos del Toro)





On Road for Street Vending (Luzon Province)



Market in Maragua



Water in Cebu (Luzon Province)



Various Types

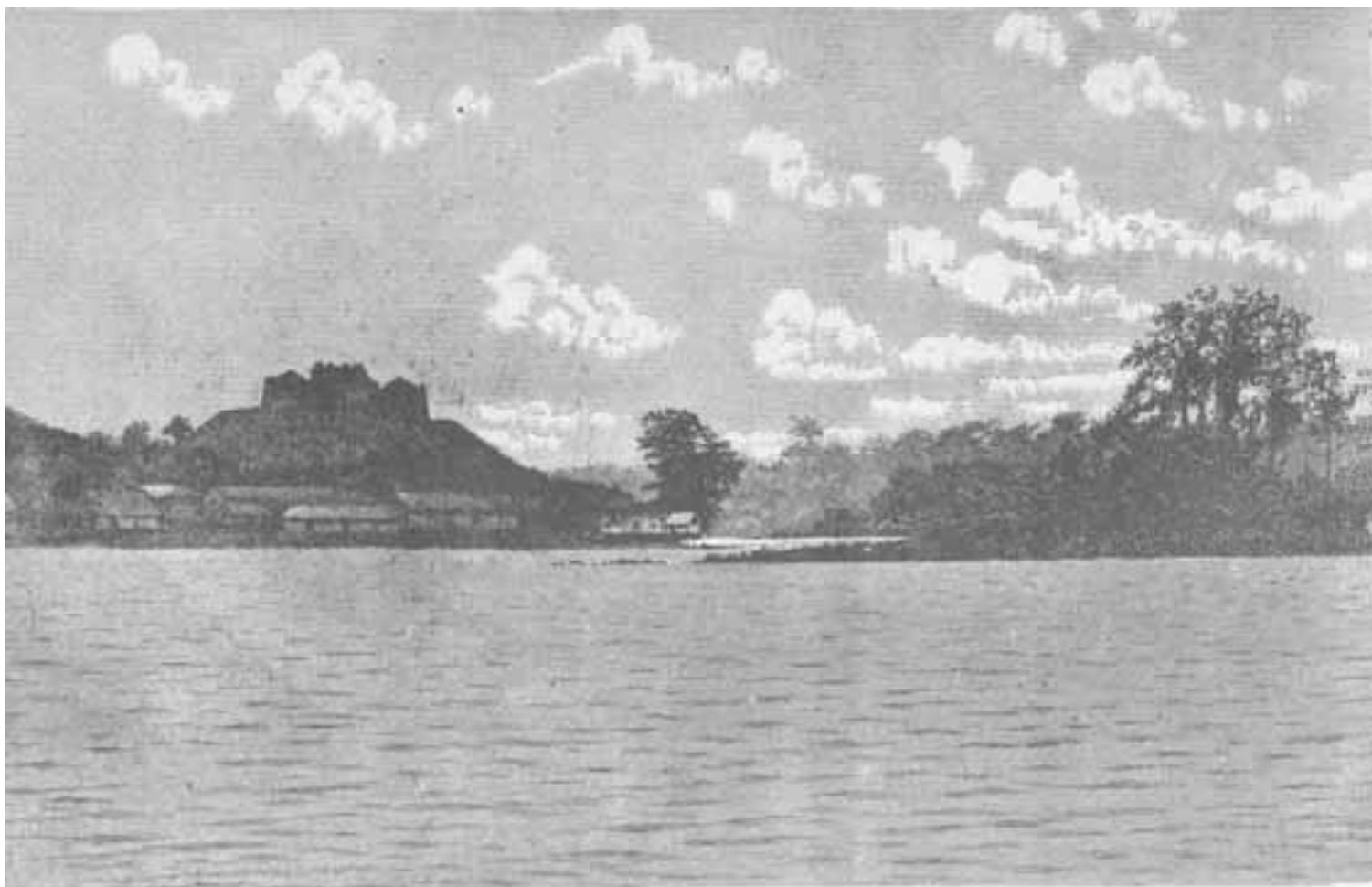
A Soldier



Arriba: Campamento Cárdenas.

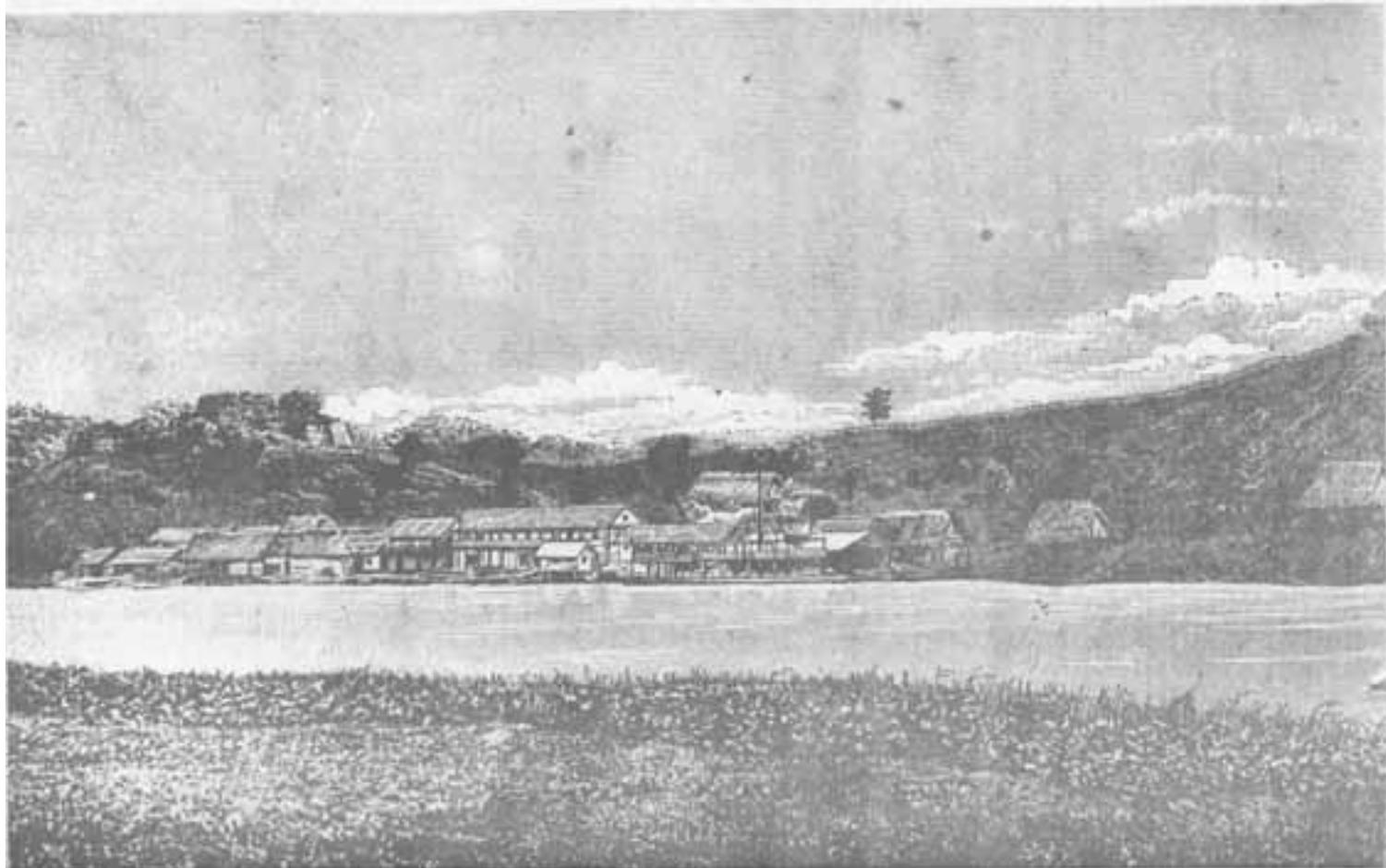
Abajo: Campamento Cárdenas (Confluencia del río Sarapiquí con el río San Juan).

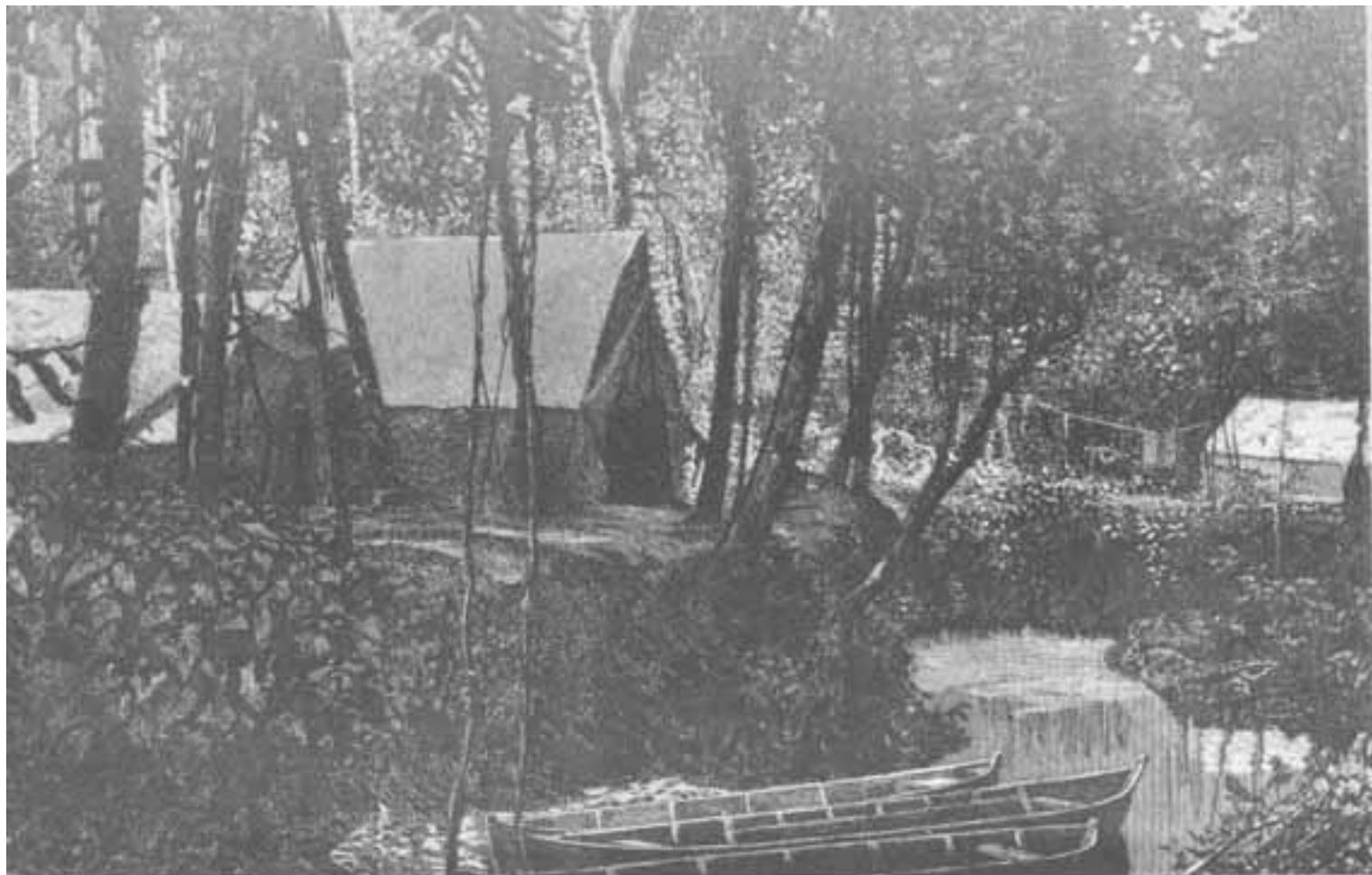




Arriba: Castillo Bajo

Abajo: Castillo Alto

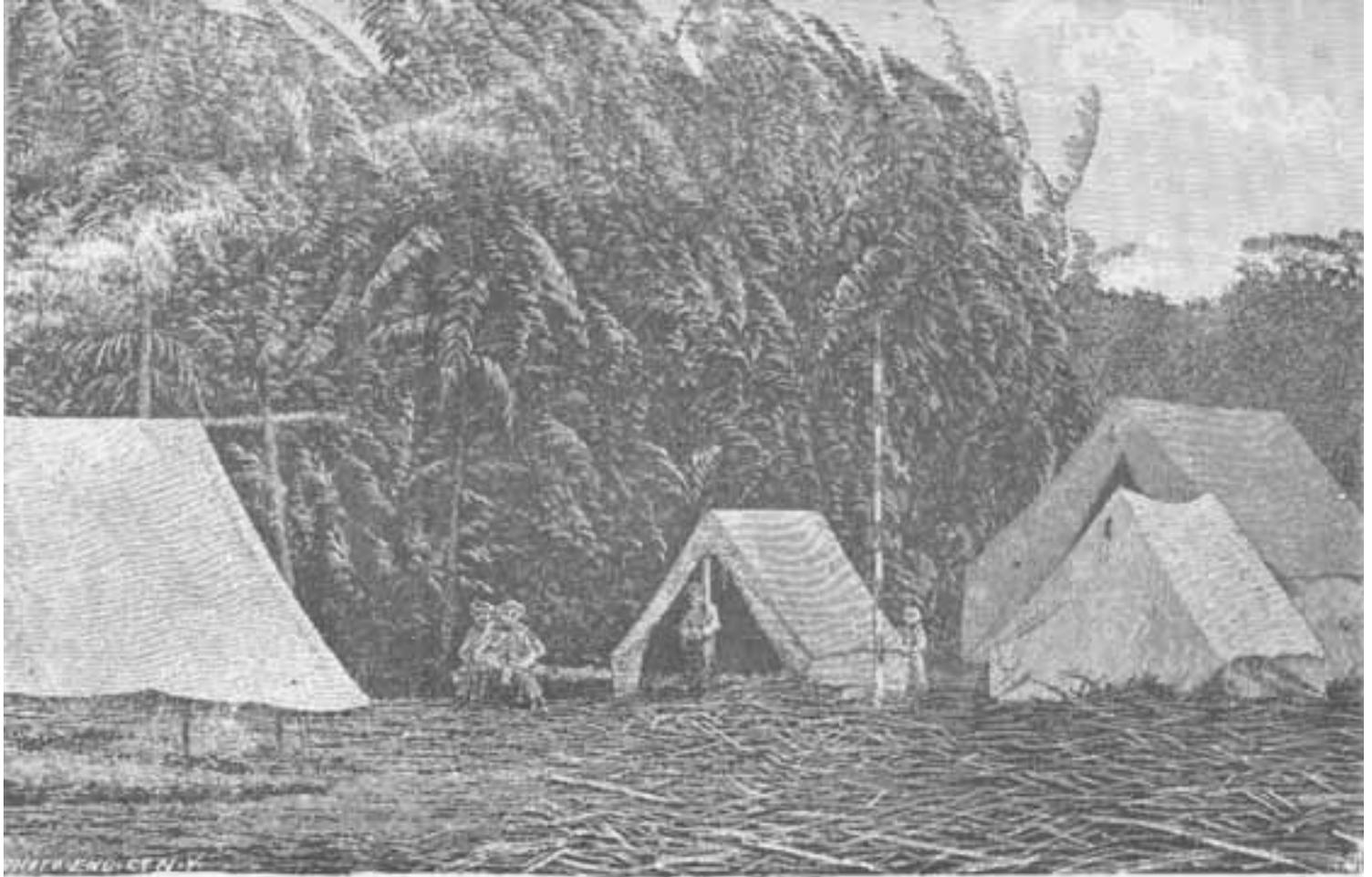




Arriba: Campamento Cleveland

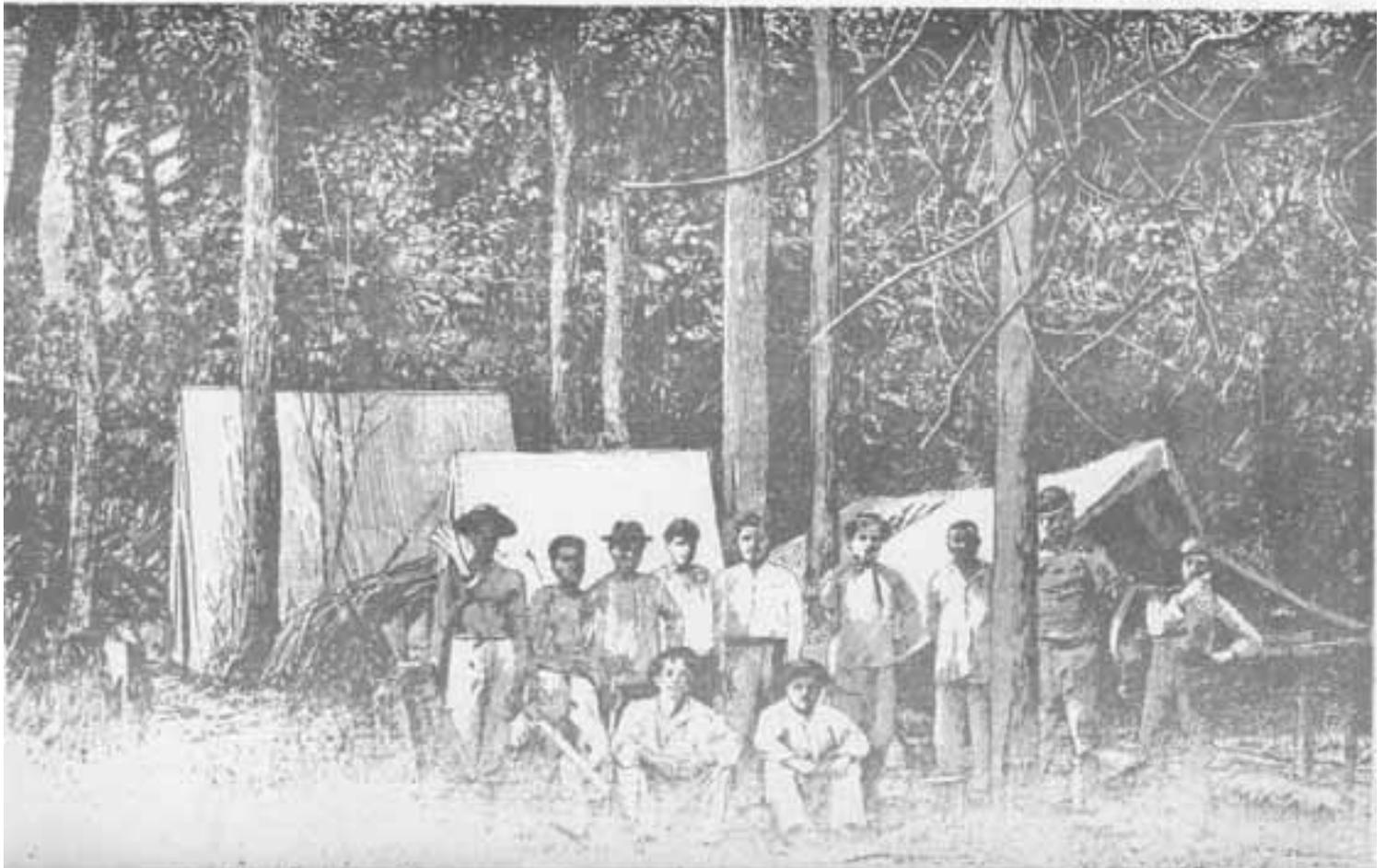
Abajo: El Alto San Juan





Arriba: Campamento Ammen

Abajo: Grupo de la Expedición al terminar las investigaciones

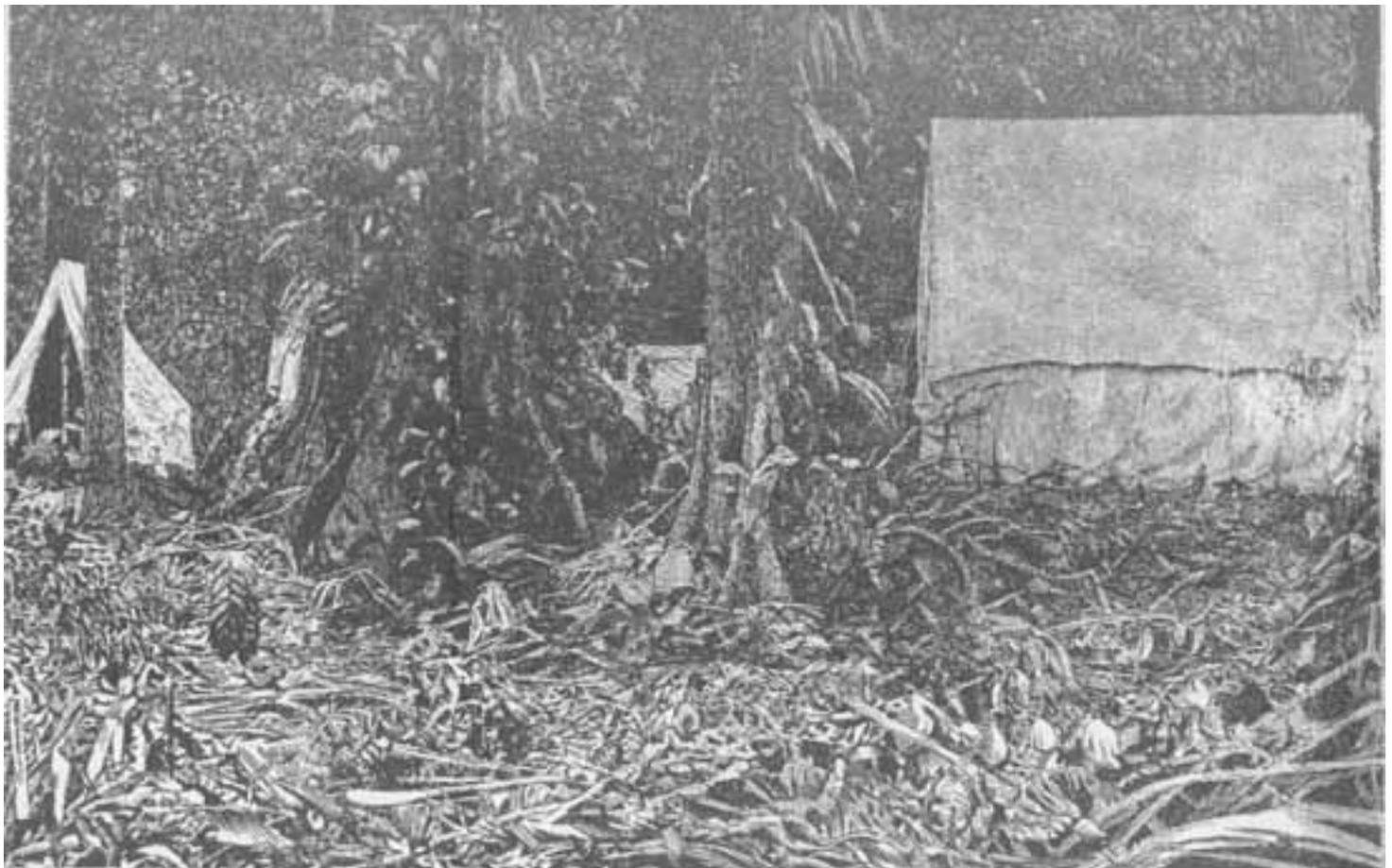




Arriba: Vista del río desde el Campamento Chandler

Abajo: Campamento Chandler





Arriba: Campamento Whitney (Primera Parte)

Abajo: Campamento Whitney (Segunda Parte)







*Trinidad*  
*en the Pacific*



*Georgetown*  
*The Plaza Victoria*



*Lake Nicaragua from Fort San Carlos*



DIRUJOS DE UNO A OTRO MAR A LO LARGO DE



*Camp Morgan.*

*Guantanamo Harbor.*



*CAMP.*

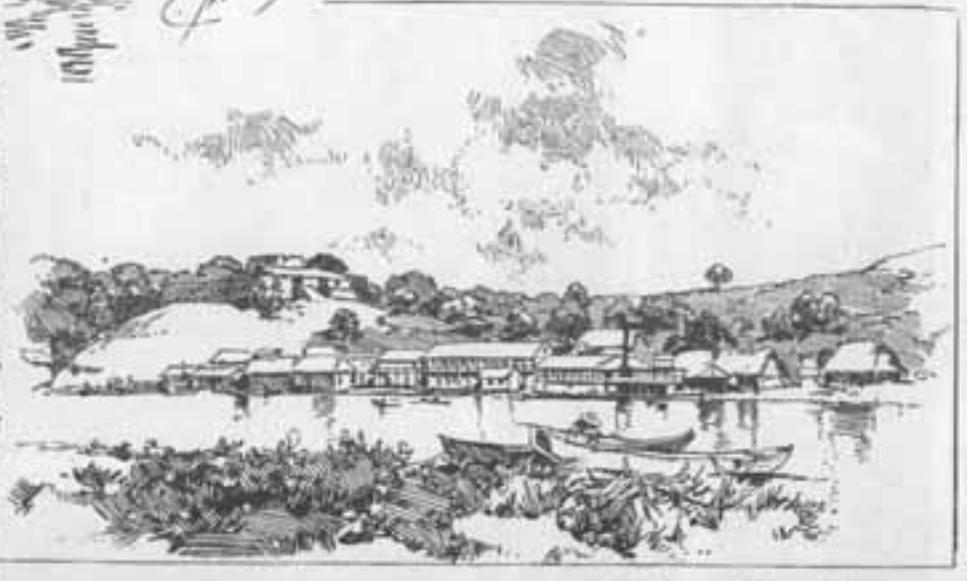


*Fort Castillo.*

*Guantanamo*



*San Juan at Four Rapids.*



*Upper Castillo.*



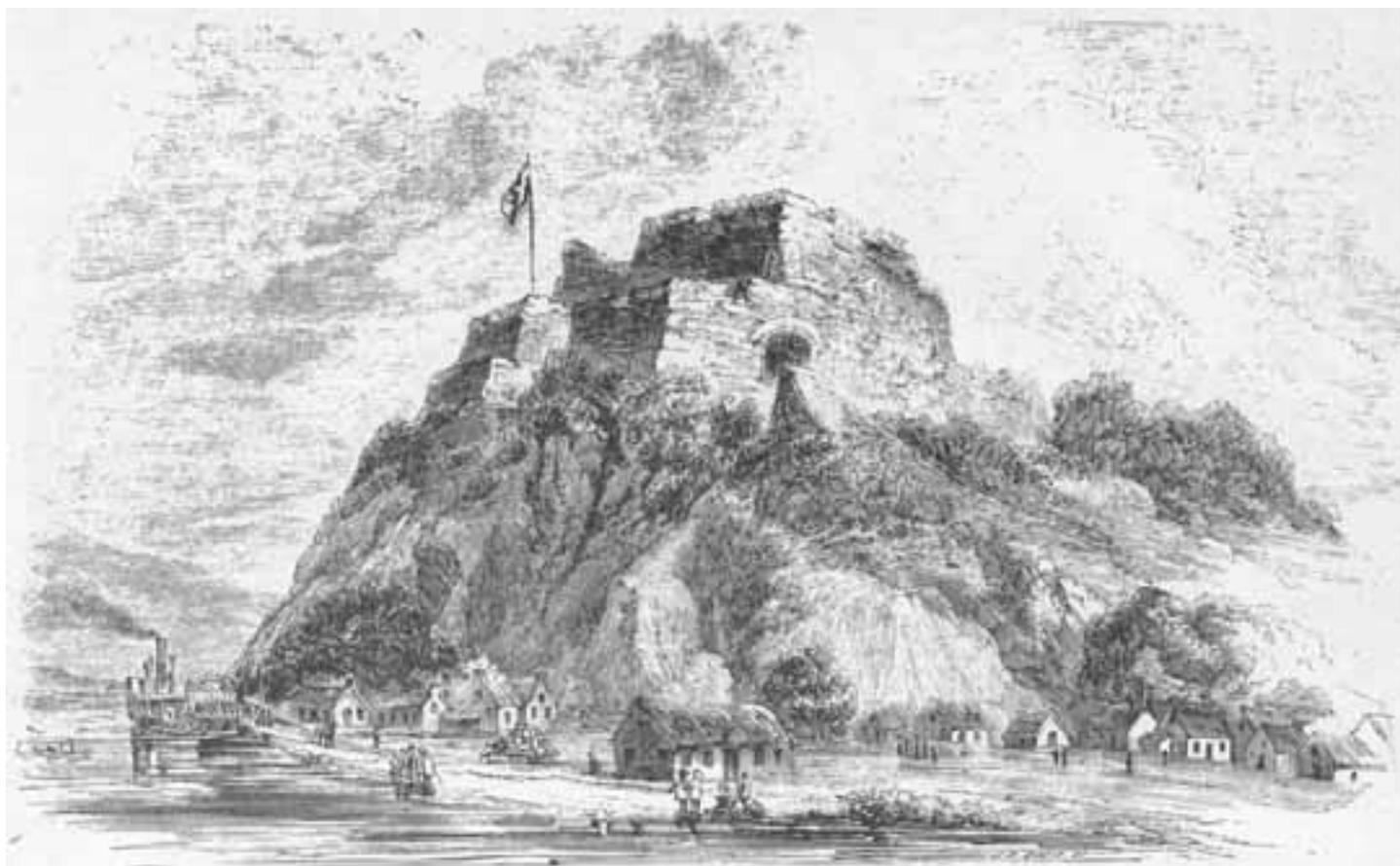
UN DOMINGO EN LA COSTA DE LA MOSQUITTA. MISIONERO MORAVO PREDICANDO

-FROM A SKETCH BY ALFRED TRAUBER-

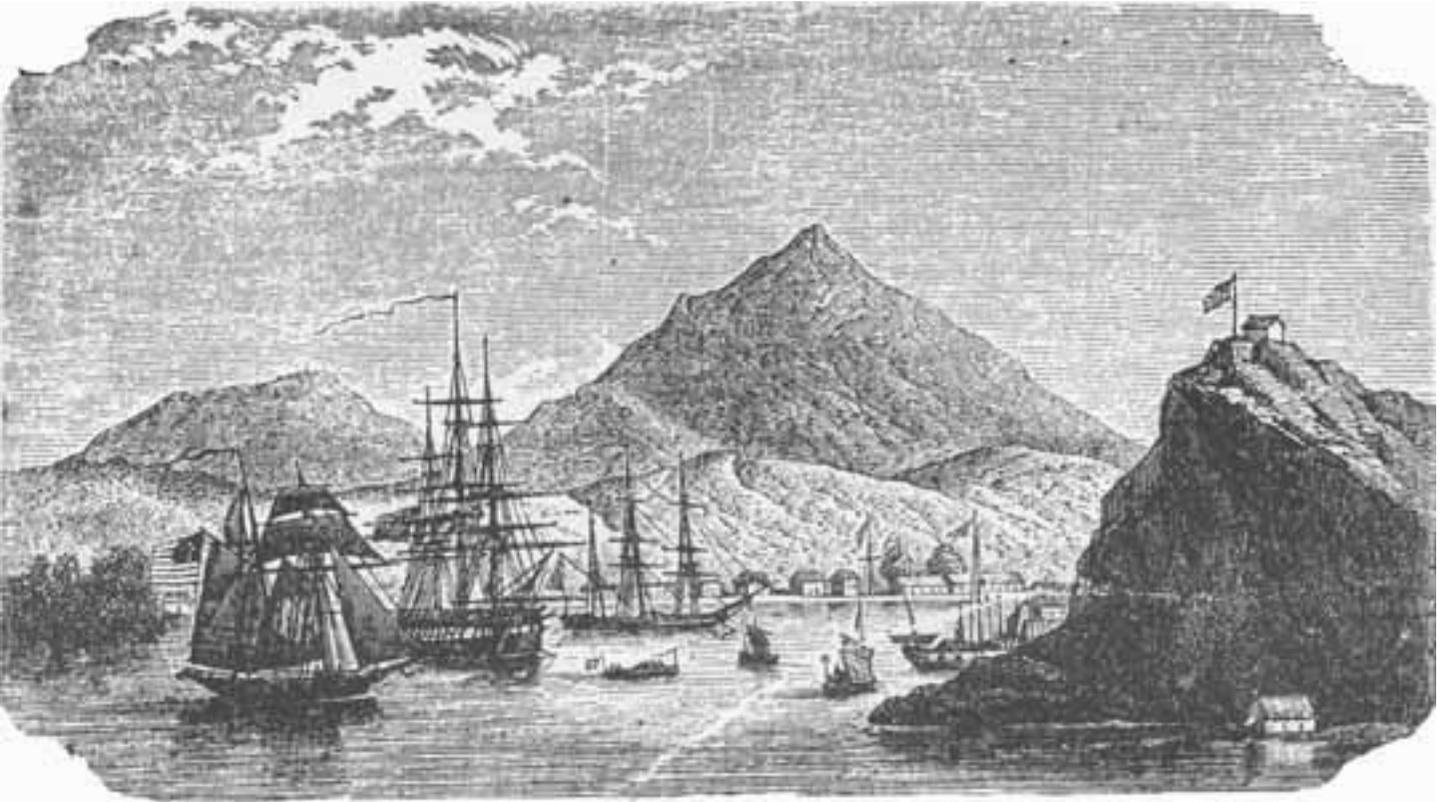
UN BANQUETE PARTICULAR. ESCENA EN LA COSTA DE LA MOSQUITTA



EL CASTILLO EN EL RIO SAN JUAN ERA EL PUNTO INTERMEDIO DE LA NAVEGACION EN NICARAGUA ENTRE AMBOS OCEANOS EN LA LINEA DE BARCOS DURANTE LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE ZAVALA



EN LA ISLA DEL TIGRE, EN EL GOLFO DE FONSECA, ERA PUNTO DE AFLUENCIA DE LAS EMBARCACIONES EN LA RUTA NICARAGUENSE DE UNO A OTRO MAR



A fines de marzo de ese mismo año, Barrios se lanzó a una campaña unionista de "sangre y fuego" sin ningún aliento ni estorbo de parte del nuevo gobierno americano.

Zavala, que había mantenido por correspondencia particular las antedichas relaciones de amistad con Barrios, se puso a la cabeza del ejército nicaragüense para enfrentarse no solo a él, sino a su propio tío José Víctor, que marchaba en el Estado Mayor hasta el último día que, en Chalchuapa, perdió la vida Barrios en el desenfrenado intento de invadir Centro América y unirla por la fuerza. Al regresar Zavala con su ejército se le recibió con arcos y flores. Así terminó la historia de esa época del Canal por Nicaragua y de la Unión de Centro América bajo la potestad del autócrata guatemalteco, cuyo régimen se había desprestigiado cuando en la Nicaragua de aquellas fechas se estimaban en mucho las bases esenciales de la democracia y el republicanismo.

A mediados de la administración del Presidente Zavala durante los "30 años" fué satisfactorio observar que, después de un largo período de vicisitudes que parecían condenar a este país a perpétuos desórdenes e interminables convulsiones, los nicaragüenses hubiesen encontrado el modo de vivir en paz y lanzarse por el sendero del progreso, palabra que encerraba todo el sentido que ambicionaba el Presidente Zavala y que más tarde lo movió a fundar y jefear, como hemos dicho, el movimiento del Partido Progresista, haciendo declaraciones en los siguientes términos:

"Ya era tiempo. El progreso es armónico. Comenzamos a emanciparnos del espíritu revolucionario por la paz, de la pobreza por el trabajo y de las distancias por la electricidad y el vapor. Debemos seguir esta lucha de independencia rompiendo con los sofismas del pasado que angustian la conciencia humana, las preocupaciones que degradan la inteligencia y la ignorancia que hace a los pueblos esclavos y víctimas de sus pasiones".

Era el suyo un gobierno pobre y modesto a la verdad, pero establecido bajo reglas fijas, serio al tratar de asuntos generales y cumplidor de sus compromisos; llenaba su misión de asegurar el orden público y dar a los asociados todas las garantías necesarias para que cada cual procurase su bienestar por los medios legítimos que juzgase más convenientes. Los nicaragüenses se complacían en sentirse en posesión de la más perfecta libertad política y dueños de consagrarse a las innumerables oportunidades que se abrían a la actividad de los ciudadanos con la situación de paz, orden y libertad que se había alcanzado.

Para nadie pesaba la mano férrea del poder público que más bien parecía no existir. No había una soberbia aristocracia que deprimiese a la generalidad del pueblo. Los ciudadanos, cualesquiera que fuese su condición, podían optar conforme sus méritos, virtudes y talentos a todas las posiciones del municipio y del Estado. El nicaragüense de esta época se jactaba de haber alcanzado en cuanto a política mejoras que otras naciones, con más elementos, no habían podido obtener.

A la sombra de la paz, a paso lento y seguro, fué desarrollándose el progreso: el comercio se ensanchaba al grado de que plazas secundarias y que se proveían en los almacenes de la antigua Granada, las principales del país, llegaron a contar con comerciantes de importación que tenían sus relaciones directas con los abastecedores de los grandes focos comerciales.

La agricultura fué tomando considerable desarrollo: las Sierras de Managua hacía apenas 20 años eran bosques espesos, habitados por fieras de todo género donde solo penetraban

algunos cazadores; ahora se habían cultivado casi enteramente, consistentes en plantíos de care que cada año producían valiosas cosechas y contribuían a dar impulso eficaz al comercio del país.

Igual prosperidad se notaba en la región que comprende Jinotepe, Diriamba y San Marcos, en donde también se formaban ricas haciendas de café.

Aún en los departamentos de Nueva Segovia, Matagalpa y Chontales donde en aquel tiempo se pensaba que la agricultura no remuneraría el trabajo por su distancia de los centros activos del comercio y de la dificultad de las vías de comunicación, tomaban incremento las empresas de café, al favor de la ley y a los esfuerzos que hacía el gobierno de Zavala por allanar cuanto le fué posible las dificultades de los caminos que unían aquellos departamentos con el resto de la república.

En el departamento de Rivas, las empresas de añil decaídas por causa de la baja del precio de este artículo en los mercados extranjeros y los estragos de la langosta, al presente habían tomado nuevo vuelo haciendo que esas empresas se multiplicasen, volviendo aquel importante departamento a la prosperidad.

En fin, casi todos los departamentos de la República se desarrollaban en grande y pequeña escala; las empresas agrícolas hacían sentir su influencia saludable en el país, proporcionando a todas las clases sociales el bienestar y las comodidades que trae consigo la industria y derramando en los espíritus la calma y la satisfacción que producían los goces adquiridos por medio del trabajo honrado. La agricultura no solo se tomaba como fuente inagotable de riqueza, sino también de virtud y de moralidad.

Con motivo del creciente desarrollo de las empresas, se fué sintiendo cada año, más y más, la falta de brazos para atenderlas debidamente. Asunto fué éste que preocupó al gobierno y a los empresarios que veían difícil el dar mayor ensanche a sus trabajos y temían verse, en tiempo no remoto, imposibilitados de conservarlos como se hallaban por falta de operarios. Tal era el temor de que se acercaba una crisis debido al auge en los trabajos: Nicaragua no tenía la población suficiente y capaz para contar con los brazos necesarios al cuidado e incremento de las empresas agrícolas de aquel tiempo.

La iniciativa privada, así mismo, tomó la vida y aliento en la seguridad de la confianza pública. Entre estos progresos estaba el afianzamiento y creciente prestigio del Colegio de Granada, el "Colegio de Señoritas", en la misma ciudad, obras de unas Juntas de Padres de familia, apoyadas por el gobierno, como también el "Instituto de Occidente", en León; la empresa de agua de Masaya debida a un ciudadano norteamericano, José Simpson, apoyado por otros de varios pueblos de la República; las empresas análogas de León y Masatepe.

Si a éstos de la iniciativa privada se agregan los que verificó el Poder Público a favor de las nuevas vías que abrió el patriotismo, rectificado por una dolorosa y saludable experiencia, encontraremos que este pequeño país había dado, en este sentido, pasos relativamente gigantes.

El Gobierno del Presidente Zavala consolidó el crédito nacional, mediante el exacto cumplimiento de todos sus compromisos. Satisfizo hasta el último centavo la antigua deuda destinada en parte, en la mente del Gobierno Federal, a promover el progreso de las provincias, pero de la cual no cupo nada a Nicaragua, ni a los otros estados, sino que fué empleada en cubrir

sus perentorias exigencias. La pequeña deuda interior, representada por el bono consolidado y algunas obligaciones contraídas por contratos, se fueron amortizando hasta quedar enteramente extinguidas.

El crédito del Gobierno se cimentó sólidamente. No hubo firma en el país, por respetable que halla sido, que pueda haberse considerado superior a la del Ministerio de Hacienda. En efecto, los propietarios preferían dar su dinero al Gobierno a menor tipo, que a los particulares de más responsabilidad. Y los billetes del tesoro que se emitían para facilitar las traslaciones a la Tesorería, llegaron a venderse hasta con premios. ¡Tan apreciados eran del comercio!

El Gobierno de Zavala, no solo logró dar eficaces garantías a la sociedad y consolidar el crédito nacional, sino que, al favor de la economía y pureza en el manejo de los fondos públicos, logró establecer numerosas mejoras materiales con solo los recursos del país.

Fué así que en 1882, entre orgulloso y modesto, proclamó ante el Congreso de Nicaragua los logros alcanzados que le valieron el prestigio con que pasó a la historia como una mentalidad que se adelantó a su tiempo: “Muy lejos estoy de pensar, —decía— que he satisfecho por completo las naturales y legítimas aspiraciones de mis conciudadanos; pero, considerados los escasos medios y recursos de que he podido disponer, tengo conciencia de haber cumplido con mis primordiales deberes y con mis principales promesas.”

A más de ocuparse de la apertura del canal interoceánico, prosiguió la construcción del ferrocarril desde el puerto de Corinto a través del Puente de Paso Caballos, hasta el lago de Managua, conectado con una línea de navegación proyectada hasta el Atlántico. Siguió la canalización de los raudales en el Río San Juan. Ayudado por los hacendados, hizo abrir una carretera entre la capital y Jinotepe. Luego otra en Matagalpa, haciendo construir en los Estados Unidos el Puente de hierro instalado en Tipitapa.

Cada cabeza de ganado, en las haciendas mismas, representaba ahora el doble del valor que tenía dos años antes y el consumo estaba llegando a hacer mayor que la producción, por lo que el Gobierno conociendo que la mejora de nuestros ganados sería una de las medidas más eficaces en previsión del mal enunciado, hizo venir por cuenta del estado animales de buena raza extranjera y acordó una prima a los particulares que quisiesen importarlos. Las líneas telegráficas se tendieron completando la unión de todas las secciones de Centro América, y por medio de cable submarino, se logró una comunicación instantánea con Estados Unidos y Europa. Asimismo se establecieron las comunicaciones telegráficas con los departamentos de Chontales, Matagalpa y Nueva Segovia y se incorporó la República a la Unión Postal Universal.

Aun con los escasos medios del gobierno, se aumentaron las escuelas primarias de ambos sexos y se pidieron, para dotarlas convenientemente, los libros de textos que se juzgaron necesarios. Se mantuvo en los principales colegios de León y Granada un número considerable de alumnos instruyéndose para servir el profesorado en las escuelas de sus respectivos departamentos y el gobierno dispensó su protección a varios establecimientos de iniciativa particular.

“Para generalizar y sistematizar las enseñanzas primarias y secundarias apartándolas de las sendas viciadas que han seguido, es necesario —declaraba Zavala— sustituir con el aprendizaje de ramos científicos y de utilidad práctica, la enseñanza puramente literaria que ha sido hasta aquí la base de la educación en Nicaragua”.

En su afán de cultura, este mismo gobierno fundó la Biblioteca Nacional dotada de un número considerable de importantes libros entre los cuales Darío hizo sus primeras lecturas,

inspirándole su larguísimo poema que llamó "El libro" que en "La Dramática Vida de Rubén Darío" motivó a Edelberto Torres la siguiente página:

"Está señalado el 1o. de enero de 1882 para hacer la inauguración de la Biblioteca Nacional de Managua. Rubén no podrá faltar a aquel acto y ya tiene un número marcado en el programa para cumplir, el cual, gesta un largo poema que titula "El Libro". Son cien décimas en que desfilan las nociones ya numerosas que tiene de la historia humana, de las ideologías filosóficas y políticas. Puede seguirse allí la lista de los autores que conoce, de las ideas que profesa, de los sentimientos que insuflan su inspiración."

"El poema no es leído en la ocasión que se esperaba, sino en una reunión de palacio con motivo de la iniciación de las labores legislativas del Congreso de ese año. Están allí el presidente, general Joaquín Zavala; los ministros de Estados, entre ellos don Vicente Navas, el antiguo corregidor de León, a quien habían alcanzado los piquetazos de su pluma en La Verdad; están los miembros del Poder Judicial, los senadores y diputados, y personalidades del foro y de las letras, como don Modesto Barrios, juriscónsulto, y don José Dolores Gámez, el historiador. Son estos últimos sus padrinos ante aquel capítulo de gentes de gobierno. Llega el momento en que lee su tirada de versos, siendo interrumpido varias veces por los liberales presentes, que con sus aplausos pretenden asegurar el éxito de la gestión que llevarán a cabo. Los respetables señores del conservatismo fruncen el ceño de vez en cuando. Es cuando las ráfagas de la inspiración azotan la frente del papa:"

"El libro! Celeste lumbre,  
de la humanidad amparo!  
Radioso, divino faro  
que guía a la muchedumbre. . .!  
El libro. . . Elevada cumbre  
de la verdad! Mas ¡qué digo!  
El libro que yo bendigo  
con entusiasmo profundo  
tiene ante la faz del mundo  
un implacable enemigo.

Sabéis ¿quién es? Allá está. . .  
Su trono se bambolea,  
porque el soplo de la Idea  
su trono derribará.

Sabéis ¿quién es? Vedle allá  
sobre el alto Vaticano!

Contempladle. . .! Génio insano,  
apaga todo destello  
con una estola en el cuello  
y el Syllabuss, en la mano."

"El presidente cambia el criterio favorable al poeta niño al escuchar lo que él considera como una retahíla de injurias a la religión."



“—Hijo mío — le dice—, si así escribes ahora contra la religión de tus padres y de tu patria, qué será si te vas a Europa a aprender cosas peores? ”

“Los diputados liberales insisten en que debe ser pensionado para estudiar en Europa. El proyecto de decreto que presentan al Congreso dice:

“La Cámara de Diputados y la del Senado de la República de Nicaragua decretan:

Se faculta al Gobierno para enviar a España, por cuenta de la Nación, al inteligente joven Rubén Darío, a fin de que obtenga una educación que corresponda a las elevadas dotes intelectuales que ya revela.”

La reprimenda que se pone en boca del presidente no fué del Presidente de la República Don Joaquín Zavala, sino del Presidente del Congreso don Pedro Joaquín Chamorro.

Con su tendencia de doctrinario liberal, vuelve a escribir Edelberto Torres:

“Gobierna en Nicaragua el general Joaquín Zavala, conservador por tradición local y familiar: es hombre de amplio criterio; liberal práctico que funda la Biblioteca Nacional con cinco mil volúmenes encuadernados en pasta española, con el sello de la República impreso elegantemente, e introduce el telégrafo en los servicios públicos. Incorpora al régimen educativo oficial el Colegio de León, que desde entonces se denomina Instituto de Occidente. Beneméritos ciudadanos leoneses aportaron dinero de su peculio para la fundación del establecimiento, y contrataron en Madrid a José Leonard, polaco eminente, para dirigirlo, y al doctor Salvador Calderón, profesor de la Universidad de Madrid, para enseñar ciencias naturales. Leonard, fogoso liberal, pero conocedor del medio en que se halla, pronuncia un discurso sabio y prudente en la inauguración del establecimiento. Sin embargo, los jesuitas soliviantan a los padres de familia, y éstos piden su destitución por considerar sus ideas hirientes de la ortodoxia católica. Se provoca una verdadera polémica entre los mantenedores de la tradición y los adeptos del libre pensamiento. Rubén es alumno del Instituto, admira en Leonard el encanto de su verbosidad y es un lector voraz de Montalvo, del Lamartine de la Historia de los Girondinos y del Michelet de la Historia de la Revolución Francesa: toma partido en favor de su director. Escribe en verso y en prosa con ardor jacobino. Viene a empeorar el estado de los ánimos la sublevación de los indígenas —también excitados por los jesuitas— de Subtiava, barrio de León, los de Telica, un pueblo vecino, y especialmente los de Matagalpa, donde aquellos religiosos se habían arraigado profundamente. Se produce una conmoción nacional y el Presidente Zavala opta por expulsar a los jesuitas, como en efecto lo hace. La suma airada del poeta niño metido a jacobino increpá así al papa:

No vayas al Altar, Sento Tirano,  
que profanas de Dios la eterna idea.  
Aún la sangre caliente roja humea  
en tu cáliz, en tu estola y en tu mano.

Era la época en que las familias aristocráticas acogían con simpatía al “Poeta Niño”. En los salones de la casa Presidencial donde moraba la familia Zavala se estimulaban las sociedades literarias formadas por los jóvenes más importantes. Se notaba una marcada tendencia de alternar las modestas distracciones con una fácil y popular enseñanza cual la desarrollaba siempre en sus conferencias el profesor Leonard que aprovechando la presencia de las damas y

señoritas de la alta sociedad disertaba por ejemplo sobre las "Bellas Artes en el hogar doméstico" o sobre su desvalida patria, Polonia. En esas veladas literarias y artísticas se aplaudía al orador cubano Dr. Antonio Zambrana, y a Contreras. Se ejecutaba con maestría instrumentos musicales: al piano, "El poeta muriendo", que tocaba la Srita. Mercedes Zavala, hija del Presidente, en honor de Rubén que agradecía éste en versos:

**"Debe ser buena, yo me decía,  
la que en sí guarda tanta poesía;  
debe ser bella, pensaba luego,  
la que se expresa con tanto fuego;  
y te soñaba mi mente ansiosa  
ángel, poeta, mujer y diosa."**

El violín era otro instrumento de moda en aquellas veladas. A la una de la madrugada se acababa bailando, aprovechando la presencia de la "Sociedad Filarmónica"; "se servían delicadas cenas, para luego retirarse a sus casas las señoras y caballeros entre galanterías, finezas y amabilidades."

Era la saludable reacción de la Casa Presidencial contra el dulce far niente del buen trato social de aquella época.

Una bella y extensa "serenata" la dedica Darío a la esposa del Presidente de Nicaragua, Doña Mercedes Barberena de Zavala, en otra velada organizada por ella y sus hijas Amelia y Mercedes para la construcción del Hospital General de Managua:



*Doña MERCEDES BARBERENA DE ZAVALA  
Esposa del Presidente*

**Señora: allá en la tierra del sándalo y la goma,  
bajo el hermoso cielo de Arabia la Oriental,  
do bullen embriagantes la mirra y el aroma,  
y lucen sus colores la perla y el coral;**

**allá donde entre velos flotantes de oro y seda,  
en el harem fascina la esclava encantadora,  
mientras amantes quejas en blando són remeda  
en manos de rawíes la tierna guzla mora,**

**ofrecen los cantores al dar su serenata,  
en medio de sus notas etéreas y vibrantes,  
del dátíl la dulzura, del loto la escarlata,  
carbuncios y zafiros, rubíes y diamantes.**

**Y brindan de las palmas el quejumbroso ruido,  
y flores de granado, y el búcaro gentil,  
y todos los acentos y el mágico sonido  
que brota de sus cuerdas bandurria de marfil;**

**y llevan en sus manos cogollos de palmera,  
perfumes de la raso, y esencia del anís.  
fragantes cinamomos, y miel de la morera,  
y el humo del incienso y el ámbar y el hastchís,**

y haigan los oídos de la feliz sultana  
cantando las estancias de kasida armoniosa,  
ya brille la sonrisa de plácida mañana,  
ya esparza sus reflejos la luna temblorosa.

Yo quiero darte, Señora.  
también hoy mi serenata,  
sin taner la guzla mora,  
ni la cuerda vibradora  
de la bandurria de plata;

sin traerte los cristales  
y diamantes de Golconda,  
ni kasidas orientales,  
ni purpurinos corales,  
ni sedosa y tersa blonda.

Mas te daré lo que pueda  
en esta tierra tomar:  
quejas de cada arboleda,  
y aromas de la reseda,  
y conchas de nuestro mar.

Un eco dulce y magnífico,  
vago y misterioso cántico  
de aqueste suelo prolífico  
que está lamiendo el Pacífico,  
y está arrullando el Atlántico.

Con el alma estusiasmada  
te brindo en esta ocasión  
una corona formada  
con magnolias de Granada  
y con mosquetas de León.

Y en una noche como ésta, grata,  
bardo sencillo, sin altivez,  
vengo, preludio mi serenata  
y el arpa mía pongo a tus pies.

Al eco blando del aura inquieta,  
que va y que viene,  
que se entretiene  
con dulce són,  
viene a ofrecerte pobra poeta  
las armonías de su canción.



*Rubén Darío El Poeta  
Niño en la época que dedi-  
có su serenata a Doña Mer-  
cedes.*

Que la alborada de la fortuna,  
siempre te brinde su sonreír;  
que la dulzura  
de la ventura,  
siempre se escuche cerca de tí;  
y que tu vida sea una senda  
grata y feliz;  
llena de flores,  
de panoramas encantadores,  
como las selvas de Nindirí.

Tiene tres perlas en tu diadema,  
que de tu dicha son sacro emblema;  
y son tan raras divinas perlas,  
que un bardo diera notas prolijas  
sólo por verlas:  
tal son tus hijas!

Sean felices eternamente  
bajo las alas de tu infinito,  
materno amor.  
Esos, Señora, son los deseos  
puros e intensos de este cantor,

- Que en cada brisa del limpio lago,  
siempre les ría casta ilusión;  
que de estas playas al tierno halago,  
sientan la dicha del corazón;  
y a tí, Señora,  
que cada pobre te envíe ahora  
su bendición!

En Septiembre de 1885, deja entre sus álbumes y abanicos otra iniciación melódica con su poema a Mercedes García (Zavala), hija de Doña Dolores Zavala de García, la hermana de Don Joaquín:

Hermosa: hoy están de fiesta  
los lirios de la floresta,  
las rosas de Alejandría  
y la dulce alada orquesta  
que saludó al nuevo día!

De los cármenes floridos  
brotan ritmos delicados,  
y los céfiros alados  
esparcen con sus vagidos  
la aroma de los prados.

Yo pregunté esta mañana  
el porqué... Saberlo puedes.  
Me dijo una flor lozana,  
que era por su hermana  
que se llamaba Mercedes.

Aún, me dijo más la rosa  
de corola de tisú:  
que la hermana era preciosa,  
Entonces pensé, qué cosa!  
que debías de ser tú.

Por eso de los cantores  
el más humilde, levanta  
su voz, dándote loores.  
Mercedes, mi verso canta  
a la hermana de las flores,  
pues que es una flor que encanta  
muchísimo más que cuanta  
flor hay en estos alcóres.

No obstante la necesidad de conservar los anales de su vida social, Nicaragua hasta entonces no poseía sino algunos apuntamientos que se refieren a sucesos y períodos determinados de su historia. La necesidad de llenar este vacío antes que desapareciera la generación que había presenciado los acontecimientos del primer período de nuestra vida independiente, determinó al Gobierno contratar al Licenciado Tomás Ayón para escribir la historia de Nicaragua desde los tiempos de la conquista hasta 1852. Asimismo contrató con el Licenciado Buenaventura Selva, la redacción de una obra intitulada "Elementos de Derecho Civil de Nicaragua",

A finales de 1881, dispuso crear una Escuela de Artes y Oficios, donde se enseñasen las artes mecánicas, desde las más humildes hasta las que exigían una habilidad especial. Este fue el principio de la regeneración de nuestra industria encerrada todavía en los estrechos límites de la rutina y concretada a la satisfacción imperfecta de unas pocas necesidades del uso común de la sociedad. El Gobierno destinó una suma para hacer venir los profesores y el material correspondiente a la fundación de dicha escuela.

Nicaragua hallabáse a fines de este año en completa paz.

El 6 de Junio de 1881 expulsó a los padres de la Compañía de Jesús que se habían establecido en Nicaragua diez años antes, arrojados de Guatemala por Justo Rufino Barrios.

Esa medida la tomó el Gral. Zavala por considerarla necesaria y conveniente a sus ideas políticas de adelanto y progreso y no por el temor o influencia que ejerciera Barrios sobre él, como lo aseguraron historiadores mal documentados, acostumbrados a ver en los gobernantes de El Salvador y Honduras, simples títeres del dictador de Guatemala. Con el gobernante de Nicaragua sucedía todo lo contrario.

El Gobierno entre tanto se ocupaba exclusivamente de continuar las obras de progreso iniciadas, en las que con justicia se había visto en base de la prosperidad y del engrandecimiento nacional.

Pero tan bonancible situación repentinamente vino a ser alterada por la insurrección de los indígenas de Matagalpa, a que se ha referido Edelberto Torres, que el 30 de marzo atacaron a aquella ciudad, quejosos de que se les obligaba a acarrear grandes rollos de alambre para tender el hilo telegráfico hasta Managua; que se les forzaba a construir un camino carretero hasta León y a edificar la casa Consistorial de Matagalpa, con irrisoria paga; que se les prohibía la elaboración de la chicha con que se emborrachaban, y que se emprendía contra ellos el empadronamiento Militar, las estadísticas de las Escuelas y la estadística Rural. Todo esto con sorpresa del país y del Gobierno a cuyos oídos no habían llegado ni siquiera rumores de que se “preparaba semejante atentado.”

Rechazada la agresión, los indígenas se retiraron al fondo de sus montañas; mas el Gobierno, dispuso enviar fuerzas para debelar por completo la insurrección y con ellas al señor Ministro de la Guerra, Don Benjamín Elizondo, que informándose allá bien de los acontecimientos y sus causas, dictara las providencias convenientes al restablecimiento de la tranquilidad.

A los pocos días, la insurrección parecía terminada.

Casi todos los indígenas se habían presentado a la autoridad, manifestando su sometimiento e implorando la clemencia del Gobierno.

Este, en vista de los informes recogidos, juzgó indispensable para asegurar de un modo permanente la tranquilidad de Matagalpa, hacer salir de allí a los Jesuitas que no parecían ajenos al movimiento insurreccional, y reconcentrarlos a Granada.

Pero, a la sola noticia de esta providencia, se forma en León, en la noche del 8 de mayo una asonada; y a pesar de las repetidas amonestaciones de la autoridad a los revoltosos para que se retirasen a sus casas, se acantonan en el atrio del Convento de la Recolectión donde residían los mismos Padres Jesuitas; alzan espantosas vocerías de mueras contra el Gobierno y contra algunos particulares; pretenden incendiar el “Instituto de Occidente” y llegan hasta atacar a la fuerza pública.

Al día siguiente la asonada había terminado.

Deseoso el Gobierno de fundar en León un establecimiento formal de instrucción primaria, intermediaria y complementaria, propuso a varios padres de familia de aquella ciudad, darle un local cómodo y decente para un colegio y los recursos necesarios para dotarlo de profesores competentes traídos del extranjero y de un escogido material científico de enseñanza, comprometiéndose ellos, en cambio, a sostener el Instituto mediante una cuota mensual que debían satisfacer para cubrir el déficit que resultara de su administración, la cual quedaría a cargo de los mismos padres de familia.

Organizóse una junta de éstos, que aceptó la proposición del Gobierno y en consecuencia se dieron los pasos necesarios para realizar la idea enunciada. Y el 6 de marzo de 1881 se inauguraba en León, en presencia de comisionados del Gobierno y de lo más selecto de aquella sociedad, el mencionado establecimiento bajo el título de “Instituto de Occidente”

Grande fué el entusiasmo con que se celebró este acontecimiento manifestando la generalidad de aquella población su júbilo de ver fundarse un plantel de enseñanza a la altura de los adelantados más modernos y que estaba llamado a sustituir la raquítica y pobre instrucción que daban las Universidades, con una extensa, variada y de aplicación práctica a las necesidades individuales y sociales.

Desde el día de la inauguración del Colegio, se había levantado contra él, una oposición violenta, apasionada e incansable procurándose que los padres y las madres de familia, se abtuviesen de enviar sus hijos al establecimiento.

Según las publicaciones de la prensa, la causa aparente de esa adversión fue el discurso que pronunció uno de los profesores del Colegio, en el acto de la inauguración de este, y en el cual vieron algunas personas un ataque a las doctrinas de la Iglesia Católica.

Pero según testimonios respetables, las palabras de dicho profesor no tuvieron el alcance que se quiso darles.

Desde que se proyectó la creación en León del Colegio mencionado, se notó en ciertas gentes una oposición sorda a la idea, y así, en vista de lo que hemos dicho anteriormente, el discurso del enunciado Profesor fué solamente un pretexto, un motivo aparente para atacar esa obra de progreso en que el Gobierno se hallaba empeñado. Este no ocultó su profundo disgusto ya que se había invertido fuertes sumas del tesoro nacional, posponiendo la satisfacción de otras necesidades del país en contraposición a que iba a sentarse una base segura de adelanto y de saludable transposición social.

“Las obras de luz y de bien”, decía el Presidente, nunca dejan en el presente siglo de salir triunfantes aún de las más rudas pruebas. Testigo, el Colegio de Granada. El sufrió ataques semejantes a los que se hacía al de León. A pesar de las doctrinas ortodoxas de su Director, un Sacerdote Católico, fué tachado de irreligiosidad y por ende se trató de desprestigiarlo, y de destituirlo; pero el Colegio triunfó.”

No obstante de haber enviado el Gobierno fuerzas para asegurar el orden, se continuó en los días subsiguientes intranquilizando al vecindario con reuniones tumultuosas sobrepretexto de la cuestión de los Jesuitas.

Estos sucesos pusieron al Gobierno en la creencia de que su deber era ordenar la expulsión de los dichos padres, alejando así una causa consciente o inconsciente de trastornos, si no quería ver su dignidad y su autoridad nulificada, dejándose imponer la voluntad y el capricho de las turbas sediciosas y fundándose así un triste y funesto precedente para lo porvenir, según manifestaba.

Verificada la expulsión, la prensa revolucionaria continuó lanzando publicaciones subversivas, preparando los ánimos para la rebelión.

Los sucesos en Telica y en Subtiava hicieron evidente el serio intento de lanzar al país a una guerra, enarbolando sus autores la bandera de la religión para mover a las masas a derrocar a la autoridad.

Ahogada en su cuna la rebelión, no sin que hubiese costado lágrimas y sangres, el Gobierno hizo seguir por las autoridades competentes informaciones sobre los culpables de estos sucesos y en vista de las pruebas recibidas dictó un decreto de confinamiento, y expulsión. Figuraba entre ellos un dignatario de la Iglesia Nicaragüense, el Canónigo don Apolonio Orozco, quién había sido el primero en hacer guerra abierta al “Instituto de Occidente”, acusándolo de impío y excitando así el odio de las masas contra el gobierno que lo fundó.

Existía en León una asociación denominada "Apostolado de la Oración" con fines supuestos a ser puramente religiosos. El Presidente de ella era el Padre Orozco quien formuló una acta que juzgó al Gobierno en términos muy acerbos por la expulsión de los Jesuitas.

El mismo "Apostolado" compró una imprenta denominada "Minerva" que se entregó al doctor don Nicolás Valle, uno de los corifeos principales de la rebelión. Dicha imprenta sirvió para arrojar publicaciones subversivas e incendiarias.

A este Gobierno, que no mandaba en nombre de ningún partido y que se preciaba de ver en todos los nicaraquenses a miembros de una misma familia a quienes debía proteger el poder público, se le hacía penoso dictar providencias que afectaban a la libertad de algunos individuos.

Pero era el momento en que se hallaban suficientes los medios ordinarios de asegurar la paz y la tranquilidad de los pueblos y se hacía necesario el uso de medios extraordinarios para salvar los grandes intereses de la sociedad, puestos en peligro.

En aquellos momentos supremos se dirigieron al Primer Magistrado, como tratando de evitar la expulsión de los Jesuitas, varios eminentes ciudadanos conservadores, encabezados por don Pedro Joaquín Chamorro, el más influyente que se creyó podía disuadir al gobernante. Injustamente se quiso poner en duda la buena fé de los firmantes de la carta que fué enviada el 30 de Mayo, con carácter privado cuando todavía no se estaba seguro de la última palabra del Presidente. Se quiso presentar a los firmantes como hombres falsos que, estando en lo privado de acuerdo con el General Zavala en la medida de la expulsión, en lo público se manifestaban en otros sentidos por contemporizar con los amigos de los Jesuitas. De esta manera se atacaba al partido Conservador.

La medida se llevó a cabo por las ideas y convicciones personales del Presidente Zavala, en contraposición con las de aquellos jefes del partido Conservador. La publicación del documento escrito por los señores Pedro J. Chamorro, Francisco Jiménez, Macario Alvarez, Manuel Urbina y A. H. Rivas y que no firmaron, por hallarse ausentes, don Dionisio Chamorro y Licdo. don Santiago Morales, pero que sí se adhirieron en todos sus puntos, se dió a la publicidad para contrastar los trabajos de los adversarios del partido conservador, antes de que se recibiese la contestación del General Zavala. A continuación reproducimos ese histórico documento y la carta que contestó el General Zavala.

## C A R T A

Al Señor

Presidente de la República

Granada—mayo 30 de 1881.

Sr. General Don Joaquín Zavala  
Presidente de la República.  
Managua.

Excelentísimo señor:

No por indiferencia a la situación que se ha creado con motivo de las disposiciones tomadas respecto de los RR.PP. de la Compañía de Jesús, sinó porque veíamos precipitarse

los acontecimientos con rapidez vertiginosa, y temíamos que nuestra voz llegase a vuestros oídos quizá en los momentos más inoportunos, nos hemos abstenido hasta ahora de expresar nuestros sentimientos y convicciones sobre la grave cuestión que hoy tiene excitada y en expectativa a la nación entera.

Pero, gracias a la Divina Providencia, se ha hecho esperar vuestra resolución que debe ser el resultado del estudio concienzudo de los acontecimientos en que aparece complicado el nombre de los RR. PP. dando así el tiempo necesario para que ella, cualquiera que sea el sentido en que se dicte, vaya marcada con ese sello de acierto, de justicia e imparcialidad que viene caracterizando desde hace algunos años, las disposiciones del Gobierno en asuntos que envuelven los intereses más caros de la sociedad; y esta circunstancia nos permite cumplir con el deber de ciudadanos y de amigos sinceros del orden y de vuestra administración, de expresaros nuestro modo de apreciar la grave cuestión que hoy se agita, con el designio de llevar a las altas regiones del gabinete, a donde afluyen las tendencias encontradas de las ideas, de las pasiones y de los intereses, nuestro pequeño contingente de luz para vuestras deliberaciones, como un testimonio de nuestro interés por la buena marcha de los negocios públicos y de nuestro celo por el buen nombre del país y del Gobierno que presidís.

Desde que se anunció la concentración de los RR. PP. Jesuítas, residentes en Matagalpa, a esta ciudad, se dijo que la medida era un primer paso para la expulsión definitiva de la Compañía de Jesús. Nosotros, aunque participando del temor general por ciertas ideas dominantes de la época, nos hemos resistido a creer que un Gobierno que tiene por base la legalidad y por apoyo la opinión pública, tomase, sin motivos muy graves y justificados, una medida que sólo han adoptado Gobiernos de transición en circunstancia anormales. Nos ha confirmado en nuestro modo de ver la lectura de los documentos oficiales que ha publicado La Gaceta, en los cuales no se revela la menor tendencia a la expulsión de toda la Compañía de Jesús, y el saber por otros conductos que vuestra final resolución a este respecto depende de la culpabilidad que sobre ella arrojen los procesos instruidos en Matagalpa y León, con motivos de los sucesos ocurridos en aquellas ciudades.

Debemos deciros con la franqueza de verdaderos ciudadanos y amigos: que a menos que se compruebe plenamente que los RR. PP. Jesuítas conspiran contra el orden establecido, o que comprometen de algún modo la tranquilidad del Estado, mezclándose en los asuntos de las Repúblicas vecinas, su estrañamiento del país será generalmente desaprobado. Decimos esto, porque tal medida pugna con los sentimientos generosos y humanitarios de la Nación que se interesa por todo el que sufre, principalmente cuando le considera víctima de un abuso y le cree útil e inocente; y también porque ella hiere profundamente el sentimiento religioso del país, que, sabiendo que estos esclesiásticos, son los centinelas avanzados y las fuerzas de movimiento de la Santa Sede, vería en este paso comenzarse entre nosotros la lucha que se ha empeñado en otras Naciones contra la Religión católica, arraigada en nuestras costumbres y en nuestra legislación que le ofrece un apoyo decidido.

Bastarían estas consideraciones para no estar de acuerdo con la medida de expulsión que tanto se ha anunciado; pero aún pesan en nuestro ánimo razones de conveniencia de actualidad y otras que interesan al desarrollo del ideal político que venimos persiguiendo desde que comenzamos a enfrentarnos a la demagogía, en las épocas más luctuosas de nuestra vida independiente.

La tendencia del partido conservador y de los Gobiernos conservadores ha sido quitar a los enemigos del orden todo pretexto para revolucionar el país, y alejarles todo motivo

para que su causa inspirara simpatías a las masas populares. Con este importantísimo fin han hecho sacrificios de todo género, y hasta perdonado injurias imperdonables; y de este modo hemos visto establecerse en el país una paz verdaderamente octaviana y una confianza que llenaba de satisfacción a todas las gentes pacíficas. La expulsión de los Jesuítas vendría a dar en tierra con el trabajo y los sacrificios de muchos años; porque hiriendo el sentimiento nacional, pondría en manos de los demagogos una arma terrible que sabrían esgrimir contra los amigos del orden y de las instituciones. Ellos se constituirían en celosos defensores de la justicia, del derecho y del espíritu religioso vulnerados, y nosotros, los sostenedores del Gobierno, nos harían aparecer como los instigadores de medidas violentas contra lo que hay de más caro para el pueblo; puesto que nadie podría explicarse cómo el partido conservador no fuese responsable de una providencia dictada por un Gobierno emanado de su seno y apoyado por sus mejores hombres. Este nuestro modo de pensar, lo vemos confirmado por la práctica. Aquí y en varias poblaciones importantes de la República, de donde hemos recibido cartas y comisionados, se agita el espíritu del desorden, tremolando el estandarte de la religión, y haciendo aparecer al partido conservador como su enemigo mas encarnizado. Así es que se ve con dolor, el extraño fenómeno de que, mientras los amigos sinceros de la administración que estan dispuestos a hacer todo género de sacrificios por sostenerla, andan tristes y cabizbajos, viendo por todas partes surgir inconvenientes a la marcha pacífica y progresiva del país, los falsos amigos y los declarados enemigos de vuestro Gobierno se pasean radiantes de alegría.

No son menos graves los inconvenientes que ofrece la medida de expulsión a la luz de los principios que hemos venido tratando de consolidar. El gran desideratum de nuestro partido ha sido ver establecida en el país la República genuina, es decir, el respeto reverencial a la ley y la garantía a todos los derechos del ciudadano; la libertad más completa y el orden más incommovible; ha aspirado, en fin, a que se respeten todas las opiniones, mientras ellas no se traduzcan en hechos criminales.

Desterrar a hombres pacíficos porque se insinúan en las clases sencillas del pueblo, por medio de la prédica y otros resortes; porque combaten ideas que repugnan a sus creencias e instituto; es un procedimiento que no cuadra con el espíritu del presente siglo que tiende a oponer ideas a ideas, doctrinas a doctrinas, y a proscribir del palenque de la discusión, las persecuciones y la violencia.

Y en efecto, excelentísimo señor, hoy las sociedades, no están como en tiempos antiguos, a merced de cualquier clérigo que, abusando de la Cátedra Sagrada, o de los misterios del confesionario, podía inculcarles, sin ningún género de contrapeso, los errores, más crasos y las más grandes absurdidades. La influencia que pudiera ejercer un predicador mal intencionado ante un reducido auditorio y las malignas sugerencias de un mal ministro a los oídos de los incautos penitentes, no admite comparación con la del poder atronador e irresistible de la prensa, que, por medio de folletos, periódicos y libros, lleva su voz a la humanidad entera, hablando a grandes y chicos, a pueblos y Monarcas y difundiendo la luz en las regiones más apartadas. Además, los institutos de enseñanza, dirigidos por Profesores sabios y prudentes, ejercen en la sociedad una influencia más decisiva que la que se atribuye al clérigo en el ejercicio de su ministerio. Y el libre uso de la palabra, consagrado por nuestras instituciones, que da derecho a todo ciudadano de levantar una tribuna en los lugares más concurridos y hacerse escuchar de un auditorio infinitamente superior al que pueda reunirse en el estrecho recinto de un templo, es un medio eficacísimo para contrastar las influencias que se consideren nocivas, sin recurrir a actos de violencia que desdican de los principios adoptados y que hace, al que los emplea, confesarse vencido en el terreno de la razón y de la justicia.

Los infrascritos, excelentísimo señor, se han amamantado en los principios de conciliación, tolerancia y sufrimiento, y han visto con verdadero orgullo, que esos principios han alcanzado un alto desarrollo al grado de dar a la parcialidad política en que se han formado, y que al principio era muy reducida, un predominio absoluto en todo el país y una influencia poderosa en todo Centro--América; granjeando al mismo tiempo, a la Nación nicaragüense las más honrosas apreciaciones de otros Estados de ambos continentes.

No podemos, pues, dejar de ver con profundo dolor que se empeñen tantas influencias por descarrilar el país de ese sendero glorioso que viene recorriendo, y separar al Gobierno de las más bellas tradiciones del partido de donde emana que ha venido trabajando por operar una revolución lenta pero segura que ha de colocar un día a Nicaragua al nivel de Estados florecientes, como Chile, que, sin dejarse arrastrar del vértigo revolucionario, ni de los halagos del autoritarismo, ha logrado constituir la verdadera democracia, al extremo de emprender una guerra gigante, fuera de sus límites, sin suspender en el interior su régimen constitucional.

No creemos inoportuno llamaros la atención al hecho de que en la actualidad los miembros de la Compañía de Jesús viven pacíficamente, y protegidos en varios Estados principales de Europa y América, de donde en otras épocas han sido lanzados; lo cual prueba la esterilidad e injusticia de las medidas de violencia contra esa asociación. Ni es menos significativo el de la República francesa, que, queriendo proceder contra ella, para destruir uno de los elementos monárquicos más poderosos, tuvo que retroceder ante la providencia de la expulsión, respetando al sentimiento nacional, que por amor a los principios verdaderamente republicanos., y por respeto a las creencias religiosas de una gran mayoría del pueblo francés, se pronunció contra aquella violencia.

Estos son nuestros sentimientos, nuestras ideas y nuestras convicciones, que sometemos respetuosamente, a vuestro ilustrado criterio, para que los tomeis en cuenta en vuestras deliberaciones; protestándoos que, cualquiera que sea vuestra resolución en tan grave asunto, ella no alterará en manera alguna nuestra amistad y aprecio hacia Vos, ni debilitará nuestra adhesión al Gobierno que os ha cabido en suerte presidir.

Somos con las más altas consideraciones, de V. E. muy atentos y S. S.

Pedro J. Chamorro.— Francisco Jiménez.— Macario Alvarez.— Manuel Urbina.—  
A. H. Rivas.

## CONTESTACION

Del Señor

Presidente de la República

A la carta de 30 de Mayo

Managua, Junio 1o. de 1881

Señores Don Pedro J. Chamorro,  
Don Francisco Jiménez, Don Macario Alvarez, Don Manuel Urbina y  
Don Anselmo H. Rivas – Granada.

Muy señores míos y amigos:

He recibido la muy atenta de Ustedes, fecha 30 del mes próximo pasado, en que se sirven expresarme sus sentimientos y convicciones sobre la cuestión relativa a la permanencia ó expulsión de los Padres de la Compañía de Jesús.

No desconociendo la gravedad de este asunto, cuya solución, cualquiera que sea, puede acarrear inconvenientes en el futuro, he meditado largo tiempo, seria y detenidamente, sobre el partido que el Gobierno debe tomar y he considerado, con la imparcialidad y calma necesarias, y con el respeto que siempre me han merecido las opiniones de Ustedes, las razones de distinto carácter en que se fundan para no creer conveniente al país la expulsión de los referidos Padres de la Compañía de Jesús.

Es después, del estudio de la cuestión bajo todas sus faces que he llegado a tener la pena de no estar de acuerdo con la opinión de Ustedes, creyendo, por el contrario, que la expulsión de los Jesuítas se ha hecho necesaria en las presentes circunstancias, es absolutamente legal y conveniente a la bienandanza y progreso del país.

Como Ustedes pueden comprender, la actual situación no ha sido creada por el Gobierno. La necesidad de dar el paso que Ustedes temen, se ha impuesto repentinamente sin que él haya contribuído por su parte á promover la cuestión.

Por el conocimiento adquirido de la verdadera situación de Matagalpa y de las causas que motivaron los acontecimientos luctuosos del 30 de Marzo próximo pasado en dicha población, el Gobierno llegó a formarse la íntima convicción de que los Padres Jesuítas no eran extraños a esos disturbios, y que su permanencia en aquel departamento, donde habían establecido un Monasterio contra leyes vigentes, era perjudicial a la tranquilidad de aquellos pueblos.

Esa convicción, y el hecho innegable de que mantenían un establecimiento desautorizado, justifican la medida de disolución del Noviciado y de concentración a Granada de los Padres; medida que absolutamente tendía, como se ha creído por algunos, a la expulsión de la Compañía del territorio de la República.

Ustedes saben, sin embargo, cómo el simple temor de que se ejecutara la orden de expulsión que se suponía dictada, sirvió de pretexto para que las masas se levantaran en

León a fin de oponerse a mano armada a su ejecución, y formaran una asonada que escandalizó y alarmó al vecindario durante toda una noche, y se lanzaran contra la fuerza de policía y vociferaran contra el Gobierno y las autoridades y amenazaran la vida de varios ciudadanos respetables y manifestaran el intento de incendiar el Colegio de León, conocido con el nombre de "Instituto de Occidente" y, en fin, constituyeran el Convento de la Recolectión, donde residían los Padre Jesuítas, en una especie de acantonamiento dispuesto a resistir las providencias de la autoridad.

Hechos de esa naturaleza, que pueden repetirse bajo la ignorancia y el fanatismo de nuestras masas con grave peligro de la paz pública y desprestigio del principio de autoridad, exigen una medida que sin pérdida de tiempo elimine la causa determinante de un estado de cosas incompatible con los principios de orden y con la dignidad del Gobierno. El se encuentra en el caso de dictarla, ó de exponerse a ver a cada paso contrariadas sus disposiciones por una influencia que cada día se hace más preponderante en Nicaragua. Las explosiones del fanatismo y del descontento que ha presenciado el país y presencia a esta hora en que no se perdonan medios para hechar la execración pública sobre aquellos que piensan de distinto modo, son una prueba de esa influencia que tiende a desviar el sentimiento religioso de las masas, inclinándolas a la resistencia contra las disposiciones de la autoridad.

Es conveniente, señores, para mejor apreciar la necesidad de la medida, fijarse en el carácter con que han llegado los Jesuítas al país. Han venido simplemente como asilados políticos procedentes de Guatemala, cuyo Gobierno les expulsó en 1871, acusándoles de haber tomado participio en la revolución que en aquella época se había levantado en ese país.—Si mañana llegase a Nicaragua un conjunto de emigrados, si estos después, sin hacerse ciudadanos del país, adquiriesen tal influencia en las masas del Gobierno a pesar de las pruebas que tuviese de su culpabilidad, no se sintiese fuerte para reprimirlos o expulsarlos, por temor de levantamientos populares ¿no creen ustedes que entonces ese Gobierno habría abdicado de su poder? Pues bien, si los Padres Jesuitas tienen hoy tal influencia que la sola noticia, no cierta, de que serían expulsados hace levantarse las masas, y si esa influencia cada día va en aumento, ¿no creen ustedes necesario que un Gobierno a cuyo cargo está velar por los intereses, no sólo del presente sino del porvenir de un país, prevenga el caso de que siendo ellos responsables más tarde, como pueden serlo, de conspirar contra la paz pública, llegue a verse, sin embargo, en la impotencia de tocarlos?

Ustedes invocando los sentimientos humanitarios y religiosos de la República, en nombre del orden público y de los principios á que ha rendido culto al partido a que pertenecemos, me dicen que no debe ordenarse la expulsión de los Jesuítas, si no está comprobado plenamente que ellos conspiran contra el orden establecido ó que en algún modo comprometen la tranquilidad del Estado mezclándose en los asuntos de las Repúblicas vecinas.

Pero permítanme volver a recordarles: que los Jesuítas son simplemente extranjeros asilados y además que la Constitución de la República no exige esa prueba plena de que ustedes hablan para proceder respecto de ellos, como se ve el inciso 27 del art. 55 de la Constitución, que da al Gobierno la facultad de negar la entrada a la República ó hacer salir de ella, gubernativamente, á personas de otros puntos que fueren sospechosas.

Así es que las Administraciones anteriores, como Ustedes saben, han hecho uso de esa facultad, ya negando la entrada a la República, ya haciendo salir de ella, ya concen-

trando a diferentes clases de personas de fuera, sin tener en muchos casos una prueba plena de culpabilidad de ellas; y nadie hasta aquí ha objetado de inconstitucionales esas medidas, ni podían hacerlo una vez que la Carta fundamental como puede verse del art. 56 de la misma, no exige aquella justificación ni aún para la expulsión de los nicaragüenses, dejando la apreciación de los motivos al juicio del Gobierno.

A este propósito recuerdo que tratándose de los mismos Jesuítas el Honorable Señor don Vicente Quadra, Presidente de la República, en su mensaje al Congreso de 7 de Enero de 1873 y el señor Ministro de Gobernación en su Memoria de 14 del mismo mes y año, expusieron, previendo sin duda las actuales dificultades, los inconvenientes que tenía la residencia de dichos Padres en la República y pidieron al Congreso señalara al Gobierno la norma de conducta que debía seguir. Entonces, sin embargo nadie negó la facultad que el Gobierno tenía de decretar la expulsión, ni se alegó tampoco que ella heriría el sentimiento católico del país.

Los hechos que anteriormente he expuesto justifican la medida de la expulsión; pero aún cuando ellos no existieran tan claros, tan patentes, a mi juicio, creo que los antecedentes del Gobierno, de su respeto a la Constitución y á las leyes y de su tolerancia de todas las opiniones, deben convencer a las personas de buen sentido de que no es sino en virtud de consideraciones de alta importancia que él dicta semejante providencia.

Ella chocará indudablemente con el ciego fanatismo de una parte de las masas; pero pueden Ustedes estar seguros de que no lastimará el verdadero sentimiento religioso de las sensatez del país, que sin duda no identifica ni confunde a la religión con el sacerdote, y que no cometería la injusticia de ver en una resolución dictada por la gravedad de las circunstancias, un ataque a la religión, hijo de odios mezquinos y de opiniones exageradas, a que soy completamente ajeno.

Refiriéndome a los resultados políticos próximos ó lejanos que para el país y para el partido pueden derivarse de la medida, yo no puedo participar de la alarma de que ustedes parecen agitados.

El Gobierno no los debe temer desde que su conducta ha sido trazada por circunstancias independientes de su voluntad y por el deber penoso, pero indeclinable, de poner remedio a una situación de otra manera insostenible.

Por lo que hace el presente, se siente con la fuerza necesaria para conservar el orden y las garantías y hacer respetar el principio de autoridad. En cuanto al futuro, ya se calmarán esos accesos de fanatismo, cuando el pueblo, cuyos sentimientos religiosos no eran tan exaltados antes de la llegada de los Padres Jesuítas al país, se convenza de que la religión no ha perecido porque hayan salido de la República algunos sacerdotes extranjeros que antes no tenía.

Por otra parte, ese resultado depende indudablemente de los hombres de orden y de buen sentido que conocen las rectas intenciones de que está animado el Gobierno, quien a su vez, conociendo perfectamente sus sentimientos patrióticos, confía en que harán los mayores esfuerzos para hacer oír la voz de la razón y de la cordura a las gentes extraviadas.

Por lo demás, sus bondadosas expresiones de amistad y sus protestas de adhesión á

mi Gobierno, comprometen mi gratitud y me hacen esperar que, cualquiera que sea su resolución, no perdería la confianza de Ustedes.

Acepten las muestras de aprecio y consideración con que me suscribo su atento servidor.

JOAQUIN ZAVALA.

El acto de la expulsión de los Jesuitas fué ejecutado casi simultáneamente en toda la República sin las graves consecuencias que se temían. En León se hizo la intimación al Padre Superior a las nueve de la mañana del siete, para que dentro de dos horas se pusiese en marcha para Corinto con los demás Sacerdotes. Esta orden fué cumplida a las doce y tres cuartos del día, sin resistencia formal por parte del pueblo, por los grupos que se formaban en Subtiava y en la finca de un señor Dubón; para impedir la salida de los Jesuitas, se dispersaron a los primeros tiros que sobre ellos hizo la fuerza pública. Dirigió la expulsión el Ministro don Vicente Navas, casi forzado por el Presidente Zavala quien ante las excusas que le hacía invocando el desagrado del pueblo, el desacuerdo de su propia esposa y hasta la rebeldía del servicio doméstico de su casa, llegó a comprometerle hasta el punto de notificarle que si no procedía conforme las instrucciones que se le daban, él, el propio Zavala, se trasladaría a León para dirigir en persona la extradición hasta embarcarlos en Corinto.

En Masaya, en la noche del seis, un gran número de indígenas se amotinó para impedir la salida de los Padres : que ahí residían. La fuerza pública tuvo que obrar haciendo sobre los grupos algunas descargas hasta muy avanzada la noche. El día siete amaneció tranquilo sin ninguna manifestación de resistencia de parte del pueblo, hasta que fueron trasladados en un carruaje para que se reuniesen con sus compañeros en Granada, donde hicieron su ingreso por la noche, escoltados por un piquete de caballería y otro de infantería.

Los residentes en Rivas salieron para San Juan del Sur sin que la autoridad tuviese que luchar con ningún género de obstáculos.

En Granada una masa acompañó casi todo el carruaje con lágrimas y una tristeza muda hasta la playa en donde le aguardaba una multitud que despedía también a los Padres que habían llegado de Matagalpa.

En San Juan del Norte dirigió la expulsión el Gobernador, Gral Isidro Urtecho quien, entre los detalles de la carta con que dió cuenta la salida de los Religiosos, manifestó al Presidente Zavala que el superior de ellos se echó a llorar en el último momento. Con su estilo lacónico, refiere el General Urtecho que le reconvino de este modo:

— ¡Si el General Loyola estuviese vivo le daría vergüenza ver a uno de sus soldados llorando.  
¿Porqué llora?

— ¡Lloro por la dureza de vuestros corazones! , me contestó el Reverendo. Y con estas palabras termino el informe firmando: "Atentamente, Isidro Urtecho."

Durante la Administración del Doctor Roberto Sacasa, siendo Zavala Senador, fué uno de los desterrados por acuerdo del Ejecutivo de veintidos de Agosto de 1891. Se radicó primeramente en Liberia, Costa Rica, durante varios meses y después marchóse a vivir a Europa habiendo regresado al país al amparo de una amnistía decretada en el mes de Enero de 1893.



*El General Zavala presentó resistencia al derrocamiento del Gobierno de Roberto Sacasa pero presionado por los generales Montiel y Avilés y por la opinión pública del partido conservador que enarboló su nombre, al fin cedió a permitir que usara su nombre para encabezar la rebelión a que se sumó el General Zelaya y que dió en tierra con el régimen de los 30 años.*

En dicho año formó parte de la Junta de Gobierno que se organizó en Granada en unión de los Generales Eduardo Montiel y Agustín Avilés durante la revolución que dió en tierra con el mencionado gobierno del Doctor Roberto Sacasa, aunque el General Zavala hizo cuanto pudo por evitarla. A raíz de su triunfo en esta revolución, fué nombrado Miembro de la Junta de Gobierno y posteriormente Presidente de la República, por segunda vez.

El derrocamiento de esta Junta de Gobierno que presidió el General Zavala se debió más que al empuje de la contrarrevolución de Julio a la deslealtad e indecisiones de los jefes del Partido Conservador y con el nombramiento recaído en el General Zavala, vieron defraudadas sus personales ambiciones del poder.

Se recuerda que cuando el pacto de Sabanagrande el General Zavala dijo con tono enfático a los conservadores derrotados:

“Ya era tiempo de una renovación. Se necesitaba el cambio del Partido Conservador que está perdido en la opinión pública.”

Fué diplomático de nota. Guatemala y El Salvador lo distinguieron nombrándolo para dirigir su conflicto de límites. Representó a Nicaragua en misiones acreditadas ante los gobiernos de Centro América, particularmente en Guatemala durante la administración del doctor Cárdenas cuando fué designado Ministro Plenipotenciario ante el gobierno del General Manuel Lizandro Barillas. También fué amigo íntimo del doctor Marco Aurelio Soto cuando éste ocupó la Presidencia de Honduras, manteniendo con su colega hondureño francas relaciones de amistad al grado que, cuando el señor Soto tocó en Corinto, de paso para Honduras, éste se desvió para hacerle una visita de cortesía en Granada, donde el General Zavala residía.

El gobierno del General Zelaya le confió el fallo como árbitro del ruidoso laudo entre el gobierno y la Compañía de Vapores del Gran Lago y Río San Juan. El fallo fué acogido con beneplácito por ambas partes.

En Julio de 93 habiendo sido adversa la suerte para las armas del gobierno encabezado por el General Zavala, éste se retiró a la ciudad de Granada que había sido su residencia habitual. Allí murió, como se dijo, el 30 de Noviembre de 1906.

El Ejecutivo, haciendo justicia de sus relevantes méritos, dictó el siguiente acuerdo:

1o.— Tributará el cadáver del General don Joaquín Zavala, los honores de Presidente de la República.

2o.— Los señores Ministros de Hacienda y Crédito Público don Félix Romero, y Sub-Secretario de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, don J. Ramón Sevilla, y el señor Jefe Político de Granada don Roberto Martínez, en representación del Gobierno, presidirán el duelo en la procesión fúnebre, y pasarán a la casa del extinto a dar el pésame a su familia.

3o.— El Señor Ministro de la Guerra es el encargado de dar cumplimiento al presente acuerdo.

Comuníquese. Isla del Cardón, Puerto de Corinto, 30 de Noviembre de 1906.  
Rubricado por el señor Presidente al señor Ministro de la Gobernación, por la ley. Managua — Isidro A. Oviedo.

Insólita pompa revistieron sus funerales verificados en la ciudad de Granada. Durante todo el día estuvo el pabellón nacional a media asta, enlutado con fúnebres crespones, mientras el cañón resonaba cada treinta minutos, como eco imponente del duelo nacional.

El cadáver del ilustre patricio, expuesto en severa capilla ardiente, estaba custodiado por cuatro oficiales, que se turnaban en guardia, cada media hora.

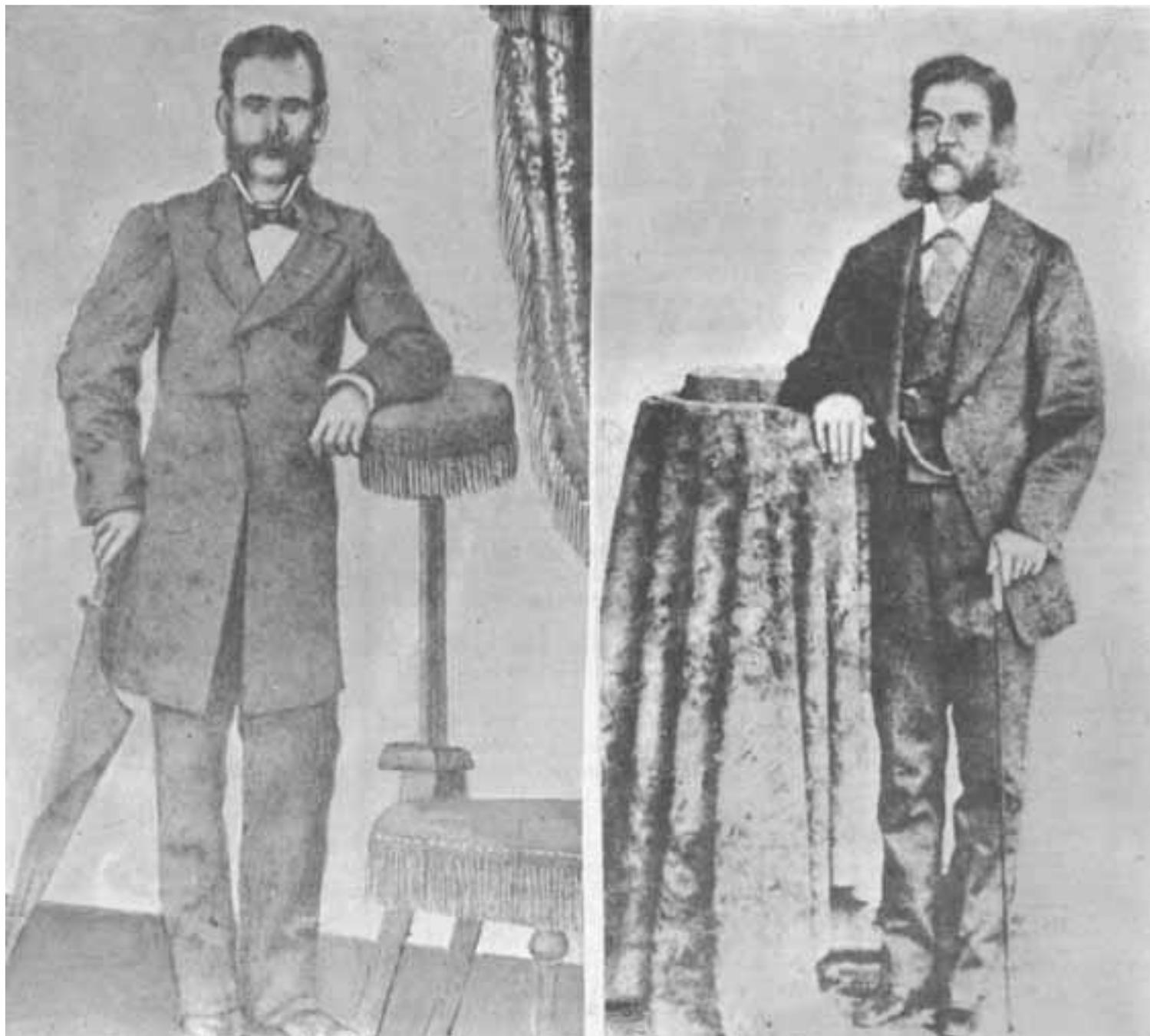
Al medio día, la comisión del gobierno compuesta de los señores doctor don Isidro A. Oviedo, Don Félix Romero y don Roberto Martínez, Ministro de la Gobernación, Ministro de Hacienda y Jefe Político de Granada hicieron su visita de pésame a la familia del preclaro difunto.

Aunque no hubo invitación alguna para los funerales, a las cuatro y media de la tarde una concurrencia numerosísima llenaba las calles de las inmediaciones de la casa mortuoria. Enseguida salió la procesión fúnebre, disparándose una salva de 21 cañonazos al ponerse en marcha como tributo póstumo que se rendía al fallecido. En el cortejo iba el Cuerpo de Policía Montada, las escuelas nacionales, municipales y particulares, los carruajes de coronas, el carruaje con el féretro, la familia doliente, la comisión del duelo oficial y los particulares.

A las siete de la noche llegó la procesión al cementerio, donde pronunció el discurso oficial el señor Alejandro Bermúdez y se hicieron las salvas de artillería y fusilería que corresponden a los Honores de Presidente de República.

Sobre el propio féretro sólo se colocaron cuatro ofrendas florales: la del Club de Granada, la de la familia Vivas-Benard, la de la señorita María Urtecho prometida de don Juan José Zavala, uno de los hijos del difunto y la de varios amigos de la familia Zavala.

Tuvo dos hermanos: José María casado con Doña Filomena Lugo Portocarrero, Perfecto y una hermana: Josefa Dolores Zavala de García con sus respectivas descendencias; y ocho hijos: Mercedes, Amelia, José Víctor, Joaquín, María Asunción, Alfredo, Juan José y Albertina. Así es que solamente en Nicaragua ha podido continuar el apellido Zavala en las personas que en la actualidad lo llevan todavía en nietos, biznietos y tataranietos, abarcando así 18 generaciones en 5 siglos de historia a mediados del siglo XVI.



LOS DOS HERMANOS VARONES DEL GRAL. DON JOAQUIN ZAVALA:  
DON PERFECTO Y DON JOSÉ MARÍA ZAVALA

*Coronel Don Perfecto Zavala. Uno de los pioneros en el cultivo del café. Fue electo popularmente varias veces Alcalde de Managua. El gobierno del General J. Santos Zelaya lo sumó entre sus víctimas encarcelándolo y diezmando sus propiedades. Murió Don Perfecto en 1904 a los 66 años.*

*Coronel Don José María Zavala. Progresista hombre de empresas. Exportador e industrial de añil. En la hacienda El Pital de los Zavala también fundó un Ingenio de licor y azúcar, cuya maquinaria fue usurpada por Zelaya bajo cuyo régimen sufrió carceles con el penoso tormento de los grillos y la carlanca. Murió Don José María a los 62 años el 15 de Enero de 1902.—*

## **GENEALOGIA DE LA FAMILIA ZAVALA**

**Domingo de Zavala, N: en Lequeitio, 1531, es el más antiguo ascendiente de los Zavala en España; contrajo matrimonio con María de Lariz y procrearon a:**

**1. – Martín de Zavala, N: 1572 y C: con Francisca de Isasaga, oriunda de Villafranca de Oria; hijo de ambos fue:**

**A) Juan de Zavala, N: 1584 y M: en Guatemala, 29 marzo, 1648 sin dejar descendencia.**

**2. – Juan de Zavala, que sigue la línea.**

**II Juan de Zavala, natural de Lequeitio, N: en 1556 y C: con María Saenz de Zatica; de ellos nació:**

**III Domingo de Zavala, N: en Lequeitio, 1587, se unió en matrimonio a Marina de Arratonegui, hija de Martín de Arratonegui y María Beltrán de Amillaga; tuvo los siguientes hijos:**

**1. – Juan de Zavala, N: 25, noviembre, 1619 en Lequeitio, casó con Juana de Aspec, hija de Pedro de Aspec y María de Cortazar; tuvo una hija:**

**A) Isabel de Zavala, N: en Lequeitio, 11 abril de 1669.**

**2. – Francisca de Zavala, N: 11 septiembre, 1622.**

**3. – Pedro de Zavala, N: 15 octubre, 1627.**

**4. – Domingo de Zavala, que sigue la línea.**

**5. – Magdalena de Zavala, N: 13 de julio de 1631.**

**6. – Martín de Zavala, N: 11 diciembre, 1623 en Lequeitio, contrajo matrimonio con María Juanes de Licon, hija de Martín de Licon y Juana de Arrieta; habiendo nacido de dicho enlace:**

**A) Domingo de Zavala, N: 3 marzo, 1651, en Lequeitio.**

*B) Martín de Zavala: 22, diciembre, 1652 y C: con María de Aguerretegui, hija de Juan Aguerretegui y Ana de Licona, padres de:*

*a) Martín de Zavala, N: 29 abril, 1795*

*b) Andrés de Zavala, N: 7 junio, 1798, siempre en Lequeitio.*

*IV Domingo de Zavala, N: 14, octubre, 1616 en Lequeitio, C: con María de Zearreta, hija de Juan de Zearreta y María de Urquiza; de este matrimonio nació:*

*V Francisco de Zavala, N: 23, octubre, 1650 en Lequeitio y María Juanes Amias, hija de Domingo de Amias; padres de:*

*1. – Millán de Zavala*

*2. – Domingo de Zavala, que sigue la línea.*

*VI Domingo de Zavala, N: 10 octubre, 1688 en Ispáster, C: con María Antonia Uriarte, hija de Juan de Uriarte y Antonia de Idoyaga; de este enlace nació:*

*VII Martín de Zavala, N: 25 mayo 1690 en Ispáster y M: 10 noviembre, 1739; C: con María Martínez Barainca, hija de Martín Barainca y María Daurreta. Ambos fueron padres de:*

*1. – Juan de Zavala, que sigue la línea.*

*2. – Agustín de Zavala, N: 20, enero, 1734 en Ispáster; tuvo una hija natural:*

*A) María San Juan de Zavala, N: 26, junio, 1758 en Lequeitio, nieta de Ignacio de Arazamendi y Francisca de Escitasolo.*

*VIII Juan de Zavala, N: 27, noviembre, 1718 en Ispáster y M: 2 de noviembre de 1803; C: con Joaquina de Josué, N: en Bilbao y M: 19 abril, 1793, hija de Juan Josué y Josefa de Butzon; de este matrimonio nacieron:*

*i. – Juan de Zavala, N: 1ro. noviembre, 1753 y M: 22 de diciembre de 1800 en Granada, Nicaragua; C: con Ana Joaquina Uscola, N: 29 abril, 1780 en Lequeitio y M: en Granada, hija de José Vicente de Uscola y Ana María Joaquina de Zavala; de este matrimonio nació:*

*A) Juan José Zavala, 28 octubre, 1797 en Sevilla y M: en Granada, Nicaragua, contrajo matrimonio con María Jesús Bengoechea, hija de Juan Bengoechea, natural de Lequeitio; de este matrimonio nació:*

*a) Manuel Zavala, N: 21 junio, 1880, C: con Adela Chamorro, hija de Fruto Chamorro y Mercedes Avilés: tuvieron los siguientes hijos:*

- a-1: *Juan Zavala, soltero y sin descendencia*
- a-2: *Alejandro Zavala, soltero y sin descendencia*
- a-3: *Adela Zavala, soltera y sin descendencia*
- a-4: *Emilia Zavala, soltera*
- a-5: *María Zavala, C: con Enríque Palazio, hijo de Luis Palazio y Teresa Sobalvarro; padres de:*

- 1) *Carlos Palazio Zavala*
- 2) *Luis Palazio Zavala*
- 3) *Hernán Palazio Zavala*

*B) Mariano Adrián Zavala, casado con Petronila García; padres de:*

- a) *Juan José García, casado con Rosa Salinas; padres de:*
  - a-1: *Nyla Zavala,*
  - b) *Mariano Zavala García, padre de:*
    - b-1: *Josefa Margarita Zavala*
  - c) *Adrián Zavala García, soltero*
  - d) *Joaquín Zavala García*
- C) *Luis Zavala, murió soltero en 1854.*

2. – *Ana María Joaquina de Zavala, N: 7, noviembre, 1748 en Lequeitio y M: 20, agosto, 1797, C: con José Vicente de Uscola, hija de Bartolomé de Uscola y Josefa Zamarrá; padres de:*

*A) Eusebia de Uscola*

*B) Ana Joaquina de Uscola, C: en primeras nupcias con su tío Juan y en segundas nupcias con su primo Adrián.*

*C) Luis de Uscola, clérigo.*

3. – *Pedro de Zavala, N: 1746 y M: 23, noviembre, 1788, C: con María Francisca de Barrios; padres de:*

*A) Juana Pascuala de Zavala, N: 1778.*

*B) María Concepción de Zavala, N: 1780.*

*C) Ana María de Zavala, N: 1781.*

*D) María Josefa Saturnina de Zavala, N: 1782.*

*E) Joaquina Ana de Zavala, N: 1786.*

*F) María Dominga de Zavala, N: 1788.*

*G) Catalina de Zavala*

*H) Pedro Juan de Zavala, N: 1784.*

*4. – Adrián de Zavala, N: 30, enero, 1752 en Lequeitio C: 3 abril, 1774 con María Clara Undajauregui, M: 1753, en Lequeitio, hija de Juan de Undajauregui y Dominga de Zavala; padres de:*

*A) Josefa Ricarda de Zavala, N: 1776.*

*B) María Luisa de Zavala, N: 1777.*

*C) Buenaventura de Zavala, N: 1784.*

*D) María Ramona Pía de Zavala, N: 1792.*

*E) Juan Domingo Pío de Zavala, N: 1792.*

*F) María Josefa de Zavala, N: 1794.*

*G) Gertrudis de Zavala, N: 1796.*

*5. – José Ramón de Zavala, que sigue la línea.*

*6. – Juana de Zavala.*

*7. – Agustín de Zavala, N: 10 abril, 1750 en Lequeitio, M: Puerto de Santa María, 30, agosto 1793 y C: 18, mayo, 1776 en Guatemala con María Josefa Corona Ortega Montañés y Somoza, N: en Guatemala, hija de Fernando Corona; padres de:*

*A) Luis Ignacio Zavala, N: 1778 en Guatemala y C: 8 marzo, 1798 en el Puerto de Santa María con Teresa Jesús*

*Campos y Ramona de Silva.*

*B) María Gertrudis de Zavala, N: en 1778 en Guatemala y C: 15, noviembre, 1793 con José García Granados, hijo de Francisco García y Josefa Granados; de este matrimonio nacieron:*

*a) Miguel García Granados, N: 1809, en Guatemala, C: con Cristian Saborío García Granados.*

*b) José Vicente García Granados, C: en México con Josefa Ramirez Palacios, hija del eminente médico mexicano Dr. Fernando Ramirez.*

*c) Josefa García Granados, C: con José Saborío Durán: padres de:*

*c-1: Cristina Saborío García Granados.*

- d) *Gral. Joaquín García Granados, C: en México con Dolores López Patillo.*
- e) *Elena García Granados, C: con Juan Pavón y Aycinena, Jefe del partido Conservador de Guatemala.*
- f) *Mercedes García Granados.*
- g) *Manuel García Granados, C: en México con Carlota de la Vega Colón y Portugal.*
- h) *Adela García Granados, C: en Guatemala con Luis Batres Juarros*
- i) *Carlos García Granados*
- j) *Dolores García Granados*
- k) *Ignacio García Granados*
- l) *Agustín García Granados.*
- C) *María Josefa Zavala, natural de Guatemala, C: 12 agosto, 1798 en el Puerto de Santa María con Manuel Alonso Viado y Castro, N: en Gijón, España, hija de Juan Alonso y Antonia de Castro.*
- D) *Antonia de Zavala, N: en Guatemala y M: en el Puerto de Santa María.*
- E) *Agustina de Zavala, N: en Guatemala en 1781 y C: octubre, 1802 en el Puerto de Santa María con José María Bucareli.*
- F) *Mariano José de Zavala, N: en Guatemala, 1786, y C: 23 abril, 1809 en el Puerto de Santa María con Ana María Poggio, natural de Granada; España. Hijo natural de Agustín de Zavala y doña Antonia de Avalos.*
- G) *José Víctor Zavala, N: 10, marzo, 1776, quien C: con María Ignacia Córdoba y Gonzalez; y tuvo los siguientes hijos:*
- a) *Manuel Zavala, N: Guatemala 3 enero 1818, M: septiembre 1872 y C: 1849 con Dolores Poggio Sánchez de Perales; padres de:*
- a-1: *María Dolores Josefa del Espíritu Santo Zavala y Poggio, N: 18 mayo 1850.*
- a-2: *Manuel José Jacobo Zavala y Poggio, n: 25 julio 1851 y c: 13 de septiembre 1877 con Virginia Quiñónez y Siguí, de quienes nacieron:*

- 1) Julio Zavala Quiñónez, soltero
- 2) Víctor Julián Zavala Quiñónez, N: 4 septiembre 1880
- 3) Emilia Zavala Quiñónez; n: Guatemala 18 marzo 1853; C:30 agosto 1902 con José María Cáceres, hijo de José María Cáceres y Rosalía López Escobar; M: 21 julio 1958, siendo viuda. De su matrimonio nacieron:
- 3—a: José Cáceres Zavala, C: con Cecilia Damme; padres de:  
Mario René Cáceres Damme
- 3—b: María Luisa Cáceres Zavala, C: con Leo Charles Jasón; padres de:  
— Charles Leo Jasón Cáceres N: 22 octubre 1933  
— Marilou Jasón Cáceres, N: 25 de enero de 1935  
— Marilyn Virginia Jasón Cáceres, N: 16 octubre 1936  
— Roberto Eduardo Jasón Cáceres, n: 27 febrero 1946
- 3—c: Emilia Cáceres Zavala, N: 5 agosto 1907, C: 1932 con Fritz William Klanderud, M: 24 octubre 1937 e hijo de Oscar Klanderud y Augusta Johansen. De este matrimonio nació:  
— Einar Klanderud Cáceres, N: 7 mayo 1934 C: 18 de noviembre 1961 con María Marta Schlesinger, hija de Luis Schlesinger Carrera y Ana María Biguris Sinibaldi.
- 3—d: Ricardo Alberto Cáceres Zavala, N: Guatemala 27 octubre, 1911, C: 15 diciembre 1933 con Emilia López Galvez el 10 de marzo de 1959; no dejó sucesión.
- 3—e: Carmen Raquel Cáceres Zavala, N: 20 octubre, 1913 y C: agosto, 1934 con Raúl Maldonado Polanco; padres de:  
— Mario Raúl Polanco Cáceres, N: 2 abril, 1935  
— Roberto Maldonado Cáceres
- 3—f: Alfredo Guillermo Cáceres Zavala, N; Guatemala, 25 junio, 1917, C: con Olga Pérez Guisanola, hija de Eduardo Pérez Figueroa y Rosa Guisanola; son sus hijos:  
— Alfredo Roberto Cáceres Pérez  
— María Eugenia Cáceres Pérez
- 4) Virginia Zavala Quiñónez, N: 10 julio, 1878 y M: 1ro. abril, 1918; C: Francisco Illesca Díaz, ambos fallecidos; tuvieron los siguientes hijos:
- 4—a: Jorge Illescas Zavala, N: 8, mayo, 1900; C: Talía Alfaro.
- 4—b: María Illescas Zavala, N: 3, julio, 1901; C: con Remo Verdi.
- 4—c: Francisco Illescas Zavala, C: con Graciela Quezada Nanninni; padres de:  
— Graciela Illescas Quezada, C: con Joe Derrough

- Virginia Illescas Zavala Quezada, C: con Ed New
- Francisco José Illescas Quezada, C: con María Cruz
- María Silva Illescas Quezada, C: con Gilberto Laguardia
- Ana María Illescas Quezada, C: con Armando Bendaña.

4–d: Clara Luz Illescas Zavala, C: con R. Lobos

4–e: Carmen Luz Illescas Zavala, N: soltera

*Illescas Zavala, C: con C. Loesener*

a–3: José Luis Rafael Zavala Poggio, N: 25, agosto, 1853 en Guatemala.

a–4: María Josefa Guadalupe Antonia Zavala y Poggio, N: 2 septiembre, 1856; C: 16 noviembre, 1882 con Gregorio Sandoval, hijo de Cirilo Sandoval y Baltasara Sagastume.

b) JoséVictor Zavala, N: 2, noviembre, 1815 en Guatemala y M: 26, mayo, 1886; contrajo primeras nupcias con Josefe Najera Letona y segundas nupcias con Emilia Palomo de Rivera y del Castillo. No dejó descendencia.

c) Doña Jesús Zavala, N: en Guatemala y C: con José Manuel Matheu y Parodi; de este matrimonio nacieron:

c--1: María de Jesús Matheu, quien C: 1919 con José de Falla y tuvo un hijo.

*Manuel de Falla, el célebre compositor, quien N: 23 noviembre 1876 en Cádiz, España y M: en Altagracia, Argentina, 1946.*

c–2: Víctor Matheu, N: en Guatemala 9 diciembre 1844, C: con María Wylld Quiñonez.

c–3: N. Matheu, quien contrajo matrimonio con Manuel Ledesma.

*Hijo natural de Juan de Zavala (1718–1803) y Josefa Iturrino:*

a) IgnacioJuan de Zavala, N: Lequeitio el 15 de diciembre de 1741, nieto de José Iturrino y María de Zubiaurte.

**IX José Ramón de Zavala, quien casó con María Carmen Argarate, hija de Francisco Argarate y María Concepción Echeverría; de este matrimonio nacieron:**

1. – Adrian de Zavala, que sigue la línea.

2. – Juan Antonio de Zavala, N: en Lequeitio 7 noviembre 1797, C: Guatemala 3

octubre 1796 con Josefa Narcisa Cividanis, nacida en Petapa, Guatemala, 29 de octubre 1780, hija de Benito Cividanis y Petrona Alvarez Campillo; de este matrimonio nació:

A) Ramón Antonio Juan Zavala, N: Guatemala 3 febrero 1802.

X Adrián de Zavala, N: en Lequeitio 10 abril de 1777 M: en Granada, Nicaragua; C: con su prima Ana Joaquina Uscola, viuda de Juan de Zavala Josué. Tuvieron los siguientes hijos:

1. – Felipa Zavala, casada con Francisco Solorzano Montealegre, hijo del Capitán Vicente Solorzano y Gertrudis Montealegre Balladares. El Capitán Vicente Solorzano era hijo, según la tradición, del Licenciado Francisco de Solorzano e Hinestrosa y Dolores Joaquina Zavala. La descendencia de Felipa Zavala y Francisco Solorzano es la siguiente:

A) Francisco Solorzano Zavala, C: con Natalia Lacayo Lacayo: padres de:

a) Francisco Solorzano Lacayo, C: con Angela Murillo Rivas; padres de:

a—1: Francisco Solórzano Murillo, C: en primeras nupcias con Mariana Cárcamo Rodríguez; padres de:

1) Concepción Solórzano Cárcamo, C: con Mariano Buitrago Ajá.

2) Juana Solórzano Cárcamo, C: con José Rodríguez Anzoátegui.

El mismo Francisco Solórzano Murillo, C: en segundas nupcias con Rosalía Arceyut Baltonado; padres de:

1) Francisco Solórzano Arceyut, C: con Margarita Sequeira Arellano.

2) Armando Solórzano Arceyut, C: con Daysi Baez Blandino.

3) Guillermo Solórzano Arceyut.

4) Myriam Solórzano Arceyut, C: con Raúl Arana Montealegre.

a—2: Inocente Solórzano Murillo, C: con Elvira Cárcamo Montealegre.

b) Ricardo Solórzano Lacayo, C: con Mercedes Tejada; padres de:

b—1: Eduardo Solórzano Tejada, C: con Haydee Solórzano Mayorga.

b—2: Ricardo Solórzano Tejada

b—3: Mercedes Solórzano Tejada, C: con Manuel Modesto Paíz.

- c) *Camilo Solórzano Lacayo, soltero*
- d) *Natalia Solórzano Lacayo, soltera*
- e) *María Luisa Solórzano Lacayo, C: Enrique Díaz; padres de:*

- e-1: *Enrique Díaz Solórzano*
- e-2: *Adolfo Díaz Solórzano, C: con Odilí Pallais Rivas*
- e-3: *María Díaz Solórzano, C: con Arturo Wallace.*

**B) *Vicente Solórzano Zavala, C: con Paula Reyes Gámez; padres de:***

- a) *Isidro Solórzano Reyes, soltero*
- b) *Clara Solórzano Reyes, C: con Francisco Gil Matus*
- c) *Rodolfo Solórzano Reyes.*

**C) *Carmen Solórzano Zavala, C: con Dolores Cuadra Leal; sin descendencia.***

**D) *Ramón Solórzano Zavala, casado con Angela Reñazco Rivas; padres de:***

**a) *Ismael Solórzano Reñazco, casado con Erlinda Bermudez Chavarria; padres de:***

**a--1: *María Hilda Solórzano Bermúdez, casada con Carlos Caso***

**b) *Ramón Solórzano Reñazco, soltero***

**c) *Amadeo Solórzano Reñasco, casado con Sara Elizondo Rivas; padres de:***

**c-1: *Amadeo Solórzano Elizondo***

**c-2: *Sara Solórzano Elizondo***

**d) *Anibal Solórzano Reñazco, C: con Enriqueta Morgan Alfaro; padres de:***

**d-1: *Anibal Solórzano Morgan, C: con Yolanda Barillas.***

**d-2: *Milton Solórzano Morgan, C: con Lucia Castillo***

**d-3: *Claribel Solórzano Morgan***

**d-4: *Marilena Solórzano Morgan, C: con Guillermo Morales N.***

**d-5: *Anibal Solórzano Morgan***

**d-6: *Ofelia Solórzano Morgan***

**e) *Erlinda Solórzano Reñazco, C: con Ramón Castillo Castillo; padres de:***

**e-1: *Edmundo Castillo Solórzano***

**e-2: *Raúl Castillo Solórzano***

**e-3: *Erlinda Castillo Solórzano***

**e-4: *Blanca Ena Castillo Solórzano***

**e-5: *Angela Castillo Solórzano.***

*f) María Solórzano Reñazco, C: con Gustavo Jerez Tablada; padres de:*

- f-1: Betty Jerez Solórzano*
- f-2: Angela Jerez Solórzano*

*h) Angela Solórzano Reñazco, monja.*

*i) Enma Solórzano Reñazco, C: con Nicolas O Brien; padres de:*

- i-1: Nicolas O brien Solórzano*
- i-2: Perla O'brien Solórzano*

*E) Joaquín Solórzano Zavala, C: con Dolores Zavala García; padres de:*

*a): Joaquín Solórzano Zavala, soltero*

*b): Margarita Solórzano Zavala, soltero*

*c): Augusto Solórzano Zavala, C: con Matilde Zavala Flores; padres de:*

- c-1) Roger Solórzano Zavala*
- c-2) Humberto Solórzano Zavala*
- c-3) César Solórzano Zavala*

*d) Hernán Solórzano Zavala, soltero*

*e) Virgilio Solórzano Zavala, C: con María Teresa Tejada; padres de:*

*e-1: Dolores Solórzano Tejada*

*e-2: Amanda Solórzano Tejada, C: con Jorge Brown; padres de:*

- 1) Jorge Brown Solórzano*
- 2) Ernesto Brown Solórzano*
- 3) Hamilton Brown Solórzano*
- 4) María de los Angeles Brown Solórzano*

*e-3: Leonor Solórzano Tejada, C: con Manuel Alvarez Enriquez; padres de:*

- 1) Manuel Alvarez Enriquez*
- 2) Leonel Alvarez Enriquez*

*e-4: Cristina Alvarez Tejada, soltera*

*e-5: María Teresa Solórzano Tejada, C: Juan Mendieta*

*e-6: Lucrecia Solórzano Tejada, C: con Víctor Morcira*

*e-7: Hernán Solórzano Tejada, C: con Irela Prado; padres de:*

- 1) Carla Prado Solórzano*
- 2) Irela Prado Solórzano*

*e-8: Joaquín Solórzano Tejada, soltero*

- e-9: Leopoldina Solórzano Tejada*  
*e-10: Xiomara Solórzano Tejada*  
*e-11: Aquiles Solórzano Tejada*  
*e-12: Reinaldo Solórzano Tejada*
- f) Erasmo Solórzano Zavala, C: con Luz Morales Díaz; padres de:*
- f-1: Yelba Solórzano Morales, C: con Carlos Blandino Abaunza*  
*f-2: Erasmo Solórzano Morales, C: con Esperanza Loredó Callejas*  
*f-3: Dora Solórzano Morales, C: con Roberto Comstak*  
*f-4: Estela Solórzano Morales, C: con Anibal Quintanilla Carrión*  
*f-5: Nelly Solórzano Morales, C: con Manuel Alegría Rodríguez*  
*f-6: Liliam Solórzano Morales, C: con Octavio Vega Simpson*  
*f-7: Carlos Solórzano Morales, C: con Sonia Rodríguez Wassmar.*
- g) Humberto Solórzano Zavala C: con Haydée Espinoza; padres de:*
- g-1: Humberto Solórzano Espinoza, C: con Myriam Baltodano Ramírez*
- h) Guillermo Solórzano Zavala, C: con Urcine Ponce; padres de:*
- h-1: Marta Solórzano Ponce, C: con William Estrada Velez*  
*h-2: Thelma Solórzano Ponce, C: con Reynaldo Estrada Velez*
- i) Octavio Solórzano Zavala, C: con Cándida Espinoza; padres de:*
- i-1: Adilia Solórzano Espinoza, C: con Antonio Ortega Vargas*  
*i-2: Joaquín Solórzano Espinoza*
- F) Salvador Solórzano Zavala, C: con Pastora Robleto Alvarado; padres de:*
- a) Salvador Solórzano Robleto, C: con Raquel Bermúdez Chavarria; padres de:*
- a-1: Orlando Solórzano Bermúdez C: con Amalia Delgadillo; padres de:*
- 1) Rosario Solórzano Delgadillo*  
*2) Raquel " "*  
*3) Orlando " "*  
*4) Ivania " "*
- a-2: Ramiro Solórzano Bermúdez*  
*a-3: Porfirio Solórzano Bermúdez C: con Alicia Marín Salinas*  
*a-4: Anita Solórzano Bermúdez*  
*a-5: Irma Solórzano Bermúdez*
- b) Gonzalo Solórzano Robleto, C: con Eugenia Ramírez Goyena; padres de:*
- b-1: Gonzalo Solórzano Ramírez*  
*b-2: Matilde Solórzano Ramírez*  
*b-3: Emelina Solórzano Ramírez*

*b-4: Juan Pablo Solórzano Ramirez*

*b-5: Yelba Solórzano Ramirez*

*c) Alejandro Solórzano Robleto, C: con Mariana Herdocia Guerrero; padres de:*

*c-1: Adilia Solórzano Guerrero*

*c-2: Alejandro Solórzano Guerrero*

*c-3: María Dora Solórzano Guerrero*

*c-4: Vilma Solórzano Guerrero*

*c-5: Edgar Solórzano Guerrero*

*d) Constantino Solórzano Robleto; padre de:*

*d-1: Constantino Solórzano*

*d-2: Ilda Solórzano*

*d-3: Yolanda Solórzano*

*d-4: Hernán Solórzano*

*d-5: Reinaldo Solórzano*

*G) Ana Joaquina Solórzano Zavala, casada  
con Heliódoro Rivas Fitoria; padres de:*

*a) Alfredo Rivas Solórzano, C: con Isaura Medrano; padres de:*

*a-1: Leonor Rivas Medrano C: con Rigoberto Reyes*

*b) Leonor Rivas Solórzano, C: con Carlos  
Solórzano Gutierrez; padres de:*

*b-1: Carlos Solórzano Rivas*

*c) Luis Rivas Solórzano, C: con Alicia Haslam; padres de:*

*c-1: Enma Rivas Haslam*

*c-2: Luis Rivas Haslam*

*c-3: Alberto Rivas Haslam*

*d) Lola Rivas Solórzano, C: con Benjamin Elizondo Abaunza; padres de:*

*d-1: Benjamin Elizondo Rivas*

*d-2: Sara Elizondo Rivas*

*d-3: Joaquín Elizondo Rivas*

*d-4: Guillermo Elizondo Rivas*

*d-5: Enrique Elizondo Rivas*

*d-6: Amanda Elizondo Rivas*

- e) *Matilde Rivas Solórzano, soltera*
- f) *Julia Rivas Solórzano, soltera*
- g) *Alina Rivas Solórzano, soltera*

**H) Gertrudis Solórzano Zavala, C: con Tom.**

- a) *Tomas Martínez Solórzano, C: con Isabel Solórzano Gutierrez; padres de:*

- a-1: *Rosibel Martínez Solórzano*
- a-2: *Haydee Martínez Solórzano*
- a-3: *María Martínez Solórzano*
- a-4: *Leonardo Martínez Solórzano*
- a-5: *Ricardo Martínez Solórzano*
- a-6: *Tomas Martínez Solórzano*
- a-7: *Ofelia Martínez Solórzano*

- b) *Leonor Martínez Solórzano, C: con Alberto Ramirez; padres de:*

- b-1: *Pedro Ramírez Martínez*
- b-2: *Alberto Ramírez Martínez*
- b-3: *Albertina Ramírez Martínez*
- b-4: *María Ramírez Martínez*
- b-5: *Gastón Ramírez Martínez*

- c) *Gertrudis Ramírez Solórzano, C: con Adán Cárdenas Hurtado*

- d) *Joaquín Martínez Solórzano*

**I) José Antonio Solórzano Zavala, C: con Genoveva Lezama Doña; padres de:**

- a) *Arturo Solórzano Lezama, C: con Rubencita Bermúdez Chavarria; padres de:*

- a-1: *Arturo Solórzano Bermúdez*
- a-2: *Arnoldo Solórzano Bermúdez*
- a-3: *Antonio Solórzano Bermúdez*
- a-4: *Sofía Solórzano Bermúdez*
- a-5: *Jaime Solórzano Bermúdez*

- b) *Esther Solórzano Lezama, soltera*

- c) *Alberto Solórzano, C: con Isabel Acevedo Serrano; padres de:*

- c-1: *María Adilia Solórzano Acevedo*
- c-2: *Guillermo Solórzano Acevedo*
- c-3: *Alberto Solórzano Acevedo*
- c-4: *Elsa Marina Solórzano Acevedo*

- d) *Eloisa Solórzano Lezama*

- e) *María Solórzano Lezama, C: con Narciso Castillo; padres de:*
- e-1: *Rosa Castillo Solórzano*
  - e-2: *Graciela Castillo Solórzano*
  - e-3: *Guillermo Castillo Solórzano*
  - e-4: *Salvador Castillo Solórzano*
- f) *Berta Solórzano Lezama, C: con Ramón García; padres de:*
- f-1: *Ramón García Solórzano*
  - f-2: *Orlando García Solórzano*
  - f-3: *Roger García Solórzano*
  - f-4: *Eloísa García Solórzano*
- h) *Manuel Solórzano Lezama, C: con Melida Guillén; padres de:*
- h-1: *Manuel Solórzano Guillén*
  - h-2: *Carlos Solórzano Guillén*
  - h-3: *Yolanda Solórzano Guillén*
  - h-4: *María Solórzano Guillén*
- i) *Gertrudis Solórzano Lezama, C: con Arnoldo García Morales; sin descendencia.*
2. – *Dolores Zavala, C: también con Francisco Solórzano, cuando éste enviudó de su hermana Felipa; no dejaron descendencia.*
3. – *Mercedes Zavala, C: con Cayetano Ibargüen ; padres de:*
- A) *Cayetano Ibargüen, C: con Dolores García; padres de:*
- a) *Manuel Ibargüen García, C: con Eva Weelock*
  - b) *Julio Ibargüen García, soltero.*
4. – *Asunción Zavala, C: con el mismo Cayetano Ibargüen cuando enviudó de su hermana Mercedes; padres de:*
- A) *Cayetano Ibargüen Zavala*
  - B) *Manuel Ibargüen Zavala*
  - C) *Joaquín Ibargüen Zavala*
5. – *Adrian Zavala, C: con Mercedes Barrios; padres de:*
- A) *Dolores Zavala*
  - B) *Barbara Zavala, C: con Joaquín Gómez*
  - C) *Jesús Zavala, padre de:*
- a) *Felipa Zavala, C: el 17 de abril de 1882 con Miguel Ramirez Goyena, padres de:*

**a—1: Adela Ramírez Zavala, C: con Eduardo Castillo; padres de:**

- 1) **Guillermo Castillo Ramírez, C: con María Barberena Mejía**
- 2) **Lidia Castillo Ramírez, C: con Eduardo Ross**
- 3) **Eduardo Castillo Ramírez, C: con Agustina Martínez Urtecho**
- 4) **Lola Castillo Ramírez, C: con Guillermo Cuadra Pasos**
- 5) **Enrique Castillo Ramírez, soltero.**

**a—2: Eugenia Ramírez Zavala, C: con Gonzalo Solórzano Robleto  
padres de:**

- 1) **Matilde Solórzano Ramírez, C: con Luis Amado Pastora**
- 2) **Emelina Solórzano Ramírez, C: con Ernesto Mántica**
- 3) **Gonzalo Solórzano Ramírez, C: con Elena Belli Chamorro**
- 4) **Juan Pablo Solórzano Ramírez, C: con Elena Rodríguez**
- 5) **Yelba Solórzano Ramírez, C: con un Sr. Schmith**

**a—3: Matilde Ramírez Zavala, C: en primeras nupcias con Horacio Zelaya;  
padres de:**

- 1) **Horacio Zelaya Ramírez**

**La misma C: en segundas nupcias con Mr. Kenyon; no  
tuvo hijos en este segundo matrimonio.**

**a—4: Juan Pablo Ramírez Zavala, soltero**

**a—5: Felipa Ramírez Zavala, C: con Alejandro Bendaña; padres de:**

**1) Graciela Bendaña Ramírez, C: con Pedro Dreyfus; padres de:**

- **Katrin Dreyfus Bendaña, C: con Isodoro Beltrán de Heredia**
- **Giselle Dreyfus Bendaña**
- **Martina Dreyfus Bendaña, C: con Manuel Ayssa**

**2) Ena Bendaña Ramírez, C: con Enrique Mora Urtecho; padres de:**

- **Enrique Ramón Mora Bendaña, C: con Marisol Sevilla**
- **Domingo Mora Bendaña, C: con Idalia Deshon**
- **Magdalena Mora Bendaña, C: con Juvenal Vado**
- **Alejandro Mora Bendaña, C: con María Stella Vigil**

**3) Adilia Bendaña Ramírez, C: con Pablo Antonio Cuadra; padres de:**

- **María Argentina Cuadra Bendaña, C: con Carlos Humberto Sandino**
- **Milagros Cuadra Bendaña, C: con Orlando Rivers**

- Pablo Antonio Cuadra Bendaña, C: con Ana Miranda
- Stella Cuadra Bendaña, C: con Peter Solís
- Ruy Cuadra Bendaña, C: con Sandra Roddy

4) Irma Bendaña Ramirez, C: con Edrulfo Largaespada; padres de:

- Auxiliadora Largaespada Bendaña, C: con Benjamín Elizondo
- Alina Largaespada Bendaña, C: con Carlos Mennicucci
- Edrulfo Largaespada Bendaña, C: con Azucena Leets
- Félix Pedro Largaespada Bendaña, C: con Marcia Zelaya
- Milagros Largaespada Bendaña, soltera
- Saily Largaespada Bendaña, soltera

5) Alejandro Bendaña Ramirez, C: con Yolanda Rodriguez; padres de:

- Alejandro Benjamin Bendaña Rodriguez, soltero
- Carolina María Bendaña Rodriguez, soltera
- Felipe Antonio Bendaña Ramirez, soltero
- Pedro Jorge Bendaña Ramirez, soltero

5) Violeta Bendaña Ramirez, C: con Guillermo Barquero; padres de:

- Leyla Barquero Bendaña, C: con Salvador Cardenal
- Guillermo Antonio Barquero Bendaña, C: con María Amanda Alvarez
- Fernando Barquero Bendaña, soltero
- Honey Barquero Bendaña, soltera
- Violeta Barquero Bendaña, soltera
- Antonio Barquero Bendaña, soltero
- Alejandro Barquero Bendaña, soltero

D) Adrian Zavala

E) Perfecto Zavala, que sigue la línea.

XI Perfecto Zavala, quien contrajo matrimonio con Bruna Solís, hija de Juan Francisco Solís y Josefa Gómez; de este matrimonio nacieron:

1. – Joaquín Zavala Solís, que sigue la línea.
2. – Josefa Dolores Zavala Solís, casada con Manuel García y M: en Managua 1ro. julio 1881; tuvieron una hija Mercedes García Zavala.
3. – José María Zavala Solís, C: con Filomena Lugo Portocarrero; padres de:

A) Mercedes Zavala Lugo, C: con Amín Hanón; padres de:

- a) *Ernesto Hanón Zavala, C: con Francisco Salas; sin descendencia*  
b) *Eduardo Hanón Zavala, C: con Manuela Talavera Mena; padres de:*

- b-1: *Mario Hanón Talavera, C: con Carol Thorn*  
b-2: *Josefita Hanón Talavera, soltera*  
b-3: *Cecilia Hanón Talavera, soltera*  
b-4: *Eduardo Hanón Talavera, soltero*  
b-5: *Yolanda Hanón Talavera, C: con Antonio del Carmen*  
b-6: *Anibal Hanón Talavera, soltero*

- c) *César Hanón Zavala, quien murió a los seis años.*  
d) *Amín Hanón Zavala, C: con Bersabé López; padres de:*

- d-1: *César Hanón López, C: con Rosa Sandino*  
d-2: *Amín Hanón López, C: con Mireya Aragón*  
d-3: *Leonor Hanón López, C: con Marco Antonio Zavala*  
d-4: *Mercedes Hanón López, C: con José Antonio Mena*  
d-5: *Yara Hanón López, soltera.*

- e) *Miní Hanón Zavala, C: con Rogerio Velez; padres de:*

- e-1: *Ligia Velez Hanón, soltera*  
e-2: *Marvin Velez Hanón, soltero*  
e-3: *Norman Velez Hanón, soltero*

- B) *José Antonio Zavala Lugo, C: con Dolores Barbosa; padres de:*

- a) *Concepción Zavala Barbosa, C: con Angel Sanchez; padres de:*

- a-1: *Angel Sanchez Zavala, C: con Esther Mendioroz*  
a-2: *Gloria Sanchez Zavala, C: con Raúl Lacayo Maison*  
a-3: *Vilma Sanchez Zavala, C: con Alfonso Porta*  
a-4: *Ruth Sanchez Zavala, C: con Luis Guillermo Argüello*  
a-5: *Carlos Sanchez Zavala, soltero*

- b) *José Antonio Zavala Barbosa, soltero.*

- c) *Adrián Zavala Barbosa, C: con Berta Noguera; padres de:*

- c-1: *Lila Argentina Zavala Noguera, C: con Alfonso Espinoza*  
c-2: *Irma Zavala Noguera, C: con Juan León*  
c-3: *Jackeline Zavala Noguera, C: con Donald Dabdub*

- d) *Humberto Zavala Barbosa, C: con Cataliña Salas; padres de:*

- d-1: Teresita Zavala Salas, C: con Manuel Monterrey*
- d-2: Marco Antonio Zavala Salas, C: con Leonor Hanón López*
- d-3: Humberto Antonio Zavala Salas, soltero.*

*e) Alejandro Zavala Barbosa, C: con María Josefa Monterrey; padres de:*

- e-1: Auxiliadora Zavala Monterrey*
- e-2: Alejandro Zavala Monterrey*
- e-3: Mauricio Zavala Monterrey*
- e-4: Alfredo Zavala Monterrey*
- e-5: Alvaro Zavala Monterrey*
- e-6: Martha Zavala Monterrey*
- e-7: Chester Zavala Monterrey*
- e-8: Marlon Zavala Monterrey*

*C) José Adán Zavala Lugo, C: en primeras nupcias con Amalia Barbosa; padres de:*

*a) Carlota Zavala Barbosa, C: con Guillermo Monterrey padres de:*

*a-1: Guillermo Monterrey Zavala, C: con Nena Bermúdez Salvo*

*b) Mercedes Zavala Barbosa, casada con Raúl Mendez Argüello; padres de:*

- b-1: Silvio Mendez Zavala, soltero*
- b-2: Edgardo Mendez Zavala, C: con Teresita Maranco*
- b-3: Judith Mendez Zavala, C: con Jorge Salony*
- b-4: Raquel Mendez Zavala, C: con Edgar Santos*

*c) José Adán Zavala Barbosa, C: con Mercedes Mena; padres de:*

- c-1: Bayardo Zavala Mena, soltero*
- c-2: Violeta Zavala Mena, soltera*
- c-3: Amalia Zavala Mena, soltera*
- c-4: Jorge Zavala Mena, soltero*

*Segundas nupcias de José Adán Zavala Lugo con Dolores Navarro; hijos:*

*a) Francisco José Zavala Navarro, C: con Cristina Cuadra Zavala; padres de:*

- a-1: Francisco José Zavala Cuadra, soltero*
- a-2: José Adán Zavala Cuadra,*
- a-3: Alfredo Zavala Cuadra, soltero*
- a-4: María Cristina Zavala Cuadra, soltera*
- a-5: María Eugenia Zavala Cuadra, soltera*
- a-6: María Mercedes Zavala Cuadra, soltera*

*b) Manrique Zavala Navarro, C' con Isabel Sandino Abaunza; padres de:*

- b-1: Dolores Aurora Zavala Sandino, con Francisco Molina Argüello*
- B-2: Manrique Alberto Zavala Sandino*
- b-3: Roque Zavala Sandino, C: con Cecilia Gutierrez*
- b-4: Rommel Zavala Sandino, C: con Lorena Lacayo*
- b-5: María Luisa Zavala Sandino*
- b-6: Sandra Zavala Sandino, M: 1965.*
- b-7: Carla Zavala Sandino, soltera*
- b-8: Guillermo Zavala Sandino*
- b-9: Larry Zavala Sandino*
- b-10: Caril Zavala Sandino*

*c) Luisa Zavala Navarro, C: con Ricardo Schillie*

*l) Filomena Zavala Lugo, C: con Agustín Cuadra Gómez; padres de:*

*a) Agustín Cuadra Zavala, C: con Auxiliadora Mejía: padres de:*

*a-1: Agustín Cuadra Mejía*

*b) Enrique Cuadra Zavala, C; con Dina Gallegos; padres de:*

- b-1: María Cristina Cuadra Gallegos, C: con Iván Maradiaga*
- b-2: Brenda Cuadra Gallegos, C: con Cristobal Rodriguez*
- b-3: Yamila Cuadra Gallegos, soltera*
- b-4: Aida Dina Cuadra Gallegos, soltera*

*c) Cristina Cuadra Zavala, C: con Francisco José Zavala; padres de:*

- c-1: Francisco José Zavala Cuadra, soltero*
- c-2: José Adán Zavala Cuadra, soltero*
- c-3: Alfredo Zavala Cuadra, soltero*
- c-4: María Cristina Cuadra Zavala, soltera*
- c-5: María Eugenia Cuadra Zavala, soltera*
- c-6: María Mercedes Cuadra Zavala, soltera.*

*D) Amelia Zavala Lugo, C: con Juan Espinoza Monterrey; padres de:*

*a) Rodolfo Espinoza Zavala, C: con Magdalena Gómez; padres de:*

- a-1: Pedro Espinoza Gómez*
- a-2: Esperanza Espinoza Gómez*

- a-3: *Auxiliadora Espinoza Gómez*  
a-4: *Rodolfo Espinoza Gómez*
- b) *Medea Espinoza Zavala, C: con Edmon Hernández; padres de:*
- b-1: *Juan Hernández Espinoza*  
b-2: *Josefa Hernández Espinoza*
- c) *Clarisa Espinoza Zavala, C: con Eudoro Baca; padres de:*
- c-1: *Orlando Baca Espinoza*  
c-2: *Myriam Baca Espinoza*  
c-3: *Isabel Baca Espinoza*
- d) *Alfredo Espinoza Zavala, C: con Rosa García; padres de:*
- d-1: *Gladys Espinoza García*  
d-2: *Roger Espinoza García*  
d-3: *Enrique Espinoza García*  
d-4: *Urania Espinoza García*
- e) *Magdalena Espinoza Zavala, C: con Pedro Gurdian; padres de:*
- e-1: *Douglas Gurdian Espinoza*
- f) *Juan Espinoza Zavala, C: con Ernestina Alemán; padres de:*
- f-1: *Juan Espinoza Aleman*  
f-2: *Humberto Espinoza Aleman*
- g) *Carmela Espinoza Zavala, C: con Francisco Vigil; padres de:*
- g-1: *Denis Vigil Espinoza*  
g-2: *Ana María Vigil Espinoza*  
g-3: *Alma Vigil Espinoza*  
g-4: *Miguel Vigil Espinoza*  
g-5: *Francisco Vigil Espinoza*  
g-6: *Gloria Vigil Espinoza*  
g-7: *Agustín Vigil Espinoza*
- h) *Francisca Berta Espinoza Zavala, M: a los 6 años*
- i) *Francisco (Paco) Espinoza Zavala, C: con Tomasa Cárdenas; padres de:*
- i-1: *Francisco (Paco) Espinoza Cárdenas*  
i-2: *Donald Espinoza Cárdenas*  
i-3: *Milena Espinoza Cárdenas*

- i-4: Martha Espinoza Cárdenas*
- i-5: Claudia Espinoza Cárdenas*
- i-6: Enriqueta Espinoza Cárdenas*

*j) Amelia Espinoza Zavala, soltera.*

*k) María Josefa Espinoza Zavala, C: con Antonio Lacayo; padres de:*

- k-1: José María Espinoza Lacayo*
- k-2: Manuel Antonio Espinoza Lacayo*
- k-3: Juan Espinoza Lacayo*
- k-4: Sara Luisa Espinoza Lacayo*
- k-5: Graciolina Espinoza Lacayo*

*E) Alfonso Zavala Lugo, C: con Margarita Aviles; padres de:*

*a) Cristina Zavala Aviles, C: con Octavio Fonseca; padres de:*

- a-1: Martha Alicia Fonseca Zavala, C: con Gilberto Monterrey*
- a-2: María Antonieta Fonseca Zavala, C: Carlos Cipriano Espinoza*
- a-3: María Amalia Fonseca Zavala, C: con Juan Castillo*

*b) Alfonso Zavala Aviles, C: con Violeta Lugo; padres de:*

- b-1: Esther Zavala Lugo*
- b-2: Alfonso Zavala Lugo*
- b-3: Manuela Zavala Lugo*
- b-4: Violeta Zavala Lugo*
- b-5: Mario Zavala Lugo*
- b-6: Norman Zavala Lugo*
- b-7: Ricardo Zavala Lugo*
- b-8: Veronica Zavala Lugo.*

*c) Joaquín Zavala Aviles, C: con Elda Mena; padres de:*

- c-1: Azarías Zavala Mena*
- c-2: Margarita Zavala Mena, C: con Enrique Rueda*
- c-3: Mayra Zavala Mena, soltera*
- c-4: Joaquín Zavala Mena, soltero*
- c-5: Cristina Zavala Mena, soltera*
- c-6: Anita Zavala Mena*
- c-7: Elda Zavala Mena*
- c-8: Javier Zavala Mena*
- c-9: Jorge Zavala Mena*

*d) Amalia Zavala Aviles, C: con Samuel Talavera; padres de:*

*d-1: José Samuel Talavera Zavala, C: soltero*

*d-2: Auxiliadora Talavera Zavala, C: con Demetrio Delgado*

*d-3: María Dolores Talavera Zavala, soltera*

*e) Eduardo Zavala Aviles, C: con Graciela Aviles; padres de:*

*e-1: Eduardo Zavala Avilés*

*e-2: Adriana Zavala Avilés*

*e-3: Anita Zavala Avilés*

*e-4: Elena Zavala Avilés*

*e-5: Raquel Zavala Avilés*

*f) Anita Zavala Avilés, monja.*

*F) Lucila Zavala Lugo, soltera; hijo: Francisco de Paula Zavala,  
casado con Berta Lidia Molina; sin descendencia*

*a) Francisco de Paula Zavala, tuvo los siguientes hijos con Anita Talavera:*

*a-1: Ernesto Zavala, C: con Amanda Talavera Chamorro*

*a-2: Roberto Zavala, soltero*

*a-3: Francisco de Paula Zavala, soltero*

*a-4: Mayra Zavala, soltera.*

*G) Amanda Zavala Lugo, soltera.*

*H) Berta Zavala Lugo, C: con Dionisio Monterrey Avilés;  
padres de:*

*a) Sarita Monterrey Zavala, C: con Armando Calonje; padres de:*

*a-1: Nora Calonje Monterrey, C: con Roberto Górsica*

*a-2: Armando Calonje Monterrey C: con : Silvia Cerviño*

*a-3: Alfonso Calonje Monterrey. soltero.*

*b) Alfonso Monterrey Zavala, C: con Gloria Matamoros; padres de:*

*b-1: Gloria Monterrey*

*b-2: Adolfo Monterrey*

*c) Julio Monterrey Zavala, C: con Dolores Muñoz; padres de:*

- c-1: Ponciano Monterrey Muñoz, soltero*
- c-2: Carmen Monterrey Muñoz, C: con Bosco Chamorro*
- c-3: Berta Monterrey Muñoz, C: con René Sandino Arguëlo*
- c-4: Auxiliadora Monterrey Muñoz, C: con Leonel Poveda Sediles*
- c-5: Julio Monterrey Muñoz, soltero*
- c-6: Martín Monterrey Muñoz, soltero*
- c-7: Tyron Monterrey Muñoz, soltero*

*a) Hector Monterrey Zavala, C: con Gladys Cuadra; padres de:*

- d-1: Dionisio Monterrey Cuadra, C: con Lyla Sáenz*
- d-2: Rodolfo Monterrey Cuadra, soltera*
- d-3: Sarita Monterrey Cuadra, C: con Juan Francisco Lugo*
- d-4: Hector Monterrey Cuadra, C: con Linda Roddy Cuadra*

*J) José María Zavala Lugo, C: con Celia Abaunza; padres de:*

*a) José María Zavala Abaunza, C: con Ileana Ortega padres de:*

*a-1: Carlos Edgard Zavala Ortega*

*b) Edgar Zavala Abaunza, soltero*

*c) Oscar Zavala Abaunza, C: con Myriam Martínez; padres de:*

- c-1: Oscar Antonio Zavala Martínez*
- c-2: José Joaquín Zavala Martínez*
- c-3: Erick Zavala Martínez*
- c-4: Celia Lorena Zavala Martínez*
- c-5: Gabriela Zavala Martínez*

*d) Jaime Zavala Abaunza, C: con Myriam León Abaunza; padres de:*

- d-1: Lorena de Fátima Zavala León*
- d-2: Surama Lucia Zavala León*
- d-3: Glenda Jacinta Zavala León*
- d-4: María de los Angeles Zavala León*
- d-5: Jaime Francisco Zavala León*

*e) Berta Zavala Abaunza. C: con Nilo Lanzas; padres de:*

*e-1: Gelsomina Lanzas Zavala*

*f) Nydia Zavala Abaunza, M: de 1 año*

*g) Celia Zavala Abaunza, soltera*

- h) Carlos Zavala Abaunza, M; a los 22 años*  
*i) Amanda Zavala Abaunza, C: con Majin T. Sierra*  
*J) Amelia Zavala Abaunza, C: con Agustín Alfaro*  
*k) Humberto Zavala Lugo, C: con Anita Talavera Monterrey; padres de:*

*a) Humberto Zavala Talavera, C: con Rosibel Argüello; padres de:*

- a-1: Francisco Humberto Zavala Argüello*  
*a-2: Edmundo Zavala Argüello*  
*a-3: José Joaquín Zavala Argüello*  
*a-4: Juan José Zavala Argüello*  
*a-5: Orontes Zavala Argüello*  
*a-6: Filomena Zavala Argüello*  
*a-7: Manuel Salvador Zavala Argüello*  
*a-8: Juan Bosco Zavala Argüello*

*b) Graciela Zavala Talavera, C: con Miguel Monterrey; padres de:*

- b-1: Eduardo Monterrey Zavala, C: con Carmela Lugo*  
*b-2: Francisco Monterrey Zavala, C: con Socorro Velez*  
*b-3: Miguel Angel Monterrey Zavala, soltero*  
*b-4: Alfredo Monterrey Zavala, soltero*  
*b-5: Rosa Amelia Monterrey Zavala, soltera*

- c) Augusto Zavala Talavera, M: a los 18 años*  
*d) Filomena Zavala Talavera, C: con Adolfo Aviles; sin descendencia*  
*e) Raúl Zavala Talavera, C: con Mercedes Zepeda; padres de:*

- e-1) Raúl Zavala Zepeda, soltero*  
*e-2) Bayardo Zavala Zepeda, soltero*  
*e-3) Germán Zavala Zepeda, soltero*

- f) Jesús Zavala Talavera, M: a los 4 años*  
*g) Auxiliadora Zavala Talavera, M: a los 6 años*  
*h) Lucila Zavala Talavera, C: con Agustín Brenes; padres de:*

- h-1) Lucila Antonia Brenes Zavala, C: con Juan José Morales*  
*h-2) Benigna Brenes Zavala, soltera*  
*h-3) María Lourdes Brenes Zavala, soltera*  
*Segundas Nupcias de Humberto Zavala Lugo*  
*con Mercedes Guerrero; padres de:*

- a) Adela Zavala Guerrero, soltera*  
*b) Augusto Zavala Guerrero, C: con Carmela Vargas*

- c) Ruth Zavala Guerrero, C: con Ramón Lara
- d) Alberto Zavala Guerrero, soltero
- e) Alfonso Zavala Guerrero, C: con Nubia Bendaña
- f) Ethel Zavala Guerrero, C: con Ernesto Miranda.

4. – Perfecto Zavala Solís, C: con Dolores García; padres de:

- A) Perfecto Zavala García, soltero
- B) Luis Zavala García, soltero
- C) Juan Ignacio Zavala García, C: con Josefa Arcia; padres de:

- b– Rosaura Zavala Arcia, M: de 21 años
- c– Adela Zavala Arcia, C: con Horacio Bermudez
- d– Guillermo Zavala Arcia, soltero

a) Gustavo Zavala Arcia, C: con Albertina Nuñez; padres de:

- a–1: Oscar Zavala Nuñez, C: María de los Angeles Corrales
- a–2: Rosita Zavala Nuñez, C: con Alberto Mantilla
- a–3: Carmen Zavala Nuñez, C: con Rafael Angel Ureña

D) Gilberto Zavala García, C: con Matilde Flores; padres de:

- a) Hernán Zavala Flores C: con Amelia Argüello
- b) Ernesto Zavala Flores, C: con Carmen Melara
- c) Adolfo Zavala Flores
- d) Matilde Zavala Flores C: con Augusto Solórzano Zavala
- e) Carlos Zavala Flores, C: con Irma Morales
- f) María Cristina Zavala Flores, C: con Domingo Rodríguez
- g) José Zavala Flores, soltero

Hijos ilegítimos reconocidos:

- a) Eduardo Zavala Quiñonez, C: con Cleotilde Carvajal
- b) Carmen Zavala Quiñonez, C: con Rufino Escobar
- c) Pablo Zavala Quiñonez
- d) Carlos Zavala Quiñonez, soltero
- e) Gilberto Zavala Quiñonez, C: con Rosario Reyes
- f) Gustavo Zavala Quiñonez, C: con Amanda Zamora

E) Dolores Zavala García, C: con Joaquín Solorzano; padres de:

- a) Hernán Solórzano Zavala, soltero
- b) Octavio Solórzano Zavala, C: con Candida Espinoza

- c) *Virgilio Solórzano Zavala, C: con María Teresa Tejada*
- d) *Humberto Solórzano Zavala, C: con Haydée Espinoza*
- e) *Augusto Solórzano Zavala, C: con Matilde Zavala*
- f) *Guillermo Solórzano Zavala, C: con Urcina Ponce*
- g) *Margarita Solórzano Zavala, soltera*

- F) *Bruna Zavala García, soltera*
- H) *Felipa Zavala García, C: con Alejandro García*
- I) *Carmen Zavala García, C: con el mismo Alejandro García cuando enviudó de su hermana Felipa.*
- J) *Bárbara Zavala Solís, soltera*

*XII Joaquín Zavala. N: en Managua 30 noviembre 1835, M: Granada 30 noviembre 1906; C: en primeras nupcias con Mercedes Barberena, M: marzo 1883, hija de Francisco Barberena y Camila Marengo. En segundas nupcias casó con Camila Vivas, con quien no tuvo hijos. Del primer matrimonio dejó la siguiente descendencia:*

*1. — Amelia Zavala, M; 1ro. noviembre 1897 Granada, C: 5 julio 1884 con Fulgencio Vega; de este matrimonio nacieron:*

- A) *Mercedes Vega Zavala*
- B) *Amanda Vega Zavala*
- C) *María Vega Zavala*
- D) *Amalia Vega Zavala*
- E) *Horacio Vega Zavala, C: en primeras nupcias con Luz Vigil y en segundas nupcias con Carlota Marengo; del primer matrimonio nació:*

*a) Teresa Vega Vigil, casada con Emilio Downing*

*Del segundo matrimonio nació:*

*b) Carlos Horacio Vega Marengo, C: con Yolanda Monterrey; padres de:*

*b—1: Carlos Horacio Vega Monterrey*

*b—2: Alejandro Vega Monterrey*

*2. — José Víctor Zavala, C: en Rivas con Pánfila Hurtado; padres de:*

*A) Amelia Zavala Hurtado, C: en Estados Unidos con Mauricio Salix; padres de:*

*a) Mauricio Salix Zavala*

*b) Amelina Salix Zavala*

**B) José Víctor Zavala Hurtado, padre de:**

- a) *Juan Zavala*
- b) *Eduardo Zavala*

**C) Ernestina Zavala Hurtado, C: con José del Carmen Muñoz; padres de:**

- a) *José del Carmen Muñoz Zavala*
- b) *Josefina Muñoz Zavala, C: con Alejandro Urcuyo Barrios; padres de:*

- b-1: *Josefina Urcuyo Muñoz*
- b-2: *Alejandro Urcuyo Muñoz*
- b-3: *Claudia Urcuyo Muñoz*
- b-4: *María Amalia Urcuyo Muñoz.*

3. – *Joaquín Zavala Barberena, M; soltera*

4. – *Asunción Zavala Barberena, M: soltera*

5. – *Alfredo Zavala Barberena, soltero*

6. – *Mercedes Zavala, N: Granada y C: 5 julio, 1884 con Demetrio Cuadra; padres de:*

**A) Adán Cuadra Zavala, casado con Angela Lacayo; padres de:**

- a) *Adán Cuadra Lacayo, soltero*
- b) *Manuel Cuadra Lacayo, soltero*
- c) *Angelita Cuadra Lacayo, C: con el Gral. Julio Morales Marengo; padres de:*

- c-1: *Angela Mercedes Morales Cuadra*
- c-2: *Julio Morales Cuadra*
- c-3: *José Adán Morales Cuadra*

**d) Aida Cuadra Lacayo, fallecida, C: con José César Chamorro; padres de:**

- d-1: *José César Cuadra*
- d-2: *Carlos César Cuadra*
- d-3: *Aida César Cuadra*

**e) Ramón Cuadra Lacayo, C: con Norma Morales Cuadra; padres de:**

- e-1: *Ramón Antonio Cuadra Morales*
- e-2: *Norma Cuadra Morales*
- e-3: *Vicente Cuadra Morales.*

*f) Gilberto Cuadra Lacayo, C: con Mary Erng; padres de:*

*f-1: Gilberto Cuadra Erng*

*f-2: Patricia Cuadra Erng*

*f-3: Miguel Cuadra Erng*

*g) Fernando Cuadra Lacayo, C: con Julia Cuadra Argüello; padres de:*

*g-1: Fernando Antonio Cuadra Cuadra*

*g-2: Consuelo Cuadra Cuadra*

*g-3: Adán Cuadra Cuadra*

*g-4: Jorge Cuadra Cuadra*

*g-5: Angela Cuadra Cuadra*

*h) Amalia Cuadra Lacayo, C: con Horacio Guzmán; padres de:*

*h-1: Horacio Guzmán Cuadra, C: con Julia González Pasos.*

*h-2: María Eugenia Guzmán cuadro, soltera.*

*h-3: Fernando Guzmán Cuadra*

*h-4: Gilberto Guzmán Cuadra*

*h-5: Alvaro Guzmán Cuadra*

*h-6: Amalia Guzmán Cuadra*

*B) Demetrio Cuadra Zavala*

*C) Margarita Cuadra Zavala*

*D) Joaquín Cuadra Zavala, C: con Cristina Chamorro; padres de:*

*a) Joaquín Cuadra Chamorro, con María Lacayo Hurtado; padres de:*

*a-1: María Margarita Cuadra Lacayo*

*a-2: José Joaquín Adrián Cuadra Lacayo*

*a-3: Martha Lucía Cuadra Lacayo*

*a-4: María Cristina Cuadra Lacayo*

*a-5: Berta Cecilia Cuadra Lacayo*

*b) Berta Cuadra Chamorro, C: con Fernando Horvilleur Barberena; padres de:*

*b-1: Valentín Horvilleur Cuadra, C: con María*

*Isabel González López; padres de:*

*1) Valentín Horvilleur González*

*2) Ana Isabel Horvilleur González*

*Ivonne Castellón; padres de:*

- 1) *Fernando Horvilleur Castellón*
- 2) *Berta Horvilleur Castellón*
- 3) *Silvia Horvilleur Castellón*

*c) Emilio Cuadra Chamorro, casado con Katty Shult; padres de:*

- c-1: Emilio Cuadra Shult*
- c-2: Ernesto Cuadra Shult*
- c-3: Mauricio Cuadra Shuelt*
- c-4: Mercedes Cuadra Shuelt*
- c-5: Mario Cuadra Shuelt*
- c-6: Horacio Cuadra Shuelt*

*d) Anita Cuadra Chamorro, C: con Bernard Horvilleur; padres de:*

- d-1: Ivonne Horvilleur Cuadra, C: con Guillermo Rivas.*
- d-2: María Horvilleur, C: con Guillermo Rodríguez Solorzano; padres de:*

- 1) *Luis Bernardo Rodríguez Horvilleur*
- 2) *María Enriqueta Rodríguez Horvilleur*
- 3) *María Cristina Rodríguez Horvilleur*
- 4) *Sergio Rodríguez Horvilleur*
- 5) *Jeannine Rodríguez Horvilleur*

*e) Mercedes Cuadra Chamorro, C: con Carlos María Ubago.*

*f) María Cristina Cuadra, Chamorro, soltera.*

*g) Virginia Cuadra Chamorro, casada con Manuel Cordero Sanguhesa; padres de:*

- g-1: Manuel Martín Cordero*
- g-2: Virginia Cordero*

*7.— Juan José Zavala Barberena, que sigue la línea.*

*8.— Albertina Zavala Barberena, C: con Humberto Cole; padres de:*

*A.— Medea Cole, C: con Carlos Benard; padres de:*

- a) Carlos Benard Cole*
- b) Humberto Benard Cole*
- c) Adolfo Benard Cole*

**B.— Margarita Cole, C: con Leopoldo Vargas Saenz; padres de:**

- a) Rodolfo Vargas**
- b) Pastora Vargas**
- c) Daysi Vargas**

**XIII Juan José Zavala, hijo del Gral. Joaquín Zavala, expresidente de la República y de doña Mercedes Barberena, C: con María Urtecho, hija del Dr. Juan Ignacio Urtecho Cabistán y de Magdalena Avilés Briceño; de este matrimonio nacieron:**

- 1.— Joaquín Zavala Urtecho, que sigue la línea.**
- 2.— Violeta Zavala Urtecho, N: 28 octubre, 1913, C: con Miguel Cuadra Pasos, N: 19 enero 1903 y M: 23 noviembre 1945; padres de:**

**A) Piedad Cuadra Zavala, N: 12 enero, 1934, C: con Edmundo Martínez Abaunza, N: 21 febrero 1928, hijo de Roberto Martínez y Dolores Abaunza; padres de:**

- a): Consuelo Martínez Cuadra, N: 29 de diciembre 1958**
- b) Carolina Martínez Cuadra, N: 25 diciembre 1960**
- c) Carla Martínez Cuadra, N: 4 septiembre 1967.**
- d) Edmundo Martínez Cuadra, N: 4 septiembre 1967**
- e) María Piedad Martínez Cuadra, N: 6 marzo 1969**

**B) Violeta Cuadra Zavala, N: 4 junio 1937, C: con Felipe Mantica Abaunza, N: 19 febrero 1935, hijo de Felipe Mantica y Margarita Abaunza; padres de:**

- a) Felipe José Mantica Cuadra, N: 21 octubre 1963**
- b) Miguel Mantica Cuadra, N: 4 abril 1963**
- c) María Eugenia Mantica Cuadra, N: 6 julio 1964**
- d) María Guadalupe Mantica Cuadra, N: 12 diciembre 1969**

**C) Miguel Agustín Cuadra Zavala, fallecido.**

- 3.— Blanca Zavala Urtecho, N: en New Orleans el 29 Agosto 1914, C: con Alfredo Mitchell; N: en San Juan del Sur 23 Agosto, 1914; padres de:**

**A) Philip Mitchell Zavala, N: en Managua 12 junio 1937, C: con Mireya Matus, N: en León 15 de abril de 1939; padres de:**

*a) Philip Mitchel Matus N: en Matagalpa 10 noviembre 1961*

*b) Karen Mitchel Matus, N: en León 16 febrero 1963*

*c) Ricardo Javier Mitchel Matus, N: León 26 octubre 1967*

*B) Alfredo Mitchell Zavala, N: en Managua 12 junio*

*1938, C: con Judith Pineda Castellón, N: 11 julio 1934; padres:*

*a) Alfredo Calazans Mitchel Pineda, N: en León 16 febrero 1950*

*b) Alberto Alomond Mitchell Pineda, N: en León 23 diciembre 1952*

*C) Sandra Carlota Mitchel Zavala, N: en Masaya 1ro. junio 1939, C: con Daniel*

*Urban Villema, hijo de Daniel William Urban y Erelyn Louise Villema*

*D) Mary Mitchel Zavala, N: en Granada 30 junio, 1940, C) con Sergio Doña, hijo*

*de Cesar Cuadra y Carmen Doña; padres de:*

*a) Daniela Cuadra Zavala, N: en Managua 22 de noviembre 1967*

*b) Ximena Cuadara Zavala, N: en Managua 29 octubre 1969*

*e) Edward Mitchel Zavala, N: en Granada 12 noviembre 1941,*

*C: con Margarita Lanzas Ayón, N: en León 27 septiembre 1946; padres de:*

*a) Miriam Mitchel Lanzas, N: en Managua 18 mayo 1966*

*b) Gabriela Mitchel Lanzas, N: en Managua 29 septiembre 1965*

*F) Margaret Mitchel Zavala, N: en Managua 14 de junio 1943, C: con Juan Zuñiga,*

*N: 12 de junio de 1924*

*G) Federico Mitchel Zavala, nacido en Managua el 15-oct-52; soltero*

*4.— Juan José Zavala Urtecho, C: con Blanca Navarro Deshón, hija de Abel Navarro y Blanca Deshón; padres de:*

*A) Juan José Zavala Navarro, N: 30 septiembre 1943, M: C: con Gloria Hidalgo;*

*padres de:*

*a) Gloria Angeles Hidalgo Zavala*

*B) Joaquín Zavala Navarro, N: 30 septiembre 1944*

*C) Miguel Zavala Navarro, N: 12 septiembre 1945, C: con Ruth Kriger*

**D) Alejandro Zavala Navarro, N: 16 septiembre 1947**

**E) María Eugenia Zavala Navarro, N: 23 agosto 1948**

**5.— María Zavala Urtecho, soltera.**

**6.— Consuelo Zavala Urtecho, C: con John Michel Breen; padres de:**

**A) Michael Breen Zavala**

**7.— Amelia Zavala Urtecho, C: con Douglas Mc Lean; padres de:**

**A) Patricia Mc Lean Zavala**

**B) Evan Mc Lean Zavala**

**C) Marshall Mc Lean Zavala**

**E) Bonnie Lee Mc. Lean. Zavala**

**F) Douglas Michel Mc Lean Zavala**

**XIV Joaquín Zavala Urtecho N: en Granada 17 diciembre 1910, C: con María Cuadra Arévalo, hija de Eulogio Cuadra y Octavia Arevalo; padres de:**

**1.— Ana Zavala Cuadra, religiosa, N: 12 febrero 1936**

**2.— Xavier Zavala Cuadra, C: con Ann Mc Carthy, N: 22 enero, 1937**



# **AHORA PUEDE USTED IRRIGAR SUS CAMPOS CON ECONOMIA!**

Desde Febrero de 1968  
ENALUF ha rebajado sus  
Tarifas para irrigación  
en un 20%. Haga producir  
más su tierra usando Energía  
Eléctrica para Irrigación

**EMPRESA NACIONAL DE LUZ Y FUERZA  
ENALUF**

**TEL. 2-66-11**



*¿ ES USTED UN MODERNO ANUNCIANTE?*

ENTONCES NECESITA DEL MO-  
DERNO EQUIPO ROTATIVO

**OFF-SET FAIRCHILD**

COLOR KING

**NITIDEZ Y ECONOMIA**

CONSULTE A SU AGENTE

PUBLICITARIO O LLAME A:

**NOVEDADES**

TELEFONO No. 2-57-37

APARTADO POSTAL 576



- \* *MODELO ESPACIOSO*
- \* *CAMBIO DE MARCHA*
- \* *145 HP. COMODIDAD Y ECONOMIA*

**CAPOTA METALICA**



*Los portones de lona  
y de acero se abren  
por el centro*

# TOYOTA LAND CRUISER



- CHASSIS ROBUSTO \***
- FACILIDADES DE CAMBIOS \***
- 145 HP \***
- PARA CARGA Y PASAJEROS \***

**CAPOTA DE LONA**

# CASA PELLAS

La Refinería Nicaragüense del Azúcar, por medio de un Proceso Higiénico y moderno, decolora las soluciones, reduce la ceniza que contiene y eliminando la opacidad de sus impurezas, ha llegado

a producir en Nicaragua, en escala comercial, el Azúcar Refinada SAN ANTONIO, un azúcar tan superior como la mejor del Mundo orgullo de la industria centroamericana.

# NICARAGUA SUGAR STATES LTD.

Librería

Tel. 22227



Universal

- Apdo. 653 -

Managua calle 15 de Septiembre No. 301

## COLUMNA BIBLIOGRAFICA

Lewis Hale—Hombres y Naciones .....	C\$ 3.50	Kurt London—La Crisis Permanente .....	C\$ 5.00
Paul D. Zooke—Desarrollo Económico y Comercial Internacional .....	C\$ 3.50	Richard Neusdat—El Poder Presidencial: La Dirección de un Gobierno .....	C\$ 3.50
Carol Mooreland—Igual Justicia bajo La ley .....	C\$ 3.50	Adam B. Ulam—Nuevas Características del Totalirismo Soviético .....	C\$ 3.50
Charles Frenkel—En Defensa al Hombre Moderno .....	C\$ 3.50	J. Harvey Robinson—La evolución de la Mente y el Pensamiento Humano .....	C\$ 3.50
Joseph A. Birne—Nuevos Horizontes del Trabajo Norteamericano .....	C\$ 3.50	Hatch & Costar—Actividades de Drienta- ción en la Escuela Primaria .....	C\$ 3.50
Eveline M. Burs—Seguridad Social y Acción Pública .....	C\$ 7.50	<b>BUSQUELOS TAMBIEN EN NUESTRAS SUCURSALES:</b>	
Eirich Hoffer—El Fanático Sincero .....	C\$ 3.50	LEON Librería de Alicia Icaza y Actual.	
David Loth—Qué tan alto es Arriba? .....	C\$ 5.00	CHINANDEGA Librería Rosa Ma. Martínez R.	
Max Nomad—Herejes Políticos del Plentón a Mao .....	C\$ 5.00	ESTELI Librería Mercedes Argeñal.	
John W. Garner—Evolución Constante: El individuo y la Sociedad .....	C\$ 3.50	RIVAS Librería María Rodríguez.	
G.H. Adams—Cambios Sociales en América Latina .....	C\$ 7.50	MATAGALPA Librería Soledad Cano.	
Jack Barbash—Las Raíces del Obrerismo .....	C\$ 5.00	MANAGUA Supermercado "La Criolla" No. 3.	
Lyndon B. Yohnson—Nuestras Esperanzas .....	C\$ 3.50	Librería Lempira Lanuza. Calle Candelaria	

LA  
VOZ  
DE  
LOS  
ESTADOS  
UNIDOS  
DE  
AMERICA

EN ESPAÑOL

BANDAS: 49, 31, 25, 19, 254 m

HORAS DE MANAGUA:

De 5:00 a.m. a 7:00 a.m.

De 5:00 p.m. a 10:00 p.m

NOTICIAS -

COMENTARIOS -

DEPORTES -

MUSICA

**HOGARES - COMERCIO - AGRICULTURA - INDUSTRIA**

# **TROPIGAS**

**GAS LICUADO DE PETROLEO**

**El**

**combustible**

**moderno**

**al**

**servicio de**

**Honduras.**



"NESTLÉ" calidad y seguridad al servicio del consumidor centroamericano. Productos Nestlé S.A. (Guatemala). Productos Nestlé S.A. (El Salvador). Productos Nestlé S.A. (Costa Rica). Nestlé Hondureña S.A.D.R. Ballantyne y Cía. Managua, Nicaragua.

# GEMINA

UNA MODERNA EMPRESA HARINERA QUE REUNIENDO LA TECNICA Y EXPERIENCIA DE GENERAL MILLS INC. Y EL DINAMISMO DE INDUSTRIAS AGRICOLAS (INA) PRODUCEN PARA EL PUEBLO NICARAGÜENSE UNA MEJOR HARINA ENRIQUECIDA CON MINERALES Y VITAMINAS.

# **INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE NICARAGUA**

El Seguro Social constituye un instrumento para la distribución más equitativa del ingreso nacional. Mejora la salud de los trabajadores, elevando sensiblemente el nivel de vida de las familias aseguradas al desarrollo de las comunidades donde se aplica.

Todos los Centros Asistenciales y Oficinas Administrativas del Instituto Nacional de Seguridad Social del país están siempre a las órdenes de los asegurados para suministrarles las informaciones u orientación que requieran en el uso de sus derechos.

## **INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE NICARAGUA (I. N. S. S.)**

### **TELEFONOS**

Edificio Administrativo,		
Hospital Central y		
Consultorio Central .....	Managua .....	27340 a 27349
Consultorio Oriental .....	Managua .....	22294, 23134 y
		23403
Consultorio Occidental .....	Managua .....	60841 a 60843
Unidad Médico-Administrativa .....	Tipitapa .....	46
Unidad Médico-Administrativa		
del Ingenio San Antonio .....	Chichigalpa .....	03498-222
Hospital " Luis A. Somoza D." .....	León .....	2467 a 2470 y
		2490
Unidad Médico-Administrativa .....	Corinto .....	210

# El Fabuloso 7

700 Kclos.

***INICIA SISTEMAS,  
NO IMITAMOS.***

—  
PREFIERA LO ORIGINAL,

**MANTENGA EL 7 DE SU DIAL**

***LA ORIGINALIDAD DE NUESTRA PRO-  
GRAMACION, ES SIGNO DE DISTINCION***

**Para el calor**



**es lo mejor**

**ALEGRE SU MESA Y DELEITE SU PALADAR**

**Santa  
Cecilia**



**DE CALIDAD INALTERABLE!**

**AZUCAR**  
**SAN ANTONIO**  
**REFINADA**

**RINDE MAS**  
**PORQUE ENDULZA MAS**



Publicidad de Niorregua

# LLANTAS, LLANTAS Y NEUMATICOS

JAPONESES, AMERICANOS Y CENTROAMERICANOS

PARA:

**TRACTORES  
CAMIONES, TRAILERS  
Y AUTOMOVILES.-**

**HUMBERTO CHAMORRO Y CIA. LTDA.**

TELEFONO 27570 - PARQUE SAN ANTONIO 1/2 ABAJO

## IMPRESA NOVEDADES

Tel. 27331

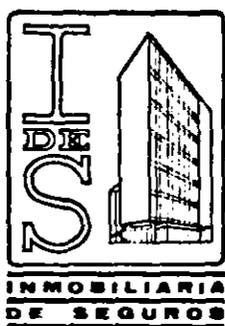
*Primera imprenta de Nicaragua que pone a  
la orden del comercio, editores de revistas, folletos,  
libros y cualquier clase de impresos para oficina.*

Su moderno equipo de composición  
electrónica **IBM** y sus maquinarias Off-Set  
que le brindan mayor rapidez



**SEGUROS  
MAS  
SEGUROS  
CON**

# **Inmobiliaria de Seguros**



MUCHISIMAS SON LAS PERSONAS Y EMPRESAS

QUE **CONFIAN** EN IdeS.

**CONFIE** UD. TAMBIEN Y SEA UN CLIENTE

CONTENTO. SEGURO Y SATISFECHO

# **ASEGURESE**



**TODO ANFITRION  
EN CENTROAMERICA  
SIENTE ORGULLO  
EN SERVIR...**

## ***Flor de Caña***

**PORQUE ES UN LICOR  
VERSATIL CON EL QUE  
PUEDEN PREPARARSE UNA  
GRAN VARIEDAD DE  
BEBIDAS DELICIOSAS**



**SU DINERO=**

---

**ALTOS RENDIMIENTOS Y SEGURIDAD ABSOLUTA**

FINANCIERA INDUSTRIAL AGROPECUARIA



ASOCIADA AL:

**BANCO DE AMERICA Y  
WELLS FARGO BANK**

GAÑE MAS EN



CON ABSOLUTA GARANTIA!!!



# DATSUN

1300, 77HP.

1600, 96HP.

*EL DATSUN 1300 y 1600 tienen: cuatro puertas \* llantas blancas \* copas de lujo \* doble bocina \* radio \* lavador de parabrisas a chorro \* limpia parabrisas de dos velocidades \* tapón de gasolina con llave \* luces de retroceso \* doble faro delantero \* tapicería de Vinilo \* circulación de aire forzada \* etc. Aire Acondicionado Con grandes facilidades de*

*pago. Solamente en DISTRIBUIDORA DATSUN, S. A., 4 1/2 Carretera Norte, contiguo a Embotelladora MILCA – Teléfono: 23251 24803 y 24872.*

*DIDATSA ofrece también vehículos de carga de 1, 2 y 7 Ton.*

# DATSUN

CORRE CON EL  
OLOR A GASOLINA

NUESTRA SALA DE EXHIBICION Y VENTAS  
EN CARRETERA NORTE. Km. 4 Y MEDIO

# Es más cómodo y seguro

---

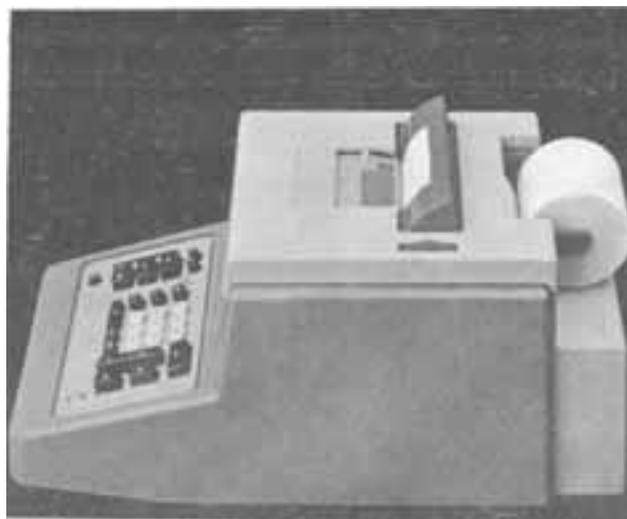
Escribir



Calcular



Contabilizar



usando:



**olivetti**

**E. Palazzo & Co. Ltd.**

Distribuidores

# Hotpoint

aire  
acondicionado

DUERMA FELIZ!



TODO ELECTRICO  
PARA EL HOGAR EN:

**SOVIPE COMERCIAL, S.A.**

AVENIDA ROOSEVELT. Fte Banco América — Tel. 2-35-01

sovipe

**VISTASE ELEGANTE**

**Mejores Trajes**

**Gómez**

**Managua, Nic.**

bajo

la dirección de un técnico  
graduado

en Habana, Cuba.

**ACABADO GOMEZ**

**ACABADO PERFECTO**

**¡Compárelo!**

Ave. Bolívar  
Tels. 23050 - 25585

# potencia en ACCION... CAT D5



en el Caterpillar D5 usted siempre tiene a mano una gran reserva de potencia extra en su motor de 93 H P. para esas labores de despale, apertura de trocha o remolcar la más difícil carga sobre cualquier suelo. El Cat D5 construido para asegurar una larga vida en pleno servicio, proporciona a usted mayor rendimiento y mas economía en su mantenimiento. Un Caterpillar D5 está a su disposición donde su Distribuidor:



**CATERPILLAR**

Caterpillar, Cat y  son marcas de Caterpillar Tractor Co.

**NICARAGUA MACHINERY COMPANY**

MANAGUA TEL. 24451 LEON TEL. 031-3114 CHINANDEGA TEL. 0341-632

# HEMOS PUESTO UN GRANITO DE ARENA EN LA SOLUCION DE LA VIVIENDA

REALIZAMOS **ALTAMIRA D'ESTE**  
RESIDENCIAL

*Las Mercedes* Y

BOSQUES DE **ALTAMIRA**

CADA REPARTO, CADA CASA,  
EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES

AHORRE EN

**I**nmobiliaria. Y

COMPRE SU CASA EN

**BIR**  
**SA**

4to. Piso Edificio Inmobiliaria.  
Teléfonos: 2-69-88





## EL BANCO DE AMERICA

le ofrece toda clase de servicios bancarios a toda hora del día laborable. Desde las siete de la mañana a las siete de la noche siempre hay un BANCO DE AMERICA abierto para servir a usted.

Abra una cuenta de ahorros en el BANCO DE AMERICA en la sucursal que más le convenga y verá cuán pronto su dinero aumenta gracias a los intereses que percibe y a la comodidad que el BANCO DE AMERICA le brinda para efectuar sus depósitos.

El BANCO DE AMERICA trabaja con los nicaragüenses para un común progreso.

# BANCO DE AMERICA

## La Nueva IBM Ejecutiva Modelo D

La nueva máquina con espaciado proporcional . . .  
La Llave de una lectura rápida y de una mejor  
presentación de sus mensajes.



### IBM 224

El Equipo de Dictar Portátil.



### IBM 72



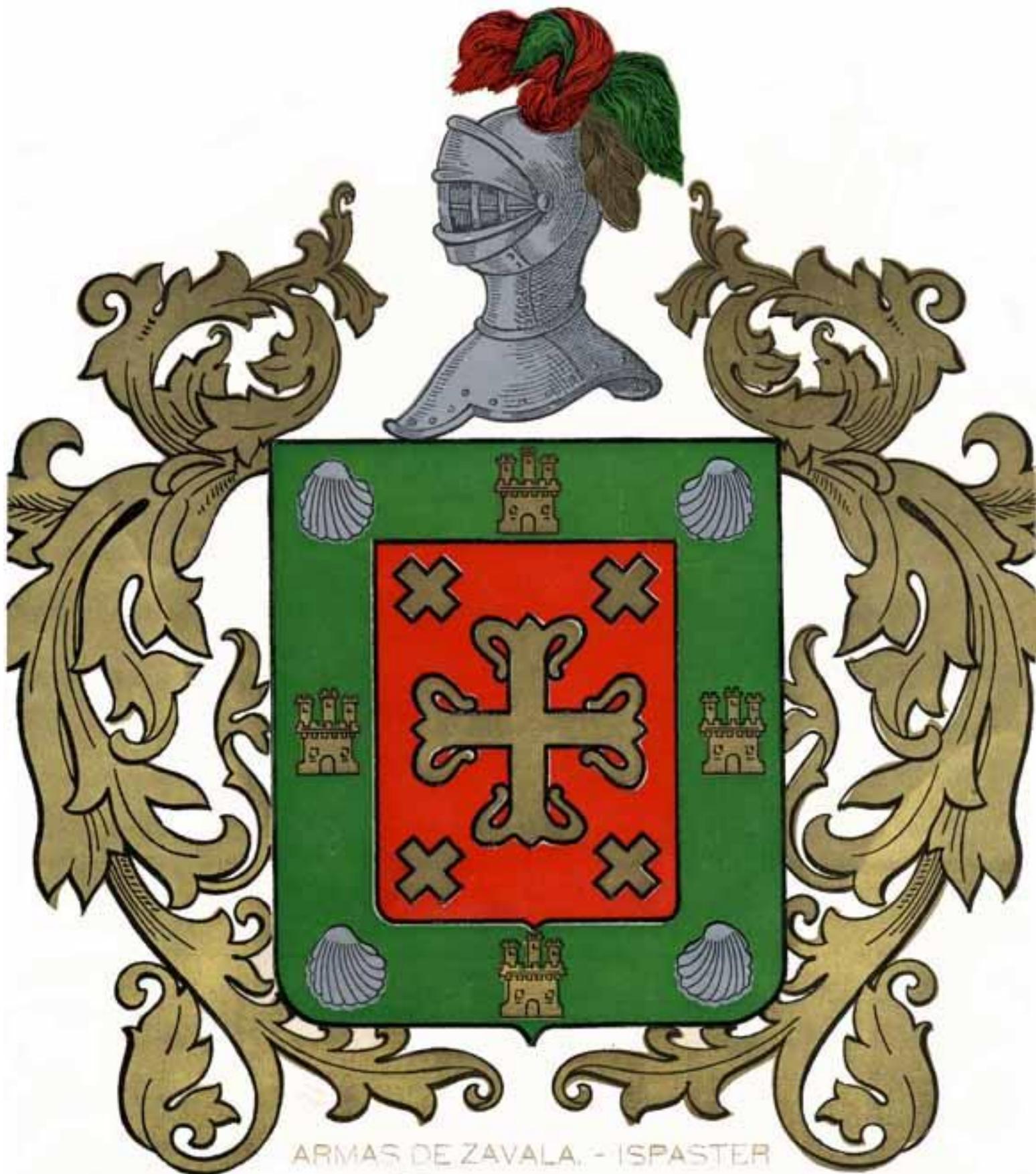
Como cambiar el  
estilo del tipo sin  
cambiar la máqui-  
na. Esto toma so-  
lamente cinco se-  
gundos en la má-  
quina IBM 72.



Multiadaptable a sus necesidades de hoy y para futura crecimiento. Un nuevo nivel de precio/rendimiento para satisfacer sus requerimientos de cómputo.

**Sistema/360 IBM**

**IBM WORLD TRADE CORPORATION**  
Edificio 804  
Calle 27 de Mayo y Prolongación de Avenida del Ejército.  
TELEFONOS: 23115 — 23118  
MANAGUA, NICARAGUA



ARMAS DE ZAVALA. - ISPASTER

**EN CAMPO DE GULES UNA CRUZ DE CALATRAVA DE ORO  
EN CADA ANGULO DEL ESCUDO UN SOTUER DE ORO  
BORDURA DE SINOPLE CON CUATRO VENERAS DE PLATA  
Y CUATRO CASTILLOS DE ORO, ALTERNANDO**